



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Programa de Maestría y **Doctorado** en Arquitectura

Los discursos, sobre la práctica del diseño arquitectónico

Acercamiento sociolingüístico para reconocer la problemática epistémica de su variedad nocional, a partir de un análisis funcional de textos del ámbito público

Tesis

que para optar por el grado de

DOCTOR EN ARQUITECTURA

presenta

Héctor Alain Allier Avendaño

Tutores

Doctor en Arquitectura, **Adrián Baltierra Magaña**

Facultad de Arquitectura, UNAM / Mediatización y conocimiento de la producción de lo arquitectónico

Maestro en Arquitectura y Maestro en Diseño Industrial, **Héctor García Olvera**

Facultad de Arquitectura, UNAM / Funcionalismos y conocimiento de la producción de lo humano en su relación con lo arquitectónico

Doctora en Arquitectura, **Lucía Santa Ana Lozada**

Facultad de Arquitectura, UNAM / Discursos de la Arquitectura y tendencias del diseño arquitectónico

Doctor en Arquitectura, **Miguel Hierro Gómez**

Centro de Investigaciones, UNAM / El diseño arquitectónico como campo y objeto de conocimiento

Doctor en Lingüística, **Daniel Rodríguez Vergara**

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, UNAM / Discursos académicos y coloquiales; Lingüística Sistémico Funcional y Análisis del Discurso

Ciudad Universitaria, CDMX

abril del 2018

UNAM - Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Agradecimientos:

A Héctor, Leonor y Paris; Lorena, Sofía y Andrés; Adrián; Mario; Spela, Jost, Lucija y Oskar; Miriam, Marco, Flor e Isabella; Beto y Vero; Mariana; John y Andrea.

A mis maestros y tutores: Adrián Baltierra Magaña, Héctor García Olvera, Lucía Santa Ana Lozada, Miguel Hierro Gómez y Daniel Rodríguez Vergara.

A mi maestra y tutora: Lorena Pérez Gómez.

A los estudiantes de licenciatura, a los maestrandos y doctorandos del Seminario LCDCC, con quienes compartimos el hábito del estudio y la permanente revisión de nuestros entendimientos.

A los profesores del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura; y a los profesores partícipes del Seminario LEEEEHHHDA.

A mis compañeros del doctorado, especialmente, a mis generosos compañeros lingüistas y maestros: Carmen Contijoch, Miguel Estrada, Guillermo Jiménez y Joaquín Martínez.

Al Mtro. Alejandro Cabeza Pérez; a Tere, Irma, Margarita, Rocío y Lulú.

A la Dra. Natalia Ignatieva Kosminina, por su puntual consejo y orientación disciplinar.

A la Dra. Alicia Bazarte Martínez; a la Dra. María Teresa Cervantes; al Mtro. José S. Correa García y al Arq. Alejandro Correa Sánchez, por su sincero apoyo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que, con el respaldo de los contribuyentes, apoyó esta etapa académica de formación y desarrollo humano.

A quienes, con sus dichos sobre el diseño arquitectónico, mantienen el interés por esta discutible etiqueta del campo social.

Al error, la conjetura, la intuición, la sorpresa, la frustración, la paciencia y demás complejidades que obstaculizan, pero enriquecen las rutas del reservado y orgánico oficio de conocer relacionamente.





ÍNDICE

Presentación del informe.....	9
Resumen.....	11
Abstract.....	13
Advertencias.....	15
INTRODUCCIÓN. EL PAPEL DE LOS DISCURSOS EN LA PROBLEMÁTICA EPISTÉMICA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO	17
¿Cómo reconocer las incidencias de los discursos en los entendimientos del diseño arquitectónico?.....	19
0.1. Origen de la indagatoria y aspectos problemáticos de partida	19
El primer acontecimiento y la aparente estabilidad nocional sobre el diseño arquitectónico	19
El segundo acontecimiento y la promoción general de nociones sobre el diseño arquitectónico	22
El diseño arquitectónico y los lugares condicionales de su enunciación para la conformación social de sus significados	25
Para una representación de los lugares de producción lingüística concreta del diseño arquitectónico	28
0.2. La problemática de la variación nocional del diseño arquitectónico y una estrategia temática para conocer su condicionalidad productiva	31
Breve reseña de los acercamientos al estudio del lenguaje y el discurso desde el ámbito de la arquitectura o el diseño.....	33
La supuesta incidencia de lo discursivo en los entendimientos del diseño arquitectónico	36
Estrategia temática y orden capitular.....	39
0.3. Breve reseña del proceso problematizador	40

Comparativo nominal del progreso de investigación.....	40
Apoyo documental	48

CAPÍTULO 1. LO LINGÜÍSTICO COMO CONDICIÓN PRODUCTIVA DE LO HUMANO..... 51

¿Qué factores condicionarían nuestras nociones de la realidad productiva?.....	53
El lenguaje como factor productivo de lo humano.....	54
Claves para reivindicar al lenguaje como condición productiva de lo humano.....	60
1.1. La velada condición del trabajo humano y sus múltiples expresiones	63
Los lugares institucionales como soportes productivos de lo lingüístico	67
Lo lingüístico como condicional productivo de lo discursivo	69
1.2. El trabajo lingüístico como proceso productivo detrás de lo discursivo	83
Para reivindicar al trabajo lingüístico como condición de lo discursivo.....	84
Las escalas de experiencia que posibilitan la significación del trabajo lingüístico..	91
Apoyo documental	97

CAPÍTULO 2. LO DISCURSIVO COMO FACTOR CONDICIONAL DE LAS NOCIONES DE REALIDAD DE LAS PRODUCCIONES HUMANAS 101

¿Qué propiciaría la diversidad de nociones que forjamos sobre el diseño?.....	103
2.1. Lo discursivo como red auto-re-productiva de las realidades sociales	106
La perspectiva social de lo semiótico-semántico del lenguaje	109
2.2. Los discursos como procesos sociales que sustentan a las prácticas productivas	112
Nociones de discurso: de bien individual a proceso productivo	113
Apoyo documental.	121

CAPÍTULO 3. UNA PRIMARIA OBSERVACIÓN DE LA DISCURSIVIDAD RELATIVA AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO 123



¿Cómo observar la discursividad que refiere al diseño arquitectónico?	125
Los textos como medios para observar indirectamente la discursividad	127
3.1. Fundamentos para observar la discursividad acerca del diseño arquitectónico	131
El diseño arquitectónico como foco de interés para un análisis discursivo	132
Lo público y lo privado de la discursividad relativa al “diseño arquitectónico”	134
Referencia y alusión al “diseño arquitectónico” en la discursividad pública	138
3.2. Análisis funcional de textos que refieren al diseño arquitectónico	139
El marco de referencia de la Lingüística Sistémico Funcional para el análisis del discurso	139
Criterios para delimitar el corpus textual para un análisis lingüístico funcional..	142
Procedimiento general.....	146
Procedimiento específico	151
3.3. Interpretación del corpus analizado	176
Apoyo documental	199

CAPÍTULO 4. REFLEXIONES Y RUTAS PARA UNA AGENDA EPISTÉMICA SOBRE EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO..... 203

¿Qué permitió reconocer este acercamiento sociolingüístico a la discursividad del diseño arquitectónico?.....	205
4.1. La legítima promoción de nociones del diseño en el ámbito público	207
4.2. El reconocimiento de la discursividad efectiva relativa al diseño y algunas implicaciones	210
De las condiciones de origen y destino semántico de los textos relativos al diseño	213
De la presunta “ambigüedad” de significados con que se asume al diseño	216
4.3. La pertinencia de la crítica, en tanto conocimiento, ante la diversidad nocional del diseño arquitectónico.....	218
De los propósitos generales a los propósitos específicos de la discursividad	223

El propósito epistemológico como ruta que apoya parcialmente el análisis lingüístico-discursivo 225

Elementos para ordenar un instrumento de análisis epistémico del diseño 236

4.4. Comentarios al cierre del informe, pero no de la investigación240

Apoyo documental244

LISTA DE FUENTES DOCUMENTALES249

LISTA DE ILUSTRACIONES261

LISTA DE TABLAS.....263



Presentación del informe

El presente documento, vulgo tesis, contiene el informe de investigación relativo a una experiencia, la de investigar sobre los discursos, asunto que ahora reconozco como plural en contraste con la noción que sugeriría “el discurso”.

Esa noción de posible sentido propagandístico se somete a una primaria revisión para que con apoyo de un colectivo académico se abone a su problematización y se atraiga su atención hacia el campo de conocimiento del diseño arquitectónico, campo, objeto y pretexto para elaborar una disertación que nos permita conversar sobre su significación y algunas implicaciones para nuestra comprensión como arquitectos.

Se sustenta la tesis principal: que los discursos tienen incidencia en la formación de sentido, la conformación de significados y, por ende, en la reproducción de nuestra consciencia ideológica sobre el “diseño arquitectónico”.

El informe se auxilia de un orden capitular que narra, primero, el reconocimiento de las condiciones generales y particulares para plantear el conocimiento de lo discursivo en tanto campo típico de lo humano, así como algunos sistemas que fundamentarían el trabajo lingüístico que gran parte del actuar humano implica.

Sin agotar la temática, se comentan algunas reflexiones que esto suscita a partir de un reconocimiento del papel de la discursividad en el cúmulo de procesos y productos, sobre su probable y discreta intromisión en nuestros entendimientos, en el medio de las realidades productivas a que refieren algunos índices enunciativos.

Esta teorización se confronta con una breve observación de lo que se enuncia y registra textualmente en el ámbito público, desde una perspectiva que retoma aspectos de la sociolingüística y del paradigma sistémico funcional, siendo éste el punto de inicio que nos apoya para continuar con el futuro escrutinio de lo discursivo, los discursos y los textos que involucran directa o indirectamente al diseño arquitectónico.

En conjunto, se pretende un mejor aprecio del carácter de los textos como instancias mediadoras y como promociones públicas de los entendimientos de esta práctica identificada como profesional pero que extiende su comprensión sociocultural e imbricación en las acciones y propósitos que cada eventualidad condiciona al discurrir de ello.¹

Agradezco la compañía lectora para esta indagatoria abierta a la reflexión.

¹ Al respecto, hemos tomado en cuenta como precisión conceptual básica la advertencia sobre la controversia que genera la explicación y la comprensión como pauta crítica para afrontar el trabajo especulativo-racional y el analítico-causal, a decir de David Pérez, para situaciones donde antes de dar una explicación sobre las causas de un fenómeno, se intenta comprender el conjunto de razones o circunstancias en que ello ocurre y así buscar tango generalizaciones como precisiones sobre casos individuales. En Pérez Chico, David. «Presentación: La controversia explicación-comprensión.» En *Explicar y Comprender*, de David Pérez Chico y Luisa Rodríguez Suárez (eds.). México: Plaza y Valdés, 2011, pp. 7-9.





Resumen

El propósito de **conocer acerca del diseño arquitectónico** entraña dos obstáculos destacables: el primero, la aparente naturalidad con que asumimos nuestro entendimiento sobre ello; y segundo, la velada variedad de nociones que esto propicia.

Ante el primer obstáculo nos encontramos con la oportunidad de revisar esa naturalidad a través de una teorización sobre el papel del lenguaje, la lengua y algunas de las funciones socioculturales de “los dichos”.

Ante el segundo obstáculo nos planteamos revisar el papel de los textos, y con ello reconsiderar que, lo que escuchamos, leemos e incluso lo que decimos y escribimos sea fuente de comprensión pública, lo que promovería (sospechamos), su variedad nocional.

En consecuencia, se presenta una **primaria revisión del potencial semántico que implica la expresión lingüística pública**, lo que nos permite identificar a la discursividad como cualidad condicional de la producción, reproducción y autoproducción del campo de lo humano, y como soporte cultural de nuestra cognición.

Esto se hace posible mediante un examen crítico del condicionamiento general, particular y específico de lenguaje, como facultad humana y sistema de soporte para el intercambio simbólico, así como los modos de referencia o alusión a esta práctica y/o sus productos, para notar su condicionalidad con otros campos de lo humano.

Todo ello permite una apertura de investigación acerca de dos asuntos esclarecidos en el curso de la reflexión: la posibilidad de estudio de la significación pública y privada del diseño arquitectónico, así como un primer asomo descriptivo de su comprensión epistémica.

Lo que se complementa con una primaria observación para distinguir parcialmente el entramado de campos que soportarían un entendimiento alterno de lo discursivo como sistema social que nos ampara en nuestro afán de conocimiento, al dirimir a los discursos como procesos productivos y a los textos como productos indicativos de la promoción nocional que se procura (aun involuntariamente), por vía enunciativa.

Esto se vale de una muestra de textos sobre los que se hace un análisis funcional para precisar algunos significados que subyacen en la interpretación cauta de los enunciados en los diversos contextos de su producción y desde lo cual se aporta el contenido semántico implicado, desde la postura de analista novel.

Se destaca la dificultad de conformar un afán epistémico pues la variedad de sentido y significado público queda en evidencia, para conjeturar que los discursos sean procesos que ocurren por encima de las prácticas humanas, velando las condiciones de su producción y ocultando aspectos de la circunstancia productiva o de quienes en ello participan.

Lo que nos hace pensar que, aunque contribuyen con la dinámica productiva, también abonan a una panorámica difusa en términos epistémicos, por ejemplo, a, querer conceptualizar o explicarle como objeto de estudio, que es nuestro interés central.

Al contemplar tales incidencias se abren cuestiones como: ¿Qué implica discurrir sobre el diseño arquitectónico en variadas situaciones productivas? ¿Cómo incide su reconocimiento

funcional ante el interés por su estudio crítico? ¿Es posible distinguir nociones generales respecto de nociones específicas o conceptos epistémicos a través de la enunciación pública o privada? ¿Cómo notar tales diferencias en el ámbito de conocimiento del diseño arquitectónico y/o fuera de él? ¿En qué favorece una actitud crítica el estudio de la condición discursiva no reconocida o encubierta en todo ámbito social y productivo en que se refiere o alude al diseño arquitectónico?

Esto nos sugiere prestar focal atención a los recursos socio cognitivos desde los que producimos lo que decimos y lo que escuchamos, lo que leemos y lo que escribimos, si nos queremos referir en términos de un campo de conocimiento crítico del diseño arquitectónico.

La línea que se desprende desde este trabajo apunta hacia una literacidad sobre el contenido epistémico que supone la discursividad mediadora del diseño arquitectónico en el ámbito privado, como en los círculos especializados para su crítica cognitiva.



Abstract

The purpose of knowing about architectural design entails two remarkable obstacles: the first, the apparent naturalness with which we assume our understanding about it; and second, the veiled variety of notions that this propitiates.

In the face of the first obstacle we find ourselves with the opportunity to revise this naturalness through a theorization about the role of language, language and some of the sociocultural functions of "sayings".

Faced with the second obstacle, we set out to review the role of texts, and thereby reconsider that what we listen to, read, and even what we say and write is a source of public understanding, which would promote (we suspect), its notional variety.

Consequently, we present a primary review of the semantic potential implied by public linguistic expression, which allows us to identify discursivity as a conditional quality of the production, reproduction and self-production of the human field, and as a cultural support for our cognition.

This is made possible through a critical examination of the general, particular and specific conditioning of language, as a human faculty and support system for symbolic exchange, as well as the modes of reference or allusion to this practice and / or its products, to notice its conditionality with other fields of the human.

All this allows an opening of research about two issues clarified in the course of reflection: the possibility of studying the public and private significance of architectural design, as well as a first descriptive hint of its epistemic understanding.

What is complemented by a primary observation to partially distinguish the network of fields that would support an alternative understanding of the discursive as a social system that protects us in our desire for knowledge, by resolving discourses as productive processes and texts as products indicative of the notional promotion that is sought (even involuntarily), by way of enunciation.

This uses a sample of texts on which a functional analysis is made to specify some meanings that underlie the cautious interpretation of the statements in the various contexts of their production and from which the semantic content involved is provided, from the position of a novel analyst.

It highlights the difficulty of forming an epistemic desire because the variety of meaning and public meaning is evident, to conjecture that discourses are processes that occur over human practices, ensuring the conditions of their production and hiding aspects of the productive circumstance or of those who participate in it.

What makes us think that, although they contribute to the productive dynamic, they also pay attention to a diffuse panorama in epistemic terms, for example, to want to conceptualize or explain it as an object of study, which is our central interest.

When contemplating such incidents, questions arise such as: What does it imply to discuss architectural design in various productive situations? How does its functional recognition affect the interest in its critical study? Is it possible to distinguish general notions about specific notions or epistemic concepts through public or private enunciation? How to notice such differences in the field of knowledge of architectural design and / or outside it? How does a critical attitude



favor the study of the discursive condition not recognized or disguised in any social and productive sphere in which it refers or alludes to architectural design?

This suggests us to pay attention to the socio-cognitive resources from which we produce what we say and what we listen to, what we read and what we write, if we want to refer in terms of a field of critical knowledge of architectural design.

The line that emerges from this work points towards a literacy about the epistemic content that supposes the mediating discursivity of the architectural design in the private sphere, as in the circles specialized for its cognitive criticism.



Advertencias

Ante las nociones: Al escribir acerca del diseño arquitectónico se tiene la oportunidad de suspender una definición de ello, pues las hay que refieren al ejercicio efectivo de ello, a posturas, momentos y situaciones en que eso se realiza, e incluso las que resultan ajenas a nuestras preconcepciones, por lo que apostamos por una apertura semántica que no excluya ni prescriba lo que deba entenderse de este par nominal (diseño arquitectónico), y así favorecer el ánimo explicativo de esta disertación.

Ante la perspectiva de redacción: Se redacta intencionalmente en primera persona del singular, pero por momentos, también desde un “nosotros”, del plural, para reconocer (con algo de justa consciencia), a quienes acompañaron y acompañan o acompañaran como lectores y comentaristas la presente exposición.

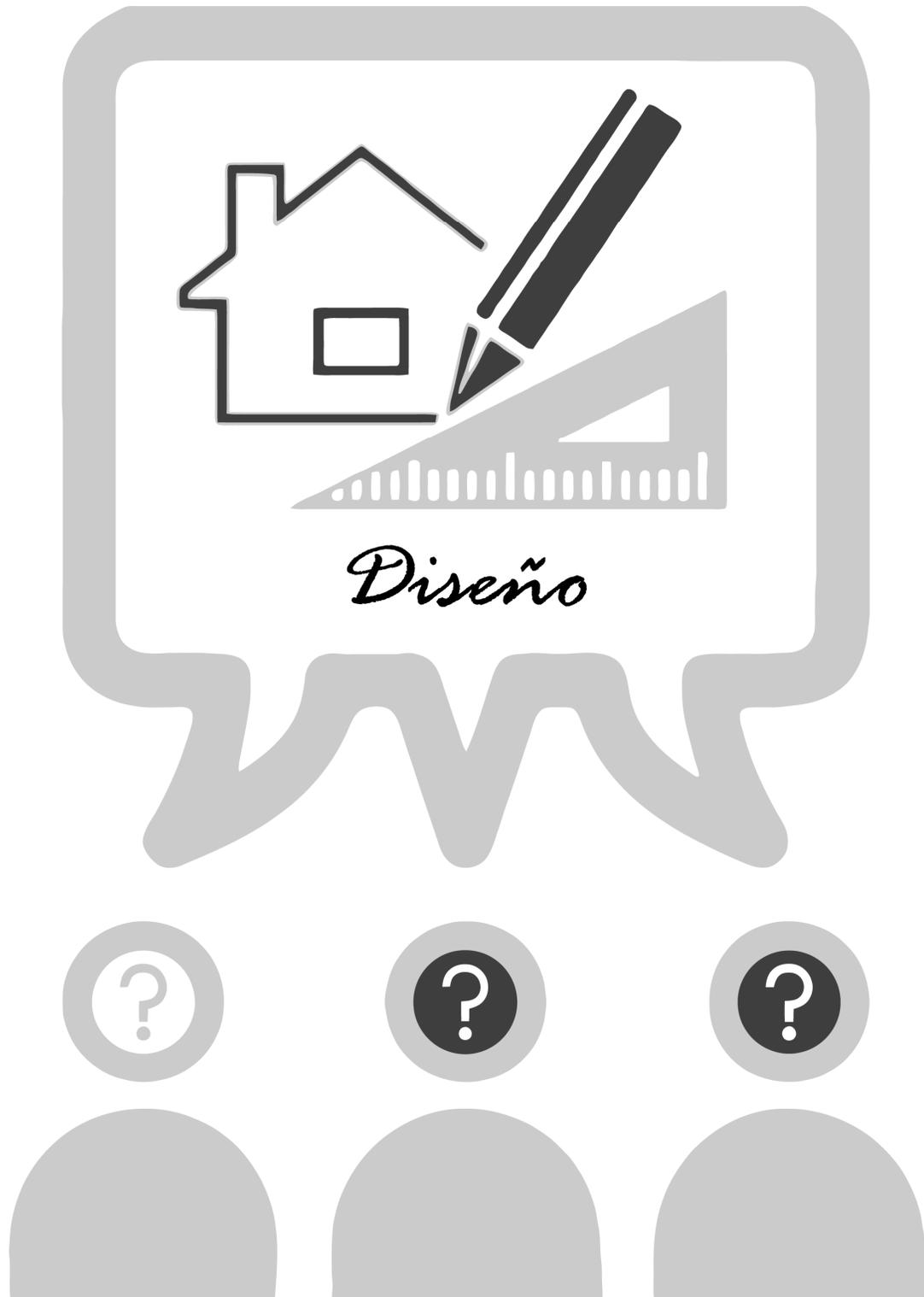
Ante los afanes instrumentales de época: En tanto informe de investigación el documento se asume sin pretensión de ser un manual, ni una guía de aplicación, sino el reporte de una ruta y sus hallazgos en el campo de conocimiento de lo humano, a través del lenguaje en su función social, que arroja la incursión propia y representativa (de “nosotros los arquitectos”)² en territorios “disciplinarios externos”, para confrontar nuestros saberes y reflexionar sobre lo que hemos entendido de la utilidad o trascendencia de la lengua y el lenguaje que usamos o que nos usa.

Ante el propósito investigativo: Con un alcance descriptivo en algunos aspectos lingüísticos, así como un propósito reflexivo a partir de inferencias analíticas desde lo discursivo y los textos respectivamente, este planteamiento problemático pretende trastocar la consciencia ordinaria sobre el diseño arquitectónico desde una aproximación modesta que repara en su discursividad general.

² Considerando además que, al escribir “El que escribe está condenado a representar los caminos de su búsqueda. O a encontrarlos mientras escribe, tal vez, aunque eso no altere el efecto final: toda escritura es una puesta en escena”, para advertir que nos valemos de un orden que atiende a la circunstancia social y convencional del informe de investigación. En Fernández, Mariano. «Bourdieu, Giddens, Habermas: reflexiones sobre el discurso y la producción de sentido en la teoría social.» *Cuadernos de H ideas* (Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social-Universidad Nacional de La Plata) 3, nº 3 (diciembre 2009).



INTRODUCCIÓN. EL PAPEL DE LOS DISCURSOS EN LA PROBLEMÁTICA EPISTÉMICA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO





¿Cómo reconocer las incidencias de los discursos en los entendimientos del diseño arquitectónico?

Esta pregunta sirve de preámbulo al problema que hemos ordenado hasta ahora y supone probable incidencia de lo discursivo en las posibilidades de comprensión que forjamos quienes sujetos a la exposición pública de dicciones acerca de este particular.

Metafóricamente, la cuestión persigue exponer una suerte de velo cognitivo que estaría presente en el contexto público de enunciaciones en relación con este sector nominal del ámbito arquitectónico.

Interesa la exposición de imbricaciones al ser motivo y destino de conversación, de promoción o hasta de supuesta explicación en nuestro campo de acción como arquitectos (y fuera de él).

Se parte de plantear que la discursividad, entendida como cualidad productiva de muchas prácticas humanas, gozaría de un escaso reconocimiento en su intervención nocional y práctica en nuestro gremio y más allá de él, lo que puede ser acorde con que nos resulta natural hablar o escribir o escuchar decir mucho sobre el diseño.

Luego, porque es común aceptar que hay quienes “saben” de diseño arquitectónico, ya sea porque simplemente lo dicen; porque lo dicen y consideran que lo practican; o porque lo dicen y consideran que lo dicen porque lo practican, sin considerar que tal vez eso no equivalga a una comprensión clara sobre su diversidad.

Por ello, y para dar mejor cuenta de la ruta que hemos seguido con nuestros recursos y condiciones de averiguación a continuación se relatan algunos de los más importantes supuestos, interrogantes y conjeturas en torno de los entendimientos del diseño arquitectónico sobre el orden temático de la presente propuesta.

0.1. Origen de la indagatoria y aspectos problemáticos de partida

A través de un par de acontecimientos se ilustran algunos elementos que motivan el problema de conocimiento relativo a lo discursivo como parcela de interés para el avance crítico del conocimiento del llamado diseño arquitectónico.

Estos acontecimientos advierten de lo expuestos que nos encontramos ante la producción pública de dicciones y las consecuentes significaciones que propiciarían.

El primer acontecimiento y la aparente estabilidad nocional sobre el diseño arquitectónico

En un ejercicio escolar que perseguía recolectar las “ideas generales” que la gente podría tener acerca del diseño arquitectónico, estudiantes del segundo año de la Licenciatura en Arquitectura aplicaron cuestionarios básicos a diferentes personas en el campus de Ciudad Universitaria en el año 2012.

Al realizar esta labor, recabar la información y exponerla entre el grupo académico notamos que de modo intuitivo los estudiantes sondearon a sus pares de otras facultades, pero también de la propia.

Los cuestionarios también se aplicaron a trabajadores de la institución o en su defecto, e identificando claramente la procedencia de cada uno, a personas que se encontraban casualmente en el sitio sin tener una relación laboral o académico con la UNAM.

A partir de las opiniones compartidas por las personas cuestionadas, y salvando las objeciones metodológicas o técnicas que esto implicó en el improvisado acercamiento, pudimos esbozar algunas cuestiones de interés.

Mediante una compilación de videoclips, los cuales registraron los variados testimonios, aunque no todo el material se encuentra públicamente disponible, se construyó una primera muestra que puede consultarse en línea.³

En el cuestionario se encontraba la siguiente pregunta central:

“¿En qué consiste el trabajo del arquitecto como diseñador?”

Tal como lo relataron los entrevistadores en resumen arrojó las siguientes interpretaciones y conjeturas:

- La mayoría de los entrevistados coincidía, en que el trabajo del arquitecto en su papel de diseñador es “hacer edificios”.
- Entre las diferentes opiniones se mencionaba que el arquitecto, mediante el diseño, logra un “mejor” o “más bonito” resultado en los edificios.
- En algunos testimonios se reiteraba la noción de diseño como medio y se tenía por exclusivo del arquitecto, algo que no podría “otorgar” un ingeniero o un albañil.

Estas tres conjeturas manifestaban, por lo aquí señalado, **una aparente comprensión homogénea del trabajo del arquitecto en tanto diseñador** y sugería una firme convicción sobre las diferencias significativas del arquitecto respecto de otros agentes productivos.

Todo ello permite reconstruir tres supuestos obtenidos como parte del ejercicio escolar y ahora reinterpretados:

Primer supuesto:

Que el diseñador, al diseñar, hace edificios.

Donde podemos desglosar que:

- a) el diseñador (es un sujeto);
- b) al diseñar (realiza una primera acción);
- c) hace (realiza una segunda acción);

³ Ver Estudiantes de la Licenciatura en Arquitectura, FA-UNAM. «Campo de producción del arquitecto.» *YouTube*. 8 de junio de 2012. http://www.youtube.com/watch?v=Y1_dar4phIM (último acceso: 31 de agosto de 2017).



d) edificios (un objeto de su acción, no sabemos si la primera, la segunda o las dos).

Los incisos a, b y c sería identificado en términos gramaticales como el predicado, es decir, lo que se predica del “diseñador”, el sujeto en esta oración (objeto de la predicación).

Desde esta elaboración nos podemos plantear preguntar si efectivamente un arquitecto, al diseñar, ¿está en probabilidad de hacer el edificio? ¿sucederá al realizar la primera o la segunda acción? ¿es una proposición retóricamente ordenada pero poco probable?⁴

Segundo supuesto:

Que el diseño es un medio para un fin.

De donde podemos deducir que:

- a) el diseño (sea un objeto);
- b) es un medio (otro objeto);
- c) para un fin (otro objeto).

Con lo que cuestionábamos, ¿cómo un objeto (el primero), se convierte en otro (el segundo)?

¿Será una declaración como esta lo que establezca su veracidad?

Y, ¿qué fin perseguiría?

Tercer supuesto:

El diseño, entendido como valor agregado, se atribuye al edificio por vía del diseñador.

Donde tenemos que:

- a) el diseño, en tanto medio (doble objeto u objeto transmutado);
- b) sea al mismo tiempo un valor (agregado o calificado);
- c) que se atribuya a una cosa (edificio) por impuesto o poder del diseñador.

En su conjunto, estos supuestos permiten dudar de ¿cómo entender que “el diseño” pueda ser acción, objeto, medio, calificador, atributo y esencia?

¿Cómo explicarnos que todo ello se implique al enunciar variadamente al “diseñar”, al “diseño”, a “lo diseñado” o al propio “diseñador”?

Y ¿qué pensar de que esto suponga una esencia tácita en cada expresión?

Hasta aquí, el primer acontecimiento demandaba un marco de referencia que, junto con los estudiantes, nos permitiera una reflexión más cautelosa sobre los testimonios, sobre nuestras

⁴ Lo que, como sugiere Villoro, nos advierte de una importante distinción entre la génesis o condiciones de producción del conocimiento respecto de la validez de este, lo que supone plantearnos el escenario de las ciencias y de las filosofías dedicadas a este, no menor asunto de lo humano. Ver Villoro, Luis. *Crear, saber, conocer*. México: Siglo XXI, 2008, pp. 11-12.

dicciones del diseño, sobre nuestro modo de significarles y sobre todo exponía nuestra incertidumbre ante lo fácil de etiquetarlo como arquitectónico, pero que resultaba francamente extraño o mágicamente entendido.

Así, la observación realizada con apoyo en los cuestionarios en el marco de un proceso formativo para aprender a plantear un camino por indagar con el pretexto del “diseño arquitectónico”, favoreció los siguientes elementos originales de la problematización:

- Que, ante la idea del trabajo del arquitecto como diseñador, las respuestas de la gente interrogada eran notoriamente estables, pues personas involucradas dentro y fuera de la Facultad de Arquitectura, e incluso en estudiantes locales o de otras facultades las repetían.
- Que esto indicaba un principio de verdad socialmente compartida, de sospechosa estabilidad, si se aceptara sin cuestionamiento su afirmación pública.

Con posteriores y similares índices enunciativos se confirmaría esta aparente regularidad de nociones acerca del diseño arquitectónico, mediante dicciones coincidentes o cercanas a las primeras que fueron recabadas (ver capítulo 2 y 3).

En efecto, el primer acontecimiento permitió suponer que, desde una generalización provisional, lo que se dice del arquitecto, resulta aparentemente homogéneo.

El segundo acontecimiento y la promoción general de nociones sobre el diseño arquitectónico

Se complementa la aparente homogeneidad de dichos sobre el trabajo del arquitecto en su faceta de diseñador, mediante otra conjetura de inicio: la de **una naturalizada inocuidad con que asumiríamos el significado del diseño arquitectónico sin tomar en cuenta a los agentes y/o circunstancias de las dicciones.**

Parecía que de algún modo la promoción y asunción inmediata de dicciones sobre este particular, podría ser un punto de partida relevante para comprender cómo y con qué construiríamos nuestros entendimientos, pero que por la agilidad con que nos desenvolvemos al hablar y decir, al escuchar e interpretar, se podría cancelar el acceso a un cúmulo de posibilidades nocionales, quizá ajenas a las situaciones en que se produce y se consume un dicho.

comprendemos una parte de la realidad, del trabajo del arquitecto y en particular del diseño arquitectónico como motivo de ello, lo que nos conduciría hacia los elementos problemáticos que implicaría lo discursivo referente a nuestro ámbito.

Ya que nos resultaba revisable confiar en los dichos, esto nos preparó para plantear una averiguación más allá de lo que el propio ámbito de acción o investigación podría ostentar como tácita certeza sobre este pretexto.

En repetidas ocasiones de lectura, y en distintos medios con soporte impreso o electrónico, agudizamos nuestra atención sobre enunciados acerca del quehacer del arquitecto en tanto diseñador, ya fuera en notas relativas a concursos, galardones, inauguración de obras,



conferencias o curiosidades y noticias de “arquitectura”, las cuales relacionábamos con estas y otras sospechas.

Algunos ejemplos, sin afán de agotar su representatividad muestral, se ofrecen a continuación:

Ejemplo 1

En el sitio web “Consultas Constructivas”,⁵ encontramos algunos de los supuestos que inferimos antes, cuando se relata:

“La experiencia que he tenido no sólo en el trabajo sino desde que empecé la carrera, es que aún hay sectores de la sociedad que no tienen muy claro qué hace un arquitecto.

Y no es el primero que me dice... ‘pero un arquitecto, lo que hace son casas, ¿no? Y ahora que no se hacen casas, ¿qué hacéis?’”⁶

La diferencia es que aquí presenciamos una clara y explícita expresión, producto de la experiencia de un arquitecto (ya no de estudiantes o personas en general), quien comparte un episodio anecdótico, desde su perspectiva como profesional y, ante lo que le parece su labor a un sujeto tercero.

Lo que nos desplaza de una inferencia del ámbito académico a una mención que se origina en el ámbito profesional, es decir, en el diálogo entre dos agentes ubicados en este ámbito laboral a través de una revista que recopila este tipo de productos sociales.

Ejemplo 2

Mientras tanto, en el portal web de Arkiplus, dedicado a ser “un portal con artículos originales realizados por un equipo de estudiantes de arquitectura e ingeniería”,⁷ se dice que:

“Los arquitectos están involucrados desde las primeras etapas de un proyecto de construcción, lo que se conoce como diseño o proyecto arquitectónico, que puede comenzar con el desarrollo de ideas junto con el cliente, acordando presupuestos, evaluando las necesidades de personal o proveedores hasta el impacto de esta construcción en el medio ambiente local”.⁸

Esta muestra, vinculante entre el ámbito académico y el profesional que representan los casos antes expuestos, se sugiere que el término “diseño” sea sinónimo del término “proyecto”, que

⁵ En donde se presenta como “Esta web está diseñada por un grupo de profesionales de la construcción y el diseño, que hablando de las necesidades que tuvimos haciendo la carrera o al salir de ella y encontrarnos con nuestros primeros trabajos, vimos que nos faltaba un sitio al que recurrir en busca de ayuda, alguien a quien preguntar nuestras [sic] dudas y que nos las solventase, nos recomendase soluciones, productos, diseños... o simplemente un sitio donde buscar recursos. Por eso, esta web, tiene como único interés ayudar a quienes tengáis dudas relacionadas con la arquitectura y construcción y ofreceremos soluciones (bien para el PFC, para el desarrollo de un proyecto o para la dirección de la obra)”. En Consultas Constructivas. «¿Qué es?» *Consultas Constructivas*. 2014. <http://www.consultasconstructivas.com/> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

⁶ En Consultas Constructivas. «Pero REALMENTE, ¿qué hace un arquitecto?» *Blog/Noticias-Consultas Constructivas*. 2014. <http://www.consultasconstructivas.com/index.php/blog-noticias/38-pero-realmente-que-hace-un-arquitecto.html> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

⁷ Ver Arkiplus. «Acerca de.» *Arkiplus*. 2017. <http://www.arkiplus.com/acerca-de> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

⁸ En Arkiplus. «Funciones típicas de un arquitecto (Arquitectura).» *Arkiplus*. 2 de abril de 2011. <http://www.arkiplus.com/funciones-tipicas-de-un-arquitecto> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

aquí se dice, consiste de “las primeras etapas de un proyecto de construcción”, lo que invita a interpretarle como “conjunto” y, a sus elementos, como “etapas” (nótese que su significado puede ser el de un quehacer, sin que sea la única posibilidad, pero aquí parece acotarse por su contexto).⁹

Por lo tanto, tendríamos que el diseño sea el conjunto de etapas del proyecto o viceversa, tautología difícil de asimilar; lo que nos advierte de un impacto cognitivo, si le quisiéramos explicar, lo que nos dirige hacia “definir” o “conceptualizar” de mejor modo al diseño o al proyecto para desambiguarlo.

En otras palabras, que dependiendo del propósito dialogal o práctico, es que optaríamos por una u otra significación, siendo esta la función de nuestro uso de la lengua en cada instante o en cada ocasión en que le ejercemos en la cultura.

Desde ambos ejemplos, se comparte la siguiente reflexión: por un lado, de lo que moviliza nuestro hablar o escribir acerca del diseño arquitectónico por medios de los dichos, nociones y significaciones; y por el otro, lo que les pone en crisis, ya sea porque reconocemos que las circunstancias, los agentes y los propósitos por los que se elaboran infinitas expresiones podrían ser diferentes para cada ocasión.

Esto nos advierte que en tal oposición se revelan potenciales de significado distintos, que asociarían al diseño con un quehacer, con los objetos, con la categoría de medio, físico o virtual, pero también otros que aún no habíamos descubierto hasta aquí.

Con esto en cuenta cuestionaremos sobre las condiciones en que se produce este cambio o variedad nocional. ¿Será que lo que decimos compromete lo que entendemos y oculta al propio campo productivo en que esto de los dichos sucede?

O, ¿será que a pesar de esa varianza podemos confiar que cada noción corresponde con condiciones de producción distintas y particulares que se pueden apreciar en lo que decimos?

Esto extiende la problematización a una cuestión ulterior:

¿Cómo reflexionar sobre los variables entendimientos del diseño arquitectónico a través de sus dichos, dentro y fuera de su institucionalidad?

Con ello, nos acercamos a la caracterización de los lugares en los que podemos inscribir y describir la posición productiva y limitada del diseño arquitectónico, o de algún otro pretexto temático, en términos de lo que puede soportarle, lingüística y socialmente, para conformar, mantener, promover y tal vez reproducir las nociones que abrevan al *continuum* de lo humano en la actualidad.

Ubiquemos esquemáticamente este embrollo.

⁹ De ahí que advirtiéramos al inicio del documento de la flexibilidad nocional sobre el pretexto de trabajo “diseño arquitectónico”, para no pretender definirle en totalidad, pues corremos el riesgo de cancelar algunas de las rutas de análisis y observación de los casos y variantes que perseguimos en el medio del ámbito público en que se refiere o alude a esta etiqueta social, como le hemos de llamar por ahora, provisional y arriesgadamente, con fines descriptivos por principio.



El diseño arquitectónico y los lugares condicionales de su enunciación para la conformación social de sus significados

Si como hemos hecho notar lo que se dice al respecto del diseño arquitectónico nos aparenta estabilidad nocional, al referir al arquitecto, a sus labores o a otras entidades y cosas con que se relaciona, por motivos diversos, lo complicado resulta averiguar ¿qué condicionará su sentido?

Para ello tomemos un esquema descriptivo para representar los lugares en que nos parece que se describe la producción concreta de medios para informar sobre este asunto en el campo social.

Así, tenemos que los textos se producirían, se intercambiarían y se reproducirían en distintas posiciones de este campo, ya sea que la circunstancia implique el ejercicio (un arquitecto que refiere o alude al diseño para realizar su trabajo), ya sea que implique un ánimo promotor (un agente que, sin saberlo, promociona al diseño arquitectónico cuando dice algo en el ámbito público, sin ser arquitecto, ni diseñador, pero estando en relación, por algún motivo, con ello (ver Ilustración 1):

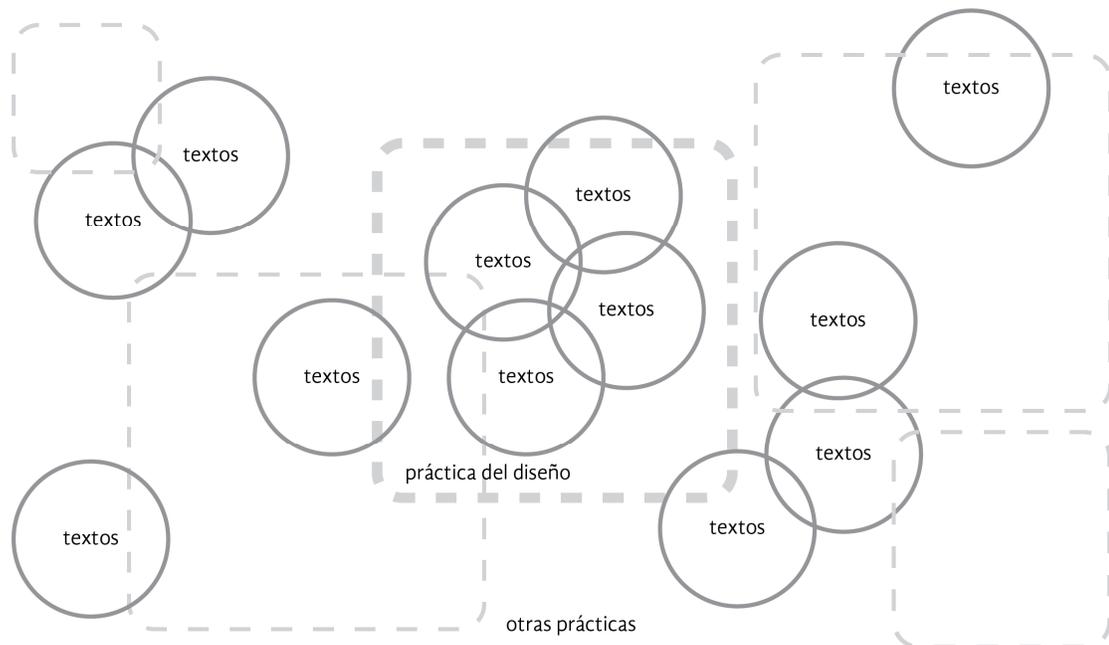


Ilustración 1. Lugares de los textos que refieren o aluden al diseño arquitectónico en el campo social de las prácticas humanas.

Como primer rasgo problemático consideramos dos cualidades que podrían caracterizar a las nociones que se promueven socialmente sobre el diseño arquitectónico: la pluralidad y la diversidad de ellas.

Sobre ellas suponemos que estarían localizadas, de modo similar a la Ilustración 1, o sea en el medio de un amplio y heterogéneo entramado de prácticas humanas, con lo que se produciría un cúmulo de dicciones y significaciones que ello implica respecto de esta etiqueta social (diseño arquitectónico).

Bajo estas consideraciones tenemos que avanzar en la teorización sobre algunas condiciones que fundan las relaciones y posiciones de los agentes, los procesos y productos que comprometen al lenguaje en la averiguación sobre las nociones de realidad que nos interesa ordenar desde una perspectiva epistémica.

De ahí que tratemos esta perspectiva topográfica de “campo”, como lugar social que condiciona en lo general al de lo humano. Esto se refuerza en el texto de este sociólogo francés, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, en el que plantea que una superación crítica de la perspectiva intelectualista sobre lo que decimos y su valor social (por ejemplo, del diseño arquitectónico), puede ir más allá de reducir su comprensión a simples relaciones de comunicación e intercambios lingüísticos o juegos de cifrado o codificación cultural (fija).

Para ello, nos sugiere Bourdieu, habría que considerar que esto también conlleva:

“relaciones de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza entre los locutores y sus respectivos grupos [por lo que sería prudente] intentar elaborar una economía de los intercambios simbólicos [pues] Todo acto de palabra y [...] toda acción, es una coyuntura, un encuentro de series causales independientes: por un lado, las disposiciones, socialmente modeladas, del habitus lingüístico, que implican una cierta propensión a hablar y decir determinadas cosas (interés expresivo) y una cierta capacidad de hablar definida a la vez como capacidad lingüística de infinita creación de discursos gramaticalmente semejantes y como capacidad social que permite utilizar adecuadamente esta competencia en una determinada situación; por otro, las estructuras del mercado lingüístico, que se imponen como un sistema de sanciones y censuras específicas [...] Este modelo simple de producción y circulación lingüístico [...] no tiene como objeto recusar ni sustituir el análisis propiamente lingüístico del código [o cifrado]; pero permite comprender los errores y fracasos a que la lingüística [clásica] se condena cuando, a partir de uno solo de los factores en juego, la competencia propiamente lingüística, que se define en abstracto al margen de todo lo que esta competencia debe a sus condiciones sociales de producción, intenta dar razón del discurso en sus singularidad coyuntural”.¹⁰

En resumen, una aproximación lingüística en términos clásicos, que describa un modelo o ideal del diseño o que persiga solamente un acercamiento léxico y gramatical, sería evasivo de algunos de los aspectos que condicionan las mencionadas relaciones, medios y posiciones de quienes ejercemos nuestra competencia lingüística ante nuestros congéneres.

Esa es una razón para asumir que las posibilidades lingüísticas, o la crítica, en tanto conocimiento sobre este tipo de acción humana, se estudie más allá de la gramática y más allá de cualquier nicho productivo, que nos parece fundar aquellas impresiones primeras sobre la aparente estabilidad o universalidad o sobre la aparente inocuidad de lo que se dice en torno a este pretexto social que nos interesa.

¹⁰ Léase Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal, 1985, pp. 11-12.



Así, derivamos en que la disciplina sociológica ha contribuido en recientes décadas a la constitución de nuevos enfoques para exhibir un componente crucial como lo es el lenguaje, para nuestros quehaceres tan diverso, y fines innumerables.

De ahí, que la pluralidad y variedad de dicciones y nociones, se considere para esta investigación como un conjunto problemático por observar y por teorizar, puesto que habría que actualizar un poco nuestro acercamiento respecto de la tradición unidisciplinaria, donde se objetaría que “La gramática sólo define muy parcialmente el sentido, y la determinación completa de la significación del discurso se produce en la relación con un mercado”,¹¹ una condición más por atraer en esta disertación.

Sin asumirnos lingüistas, sino arquitectos con interés por atraer recursos para el conocimiento de nuestro quehacer, nos percatamos de que una postura contemporánea que atienda estas advertencias permitiría salvar una actitud prescriptiva para calificar o normar “el hablar” o “la corrección”, ahora de la lengua e intentar conversar con el rasgo problemático del lenguaje como uno de varios sistemas sociales que nos condicionan.

La múltiples dicciones o enunciados sobre el diseño arquitectónico sugieren, desde lo revisado hasta aquí, que uno de los motivos de la indagatoria resulta la extrañeza de que, como arquitectos, seamos más cautos ante la producción de nociones que podrían descansar bajo nuestras opiniones cotidianas, pues las opiniones que ello implica parecen ocultar una variedad situacional y/o mercantil, por decirlo sin reservas.

Por último, tenemos que otra cualidad identificada con los dos acontecimientos relatados, así como en la apertura de los esquemas presentados, resulta la inocuidad aparente con que podríamos matizar nuestra exposición a las opiniones, a lo que se dice en medios de comunicación, por ejemplo, como riesgo ante la producción y orientación que cada noción de diseño podría velar ante nuestra desentendida atención informativa.

Consideramos para este momento que cuando escuchamos, leemos o “consumimos” e intercambiamos dicciones acerca del diseño arquitectónico, estamos posiblemente expuestos a no sólo fungir como pasivos espectadores, sino a ser inconscientes partícipes de la conformación, promoción o manutención de nociones (hegemónicas o de otro calificativo) que se esconderían en nuestras más variopintas incursiones lingüísticas.

Esto despierta algún grado de incertidumbre, pues hasta no acotar el marco de referencia de algunas condiciones de producción de los “discursos”, no tendremos oportunidad de validar críticamente nuestro conocimiento socialmente restringido por ello, suponemos.

Con todo esto se perfila una conjetura razonada, que ha superado nuestras primarias intuiciones, para confiar por lo pronto en que: **los dichos, sobre el diseño arquitectónico, podrían contribuir con el espectro productivo que asienta nociones diversas, pero que no son transparentes por su condición mediadora en el intercambio circunstancial, permeando discretamente en los imaginarios y/o entendimientos de las personas, lo que podría considerarse un complejo obstáculo para su significación epistémica.**¹²

¹¹ *Ibid.*, p. 12.

¹² Al respecto, Gastón Bachelard, señalaba: “El nuevo físico ha derribado la perspectiva de hipótesis pacientemente dibujada por Vaihinger. Actualmente los objetos están representados por metáforas, su organización aparenta realidad. Dicho de otro modo, lo que actualmente es hipotético, es nuestro fenómeno; ya que nuestro contacto inmediato con la realidad sólo es un dato confuso, provisional, convencional, y este contacto fenomenológico reclama inventario y clasificación. Por el contrario, la

Por epistémica, nos referimos al tipo de construcción conceptual, teórica y argumental que defendería una explicación situada del entendimiento del diseño arquitectónico, desde cualquier perspectiva crítica que persigue afianzar entendimientos precisos o probables sobre las realidades productivas, en superación de las tácitas o implícitas comprensiones que podrían caracterizar la opinión popular o vulgar, sin ánimo peyorativo, sino científico.

En ese tenor, se apunta hacia una ruptura (deseable) con el conocimiento común, pues “Las ciencias [...] en su desarrollo contemporáneo, pueden caracterizarse como campos del pensamiento que rompen claramente con el conocimiento vulgar [...] una ciencia viva” (Bachelard 1989, 16-17), propiciada por el reconocimiento de fines del siglo XX y principios del actual, en que los discursos mismos mediarían, en modos particulares, la construcción de explicaciones sobre la realidad, pero no necesariamente cualquier ensayo de ello, tendría un ánimo esclarecedor, lo que motiva especial cuidado de su elaboración, aspecto distinto a las expresiones populares o coloquiales sobre cualquier asunto.

Con ello, aventuremos algunas de nuestras reflexiones para dar apertura a la argumentación que corresponde con nuestra disposición ante la problemática que vamos tejiendo.

Para una representación de los lugares de producción lingüística concreta del diseño arquitectónico

Lo antes señalado permite proponer un orden para reconocer las condiciones de los lugares donde se producirían dichos sobre el diseño arquitectónico, entre dos polos de enunciación y significación que provisionalmente indicaremos entre **un polo público y uno privado**, desde la distinción de su **origen productivo y primer criterio por observar de esta problemática**.

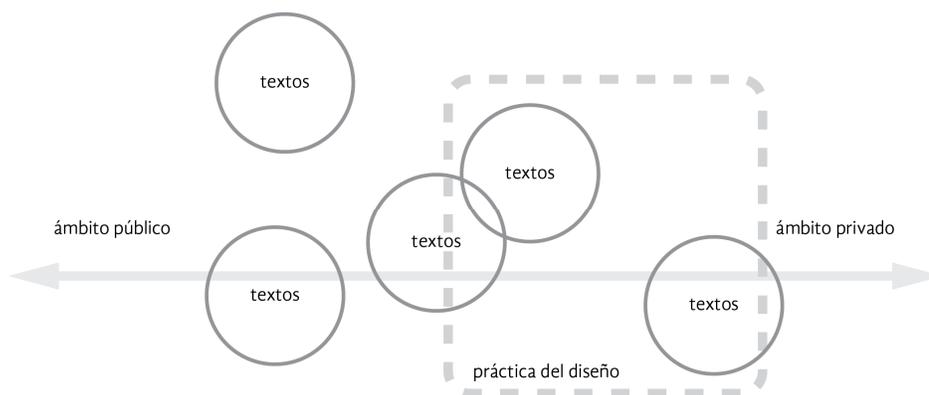


Ilustración 2. Localización del origen productivo de los dichos sobre el diseño arquitectónico.

Ambas categorías nos auxilian, para explicitar este primer criterio con el que ordenamos la condición social del diseño arquitectónico como objeto lingüístico, pero también productivo,

reflexión da un sentido al fenómeno inicial sugiriendo una serie orgánica de investigaciones, una perspectiva racional de experiencias. A priori no podemos tener ninguna confianza en la instrucción que el dato inmediato pretende proporcionarnos [...] El conocimiento científico es siempre la reforma de una ilusión. Ya sólo podemos ver en la descripción, incluso minuciosa, de un mundo inmediato, una fenomenología de trabajo en el mismo sentido que antes se hablaba de hipótesis de trabajo. En Bachelard, Gastón. *Epistemología*. Barcelona: Anagrama, 1989, p. 16.



que asumimos como modelo supuesto en que podemos representar la diversidad nocional que inferíamos de nuestras primeras observaciones.

En el ámbito público, suponemos los lugares en que tienen origen los dichos que hacen referencia o alusión al diseño arquitectónico pero que no ocurren como parte de un desempeño laboral institucionalizado, es decir, cualquier cosa que se dice del diseño arquitectónico sin participar como agente profesional de esta labor.

En el ámbito privado, suponemos los lugares en que se hace referencia o alusión a esta etiqueta o par nominal, pero que, en efecto, por su contacto especializado o por su ejercicio efectivo, podemos identificar como origen desde un grupo social que detenta u ostenta un poder institucional para tener propiedad sobre ello; por ejemplo, un arquitecto que, al “diseñar”, se encuentra en la condición de decir algo sobre ello.

Esto arroja una posibilidad franca para ordenar nuestro acercamiento, que los dichos con origen público tienen lugar desde posiciones variadas sobre la producción de lo humano, mientras que los dichos con origen privado tienen lugar desde posiciones más restringidas o localizables en relación con la o las culturas que detentan el argumento de autoridad por sobre el diseño arquitectónico, sea desde un nicho laboral o sobre uno académico, por dar dos pistas.

Lo que se origina en el ámbito privado de lo académico, correspondería con esta última caracterización en tanto quienes dicen algo sobre este asunto, ostentan un reconocimiento (o licencia) institucional, con la que se autodefinen o promueven ante los *amateurs* o aficionados, distinción que marca campos simbólicos de autodeterminación y posición sociocultural.

Esto lo podríamos enunciar como una tensión entre las opiniones coloquiales y los saberes institucionales del diseño arquitectónico, sin limitar que su apariencia o concreta expresión sean objeto de uso en cualquiera de ellos, puesto que la lengua no se encuentra del todo restringida por orden, sino por autorregulación social.

Estos dos ámbitos serán punto de partida para la observación precisa de los significados y las circunstancias que condicionarían su producción social y, por ser un origen más accesible pero más extenso, tomaremos al ámbito público como primer paraje por examinar, dejando al ámbito privado para una posterior incursión.

Por lo pronto, nos resulta importante resaltar que estaríamos, en general, más expuestos a lo que se dice del diseño arquitectónico en el ámbito público y, en consecuencia, esto supone mayor influjo en nuestra comprensión por parte de “las nociones vulgares del diseño arquitectónico”, es decir, las más propagadas; y con menor impacto, aquellas que resultan de uso “especial”, o reservadas, en algún grado a propósitos académicos, profesionales, científicos y/o filosóficos, por dar algunas claves para su matiz.¹³

Y siendo el primero de ellos el foco de atención, nos planteamos que entre más se acerca un texto en su origen productivo al ámbito público del intercambio o mercado social, mayor sería su incidencia nocional (y cognitiva), pues dependería de su recurrencia o frecuencia estadística en la población. Esta inferencia, no será probada por ahora, pero resulta de interés para añadir algunos datos que la confirmen o refuten, parcialmente.

¹³ También podemos sugerir que esto implique nociones vulgares o de amplia difusión, en contraste con nociones especiales o de restringida difusión social, sólo accesibles en algunos grupos u órdenes de ello.

Si eso es así, entonces el origen en el ámbito privado (las dicciones y/o nociones especiales), serían menores por su condición sociocultural porque competen o son agenciadas por grupos especializados, como es el caso de los grupos académicos, los grupos de investigación o los despachos de diseño arquitectónico que, para sus labores, ejercen una “voz” autorizada, ya sea entre ellos mismos o ante la audiencia pública.¹⁴

Nótese que, a pesar de esta división, intuimos que el proceso de divulgación regularmente sucede en el sentido de lo privado hacia lo público, pero partiremos del supuesto en que los resultados, productos y procesos de enunciación públicos, contienen el “asiento” social de las nociones más difundidas, sin importar su origen.

Mientras que, sería en el ámbito privado donde por ahora supongamos situadas a las nociones alternas, subversivas o contestatarias del diseño arquitectónico debido, posiblemente, a un tipo de ejercicio o destino que implique propósitos divergentes a los del orden público.

Al tener en cuenta estas dos categorías de origen de los dichos sobre las prácticas humana, podemos notar que es su **circunstancia de consumo, lo que adelanta otro de los criterios para la observación de este proceso**, por determinar en un *corpus* de textos que se analizaron para contrastar estas suposiciones y provisionales conjeturas.

En conjunto, tanto producción como consumo del ámbito público nos parece un primer camino para escrutar lo nocional de nuestro pretexto de estudio, por lo que esconde para su efecto o incidencia cognitiva.

¹⁴ Lo que nos advierte del proceso de divulgación, condición productiva en que un grupo especializado, “vulgariza” sus dichos, y, por tanto, incide en el ámbito público, para con ello abreviar a la reproducción o retorno de otros tantos productos de orden lingüístico, que han modificado su propósito y pueden contribuir con la dinámica social de significación.

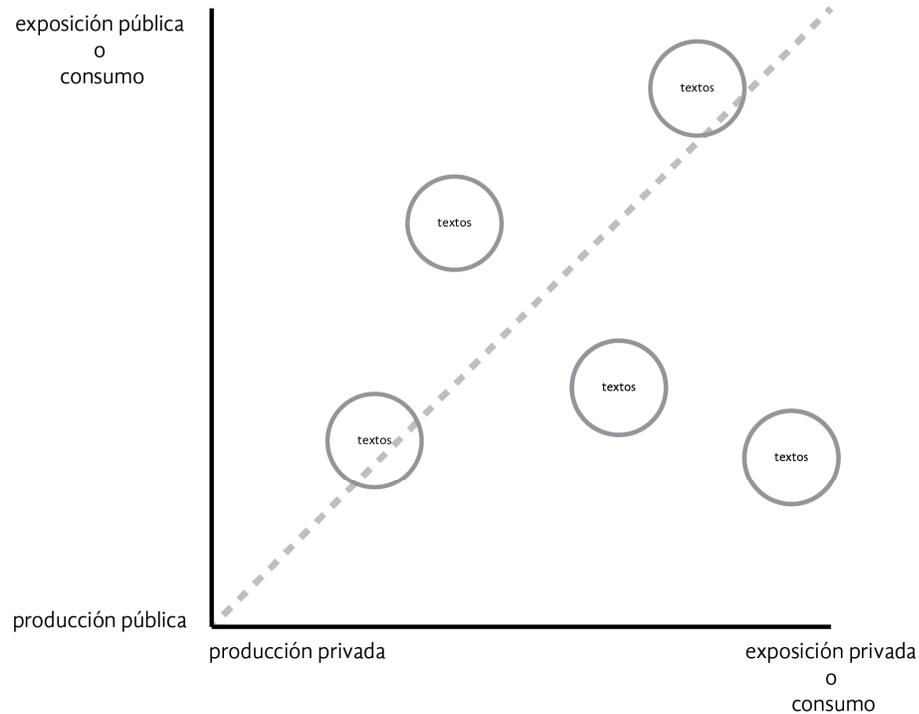


Ilustración 3. Diagrama de la relación entre el origen de producción y el grado de exposición o consumo de las dicciones sobre el diseño arquitectónico.

Con este diagrama ilustramos un supuesto que se desprende de las reflexiones que hacíamos ante los casos de origen académico y mediático que se presentaron anteriormente (el acontecimiento 1 y 2).

Lo que permite señalar es la ubicación del origen productivo de los textos que, con motivo de distintos eventos sociales, se elaboran e intercambian desde el par de ámbitos de exposición y consumo que tomamos como criterio de referencia (los ámbitos público y privado).

Este diagrama también indicaría la posibilidad de movimiento de unos textos, siendo producidos en una posición del campo social que implica esta representación y siendo extraídos, agenciados reproducidos, parcial o totalmente en otros lugares y otros tiempos, algo que modifica su apariencia estática.

Prosigamos con el planteamiento de la problemática que constituye observar este conjunto de variaciones y heterogeneidades que hemos sugerido mediante la estrategia temática que contiene el presente informe.

0.2. La problemática de la variación nocional del diseño arquitectónico y una estrategia temática para conocer su condicionalidad productiva

Hasta este momento hemos apuntado nuestro interés por discernir de entre lo que se dice, en diferentes ocasiones y situaciones, acerca del diseño arquitectónico, y lo que se significa a partir de ello, lo que en sí mismo no representa un problema dado o un problema simple por

“resolver”, sino que implica problematizar las condiciones en que se produce una supuesta heterogeneidad.

Lo cual nos conduce hacia la construcción de un esquema de estudio acerca de los aspectos que ordenen la perspectiva descriptiva y explicativa de esas condiciones que anteceden a la red de incidencia de lo que se dice vulgarmente hacia el universo de nociones que promueven las enunciaciones públicas (tanto de origen como destino).

Tomamos al ámbito público como inicio de nuestra observación por ser aquel que sospechamos de mayor incidencia y al que podemos calificar provisionalmente como aquel ante el cual tendríamos mayor frecuencia de exposición por la difusión en el continuum de lugares en que se produce y consumen dichos.

Sin embargo, como puede imaginarse el lector, para contar con mejor precisión sobre lo que se produce y consume, hemos optado por elegir algunas muestras escritas, tal como al inicio de este capítulo, por ser los vestigios más accesibles y manejables para realizar nuestra indagatoria, dejando para otros momentos o esfuerzos, los potenciales registros de ejercicio verbal que podríamos tomar directamente de los hablantes.

Es por lo que nos centraremos en los textos, en los medios escritos, para revisar la problemática que involucra, por un lado, la condición social y lingüística de lo discursivo como campo general y un acercamiento particular a su campo de conocimiento desde una vertiente de la lingüística contemporánea, la Lingüística Aplicada, con apoyo en algunos aspectos de los enfoques y métodos de trabajo que esta disciplina ha desarrollado para facilitar nuestra incursión “externa” como arquitectos.

Este territorio, podríamos decir, ajeno o extraño, por lo que nos identifica institucionalmente, no hace menos relevante considerar que sería a través de la lengua que participamos de nuestro trabajo, nuestra comprensión y, por ende, de nuestra posibilidad de explicación de lo que interviene de ello en nuestros entendimientos de lo que hacemos a través de lo que decimos.

Y es que independientemente de esta afiliación institucional y profesional, lo que nos parece común con el estudio del lenguaje es que nuestro propio actuar y nuestra conducta se puede poner en crisis ante la potencial conciencia que tengamos de esta condición humana, de lo lingüístico, para con nuestro proceder cotidiano al hablar, escribir o escuchar a otros, como veremos en seguida que puede ser primordial.

Esto nos acerca a varios exponentes de una perspectiva interesada por el lenguaje en su condición social: la sociolingüística, interdisciplina que se ha consolidado como base para entender, entre otros proceso y aptitudes, a las competencias comunicativas que integran a través de las prácticas discursivas y contextuales muchos grupos sociales a diferentes escalas de realización.

Al respecto, se aclara que para superar la recolección aislada de características que presenta el lenguaje, como piezas o pedazos sueltos de un conjunto infinito de productos y procesos en que tiene lugar el habla y la escritura humana, podemos pensar al ánimo científico de estas interdisciplinas como un modo de teorizar que “intente arribar a un entendimiento de los principios generales de organización que deben estar detrás del lenguaje y sus usos” (Wardhaugh 2006, 8).



Al relacionar el estudio del lenguaje en el uso que le otorgan las sociedades, podríamos averiguar aspectos condicionales de nuestra conformación de realidad, que de otro modo quedan restringidos a las nociones o entendimientos “naturalizados” que la propia práctica o inercia imprimiría por sobre nuestras conductas y modos de proceder.

Revisemos qué se ha tenido por acercamiento al lenguaje previamente, en nuestro ámbito o cercano a él, para justificar un poco más nuestro acercamiento actualizado.

Breve reseña de los acercamientos al estudio del lenguaje y el discurso desde el ámbito de la arquitectura o el diseño

En principio, son pocas las fuentes documentales que tratan al lenguaje en relación con la propia arquitectura (los edificios) o el diseño (un quehacer profesionalizado); un primer caso es de tenerlo por un lenguaje o una sintaxis tectónica que se asume objeto de sus labores, respectivamente.

Entre tales documentos nos encontramos con *El mensaje arquitectónico* (Negrin y Fornari 1987), quienes esbozan un acercamiento, forjado en trabajos previos del Departamento de Evaluación del Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana, con enfoque instrumental sobre cómo se podría ordenar una suerte de gramática del llamado “lenguaje arquitectónico”, y sobre la noción de sus funciones (referencial, expresiva, conativa, metalingüística, fática y poética), en franca adopción de los postulados que, el lingüista, fonólogo y teórico literario ruso Roman Jakobson (1896-1982), ofreciera en el siglo XX.

Esta aproximación, nada despreciable, se limita a tomar ese modelo y trasladarlo a una simplificación de las operaciones que se suponen parte de un proceso comunicativo bajo la perspectiva mecánica de la emisión de un mensaje “arquitectónico” a través de un emisor (el arquitecto que diseña), y el receptor (el lector de la obra de aquel otro); algo que nos parece valioso pero ajeno al interés de notar las variantes de entendimiento que podrían producirse más allá de confiar en el modelo clásico de la comunicación (Guix 2004) y más allá de querer justificar al propio diseño o a la arquitectura como un quehacer informativo.

Por otro lado, encontramos artículos de investigación como “Hermeneutics as Discourse in Design” (Pérez-Gómez 1999), donde se plantea que la producción de la arquitectura (sic), corresponde con un universo que puede ser conocido más allá de edificios objetivados, teorías o dibujos de este ámbito, lo que supera el ejemplo anterior al reconocer que la cultura matiza y extiende las posibilidades de condicionamiento de lo arquitectónico en tanto “universo de discurso” distinto a otros más que lo vasto del capo de lo humano ampara.

En relación con el diseño en general, encontramos que el libro *Design Discourse* (Margolin 1989), es un compendio historiográfico de la teoría y la crítica que implicó el estudio de este pretexto, detonado en la época de posguerra en el mundo de habla inglesa, con un reconocimiento sobre la presencia y proliferación del diseño en muchos ámbitos de la producción civilizada hacia el cierre del Siglo XX, una crítica sobre los revisables afanes de este asunto para considerarlo fácilmente una ciencia, entre otros tópicos que aún hoy nos resultan prematuros u olvidados en el mundo del habla hispano, curiosamente.

Sobresale, más recientemente, el artículo “Language definition and its role in developing a design discourse” (Poggenpohl, Chayutsahakij y Jeamsinkul 2004), en el cual se juzga al diseño

(sic) como carente de un soporte razonablemente fincado, lo que complicaría su desarrollo y sustento como núcleo de conocimiento, dejando lo que se dice de ello al servicio de lo efímero, subordinado a la instrumentalidad que le requiere socialmente (los que diseñan dictan lo que conviene sea el diseño; los que venden dictan lo que convenga valga el diseño; los que regulan dictan lo que convenga ser restringido en su “diseño”, *et cetera*).

Así, dicen los autores, se impide que el diseño sea siquiera germen de un campo de investigación porque la problemática fundamental que implica su tratamiento como lo exhiben es que se requiere de aclarar la discursividad que le ha condicionado antes, y la que podría revelar su investigación desde una posición distante de su entendimiento tácito o tradicional.

Después, es Victor Margolin (Margolin 1989) y Richard Buchanan (Buchanan 2001), quienes advierten necesarias otras perspectivas sobre el diseño, unas que desde distintos matices productivos o especializaciones de estudio enfrenten con audacia los acercamientos disciplinares sobre este valor cultural, el cual ha resultado de gran relevancia para algunas agendas académicas en el mundo de habla inglesa, principalmente en Inglaterra y Estados Unidos.

Un ejemplo es la cuestión que comparte Andy Dong (Dong 2006), investigador australiano entrometido con la vanguardia que nos interesa sondear pronto, nos referimos a la vertiente sociocognitiva y la crítica del discurso especializado, con enfoque sobre el diseño, y dedicada al problema de la construcción del conocimiento científico y/o disciplinar.

Este autor se pregunta, sugerente, si los diseñadores nos vinculamos con el centro de nuestro trabajo a través de los actos conversacionales para dar apariencia al producto de diseño, ¿cómo se materializa tal desempeño conversacional? ¿participa efectivamente el lenguaje en el acto de diseño?, ¿cómo?, ¿cuáles son las fronteras de ello respecto de lo que está fuera de ese acto o en relación con otros aspectos de la producción de lo humano en esta u otras acciones socialmente condicionadas?

Lo que le ha llevado a sustentar algunas de sus propuestas, mediante la incorporación de nociones estructurales de la semántica y la gramática, que como hemos indicado antes, ahora se realizan con mayor profundidad que antes y reparan en lo que apuntamos respecto del punto de vista de Pierre Bourdieu, para ubicar el análisis discursivo en sus condiciones de producción, por ende socialmente circunscritas, sin descuidar el detalle sociolingüístico que le ha permitido afianzarse en la reciente década.

Aunque este panorama se ha multiplicado en el último par de años, es posible apoyarnos en esta breve reseña para poner en contexto el avance de los trabajos que toman al lenguaje y al discurso como objeto fundamental para el estudio de varios campos de acción, entre los que se encuentra el que ahora examinamos desde una alternativa que resultaba inédita al inicio del trabajo.

Con todo, confirmamos que son los cuerpos de investigación actuales los que han avanzado con mejor tino en estos derroteros, al apoyarse con inusitado empeño y al “salirse” de sus terrenos de confianza para problematizar desde otras posiciones una empresa de conocimiento como esta del “discurso humano” vinculado a la comprensión de las prácticas y los intercambios de mercado que parecen antecederle productivamente.



Con lo anterior podemos alentar la conjetura en que el tipo de dicciones sobre el diseño (en general), y el diseño arquitectónico (en específico), sería de una variedad mayor a la que asumimos públicamente, a las nociones vulgares sobre ello y que tendríamos que clasificar o localizar bajo los criterios del apartado anterior.

Notamos entonces que lo que se dice, tal como se dice y lo que se entiende o promueve entender con ello, sea de origen público o privado, implica modos de producción que nos hace pensar que “no se discurre desde una posición universal respecto del diseño arquitectónico”, sino que su efectiva realización podría ser altamente intrincada, algo que nos propusimos explicar.

Ahora bien, llama la atención otro tipo de fuentes documentales que podemos encontrar con origen en el ámbito mediático, es decir público, pero con relación especial con la arquitectura o el ejercicio del diseño arquitectónico; ahora apuntamos hacia documentos que lejos de explicar o teorizar sobre estos asuntos, tienen propósitos de orden propagandístico o periodístico.

Un ejemplo es el libro *Studio Talk* (Futagawa 2002), donde se recopilan quince entrevistas elaboradas por Yoshio Futagawa a distintos (y mediáticamente distinguidos) arquitectos; en ese documento se registran los interrogatorios y las respuestas que indican algunas experiencias de cada uno de estos agentes por parte del autor.

Si lo pensamos en favor del medio, podríamos suponer que, por tener por interlocutores a estos arquitectos de nuestra época con reconocimiento institucional o laboral que les señalan como emblemas del gremio, a su manera podrían tener un aparente propósito explicativo de lo que ellos entienden, hacen o significan del diseño arquitectónico, alusivamente.

No obstante, como se prescinde de un propósito explícito, a diferencia de las fuentes anteriormente comentadas, tendríamos que ordenar a qué tipo de conocimiento y que tipo de nociones correspondería su presencia pública.

Lo que se expone en documentos así, nos parece, son anécdotas, relatos, crónicas u opiniones sobre la experiencia del trabajo que les permite su posición y disposición compartir en un medio especializado a estos arquitectos, circunstancia que nos hace dudar de su imparcialidad y/o de su inocua o desinteresada perspectiva al respecto.

Es decir, que la variación de locutores se confirma, para apuntar que su agenda no resulta transparente para el aficionado promedio, lo que supondría un ocultamiento del origen, el proceso y el destino de los dichos que ahí se recopilan para ser puestos a disposición de un público “especializado”, primero, para su consumo en el mercado editorial con interés en lo que promueven estos agentes, tanto editoriales como profesionales “famosos”.

Una curiosa variante la podemos apreciar en el libro que suscribe el arquitecto español Rafael Moneo, *Inquietud teórica y estrategia proyectual en la obra de 8 arquitectos* (Moneo 2006), monografía que expone lo relativo a los procedimientos, métodos, técnicas y relatos, sobre casos en que intervienen distintos arquitectos.

Aquí, nos parece que se distingue respecto del documento de Futagawa, en ser un arquitecto el que “dialoga” con otros más, para exponer públicamente los dichos de los modos, novedades y “logros” que se pretenden publicitar de los despachos o sus firmantes y llegar a los estudiantes o profesionales de arquitectura y del diseño de este ámbito.

¿Qué nociones promoverá cada fuente documental?, ¿será plenamente dirigido o estaría condicionado por un mercado de producción y consumo?

Reconsideremos nuestro encuentro con la pléyade de documentos, representada por esta breve muestra, para pensar en la problemática diversidad de lo que se dice, lo que le motiva, lo que oculta tras de sí, lo que le condiciona y lo que implica un reconocimiento primario del conjunto de prácticas humanas, de intereses, de motivos, de situaciones y otros factores que no apreciamos a simple vista.

De ello se parte para plantearnos lo problemático de conocer sobre este universo, el de los discursos, que primero suponíamos como sinónimos de los textos, de los dichos, pero que serían un proceso por descubrir, mientras que aquellos serían un medio o producto de consumo que favorecerían un tipo variado conocimiento, que ya nos sugieren poder ser considerados además como el mayor obstáculo y motivo de puesta en crisis para conocer sobre el diseño arquitectónico, nuestro *leitmotiv*.

Con ello se sugiere que, tal vez, mucho de lo que nos condiciona para conocer (mientras hacemos), podría ser el uso (consciente o no) de la lengua y los modos con que se nos presenta a través del sistema del lenguaje la información que se teje, aunque no tengamos noción de sus posibles o probables mecanismos o procesos.

Abrimos nuestro cuestionamiento sobre el lenguaje, la lengua y las distinciones que de ello se requieran precisar respecto de lo discursivo, los discursos y los textos, como algunos términos que abordaremos para dar cuerpo a la estrategia de estudio.

Apuntemos algunos de los supuestos que extienden la cuestión general que nos hacemos aquí, para abrir la cuestión sobre **¿cómo incide lo discursivo en lo cognitivo a propósito del diseño arquitectónico?**

La supuesta incidencia de lo discursivo en los entendimientos del diseño arquitectónico

Ante la aparente regularidad de las nociones coloquiales que sugería el primer acontecimiento, nos cuestionamos sobre lo que permite a un conjunto social, dedicado a distintas labores y afiliado a diversos intereses, compartir un imaginario o ideario tan estable como el que notábamos.

Lo que nos conduce hacia suponer que los dichos inciden en lo que se entiende de un término o una etiqueta social, como hemos calificado al diseño arquitectónico, de entre muchas otras que ofrece el campo cultural actualmente.

Para asumir que, de ser probable, atendamos la cuestión de **¿cómo incidirá lo discursivo en los entendimientos que tenemos sobre el diseño arquitectónico?**

Para atender esta pregunta, es justo que nos detengamos a situar en contexto cada uno de los elementos temáticos que esta cuestión acarrea, como lo discursivo, los entendimientos y su relación condicional o de incidencia en el campo de lo humano.

También advertimos que la aparente estabilidad de nociones sobre el diseño sugiere cuestionar **¿cómo identificar esa variedad discursiva y su incidencia nocional en nuestra exposición ante lo que se dice públicamente del diseño arquitectónico?**



En la primera cuestión, se deduce que un "entendimiento" reduce las posibilidades de estudio, pero "los entendimientos", en plural, abre una oportunidad para reconocer la supuesta variedad que les condicionaría, sin que aceptemos a priori su correspondencia con un sólo evento o producto discursivo.

Y es que nos parece que la mayor condición en que podemos situar a lo discursivo en relación con los entendimientos de este u otro pretexto sea la condición de lo social de lo humano.

Ante la diversidad humana y la de sus experiencias, consideramos que sería una suerte de contingencia del pensamiento, de las ideas o de las actividades mentales las que condicionarían la escala individual de entendimiento, en singular, mientras que eso sería sólo posible, al desarrollarnos como tales dentro de una condición que se regularía en medio de nuestra habitual interacción de especie.

Por ello, y en apego con los elementos presentados, "los dichos" del diseño arquitectónico (francos o elusivos en sus sentidos; explícitos o implícitos en sus significados), nos exigen precisar algunas condiciones generales en que se discurre y por las que se discurre.

De modo que reconocer el panorama general de la producción de lo humano e inscribir en ello una perspectiva de análisis discursivo, parece la ruta más cauta para que superemos nuestro rol cotidiano como espectadores, productores y consumidores para llegar a ser escrutadores de estos asuntos.

En consecuencia, son varios los elementos temáticos que permiten ordenar un poco nuestra aproximación hacia una estrategia que permite responder los cuestionamientos principales y trazar un camino para su posterior profundización y detalle crítico.

El siguiente orden anuncia tal inventario temático, el cual tratamos de exponer en el orden narrativo que consideramos adecuado para argumentar sobre nuestros hallazgos.

Los objetivos y elementos temáticos relevantes que trataremos son:

- En lo general: describir un modelo de orden sociocultural de la producción de lo humano, como primer derrotero que permita localizar nuestro rol como partícipes productores y consumidores de lo discursivo, además de reconocer su condicionalidad para con sus implicaciones colectivas e individuales.
- En lo particular: apreciar lo plural, tanto de dichos como de entendimientos, para realizar una aproximación teórica al concepto de discursos, en tanto procesos productivos que anteceden nuestra discursividad variada que suponemos soporte de la variedad nocional que cada circunstancia promueve en sociedad.
- En lo específico: al considerar una entidad abstracta como el lenguaje y a la entidad concreta de la lengua, como dos perspectivas explicativas de la realidad del trabajo lingüístico, podemos adentrarnos en el análisis de las instancias que nos ofrece el ámbito público respecto de nuestro pretexto central: el diseño arquitectónico.

Estos elementos se suman al conjunto de apariencias que se asumen *a priori*, como por ejemplo creer que sabemos del diseño arquitectónico únicamente porque pertenecemos a un grupo que tiene una parcial versión, una tácita noción "versada" sobre el tópico, pero que podría estar

enajenada por quienes, como nosotros arquitectos, ejercemos la autoridad o agenciamiento de ello, ya sea como valor, como sustantivo, como práctica o demás variantes de sentido que le dotemos para propósitos heterogéneos.

Y qué decir si esto se contrasta con nuestro papel como diseñadores, como docentes o como profesionistas; como vendedores, gestores o promotores inmobiliarios; como especialistas, técnicos o artistas; la diversificación aumenta y las posibilidades de decir algo sobre nuestro motivo de trabajo se multiplican, pero ¿cómo notar las sutiles diferencias o francas implicaciones que ello encierra?

Regularmente nos conformaríamos con lo que creemos y con lo que asumimos suficiente para nuestros entendimientos prácticos, esos que nos permitan funcionar socialmente y lograr nuestros quehaceres, sin embargo, en el medio en el que se inscribe este trabajo, de investigación, es deseable que nos detengamos a hilvanar una mejor urdimbre descriptiva y explicativa sobre cómo se construye sentido, sobre qué nos permite “entender” aquello que se dice, que se lee o que se escucha públicamente.

¿Será que lo que entendemos por diseño arquitectónico, varía y está sometido a los intereses y/o procesos entre los que nos desenvolvemos, independiente de nuestra aptitud epistémica?¹⁵

Y quizá no sólo haya diferencias entre personas, colectivos, empresas, instituciones y organismos, desde la escala general social, sino que también podría haber marcadas o sutiles diferencias en el origen y destino de las dicciones, con las inadvertidas y correspondientes consecuencias cognitivas, objeto de nuestra revisión del campo productivo de lo humano.

Con esto podemos advertir que se confía fácilmente que el diseño puede (y debe) entenderse desde su contingente utilidad, lo que nos sitúa ante un relativismo a ultranza, pero que contraponemos con una reflexión que mediante las palabras mismas elabora Raúl Belluccia, profesor e investigador argentino.

Al respecto, nos dice Belluccia: “básicamente, «el diseño» es lo que hacen los «diseñadores» cuando «diseñan»”;¹⁶ esta frase resume el espíritu problematizador, pues para poder precisar el significado de “diseño”, “diseñadores” y “diseñan”, tal vez requiramos de comprender primero dónde se origina el dicho, qué lo condiciona y qué posibilidades de significación permite la cultura para quien la interprete como dicción, lo cual compromete mucho más que los puros términos, alejados de su contexto productivo.

Este juego de palabras, que insidiosamente presenta Belluccia, no permite exhortar al lector para reparar en lo frágil de cualquier expresión que se quiera asumir como audiencia “conocedora” o de “legos” ante ello, pues el texto mismo no basta para explicarse, en tanto no se adviertan las perspectivas o provisiones con que se acote su potencial semántico, de ahí que nos acerquemos a la sociolingüística, y al análisis del discurso.

¹⁵ Léase la instrucción y formación, así como desarrollo para plantear el conocimiento crítico, razonado y ordenado de este u otro tópico.

¹⁶ En Belluccia, Raúl. *El diseño gráfico y su enseñanza: ilusiones y desengaños*. 1a. edición. Buenos Aires: Paidós, 2007, p. 15.



Con lo que añadimos la conjetura de que cada grupo social, cada gremio o cada institución, tanto como los individuos, podríamos incidir en la procuración de significados que se otorgan, acuerdan o imaginan, aunque no se haga deliberadamente.

En resumen, los dos rasgos problemáticos de los que partimos son:

1. La tarea de caracterizar la pluralidad y la diversidad nocional en el forjado de sentidos de realidad y conformación de sentidos que implica el campo de las prácticas humanas en relación con lo discursivo.
2. De vuelta, ante la aparente inocuidad de lo discursivo en nuestros entendimientos, examinar las nociones que se fomentan en el ámbito público, en un sector de su discursividad y así teorizar sobre la situación y/o el propósito que les condiciona.

Esto se conduce sobre una proposición central (tesis), al considerar que:

Lo discursivo incide en los entendimientos que se conforman sobre el diseño arquitectónico (y su práctica), a través de su variada expresión, que implica condiciones funcionales y epistémicas en el ámbito enunciativo público.

Para sustentarle se plantea la siguiente estrategia narrativa.

Estrategia temática y orden capitular

La estrategia temática consiste en tres aproximaciones: una deductiva, para localizar la problemática condicional de lo lingüístico respecto de la producción de lo humano; una inductiva, a partir del análisis funcional de muestras textuales del ámbito público; y una abductiva,¹⁷ desde la reflexión que permiten las dos aproximaciones anteriores.

Para ello nos apoyamos en la siguiente secuencia narrativa:

- El **Capítulo 1** atiende la cuestión sobre ¿qué condicionaría en lo general nuestras nociones sobre la realidad productiva como seres humanos?; aquí se exponen los aspectos más amplios sobre la producción de lo humano desde la consideración del lenguaje, para apreciar a lo discursivo como condición amplia de la relación productiva que guardamos con nuestras nociones de realidad, promovidas a través de nuestras acciones.
- En el **Capítulo 2** se revisa la diferencia entre lo discursivo y los discursos, condición y procesos, respectivamente, lo que atiende la pregunta sobre ¿qué propiciaría la diversidad de nociones sobre el diseño?, y que permite reflexionar sobre la formación de sentido y la conformación de significados, así como reivindicar el valor de discurrir

¹⁷ A esta puede comprenderse como un método de inferencia, como lo plantea Charles S Peirce, en el que se formula una “lógica del descubrimiento” como ampliación de posibilidades desde la lógica formal aristotélica. Básicamente se compone de En este razonamiento la conclusión no es segura sino tan sólo tiene cierto grado de plausibilidad, aunque sean ciertas las premisas, porque no es válido identificar dos sujetos por el hecho de que tengan un predicado común. Consúltese Rodríguez, Rodolfo. «Abducción en el contexto del descubrimiento científico.» *Revista Filosofía* (Universidad de Costa Rica) XLIII, n° 109-110 (mayo-diciembre 2005): 87-97.

como trabajo inherente al del diseño, al tiempo que se revisa bajo la escala individual y colectiva como condición particular.

- En el **Capítulo 3** al reparar en que los procesos discursivos son variados por su condición histórica e imbricación productiva, social y funcional, se plantea ¿cómo observar las variadas nociones sobre el diseño arquitectónico en el ámbito público?; para ello se propone la observación indirecta de los discursos, con ayuda del texto, unidad de referencia para el análisis, cuantitativo y cualitativo, bajo algunos criterios de selección que permitieron elegir un breve *corpus* para trascender hacia una reflexión crítica sobre los hallazgos.
- En el **Capítulo 4** se aborda la pregunta sobre ¿qué aporta este examen discursivo de la discursividad pública del diseño arquitectónico al campo de su conocimiento?, identificando algunos elementos relevantes para matizar el difuso afán de conocimiento del diseño arquitectónico y su práctica.
- Finalmente, en el **Capítulo 5** se anexan algunas reflexiones para una renovada ponderación de la consciencia crítica que requiere el diseño arquitectónico si se pretende problematizarle más allá de la significación popular que promueve sus entendimientos en alianza con las inercias prácticas o utilitarias sin objeciones, pero con serias consecuencias para tenerle por objeto de conocimiento disciplinado.

0.3. Breve reseña del proceso problematizador

En virtud del ánimo que me impulsó a realizar esta indagatoria, en la UNAM, me permito incluir brevemente, parte del relato que expone el tránsito general al cual se sometió este episodio de trabajo investigativo, en el que reconozco los límites que tengo respecto de mi formación profesional y académica, pero también el valor que tuvo el consejo de mis tutores y compartir un poco de ello con el lector interesado en estos asuntos, donde la acción central de problematizar resulta, según el maestro Ricardo Sánchez Puentes (Sánchez Puentes 1993) o la investigadora Roxana Ynoub (Ynoub 2015), un proceso crucial para aprender a incursionar en terrenos extraños o poco visitados entre disciplinas, espero lo aprecien mis compañeros arquitectos, a quienes conmino a distanciarse de sus costumbres profesionalizantes para apoyarnos en la averiguación seria de nuestra labor.

Pasemos a esa relatoría, que el lector puede omitir, si así lo desea, para dar lugar al capítulo 1, sin que esto afecte la comprensión de la propuesta.

Comparativo nominal del progreso de investigación

Se presenta una breve crónica del proceso de trabajo mediante los enunciados que identificaron los avances de investigación, y así poner en contexto el desarrollo que hoy se informa, para que se aprecie por quienes efectivamente continúen con las indagatorias que aquí se sugieren.



Tabla 1. Secuencia nominal del trabajo de investigación.

MOMENTO	ACOTACIÓN
1- Se fijó ante la convocatoria al concurso de selección para ingreso al doctorado; diciembre del 2012.	“La significación como evento cultural en el conocimiento de la producción del diseño para lo arquitectónico”.
2- Se fijó durante la entrevista con la Dra. Dulce María Barrios, en el proceso de selección para ingreso al doctorado; febrero del 2013.	“La dimensión cultural de la experiencia y su entendimiento en la práctica del diseño para lo arquitectónico”.
3- Se fijó durante el curso propedéutico; abril del 2013.	“Los imaginarios de la experiencia en la práctica del diseño para lo arquitectónico”.
4- Se fijó al presentar el protocolo de investigación ante los jueces de ingreso; mayo del 2013.	“Los discursos sobre la práctica del diseño. Una caracterización de sus nociones culturales respecto al campo de producción de lo arquitectónico”. (PROTOCOLO DE INGRESO); y “Los discursos sobre la práctica del diseño arquitectónico”. (Utilizado en la HOJA INSCRIPCIÓN y los documentos para trámites ante CONACYT; agosto del 2013).
5- Se comunicó en el mes de diciembre del 2013, al cerrar el ciclo 2014-1 de trabajo.	“El conocimiento acerca de los idearios sobre la práctica del diseño arquitectónico. Un estudio de su relación discursiva con la producción a través de los mecanismos enunciativos que implica su emisión pública”.

6- Se fijó en el mes de junio del 2014 como cierre del ciclo 2014-2.

“Un marco de referencia para la observación del carácter ideológico que implican algunos textos en la promoción de nociones del diseño ante la producción edilicia”.

7- Se fijó en el mes de enero del 2015 como reporte del ciclo 2015-1.

**“CRÍTICA A LA DISCURSIVIDAD SOBRE LA PRÁCTICA DEL DISEÑO.
Aproximación a la hipótesis de trabajo. Planteamiento del problema actualizado de conocimiento y exposición general del índice temático”.**

8- Se fijó el 23 de junio del 2015. Evaluación del período 2015-2.

**“LA CONSTRUCCIÓN CRÍTICA DE SENTIDO SOBRE LA PRÁCTICA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SUS VOCES TÍPICAS.
Actualización del problema de conocimiento e índice preliminar del informe”.**

9- Se fijó el 9 de agosto del 2015. Reporte actualizado del avance de investigación del ciclo 2015-2

“LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO SOBRE LA PRÁCTICA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO. Una caracterización crítica a través del análisis cualitativo de sus hablantes y sus voces típicas”.

10- Reporte complementario con motivo de la clausura del seminario “Introducción a la Lingüística Sistémico Funcional” (2016-1) del Posgrado en Lingüística Aplicada; CELE, UNAM.

“LOS DISCURSOS SOBRE LA PRÁCTICA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO. Incidencias de la perspectiva sociolingüística y la Lingüística Sistémico Funcional (LSF) en el estudio de lo discursivo sobre una práctica profesional”.



11- Se fijó el 11 de diciembre del 2015. Evaluación y reporte actualizado del período 2016-1.

“LOS DISCURSOS SOBRE LA PRÁCTICA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO. El estudio de lo discursivo como fundamento para caracterizar las construcciones de sentido de esta práctica profesional desde una perspectiva sociolingüística”.

12- Se fijó el 1 de febrero del 2016. Actualización del informe de actividades 2016-1.

“LOS DISCURSOS SOBRE LA PRÁCTICA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO. El estudio de lo discursivo como fundamento para caracterizar la formación de sentido sobre la práctica del diseño desde una perspectiva sociolingüística”.

13- Se fijó el 27 de mayo del 2016. Actualización del informe de investigación y presentación del borrador preliminar para soportar la candidatura al grado al término del período 2016-2.

**“LOS DISCURSOS SOBRE LA PRÁCTICA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO
El estudio de lo discursivo como formación sociolingüística para sustentar el conocimiento crítico de la práctica del diseño arquitectónico a partir de un análisis sistémico funcional en textos especializados y del dominio público”.**

14- Se fija el 16 de diciembre del 2016. Actualización y cierre de informes 2017-1, formación del informe de investigación para presentar examen de candidatura y examen de grado en el ciclo 2017-2.

**LOS DISCURSOS SOBRE LA PRÁCTICA DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO
Reconocimiento de la condición productiva y sociolingüística que fundamenta el conocimiento crítico de este campo, con apoyo en un análisis sistémico funcional de sus nociones en textos especializados y del dominio público.**

La Tabla 1,¹⁸ se puede comentar así:

- Momento 1; se confiaba en la consideración del significado como el producto por observar, pero que pretendía un mayor énfasis sobre la producción del diseño, es decir, sobre el quehacer directamente observable para inferir su sentido. También destaca la consideración amplia de la cultura como condición general que induciría la comprensión de esta práctica profesional.
- El tránsito hacia dos perspectivas que atendían la escala individual de la experiencia o la cognición como fundamentos de la comprensión de la práctica del diseño arquitectónico (momento 2 y 3), al considerar una supuesta vía de inferencia que les relacionaba con la práctica del diseño arquitectónico (lo que hubiera llevado hacia un sentido cualitativo de análisis, pero con apoyo en técnicas como la entrevista

¹⁸ En ella se reúnen los enunciados que permiten constatar la transformación del interés temático, así como la afinación paulatina del problema de conocimiento, al entenderle como producto diferenciable de su proceso problematizador.

estructurada, por ejemplo, elaborada y aplicada sobre persona que ejercen el diseño). No obstante, es aquí donde aparece la consideración moderada acerca de la condición social, a partir de los imaginarios, como pista por seguir en la indagatoria acerca de las maneras de comprender esta práctica profesional.

- Más adelante (momento 4), en la consideración del estado de la cuestión acerca de la comprensión de la práctica del diseño arquitectónico, se incluyó al discurso como uno de los términos clave para sustituir al de los imaginarios, y precisar que con ello se apuntaba hacia lo que hoy denominamos prácticas discursivas, con apoyo en los lingüistas de corte social, pragmático o sistémico, como buena coincidencia desde la crítica disciplinar que nos proporcionan sus investigadores.
- En efecto (momento 5), se revisarían con detenimiento tales nociones y posturas acerca del discurso, lo que permitió sugerir la duda acerca de su observabilidad directa, razón por la cual se decidió acotarle dentro de su concepto de fenómeno y/o proceso que, siendo de orden social, no podría tratarse directamente, debido a sus imbricaciones y su extensión de hecho. Sin embargo, esto brindó la oportunidad de asentar bajo esa reserva, la opción por el texto, y en lo particular, por el enunciado, como elemento tangible y tratable que, a diferencia de los discursos, permitiría afianzar una ruta de trabajo que ahora se consolida con mejor fineza y que distinguiría en aquel momento a los idearios como los tipos o conjuntos por observar (término seminal que luego se sustituyó por el de voces ideológicas).
- Después (momento 6), y al tener en cuenta esta precisión, se dispuso la identificación del componente ideológico como el rasgo general que podría caracterizar a las voces que enuncian aspectos relativos a la práctica del diseño, y al contar con la incursión temática en asuntos de la sociolingüística y la sociopragmática que consideran una postura variada en cuanto al llamado desde esos territorios disciplinares “Análisis del Discurso” o “Análisis Crítico del Discurso”,¹⁹ accedimos a un nivel de acotación que permitió la ubicación de la Lingüística Aplicada como un campo de instrumentación que apoya tal vertiente de análisis pero con carácter concreto y bajo un modelo que ha tenido amplia presencia en el mundo sajón y latinoamericano para su incorporación a las líneas de investigación acerca de las prácticas discursivas mediante la observación de sus tangibles directos: los enunciados, y en conjunto, los textos que constituyen en situaciones eventuales específicas.
- En el siguiente estadio (momento 7), se esbozó una apuesta hacia la crítica, con apunte hacia la discursividad²⁰ sobre la práctica del diseño arquitectónico, en general, pero en particular, hacia los textos y sus enunciados, que se suponen representar tales manifestaciones sociales. De aquí surge la posibilidad de trabajar concretamente con textos y a la par, de tratar acerca de las vertientes discursivas que indicarían las voces típicas acerca de la comprensión de la mencionada práctica.

¹⁹ El cual corresponde con la corriente y propuesta disciplinar filosófica y lingüística del Análisis Crítico del Discurso (por sus siglas ACD), y que perfila una perspectiva de los estratos superiores con que se describe al sistema del lenguaje desde la perspectiva sociolingüística de Halliday *et al.*, y en la que podemos localizar a la ideología y las afiliaciones sociales a comunidades discursivas como parte del entramado productivo que sostiene las diversas prácticas discursivas.

²⁰ Cualidad con la que Héctor García Olvera se ha referido, según mi entendimiento, a un elemento relevante por tratar en el problema de conocimiento del diseño, de lo arquitectónico e incluso de la construcción social de la realidad del ser humano.



- En adelante (momento 8), nos dirigimos hacia la acotación preliminar de un esquema que consolida estos momentos de tratamiento problematizador, pero también de tratamiento temático alrededor del interés central que plantea este trabajo ahora: el problema de la construcción de sentido sobre la realidad, que en nuestro caso atiende la variación de ello y que se postula observable mediante la enunciación que se hace sobre la práctica del diseño arquitectónico.
- Al cerrar e informar del cuarto ciclo (momento 9), el título remitía a los avances que se tuvieron respecto del primer esfuerzo por acercar la investigación a un cuerpo teórico y un cuerpo analítico en primera instancia, que permitiera conocer con mayor distanciamiento sobre el propio objeto de conocimiento: el discurso; y en segunda instancia, para refinar el problema identificado. Sin embargo, la aproximación sólo contó con una primaria incursión en un taller de análisis lingüístico, que llevó por título “Introducción a la Lingüística Sistemico Funcional”, impartido por la Doctora Anne Montemayor-Borsinger, en el marco del II Coloquio de Lingüística Sistemico Funcional.²¹ En ese caso, la intuición principal descansaba sobre una apreciación de esa perspectiva como una muy ordenada y que planteaba como una de sus cualidades primordiales la de ser descriptiva, y no prescriptiva; esto es, que se posiciona como entramado teórico analítico, de la mano de la propuesta que ha dirigido el trabajo del lingüista Michael Halliday, para estudiar la compleja red de sistemas que parecen caracterizar la construcción multidisciplinar de un modelo del lenguaje que parte del análisis ordenado de los sistemas que lo podrían integrar.
- En un siguiente episodio (momento 10), tras haber incursionado en el seminario “Introducción a la Lingüística Sistemico Funcional”, durante un semestre, tuve un acercamiento más cauteloso, por recomendación de la Doctora Ignatieva y del Doctor Rodríguez Vergara, y con ello, a través de un reporte final en esa dinámica, reconocer las incidencias que esta perspectiva tiene efectivamente en mi propuesta de trabajo, y en particular para lo que ha sido la pregunta recurrente y mejor afianzada ahora: ¿cómo identificar lo que puede y debe analizarse para estudiar a lo discursivo y sus manifestaciones variadas en la construcción de sentido sobre la práctica del diseño arquitectónico?
- A partir de ese trabajo, y para el siguiente estadio (momentos 11 y 12), se realizó una modificación sustancial al título, teniendo en cuenta dos aspectos relevantes: en primer lugar, el que se ha identificado un modelo de tipología textual, que trata sobre su clasificación a partir de su preponderancia en propósitos para llevar información a otros sujetos. En segundo lugar, bajo la cuestión de que es en ese sentido, mucho más cercano esto a los estratos superiores del modelo de Halliday para describir los sistemas y constructos que intervienen en la producción sociolingüística del discurso respecto de sus funciones²² ideacionales,²³ principalmente, y más lejano a lo que pueda arrojar un vistazo en los estratos inferiores, donde se concentra tanto lo fonético y fonológico, así

²¹ Evento organizado por el Seminario permanente de Lingüística Aplicada en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras para el Posgrado en Lingüística Aplicada de la UNAM.

²² Aquí se refiere a la noción implícita de uso, y explícita de “uso que se le da al lenguaje dentro de un contexto social”. En Ignatieva, Natalia, y Victoria Zamudio. «Perspectiva funcional de los procesos verbales en los escritos estudiantiles de literatura e historia en español.» *Documentação e Estudos em Linguística Teórica e Aplicada Especial*, n° 28 (2012), p. 563.

²³ Que en ese modelo se refieren a procesos (acciones según mi interpretación), que se han clasificado de acuerdo con cómo es organizamos “nuestras experiencias tanto en el mundo exterior como en el interior”, a partir de lo planteado por la LSF, y en palabras de Ignatieva y Zamudio, *idem*.

como lo léxico y lo gramatical. No obstante, se advierte también que tales particularidades podrían complementar lo que en mayor grado interesa para esta investigación: la identificación y caracterización de los aspectos ideológicos y de orden social productivo que podrían tener alta recurrencia en las maneras varias en que se discurre sobre una práctica profesional, desde varios ámbitos donde se mantienen y registran prácticas discursivas a través de enunciados y sus respectivos y muy tangibles textos.

- En el momento 13, se realizó una modificación crucial y se hizo hincapié en el subtítulo sobre los propósitos, los medios y los alcances de la investigación que ha permitido el proceso de conocimiento con el pretexto planteado de inicio. Adicionalmente, se incorporaron los apartados fundamentales para afinar el capitulado, así como el contenido que requirió ser trabajado en el siguiente período, con miras hacia tener el borrador preliminar y dar cierre al trabajo hasta aquí perfilado.
- Al cierre del último informe se realizó una exposición general en la que se recibieron puntuales observaciones sobre el tono, la orientación y sobre todo la relevancia del estudio para con el ámbito arquitectónico, aspectos que se atienden en el presente documento y a través del desarrollo capitular.

En resumen, este conjunto de momentos que retratamos y comentamos hasta aquí, conformaron el proceso de investigación que se apoyó inicialmente en la siguiente resolución:

“Al considerar que se han realizado investigaciones con fines explicativos acerca de [la] ubicación de la práctica del diseño, se hace necesario llevar más a fondo la revisión de lo que implica para sus agremiados [el entendimiento de] esta labor profesional, en virtud de alimentar y alimentarse para ello de varios campos de producción de la cultura, distintos al [propio], y que se observarían en los contenidos discursivos que producen y consumen (escala lingüística).

[...] tales contenidos [...] suponen ser motivo de análisis para indicar sus variables como parte de la divulgación social de nociones acerca de la práctica del diseño, ya sea en las opiniones públicas o en los foros "especializados".²⁴

Suponíamos el carácter no exclusivo de los entendimientos, es decir, una estabilidad o universalidad que, aunque posible, no resulta tan fácil caracterizar.

Por otro lado, es de notar el cambio de rumbo, por falta de claridad respecto de los ámbitos disciplinares en que descansaba la primera etapa del trabajo; para entonces, se suponía que lo que se dice, lo que se significa y lo que se registra a propósito del diseño arquitectónico era sólo considerado como un producto simple de las circunstancias productivas, sin prestarle mayor atención

Para entonces, creíamos que bastaba pensar que cuando leemos una noticia, por ejemplo, del ganador de un concurso para tal o cual (futuro) edificio, o una en la que se dice algo sobre la inauguración de alguna "obra", no era extraño dar por descontado que esto fue "motivo de

²⁴ Fragmento del protocolo de investigación que dio apertura a esta indagatoria, oficialmente, y que se presentó con el título de "LOS DISCURSOS SOBRE LA PRÁCTICA DEL DISEÑO. Una caracterización de sus nociones culturales respecto del campo de producción de lo arquitectónico", en mayo del 2013.



diseño", que "se diseñó", que "el diseño" se entendía establemente mediante tal o cual atribución significativa que cada uno hace de ello.

Incluso, de ahí se desprendió la consideración de que las expresiones nos parecieran claras e inocuas ante nuestro lego o "versado" entendimiento, es decir, naturalizadas; pero al mismo tiempo, ya nos cuestionábamos si podrían corresponder con específicas y singulares condicionantes productivas.

Lo que nos orillaba cada vez más hacia el encuentro con la sociolingüística, para pensar que era necesario no darlas por absolutas ni por verdaderas, con lo que poco a poco se vislumbró un modo para construir lo problemático de cómo observarlas.

En el avance reflexionábamos, con ese acercamiento, que los dichos sobre "el diseño" y sus términos derivados o sus familiares léxicos, se producirían como parte de procesos que nos parecen naturales porque cada uno de nosotros asume un significado, tal vez muy inercial, pero que no se explicita en sí mismo.

Esto despertó la sospecha sobre lo ilusorio que resultaría confiar en nociones absolutas que escuchamos decir a los más "expertos" o "propietarios" de la práctica del diseño, sin que necesariamente hubiera un soporte crítico para su enunciación, sino más bien que fuera producto de la aceptación automática de nociones, en el propio desempeño discursivo cotidiano el que propiciara nuestra falta de cuestionamiento al respecto.

También pensábamos más adelante que si los dichos son o cumplen un papel de legítima "moneda de cambio" en muchas circunstancias (suponíamos y discutíamos con el comité tutor), entonces cuál sería su valor de uso en el caso del ejercicio efectivo del diseño arquitectónico.

Así llegamos a plantearnos que no basta con asumir ese valor de uso para poder hacerle más claro, más explicable, pues al "diseño", entre incontables oportunidades que se suscitan a diario, no sólo en lengua española, sino en otras también, se suele atribuir una suerte de confusión muy funcional, una que nos parece ahora que concuerda con los propósitos de orden productivo, del ejercicio del poder lingüístico o simbólico, de su trabajo e intercambio.

Sin embargo, eso mismo nos advertiría que podría ser incongruente desde otras perspectivas, no tan pragmáticas, tal vez epistémicas.

Más adelante esto se confirmó como una precaución que resultó compatible con una actitud descriptiva, antes que prescriptiva sobre las nociones de diseño arquitectónico, pues se requiere, antes de decir ¿qué es el diseño?, caracterizar ¿en dónde y por qué razones se refiere o alude a su vertiente arquitectónica?

Esto contesta de algún modo la inquietud crítica que nos plantea Bourdieu, en relación con el reconocimiento de los lugares y factores de producción de las dicciones o discursos sobre esta u otra práctica humana, quitando protagonismo nominal al término, y protagonismo conceptual a sus enunciados, para prestar una aguda atención sobre la lengua en uso, las situaciones en que se logra y así poder distanciarnos un poco del interés de cancelar o agenciarnos su significación.

Diremos en un modo más o menos coloquial, que decir algo sobre el diseño arquitectónico corre el gran riesgo de cancelar lo que "propios y extraños", "legos y doctores", "autoridades o

aficionados" tienen como potencial de significación legítimo al intervenir en otras oportunidades y eventos que tal vez requieran de inéditos o contingentes modos de marcar con ello, por lo que persiste la duda de ¿cómo se entretienen los entendimientos en el medio de las producciones de lo humano?

Parece que la dinámica discursiva condicionada por sus circunstancias se torna esquiva ante el intento de apreciar su variabilidad, tal vez necesaria.

Apoyo documental

Arkiplus. «Acerca de.» *Arkiplus*. 2017. <http://www.arkiplus.com/acerca-de> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

Arkiplus. «Funciones típicas de un arquitecto (Arquitectura).» *Arkiplus*. 2 de abril de 2011. <http://www.arkiplus.com/funciones-tipicas-de-un-arquitecto> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

Bachelard, Gastón. *Epistemología*. Barcelona: Anagrama, 1989.

Belluccia, Raúl. *El diseño gráfico y su enseñanza: ilusiones y desengaños*. 1a. edición. Buenos Aires: Paidós, 2007.

Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal, 1985.

Buchanan, Richard. «Design Research and the New Learning.» *Design Issues* 17, n° 4 (2001): 3-23.

Estudiantes de la Licenciatura en Arquitectura, FA-UNAM. «Campo de producción del arquitecto.» *YouTube*. 8 de junio de 2012. http://www.youtube.com/watch?v=Y1_dar4pHIM (último acceso: 31 de agosto de 2017).

Consultas Constructivas. «Pero REALMENTE, ¿qué hace un arquitecto?» *Blog/Noticias-Consultas Constructivas*. 2014. <http://www.consultasconstructivas.com/index.php/blog-noticias/38-pero-realmente-que-hace-un-arquitecto.html> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

—. «¿Qué es?» *Consultas Constructivas*. 2014. <http://www.consultasconstructivas.com/> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

Dong, Andy. «The enactment of design through language.» *Design Studies* (Elsevier) 28, n° 5 (2006): 5-21.

Futagawa, Yoshio. *Studio Talk. Interview with 15 architects*. Tokyo: GA, 2002.

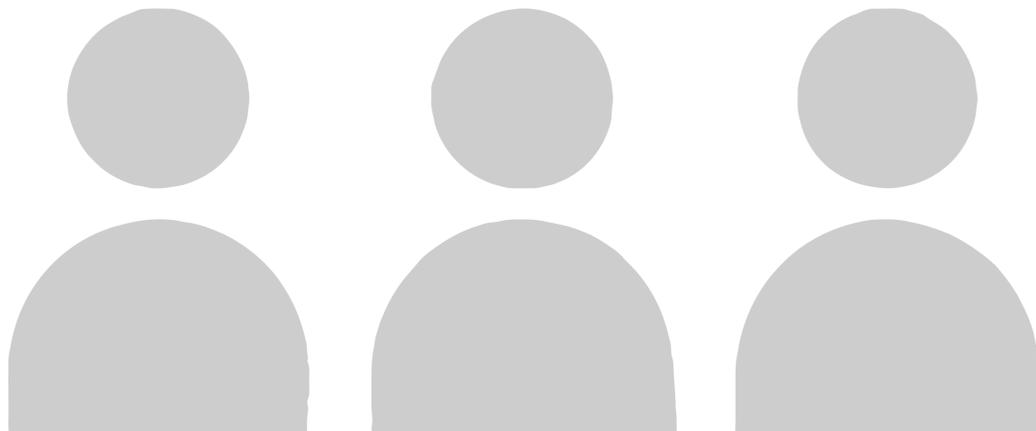
Guix, Xavier. *Ni me explico, ni me entiendes. Los laberintos de la comunicación*. Barcelona: Ediciones Granica, 2004.



- Ignatieva, Natalia, y Victoria Zamudio. «Perspectiva funcional de los procesos verbales en los escritos estudiantiles de literatura e historia en español.» *Documentação e Estudos em Linguística Teórica e Aplicada Especial*, n° 28 (2012): 561-579.
- Margolin, Victor. *Design Discourse. History, Theory, Criticism*. Chicago: The University of Chicago Press, 1989.
- Moneo, Rafael. *Inquietud teórica y estrategia proyectual en la obra de 8 arquitectos*. Barcelona: Actar, 2006.
- Negrin, Chel, y Tulio Fornari. *El mensaje arquitectónico*. México: UAM-Ediciones Gernika, 1987.
- Pérez-Gómez, Alberto. «Hermeneutics as Discourse in Design.» *Design Issues* 15, n° 2 (1999): 71-79.
- Poggenpohl, Sharon, Paima Chayutsahakij, y Chujit Jeamsinkul. «Language definition and its role in developing a design discourse.» *Design Studies* (Elsevier) 25, n° 6 (2004): 579-605.
- Rodríguez, Rodolfo. «Abducción en el contexto del descubrimiento científico.» *Revista Filosofía* (Universidad de Costa Rica) XLIII, n° 109-110 (mayo-diciembre 2005): 87-97.
- Sánchez Puentes, Ricardo. «Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación.» *Perfiles Educativos*, n° 61 (julio-septiembre 1993): 64-78.
- Villoro, Luis. *Creer, saber, conocer*. México: Siglo XXI, 2008.
- Wardhaugh, Ronald. *An introduction to sociolinguistics*. 5a. Oxford: Blackwell Publishing, 2006.
- Ynoub, Roxana Cecilia. *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. México: Cengage Learning, 2015.



CAPÍTULO 1. LO LINGÜÍSTICO COMO CONDICIÓN PRODUCTIVA DE LO HUMANO





¿Qué factores condicionarían nuestras nociones de la realidad productiva?

En principio se asume que hay múltiples factores que condicionarían nuestra posibilidad de comprender la realidad productiva, en sus variadas expresiones y hasta donde se puede vislumbrar en la civilización actual.

Tales factores estarían más o menos representados con las acciones, interacciones y transacciones que requerimos los seres humanos al desempeñar nuestros trabajos, desde los más básicos y hasta los más compuestos.

Para acotar el sentido de lo condicionante de tales factores, partimos de considerar que una condición sea declarada como:

*“requisito o circunstancia indispensable para algo’, [lo que] lleva implícita la idea de anterioridad; así pues, debe evitarse, por redundante, la forma precondición, salvo que expresamente se use con el sentido de ‘condición previa a otra u otras condiciones’”.*²⁵

Así, el carácter **condicional** puede comprenderse como un rasgo general que sea anterior e indispensable para que una cosa, un hecho o un proceso se lleve al cabo; mientras que, **una condición**, sería rasgo particular e indispensable para que lo condicional de un proceso, situación, cosa o idea se logre.²⁶

Con esa acotación podemos decir que, por un ejemplo, lo condicional del acto de respiración en los seres humanos es condicional o rasgo general de nuestra especie, para llevar al cabo un sinnúmero de procesos necesarios e indispensables que nos doten de una cualidad vital, que algunos especialistas llamarían, lo condicional aeróbico de lo humano, rasgo general compartido con otras especies e interdependiente de muchos más procesos bióticos.

Ahora bien, desde nuestra óptica abstracta y descriptiva, respirar en tanto acción concreta y particular de los seres humanos, u otros animales, también resultaría condición para que la respiración se mantenga, para nuestra pervivencia de entre muchas otras condiciones (internas o externas a nuestra corporeidad), como la presencia de aire en el medio que nos antecede; la funcionalidad mecánica y orgánica del complejo sistema respiratorio; o hasta la intermitencia del acto de inhalación y exhalación, entre muchos otros.

En esta relación simple de factores condicionantes y el complejo condicional de procesos que se requieren para mantener lo humano en nuestros días, se hace posible reconocer que “la respiración” sea un acto condicional y “respirar” una condición calificada en abstracto acerca de nuestro complejo estado “vivo”, el cual puede, curiosamente, puede ser considerado a su vez como condicional y condición de otros fenómenos o procesos, directa o indirectamente relacionados con nuestra existencia.

Así podemos partir de que lo humano sea condición productiva para el lenguaje, pero al mismo tiempo, el lenguaje sea condición y aptitud que condicionaría muchas acciones, procesos, cosas

²⁵ En Real Academia Española. *Diccionario Panhispánico de Dudas*. octubre de 2005. <http://lema.rae.es/dpd/?key=condici%C3%B3n> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

²⁶ Esto se apoya sobre la noción de “condición”, que implica la situación o circunstancia indispensable para la existencia de otra, sea situación, cosa o idea. Como se indica en Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española*. 23a. edición. 2014. <http://dle.rae.es/?id=ABisSB6> (último acceso: 5 de agosto de 2017).



o ideas, a su vez condicionales y contenedoras de condiciones de los complejos entramados que sostendrían nuestro ser concreto.

Esto permite anticipar que una descripción más acertada de nuestro devenir considere lo general y lo particular de sus rasgos condicionales y las condiciones que anteceden a los factores o circunstancias, medios, productos y procesos que pueden sucederse para en conjunto volverse lo condicional que mantenga las condiciones de lo humano.

También que las condiciones que integran las posibles descripciones de lo humano, al encontrarse en relación interdependiente unas con otras en el transcurso del tiempo, implicarían estimar una red meta condicional; en otras palabras, que para el establecimiento de unas condiciones se requiere de un entramado subyacente de condiciones para nuestra pervivencia.

Para fines analíticos y ante nuestro limitado alcance, es que les nombramos parcialmente, les clasificamos y “dividimos” como tales, aceptando que su comprensión sea parcial, pero útil a la argumentación; esto no impide, ni mucho menos restringe, su efectiva realización pues aceptamos que lo humano no deviene como realidad de elementos aislados, sino que nos favorece para que se elabore una trama descriptiva sobre las condiciones de incidencia de unos procesos sobre otros.

Serían tanto lo condicional como las condiciones las categorías por utilizar para asomarnos a revisar el papel de lo lingüístico, primero, y lo discursivo, después, en tanto posibilidades con que abordamos nuestra problemática.²⁷

Si **lo condicional** es entendido como una categoría general que caracteriza toda factibilidad para un sistema productivo y **las condiciones** como elementos constituyentes de ese entramado condicional, para el caso del diseño arquitectónico, sus dicciones y sus significados, podemos suponer que lo condicional se relacione con lo que constituyen estas expresiones o productos, mientras que las condiciones sean las particularidades que les anteceden, que les hacen realizables.

Esto justifica razonadamente por qué interesa elaborar una descripción del carácter condicional del “diseño arquitectónico” como objeto discursivo, como le acotaremos por ahora a este sector de la realidad social.

Todo ello nos acerca a una de esas condiciones, y rasgos condicionales del trabajo humano: el factor productivo humano del “lenguaje”.

El lenguaje como factor productivo de lo humano

Al tomar como punto de referencia lo condicional del factor lingüístico para la producción de lo humano, hay varias razones para considerarle relevante.

²⁷ La intención no es significarles como causales en sí mismas, puesto que las condiciones se pueden sujetar en un evento a las afectaciones, por ejemplo, que incidan en el sistema respiratorio como puede ser en una falla pulmonar en la que un elemento como el aire, falte; con lo que señalamos la diferencia entre atribuirle el carácter condicional abstracto respecto de la circunstancia concreta en que sucede.



Partamos del lenguaje, diciendo que, desde una perspectiva sociológica, se ha consolidado un interés por estudiar cómo se organizan las sociedades y cómo no ingeniamos las personas para convivir, para coproducir nuestro ámbito de permanencia.

En ese ánimo, el lenguaje puede implicar numerosas relaciones, de las que se ha teorizado su influencia y/o determinación parcial de las estructuras de conducta en sociedad de nuestra especie.

El lingüista y psicólogo estadounidense Ronald Wardhaugh menciona al respecto de esta postura que:

“Cierta evidencia puede ser aducida para respaldar esta postura: el fenómeno de gradualidad en el que los niños pequeños hablan distinto respecto de niños más grandes y, así, los niños hablan distinto a los adultos; estudios que evidencian que las variedades de la lengua que usan los hablantes reflejan aspectos tales como el origen regional, étnico y posiblemente hasta el género; y en otros estudios se muestran los particulares modos de hablar, las elecciones de palabras e incluso las reglas de la conversación, que son de hecho altamente determinadas por ciertos requerimientos [o diríamos nosotros condiciones] sociales”.²⁸

Otra relación que sitúa al lenguaje nos parece coincidir con el foco de atención de nuestro estudio por oposición a la anterior, en que la estructura lingüística y/o la conducta social que conlleva, pueda influir o determinar la estructura social, de nociones sobre la realidad productiva, como nos interesa a nosotros examinar.

El propio Wardhaugh se apoya en Whorf, Bernstein y otros más, quienes apuestan por pensar que son los usos de la lengua, en lugar de los hablantes, los que pueden resultar sesgados, con tintes “sexistas”, “racistas” o incluso “simplistas”.²⁹

Eso sugiere que nuestro desenvolvimiento diario no resulta sencillo ni natural y mucho menos transparente, por no apreciar el papel e incidencia del lenguaje que respaldaría la dinámica social, productiva y significativa que condicionaría nuestros entendimientos, tal vez, guiados por las palabras y opciones de habla que tenemos a nuestra disposición, antes de dotar de total peso a la voluntad personal o a la determinación individual de lo que se habla o escribe.

No obstante, es el mismo Wardhaugh quien ofrece una tercera relación o modelo hipotético sobre el lenguaje y la sociedad; bajo ella, tal influencia o determinismo se plantea interdependiente, mutuo o “bidireccional”, como lo han propuesto algunos autores marxistas, “dialéctico”, entendido como un estado de constante transacción, la cual puede matizarse por las condiciones materiales (y simbólicas) que le anteceden y le suceden, como nos referíamos antes en nuestra reflexión.³⁰

Esto hace que reparemos con más agudeza sobre las circunstancias en que nos disponemos a decir, a leer o a escuchar, en las que pasaría desapercibido el papel de la lengua y sus

²⁸ En Wardhaugh, Ronald. *An introduction to sociolinguistics*. 5a. Oxford: Blackwell Publishing, 2006, p. 10.

²⁹ Ídem.

³⁰ Una cuarta posibilidad, es la negación de injerencia o determinación en la relación lenguaje-sociedad, y que este autor asocia con la postura del lingüista Noam Chomsky, para deslindarse de ella por considerarla como “asocial”, la cual queda al margen de nuestro propósito, por ahora. *Ibid.*, p. 11.



posibilidades condicionadas, así como condicionales; con lo que nos parece justo considerar que gran parte de nuestra conducta lingüística sea automática, por lo inmediata y ágil que se torna en el acto mismo de discurrir.

Todo lo que nos dirige hacia tomar en consideración que los estudios correlacionales asumen esta incidencia recíproca, siendo la sociolingüística y la Lingüística Aplicada dos de sus exponentes más propios.

Ahora bien, si observamos la actitud descalificadora con que nos conducimos en ocasión de algunos usos de los términos, pasa desapercibido el estado de ánimo, los intereses o la posición social desde la cual lo ejercemos, sea porque nos afiliamos institucionalmente ante un uso “correcto” o “aprobado”, o quizá desde una posición de autoridad, lo que permite ilustrar aquello que incidiría en el acto social lingüístico, mediado y condicionado por aquello que respalda tales disposiciones.

Con lo que inferimos que nuestro uso de la lengua, a partir de un conjunto de ítems lingüísticos que componen al lenguaje (Wardhaugh 2006, 10), tendría un carácter funcional, es decir, ser medio para que en su combinatoria y/o elección se consiga o logre, para cada circunstancia, un fin concreto o varios, incidiendo, según sea el caso sobre nosotros, para actuar en posteriores eventualidades.

Eso mismo se ocultaría tras nuestra condición social, material e histórica, como nos sugiere Wardhaugh, al ser comprendido que, nuestro rol social se encuentra condicionado por nuestro capital lingüístico y por nuestra participación mediante él en los distintos campos de acción humanos, al tiempo que resulta condicional de lo que interviene en el proceso de manutención de la cultura.

Por eso, y en reparo de nuestro pretexto de estudio, resultaría plausible que reprobar el uso del término “diseño” para algunos fines, como declararle sobre cosas que han sido elaboradas “espontáneamente” por algún artesano o aficionado, tal vez corresponda con la actitud que señala alguien interesado, afiliado o institucionalizado por sobre alguien que se califica desde esa posición como “carente” de formación técnica o profesional, por ejemplo, velando la perspectiva con autoridad por sobre el uso del término, lo que devendría de su afiliación o historia cultural, como cuando los arquitectos descalificamos o denigramos un edificio por su apariencia y nos referimos a “su mal diseño” o a su diseñador, tal vez, parte del juego social que implica lo lingüístico como condición y condicionante.

Pero nos cuestionamos entonces ¿qué condiciona tales actitudes o disposiciones ante las realidades y concreciones productivas?

En este trabajo, parece que acercarnos al estudio del lenguaje, la lengua y lo lingüístico en su relación con los sentidos de realidad productiva que elaboramos (y resultan necesarios para posicionarnos socialmente), permitiría reconocer el entramado de poderes, autoridades y demás valores sociales que influirían en nuestra participación, primero, y después en la significación implícita que acarrearían expresiones y juicios como los ejemplificados.

Y así, se hace comprensible que revisemos al lenguaje no sólo como facultad sino como sistema, producto y medio de nuestro desarrollo,³¹ para buscar una incidencia en esta

³¹ Como lo recapitula el filósofo Mauricio Beuchot, apoyado en Saussure, “la lingüística tiene por cometido, primero, definirse a sí misma; después, hacer la descripción y la historia de las lenguas; y más adelante, y sobre todo, buscar las leyes generales a las



problematización que parece tejerse entre los distintos quehaceres que se entrelazan en nuestra cotidianidad, y ordenar consciente algunos de los medios y recursos que condicionan al ámbito laboral a través del epistémico.

Bajo esa ponderación, podemos pensar que “el uso correcto” de las palabras que refieren o aluden al diseño, podría establecer un conflicto o encuentro entre múltiples comprensiones, desde las más rudimentarias o simples, hasta las más complejas, como una conjetura que abriría la oportunidad de observarles con cuidado en el medio de sus circunstancias.

Esto también parece motivo de lucha, de pugna o de intercambio, en las sociedades, para pensar que, en este caso, se intercambia un valor simbólico, uno que unos tendrían (o detentarían tener), mientras que otros carecerían de ello, porque se asumirían como actores desde diferentes posiciones y agendas para la producción en que tomará partido.

Por otra vertiente, y ante la propuesta de Wardhaugh, podemos decir que los ítems lingüísticos que compondrían al lenguaje, somos los sujetos quienes les usamos a discreción, y sería una paulatina e incesante imbricación en nuestras acciones con ellos lo que de vuelta se tornaría un ensayo productivo que nos condicionaría para procurar y procurarnos una posición social en los sectores en que nos asumimos identificados, miembros, militantes o hasta policías (por eso vigilaríamos los usos, aunque habría distintos grados de vigilancia, y razones, nos parece; ver 4.3. La pertinencia de realizar una crítica a la diversidad nocional del diseño arquitectónico).

Pero ¿cómo podríamos vislumbrar el uso, producción, reproducción, manutención e incluso evolución del cual son motivo las palabras mismas?

Confiaremos que esto sea posible, gracias a la sociolingüística, a través de la observación de los “mensajes”, es decir, de lo que se asienta en el intercambio, de lo que se registra y consolida en los textos (ver **CAPÍTULO 3. UNA PRIMARIA OBSERVACIÓN DE LA DISCURSIVIDAD RELATIVA AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO**).

En esta ruta, también podemos reparar en el papel orgánico, habilitador y hasta competente del lenguaje, como lo sugiere el psicólogo experimental, científico cognitivo y lingüista Steven Pinker, al considerarle como producto del instinto y capacidad mediadora para nuestra adaptación, una que compartiríamos desde una perspectiva funcional con otras especies animales (Pinker 2001, 15-24), con lo que se hace más pertinente distanciarnos de tenerle por un accesorio o accidente cultural y reivindicar su carácter condicional, crucial para nuestra reproducción, tanto material como simbólica.

Si estamos condicionados por esta capacidad o instinto natural, como lo asume Pinker, entonces condicionaríamos nuestro devenir cotidiano desde las diferentes lenguas que en

que se pueden reducir los fenómenos lingüísticos particulares e históricos y descubrir el sistema de la lengua. La lingüística es auxiliar de otras ciencias y tiene otras ciencias como auxiliares. Pero de todas ellas se deslinda y busca su identidad propia. El lenguaje es su objeto amplio, su material de estudio: los hechos de lenguaje. Pero el lenguaje se divide en dos aspectos: la lengua y el habla. El lenguaje no es la lengua. El lenguaje es una constelación de fenómenos físicos, fisiológicos, psicológicos, sociológicos, etc.; en cambio, la lengua ‘es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esta facultad en los individuos’. La lengua tampoco es el habla. La lengua es el sistema que capacita o la capacidad que tienen los usuarios para construir expresiones; el habla es la puesta en ejercicio de dicha capacidad”. En Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013, pp. 174-175.

sociedad hemos compuesto y mantenemos activas (como es en el español, inglés, francés, portugués, mandarín, italiano, y muchas más).³²

Abonemos al respecto una mayor descripción de esta trama de condiciones del lenguaje humano, entre aspectos tangibles e intangibles, apoyándonos en un modelo esquemático que propone Michael Halliday y Christian Matthiessen (Halliday y Matthiessen, *Contruing experience through meaning. A language-based approach to cognition* 2006), que retoma elementos propuestos originalmente por el lingüista danés Louis Hjelmslev.³³

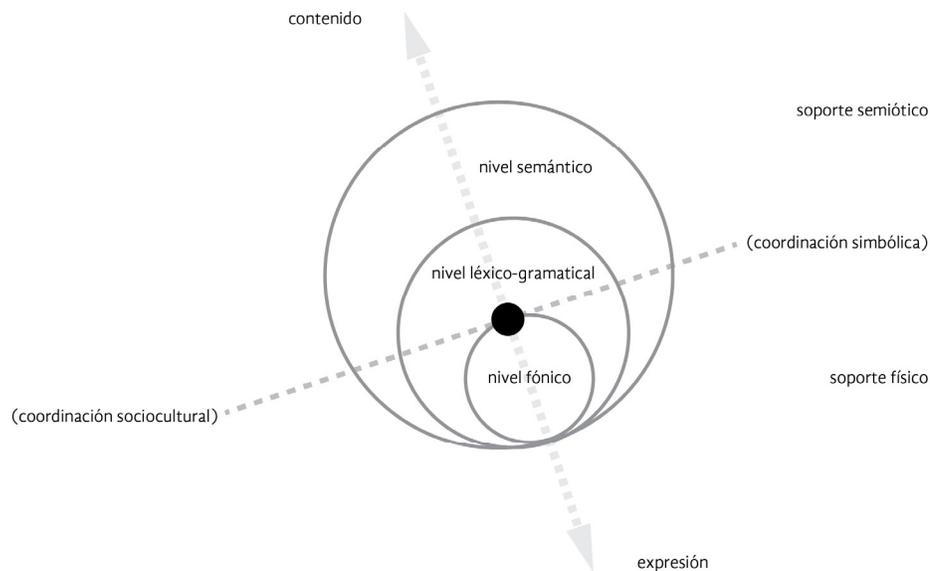


Ilustración 4. Modelo del lenguaje como conjunto tri-estratal. Elaboración con base en el modelo de Michael Halliday y Christian Matthiessen, a su vez apoyados en los planteamientos de Louis Hjelmslev (entre paréntesis se sugiere una interpretación propia).

En este modelo se representa al lenguaje como conjunto básico de tres estratos, los cuales articulan distintos aspectos condicionales de nuestro ser biológico con nuestro ser cultural, por ponerlo en esos términos.

Además, se considera esa estratificación con las siguientes características:

- Una oposición continua entre dos polos que representan el plano de contenido y el plano de expresión (arriba y abajo, sin una frontera definitiva).
- Esta oposición, según el modelo del danés, se concibe como descripción básica del soporte físico de nuestra especie, un nivel fónico para la expresión (oral); mientras que, desde el soporte semiótico, describe un nivel léxico y gramatical (organización de la lengua escrita u oral), hasta un nivel semántico (significados).

³² Denominaciones genéricas con que se clasifican las competencias socioculturales de la expresión humana en distintas latitudes y regiones.

³³ El propio Hjelmslev, superando al lingüista suizo Ferdinand de Saussure, propuso desde sus teorizaciones inaugurar una aproximación social a la semiótica del lenguaje, como sistema maestro de signos en el medio de la vida social, es decir, que dotó de un contexto o inscripción más allá de la abstracción al lenguaje, sugiriendo posteriores estudios que hoy decantan en las corrientes y líneas de investigación de interdisciplinas como la sociolingüística.



Y así, son dos reflexiones las que facilita esta propuesta: una, sobre el punto de convergencia (indicado en negro), como la síntesis en la capacidad o aptitud lingüística de la que habla Pinker, condicional de lo humano, en la cual convergería y se hilvanaría nuestro potencial desarrollo social; y dos, al ser un modelo analítico, no representa más que los aspectos básicos para sistematizar algunas comprensiones de la base individuada de lo lingüístico en la base social de lo antropológico, algo que ha permitido avanzar en su conocimiento.

El modelo, sin alcanzar la totalidad de relaciones, condiciones o factores, es un instrumento para reconocer lo fundamental del lenguaje en ánimo estructural, es decir, para dotarle de un orden descriptivo y servir de plataforma explicativa, que no absoluta, sobre lo que descansa una posibilidad para revisar las circunstancias cognitivas, productivas y activas de nuestro ejercicio social a través de lo que decimos, escribimos o hasta pensamos.

Nos parece que, a través de este complejo dispositivo con que cuenta nuestra especie, cada individuo se encontraría condicionado por su aptitud lingüística, muy propia de ser de lo humano y, a su vez, por otras condiciones propias o ajenas, para entrever nuestro rol como productores de condiciones, es decir, para ser capaces, a través de nuestros actos de habla de condicionar otras emisiones.

Por lo tanto, con Halliday y Pinker, tenemos algunas razones para comprender al lenguaje como aspecto condicional de lo humano, como medio y capacidad potencial de significar la experiencia humana.

Con este propósito Halliday, citado por Jonathan Webster, comenta:

“En lugar de teorizar acerca del lenguaje ‘como un juego intelectual autónomo’, el propósito debería ser ‘evolucionar una gramática la cual nos permita teorizar acerca del lenguaje -y describir lenguajes- como recurso: como un potencial mediante el cual construimos la experiencia e intervenimos en los procesos sociales’.”³⁴

De ahí que esta perspectiva tenga eco en nuestra aproximación, pues se opone francamente a creer que el lenguaje sea un mero producto de la individualidad de los seres humanos o un accesorio casual de nuestra experiencia.

Sería, por oposición, una disposición necesaria, ya que interviene y es intervenida además de que permite intervenir en el medio humano,³⁵ afianzada en nuestro avance temporal desde el pasado humano y en dirección del porvenir humano.

El modelo también indica, reconociendo sus límites analíticos y objetivistas, una relación con nuestra aptitud expresiva fónica (en el habla, con soporte somático y aprendizaje bio-psico-sociocultural); con nuestras estructuras léxico-gramaticales (en el orden que, intuitivo o prescriptivo, aprendemos la cultura y aprehendemos al mundo, lo cual es flexible); y con el

³⁴ En Halliday, Michael. *On language and linguistics*. Editado por Jonathan Webster. Vol. 3. London: Continuum, 2003, p. 179.

³⁵ Defendería, razonadamente, Héctor García Olvera, cuando se refiere a la noción interventora que reconoce los límites que la diversidad y complejidad productiva impondría por sobre las nociones en que se insiste coloquialmente en la creación espontánea o independiente de tal o cual cosa, por tal o cual sujeto, sin reconocer que esto se pueda deber a las condiciones e imbricaciones de lo social, lo cultural, lo reproductivo y lo condicional de nuestra especie. Léase García Olvera, Héctor. «Reflexiones en torno al creacionismo y al evolucionismo en el campo de la producción de lo arquitectónico.» *VIII Seminario Permanente "La experiencia de la espacialidad, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2014. 18.

potencial semántico (que por ahora imaginamos que requiere de una compleja coordinación en cada uno de nosotros).

No menos interesante resultarían las cuestiones sobre los modos y canales comunicativos más allá de este modelo, si consideramos a otros sujetos en el ejercicio lingüístico que, por ejemplo, se interrelacionaría con la ideación o expresión mediante imágenes, de muchos tipos, entre las ideas “imaginadas” o “los dibujos” trazados, quizá extensión de otros soportes, aprendizajes y coordinaciones; y por supuesto, de otros modelos, aquí omitidos.

Finalmente, lo lingüístico se nos impone como conjunto de condiciones orgánicas, organizadas y dirigidas a cumplir una función más que aditiva, tal vez matriz de nuestra humanidad.

Revisemos algunas claves para ahondar en la identificación del papel del lenguaje como condicional productivo.

Claves para reivindicar al lenguaje como condición productiva de lo humano

Jonathan Webster certifica que el trabajo de Michael Halliday ha permitido avanzar en una de varias rutas para trascender el sentido clásico del lenguaje como objeto de estudio aislado de sus circunstancias de producción social.

Al defender que la propuesta de Halliday, conocida como Lingüística Sistémico-Funcional, “ha llegado a ser una teoría de elección para aquellos interesados en lograr una descripción aplicable que derive en un entendimiento del poder habilitador del lenguaje”,³⁶ nos sugiere dos claves para reivindicar al lenguaje en el estudio de las condiciones de producción que supone lo discursivo como condicional del quehacer humano.

La primera clave consiste en que podemos pensar al lenguaje como una categoría central para estudiar lo que sabemos hacer pero que no por ello, ni en automático, le comprendemos (Kristeva 1988); producto de un análisis histórico sobre nuestra relación con el lenguaje, apunta dos fases: cuando se quiso “conocer lo que ya podíamos practicar (el lenguaje) y, de este modo, se crearon los mitos, las creencias, la filosofía, [y hasta] las ciencias del lenguaje”;³⁷ y, cuando se proyectó su conocimiento hacia “el conjunto de la praxis social y se ha podido estudiar las diversas manifestaciones significantes como unos lenguajes, asentando de esta forma las bases de un acercamiento científico en el amplio campo de lo llamado humano”.³⁸

La segunda clave consiste en que podemos, mediante “lo lingüístico”, identificarle como condicional de las producciones humanas que se fundan en ello y que serían subyacentes a nuestras nociones de realidad (Pinker 2001).

Con lo que podemos reivindicar la comprensión del lenguaje como factor condicional en el estudio de lo humano, cuando Kristeva manifiesta:

“Cada época o civilización, conforme al conjunto de sus conocimientos, de sus creencias y de su ideología, responde de diferente manera y considera el lenguaje en función de los moldes que la constituyen. Así, pues, la época

³⁶ En Halliday, Michael, y Jonathan Webster (eds.). *Continuum Companion to Systemic Functional Linguistics*. New York: Continuum, 2009, p. 1.

³⁷ Kristeva, Julia. *El lenguaje, ese desconocido*. Madrid: Fundamentos, 1988, p. 5.

³⁸ *Idem*.



cristiana, hasta el siglo XVIII, tenía una visión teológica del lenguaje, preguntándose ante todo por el problema de su origen o, como mucho, por las reglas universales de su lógica; el siglo XIX, dominado por el historicismo, consideraba el lenguaje en tanto que desarrollo, cambio, evolución a través del tiempo. Hoy en día, predominan las visiones de lenguaje en tanto que sistema y los problemas de funcionamiento de dicho sistema”.³⁹

Por eso, hoy resulta notable que se tome al lenguaje “en tanto que «clave» del hombre y de la historia social [...] susceptible de introducirnos no sólo en las leyes de su propio funcionamiento, sino también en todo lo que se refiere al orden de lo social”,⁴⁰ lo que resulta en reconsiderar:

“El hombre como lenguaje, el lenguaje en vez del hombre [el cual] podría ser el gesto desmitificador por excelencia, que introduciría la ciencia en la zona compleja e imprecisa de lo humano, ahí donde se suelen instalar las ideologías y las religiones”.⁴¹

Es decir, que un espíritu científico, actualizado, implicaría entrometer aquella herencia absoluta, objetiva y de universales absolutos en el medio de la problemática de lo discursivo, por ser uno de los condicionales de lo humano que nos parecen de interés para refrescar nuestras reflexiones al respecto de nuestros quehaceres y nuestros entendimientos.

Por ahora, es prudente fijar temporalmente que por **lo lingüístico** nos referiremos a la generalidad del factor humano que sería condicional de nuestro devenir, socialmente producible y simbolizado, el cual es descriptible a través de un modelo tri-estratal con el que podemos situar algunos de los aspectos que componen nuestra aptitud y experiencia semántica.

Por **el lenguaje** nos referiremos en lo general, como plantea Pinker, a una capacidad innata de lo humano (Pinker 2001), desde una perspectiva material e histórica (sin que ello sea suficiente para su desarrollo, el cual se debe a la condición social y cultural);⁴² y en lo particular, a un sistema organizador de la experiencia, el cual cumpliría una función mediadora y potencial para significarla (Halliday, El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado 2013).

Por **lengua**, nos referiremos a toda clase de variedades que distinguen los códigos que, fundados sobre el modeo tri-estratal, son aprendidos, compartidos y reproducidos por un grupo humano, sentido asociado con las “lenguas oficiales”, “lenguas extranjeras” o “lenguas muertas”, entre otras, como se les ha llamado vulgarmente (ejemplos de ello son la lengua española, inglesa, alemana, entre más).

³⁹ *Ibid.*, p. 3.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 5.

⁴¹ *Ibid.*, p. 6.

⁴² El antropólogo lingüista estadounidense Edward Sapir demarca que: “en cierto sentido el individuo está predestinado a hablar, pero esto se debe a la circunstancia de que ha nacido no sólo en medio de la naturaleza, sino también en el seno de una sociedad que está segura -y con toda razón- de hacerle adoptar sus tradiciones [...] El habla es una actividad humana que varía sin límites precisos en los distintos grupos sociales, porque es una herencia puramente histórica del grupo, producto de un hábito social mantenido durante largo tiempo”. En Sapir, Edward. *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013, pp. 9-10.

Y esto porque a nuestra exposición le incide la misma condicionalidad de tener que ser construida por medio de la propia lengua española, además de reconocerle en una circunstancia social académica, la cual sería parte de un contexto de habla y escritura donde algunas precisiones de este tipo contribuyen con el ánimo, pero también con los códigos y recursos para afinar el encuentro de comprensiones.

Otro aspecto destacable es el encontrarnos inmersos en lo paradójico de tratar sobre “el lenguaje”, puesto que, para hablar de ello (o escribir en este caso), nos apoyamos en él, y a partir de la específica lengua que tenemos por convención, gozamos y padecemos de un carácter metalingüístico, léase, en el que se habla por medio de una variante efectiva del lenguaje, del lenguaje mismo.

Así se exhibe que este resulte, primero, objeto o foco de estudio; segundo, medio de estudio para ese primer cometido; y, tercero, producto compuesto de la relación entre estos dos sentidos, es decir, producto de una relación crítica, como lo plantea el filósofo alemán Fritz Mauthner.⁴³

Con lo que podemos proponer que lo discursivo en general tenga una triple función: como condición, como proceso y como producto social que se ampara bajo su condicional lingüístico, a través de las lenguas y los modos de usarlas, así como bajo los órdenes que condiciona el sistema del lenguaje humano.

También nos permite reconocer que un trabajo como el presente, se torna netamente metalingüístico, y al publicarlo, meta discursivo, pues inferimos que se discurre mediante un producto lingüístico acerca de lo lingüístico; mediante varios textos sobre otros textos;⁴⁴ e incluso, que se participa de numerosos discursos sobre el discurso, lo que contesta parcialmente el cuestionamiento de si se puede hablar del diseño sin tener una noción del diseño.

Ante ese cuestionamiento, vale responder sí, y no; en virtud de que esto podría corresponder más que con una respuesta definitiva, con el propósito que se persiga.

Consideremos por ahora que aquí se fija un conjunto de textos sobre lo discursivo, por ejemplo, para poder establecer una revisión minuciosa sobre esto mismo en relación con nuestros entendimientos de un asunto que parece correspondernos como agenda temática, como territorio cultural, pero que dependerá crucialmente de que repare en lo que se produce con apoyo en otros textos.

En otras palabras, que se está condicionado, para intervenir socialmente en el conocimiento del diseño arquitectónico, por el conjunto de textos, de discursos y de condiciones varias para lograrlo, lo que hace complicado delimitar un límite de orden conceptual o teórico, a no ser

⁴³ Al realizar este tipo de acercamientos, “el objeto de mi investigación y el medio con que cuento para la misma se designan con la misma denominación, esto es, con la palabra ‘lenguaje’”. En Mauthner, Fritz, *Contribuciones a una crítica del lenguaje*. Barcelona: Herder, 2001, p. 33.

⁴⁴ O como también lo plantea el lingüista, fonólogo y teórico literario ruso Roman Jakobson, al decir que “Cuando se emplea la lengua para hablar de sí misma, se la denomina metalengua: el discurso de los lingüistas sobre la lengua constituye una elaborada realización de la metalengua y, dado que, además, la adquisición progresiva de la lengua por el niño va necesariamente unida al aprendizaje del uso de la metalengua, estas deliberaciones primordiales [...] favorecen y fomentan [...] un examen genuino del código verbal”. En Jakobson, Roman. *Obras Selectas*. Vol. I. Madrid: Gredos, 1988, p. 10.



porque se aprecie la mezcla de su variedad en la interpretación y/o los fenómenos que implica dialogar al respecto.

Y es que más allá de (pretender) dictar una noción del diseño arquitectónico, nuestra incursión consiste, conscientemente, en apostar por una contribución parcial a las críticas del lenguaje y la lengua como marco de referencia para el conocimiento de este interés, uno entre muchos cercanos al ámbito de la llamada “arquitectura”.

Con especial atención, nos parece que confinar una crítica acerca de lo que compromete nuestro empeño por querer conocer de esto, es consistente con organizar la observación básica del juego social en que se producen nuestras dicciones y se conforman nuestros significados al respecto.

Por ahora, dejemos sembrado el supuesto en que los campos de acción humanos sean los lugares en que se producen tanto las condiciones como lo condicional de las nociones de la realidad social, una en que eso mismo nos dispondría en aptitud de intervenir y contribuir, para aclararnos cómo y con qué, imperfectamente.

Hagamos notar cómo se nos presenta lo lingüístico, en tanto condicional productivo velado a nuestra consciencia ordinaria.⁴⁵

1.1. La velada condición del trabajo humano y sus múltiples expresiones

En este breve asomo a lo condicional y las condiciones que soportarían el uso de las lenguas, manifestaciones concretas de nuestra aptitud comunicativa más fina, revisemos algunas de sus instancias más generales con el propósito de situar a lo lingüístico como un soporte productivo de lo humano.

En un *tweet* que difundió el diario español *El País*, a propósito del término “diseño”, se proclamó lo siguiente:

El @MetroCDMX tiene un nuevo diseño. ¿Ya lo conoces?

#CDMX #Metro #ElPaísMéxico⁴⁶

El *tweet*, publicado en línea, era acompañado por un videoclip y tuvo lugar en la red social *Twitter*; parecía informar de una novedad y mediante una pregunta invitaba a saber más del asunto, en una primera interpretación.

Por tener aparición pública en ese medio electrónico, nos parecía un ejemplo puntual de un conjunto de condiciones veladas que propiciaría el intercambio o transacción efectiva de declaraciones, con motivo del término “diseño”.

Como ese medio permite que otros partícipes respondan por escrito a esa declaración, nos encontramos en oportunidad de ir más allá del primer enunciado, con lo que podemos incluso

⁴⁵ Como le denomina el filósofo Adolfo Sánchez Vázquez, al referirse a la disposición con que vulgarmente nos enfrentamos a la comprensión de las realidades humanas. Ver capítulo 5 para mayor detalle y su argumentación en términos epistémicos.

⁴⁶ En *El País América. Twitter*. 15 de julio de 2017. https://twitter.com/elpais_america/status/886225796804730880



recuperar lo que aparentan ser reacciones por parte de varios “tuiteros”, como se les denomina a los “usuarios”, ávidos partícipes del citado medio informativo.

La primera respuesta fue:

Carlos David @Car10sDavid 15 jul.⁴⁷

En respuesta a @elpais_america @MetroCDMX

Quien declaró, ante el enunciado original (“**El @MetroCDMX tiene un nuevo diseño. ¿Ya lo conoces?**”) en el cuerpo del *tweet*:

No deberían de mejorar el diseño sino el servicio...

Nótese que uno puede cuestionar si ¿es posible dilucidar lo que significa para Carlos David el término “diseño” a diferencia de lo que intentó significar el diario que publicó el mensaje original?

Y ¿qué información nos proporciona (o no), para inferir tales significados?

¿Serán los mismos, coincidentes, disidentes, ajenos, cercanos, compatibles, antagónicos, incoherentes, o de otro tipo? ¿Cómo aproximarse a saberlo?

¿Serán los significados estables o definitivos?

Más adelante, se sumaban respuestas como:

D a r a n i @Sukiuryrainbow 15 jul.⁴⁸

En respuesta a @elpais_america @el_pais @MetroCDMX

Gastan en puras pendejadas, ojalá le pagaran por eso a artistas chingones mexicanos no extranjeros y menos gringos

Fabi Puma @Fadriguito 15 jul.⁴⁹

En respuesta a @elpais_america @el_pais @MetroCDMX

No es un nuevo diseño del metro de la Ciudad de México, se trata de un único comboy. ¡Ojalá el servicio mejorara! Retrasos y suciedad 🙄🙄🙄

Al parecer, a diferencia de Carlos David, la tuitera Fabi Puma se declara disidente respecto de los anteriores replicantes, pero su uso del término “diseño”, no aporta mayor precisión.

En otra respuesta, se deja asentado:

⁴⁷ Ídem.

⁴⁸ Ídem.

⁴⁹ Ídem.



Erika797 @Erika797 15 jul.⁵⁰

En respuesta a @elpais_america @MetroCDMX

El nuevo diseño no los va a hacer mas eficientes! 😏

¿Qué habrá interpretado del mensaje original Erika797, y ¿qué entendería por “diseño” para elaborar su respuesta?

¿Cómo en tan pocos enunciados, podrían suponerse varios entendimientos del término diseño de acuerdo con lo múltiple y variado de quienes participan, así como de sus nociones sobre ello?

¿Será que tales dichos están amparados por un sentido universalmente compartido o forjado acerca del diseño, o por singulares sentidos acerca del término “diseño”?

¿Qué circunstancias respaldarían lo que cada uno de estos agentes interpreta y/o significa para emitir estos enunciados?

Tal vez, pensábamos en ese momento, es importante tomar en cuenta lo que está más allá de los “tuits”; lo que acompañe a cada agente en su posición social o agenda personalísima, para aclararnos lo que aquí parece promoverse como entendimientos varios del “diseño”.

¿Será diseño equivalente a la apariencia de un vagón, es decir, dibujo o ilustración? ¿Será una cualidad misteriosa que poseen las cosas? ¿Será otorgada por el diseñador? ¿Será suficiente confiar en que, si se dice que algo tenga “diseño”, efectivamente lo tenga?

Con algo de preocupación, cavilábamos si al exponernos a tan breves textos ¿podrían afectarse nuestros entendimientos futuros del “diseño”?

¿Qué incidencia cognitiva o epistémica podría implicar el escuchar o leer sobre el diseño bajo declaraciones como las de este ejemplo?

Una lista que nos hacía percatarnos de una curiosa situación, que además de *tweets*, *retweets*, *likes* en medios, una red de relaciones productivas que compondría la complejidad de las incidencias de lo lingüístico queda velada en nuestro diario acontecer, sin que lo notemos por su discreción, por lo sutil de su influjo.

Algo tan simple como un enunciado, nos parece natural, nos parece real y nos parece inocuo en este u otro soporte, electrónico o impreso; pero qué podemos pensar al reconsiderar que nuestro encuentro con ello podría ser parte indispensable de una amplia y activa dinámica que produciría sentido y significados sobre los enunciados ahí puestos, el asunto se complica pues ya no sólo nos referimos al texto asentado, sino a las posibilidades semánticas que otorga ante nuestra aproximación.

Es por lo que reparábamos en que nuestra condicionalidad lingüística, nos comprometería con las interpretaciones que hacemos con motivo de nuestra habla y nuestra escritura, por ende, de nuestra escucha y nuestra lectura, por decir lo menos.

⁵⁰ Ídem.

Lo que permite exponer lo discreta que se vuelve la lengua y el lenguaje, así como lo incidente que podría llegar a ser lo lingüístico (entendido como su conjunto condicional), para nuestra producción de comprensiones de la realidad, en sus distintas utilidades y que asumimos por igual, naturalizadas o diáfanos, por motivos aparentemente prácticos.

De ser así, en todo momento nos encontraríamos ante un universo de propagaciones enunciativas, de productos de nuestro quehacer más extendido, el desempeño social de orden lingüístico, uno que no necesariamente nos aclaramos al ejercerle, sino que nos sometería bajo inercia de los campos de acción en que nos desarrollamos.

Por lo que nuestra problemática se apoya al advertir de las construcciones de sentido que cada actor, cada propósito o cada situación social podría condicionar o constreñir, para requerir de aclararle cómo se “organiza”.

Si cada enunciación está regulada de algún modo por los motivos o fines de acción, y esto se encuentra con los motivos o fines de acción de las interpretaciones o significaciones, entonces nos parece crucial una tarea adecuada para precisar lo que influye en cada evento de encuentro, que como plantearemos, podría ser del orden humano de lo discursivo.

Por otro lado, si en nuestro rol de consumidores de dichos no sólo se compromete lo objetivo de la información que recibimos, sino que contribuimos con un proceso más amplio en el cual, aún sin saberlo, influimos en el curso de otros eventos para promover y replicar, para repetir y confirmar lo que suponemos se entiende desde nuestros actos lingüísticos, podríamos correr el riesgo de ser, inadvertidamente, promotores de significados ajenos e incluso contrarios a nuestros intereses, algo que merece problematizarse.

Por eso no resultaría tan inocente o tan inocuo estar expuestos a lo que se dice, y por tanto, este trabajo se ha conducido por algunas rutas que contribuyan con el conocimiento cauto sobre el que razonamos como entramado acondicionado y acondicionador de nociones de la realidad productiva.

Si leer, escuchar, escribir y hablar nos obliga a dotar socialmente de significados convenientes a los índices gráficos, fónicos o de otro tipo, por medio del lenguaje y a través de la lengua, quizá sean los órdenes convencionales, aprendidos o impuestos institucionalmente, los que se conviertan en obstáculo y condición por conocer mejor.

Para que reconozcamos que, al ser consumidores y productores desde lo lingüístico, sea probable que al mismo tiempo esto sustente al propio mercado de producción de lo discursivo humano, y de muchos ámbitos que descansarían sobre esta aptitud de nuestra especie.

Ahora bien, aceptaremos sin menoscabo que, en el *tweet* presentado, la mención explícita del término “diseño” podría deberse a que quienes suscriben los enunciados (originales y respuestas), lo hacen desde la asunción de una suerte de confianza cognitiva sobre ello.

Es decir, que actúan desde sus particulares posiciones sociales, lo cual es legítimo y seguramente útil, como al participar de la expresión pública de opiniones, de la transacción de dichos, y más en la era de las “redes sociales”, o sea, los “dimes y diretes” públicos al alcance de uno o varios *clicks*.

Sin embargo, también vale decir que, por haber aprendido a comportarnos, condicionados e inmersos en un medio condicionado por lo diverso de nuestras culturas, como arquitectos



también confiamos conocer del “diseño” porque, aparente o tradicionalmente, ejercemos el habla, la escritura y la lectura en cercanía con el ámbito donde se supone saber “más” de ello.

No así, es posible que lo que consideramos cierto o que significamos así, podría encontrarse socialmente naturalizado, sin darnos cuenta o permitirnos advertir de cómo entendemos cuando leemos, escuchamos, hablamos o escribimos; e incluso sospechamos cuando esto se apoya en actitudes que resultan alicientes para dudar de por qué se hacen alardes, en algunos casos.

Nos cuestionamos si cada institución sanciona, tácitamente, lo que se cree entender sobre lo que se dice, o si es una creencia que se convierte en dictado es la que procura, discreta e indiscutible, la manutención de nociones sobre las prácticas y aparatos ideológicos, que bien podría limitar un propósito de conocimiento crítico.

De ahí que el caso, así como nuestra sospecha sobre nuestro propio campo social despierte el interés por distinguir las variaciones de sentido o significado que podrían pasar desapercibidas ante nuestra natural mirada por sobre lo que se dice, por sobre lo que se torna “discurso”, para cada ocasión social.

Y si añadimos las relaciones que se entretajan, las incidencias entre cada lector con el enunciado o el contexto de enunciación que cada uno asume, intuitiva o intencionadamente, entonces podemos deducir que esto sea también condicional y condición de lo social de nuestra disposición semántica para “entender”, para producir entendimientos variados, ad hoc, o por qué no, inadecuados.

Nos parece que, en nuestra participación pública, condicionada por nuestro ser lingüístico y social; apuntalado por nuestra intervención discursiva, se revuelven muchos de los factores que podrían ser necesarios para explicar desde alguna perspectiva, cómo las palabras que se intercalan en nuestra experiencia significativa sean riesgosamente poderosas por sobre nuestra consciencia.

Y aparte del *tweet*, tanto un periódico de circulación nacional, una revista de la farándula o incluso al escuchar la radio, entre más fuentes, serían objeto de escrutinio para reconocer con mayor precisión lo que nos empodera y habilita para nuestro comportamiento social productivo desde lo lingüístico.

Los lugares institucionales como soportes productivos de lo lingüístico

Por ahora, el ámbito público en que se asientan dichos sobre nuestro pretexto serán los que consideremos propicios para teorizar un poco sobre los lugares institucionales (no naturales, sino convencionalmente establecidos), desde los cuales se puede describir el entramado o red productiva que mantendría nuestra aptitud para coproducir la realidad y las nociones que tenemos de ella.

En la muestra de *Twitter* notamos algunos lugares, entre los que podemos precisar:

- Un lugar físico que sostiene al evento: el soporte de computadoras con que se condiciona la existencia de una red informática que sostiene la conexión y servicio *Twitter*;

- Un lugar virtual: la red de redes (la Internet), brindando acceso público a este cúmulo de dicciones; y al mismo tiempo, lugar virtual de consumo e intercambio de información y auxiliar de telecomunicación electrónica;
- Un lugar institucional, a través de la cuenta pública que identifica y presenta en estos lugares al diario en su edición electrónica, que promueve una de sus presencias mediáticas (para no quedar fuera de este tipo de “juego”);⁵¹
- Al propio *Twitter*,⁵² lugar comercial de convergencia de “usuarios”, plataforma de enlace transactivo, de consumidores y productores partícipes, lectores y/o replicantes, así como seguidores, los que tienen un medio más para expresarse “libremente”.⁵³

Con esta identificación de lugares sugerimos que resultaría interminable el encadenamiento productivo que resulta velado tras algo tan simple como un pequeño conjunto de enunciados, pero lo relevante de ello es que, a través de algunas perspectivas de la Lingüística, entendida como disciplina dedicada al estudio de algunas de las incidencias de esta aptitud, se puede inscribir tal reconocimiento entre otros recursos con que se sustenta estructuralmente al juego social de lo humano.

También diremos que, en *Twitter*, las condiciones de lo lingüístico se extienden a la lengua (española), el modo escrito de su expresión y una extensión controlada por 140 caracteres (hoy 280), *et cetera*, lo que no sería apreciado sino como un “un medio de comunicación más”, desde una postura que le ha naturalizado por motivos legítimamente prácticos.

Lo que resulta problemático de este reconocimiento es que ello contribuya con el condicionamiento del porvenir discursivo al ser una vía de penetración masiva por sobre y desde los más disímiles interventores (los que “tuitean”) y consumidores (los que leen “tuits”).

Ante lo cual ofrecemos una alternativa, desde nuestra propia motivación, para observarle y ampliar su relevancia en los procesos cognitivos que implicarían los entendimientos críticos de nuestro pretexto de trabajo.

Lo que interesa es desvelar estas condiciones, estos aspectos del orden discursivo, social y productivo que bien podrían mantener condiciones y corrientes que, aunque gozan de un ejercicio y aprehensión social, podrían restringir otras oportunidades de utilidad, como las de orden crítico académicas.

Con lo que proponemos reconsiderar una de las características medulares que auspiciarían nuestra comprensión sobre del desarrollo de lo humano: **que se aprecie desde una postura más amplia la condición de lo discursivo como rasgo del campo de producciones de lo humano.**

⁵¹ Que antes de julio del 2016 no estaba al alcance público en la Internet.

⁵² Dato curioso resulta el aproximado de tweets que se publican a diario, para estas fechas, rondando los 500 millones por día, teniendo ese comportamiento estadístico al momento de esta edición. Consúltese Internet Live Stats. «Twitter Usage Statistics.» *InternetLiveStats.com*. 2017. <http://www.internetlivestats.com/twitter-statistics/> (último acceso: 15 de marzo de 2018).

⁵³ El mismo portal utiliza las frases “Sigue lo que te interesa. Entérate de lo que está hablando la gente. Únete a la conversación.”, como parte de los textos que amparan su página de inicio. En *Twitter*. *Twitter. Es lo que está pasando*. s.f. <https://twitter.com> (último acceso: 15 de marzo de 2018).



Al considerar a lo lingüístico como el conjunto de factores, condiciones y acciones en el que, a través de las lenguas puestas en juego como parte del campo de lo humano, se consolidan transacciones, acciones, productos y demás derivados de ello, sería uno de muchos procesos que tienen ocasión dentro del incesante proceso de comunicación que experimentamos como seres vivos.⁵⁴

Si todo ello es considerado como un complejo sociocultural que antecede y sucede a nuestro diario actuar social, y por estar condicionados para ello, en el intercambio de sentido tal vez podamos reflexionar sobre su velado carácter como mercado no tangible, como lugar de transacción de significados, podríamos insinuar.

Y así, acercarnos a la idea de que proceda un permanente agenciamiento, el que subyacería a las instituciones humanas para que los individuos y nuestros entendimientos tengan útil participación en tareas como publicar, vigilar, censurar o sancionar, todo lo que convenga a nuestros intereses, motivaciones y agendas.

En ese tenor revisemos algunos razonamientos sobre lo velado de lo condicional de lo discursivo, desde dos perspectivas: una sociológica y una antropológica, pues ambas han incursionado en su problematización disciplinar.

Lo lingüístico como condicional productivo de lo discursivo

El investigador Garry Stevens, con base en algunos postulados del sociólogo francés Pierre Bourdieu, considera que las nociones de realidad entre seres humanos que se propagan públicamente (y en el caso de las profesiones u oficios, objeto de sus averiguaciones), es afectada por una condición de especial interés crítico: la noción errática sobre éstas.

Al respecto nos dice que, los medios simbólicos de dominación laboral operan muy bien en las sociedades contemporáneas, pues se presentan a través de nociones públicas, en calidad de genuinas, naturalizadas y desinteresadas u objetivas, lo que se contrapone a nuestras asimilaciones previas.⁵⁵

Sin embargo, advierte que, esta apariencia oculta que lo hacen así porque promueven intereses y motivaciones que, algunos actores “aprovechan” por sobre de otros, lo que le hace notar como característica peculiar del campo social humano.⁵⁶

Esta sugerente y arriesgada aseveración nos hace pensar que, entre los agentes que intervenimos en este proceso, contaría la posición que guarda y persigue, también condicionalmente, cada uno, así como los bagajes e intereses que les anteceden, con lo que uno se podría imaginar el origen de lo discursivo, no sólo limitado a la producción de dicciones que amparan nuestras acciones, sino que, por no ser naturalmente distinguibles, también soportarían nuestro condicional comportamiento productivo y reproductivo.

Tal reconocimiento por sobre nuestra ubicación social, condicional y condicionante de nuestros actos, coincide con **la noción social de campo**; de cuño sociológica, Bourdieu la

⁵⁴ Guix, Xavier. *Ni me explico, ni me entiendes. Los laberintos de la comunicación*. Barcelona: Ediciones Granica, 2004, pp. 16-17.

⁵⁵ Véase Stevens, Garry. *The Favored Circle: The foundations of architectural distinction*. Massachusetts: The MIT Press, 1998, p. 48.

⁵⁶ *Ídem*.



postula como lugar de acción donde ocurren los **intercambios y luchas** de los miembros de nuestra especie en términos tanto **materiales** como **simbólicos** (y **cognitivos**, agregaríamos).

El autor se vale de la metáfora del juego para modelar la situación de nuestro devenir productivo, en el cual cada actor o partícipe de las dinámicas sociales humanas exhibe y se vale de sus recursos, de sus herramientas, tanto tangibles como intangibles para intentar y realizar los movimientos, estrategias, tácticas y acciones que, a la vez le parecen propias, resultarían condicionadas discretamente por su antecedente en lo social e histórico donde se ha forjado.⁵⁷

Al considerar el campo de lo humano como un lugar de juego o puesta en juego, se favorece reflexionar sobre que los compromisos sociales, de clase, de gusto, de afiliación, de identidad, de seguridad y un sinnúmero de otros valores e imaginarios, como el libre albedrío, podrían estar velados antes, durante y después de cada “jugada”, ante la consciencia que cada participante tiene de sí mismo.

En esa condicionalidad del campo de actuación, la posición, los intereses, las aspiraciones y demás consideraciones de quienes intervenimos, serían cruciales para explicar los logros productivos e incluso la reproducción del propio campo (pervivencia de lo humano a través de lo humano; por medio de sus juegos sociales como esta perspectiva nos permite inferir).

Diríamos, en modo un tanto jocoso y metafórico: para que estos juegos continúen, es necesario que haya jugadores, que estén dispuestos al juego y, que participen, sin notarlo, de la elaboración del tablero mismo.

De modo que, la noción de campo o lugar en el que se juega lo humano, sería al mismo tiempo un producto y un proceso necesario como condición producida y por producir; para reconvir que su comprensión más amplia ayuda a imaginar cómo es la progresión productiva de lo humano en su devenir histórico, representado en algunas ocasiones como espiral productiva.⁵⁸

En el siguiente modelo (Ilustración 5), se apoya la reflexión sobre el campo de lo humano en su transcurso y desarrollo histórico que dejaría rastro y a su vez, mantendría al propio campo, representado por una elipse cambiante, una que fluctuaría y se transformaría de acuerdo con lo que se requiera o lo que resulte conveniente para la persistencia cultural, diversa tal vez por motivos de ampliar las oportunidades, en estrecha relación con los hechos que respaldan su condición y logro material.⁵⁹

⁵⁷ En Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007, p. 107.

⁵⁸ En algunas de sus ponencias y exposiciones acerca de la condición sociohistórica de los seres humanos, el doctor Miguel Hierro ha promovido este modelo, como un modo más o menos fiel a un intento de reconocer las condiciones cambiantes de nuestra especie en relación con los lugares en que le podemos ubicar teóricamente, o cotejar empíricamente, con algunos límites.

⁵⁹ Aquí dejo una peculiar ilustración de este aspecto, que resumen un singular e irónico video: <https://twitter.com/yosoyberlin/status/920030832303247363>

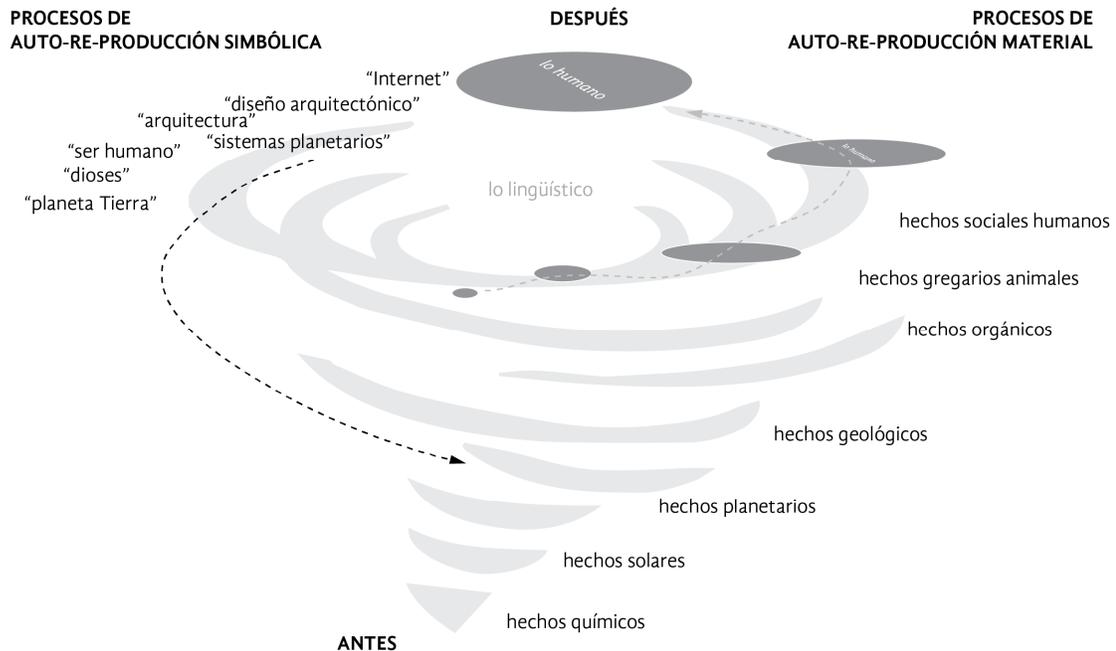


Ilustración 5. Espiral histórica de los hechos, procesos y representaciones que implican al campo de lo humano. Elaboración propia con base en la reflexión antecedente que plantea Miguel Hierro Gómez.

El modelo también permite sugerir que es relativamente reciente cuando lo humano se ha consolidado como campo en proceso, quizá como parte de un juego más amplio de la realidad, aspecto que tuvo un antecedente sin él y, paulatinamente, se ha dotado a sí mismo de una dinámica interventora, la que condiciona la dinámica misma entre seres humanos.

Esto desembocaría en que nuestra interrelación individual, así como lo social del campo, resulte condicional de otras condiciones del propio campo e incidente, o dirigido, hacia otros, más allá del humano u, originalmente, ajenos a este.⁶⁰

Por otra parte, en el modelo espiral la línea discontinua con flecha indicaría que, desde el campo de lo humano, sea desde donde se producen las referencias hacia hechos o representaciones que han sucedido antes de tener presencia en el campo general total de la realidad material.

Es decir, que sería nuestra aptitud simbólica la que produciría una noción como la del tiempo, categoría que demuestra nuestra potencia significadora; y es que, en sí, tal vez no exista, pero a través del campo de lo humano se ha logrado como medio para dotar de sentido y significados a una posibilidad de apreciarle o usarle como referente de la realidad.

Otro ejemplo de esta aptitud es compatible con la reflexión del biólogo Humberto Maturana, quien relata la dificultad que lucubraciones similares le exigieron ante el estudio de lo vivo, cuando enfrentaba el trabajo de plantearse lo condicional y la condición del “ser vivo”, pues

⁶⁰ Ya lo plantea incisivamente el filósofo John Gray, al decir que “Las ciudades no son más artificiales que las colmenas de abejas [...] Según han escrito Margulis y Sagan, nosotros mismos somos artilugios tecnológicos [condicionados] por antiguas comunidades bacterianas como modo de supervivencia genética: «Somos parte de una intrincada red que procede de la conquista bacteriana original de la Tierra. Nuestros poderes e inteligencia no nos pertenecen específicamente a nosotros, sino a la vida en su conjunto». Con lo que podemos afrontar una reflexión sobre lo condicional como antecedente y como potencial de lo vivo. Véase Gray, John. *Perros de paja. Reflexiones sobre los humanos y otros animales*. Barcelona: Paidós, 2008, p. 27.

“No había definiciones de lo que era la vida ni un ser vivo. Era una pregunta dejada al espacio de los filósofos”,⁶¹ motivo de años de estudio que le permitieron, relata Serrano:

*“inventar una manera de pensar y de hablar para mostrar cómo estaban constituidos los seres vivos como sistemas [concluyendo que] todo lo que les pasa a los seres vivos tiene que ver con ellos y no con otra cosa. Son sistemas autónomos, en los que su autonomía se da en su autorreferencia. Una de las palabras que inventa Maturana para denominar esta teoría es la autopoiesis [para entender que] son sistemas cerrados en su dinámica de constitución [...] en continua producción”.*⁶²

Con lo que asumimos que, además de la producción material, la producción simbólica, resulta fundamental para producir lo condicional de nuestro ser de lo humano, inscrito en nuestra obligada interacción social para que perduremos en colectivo, y desde lo cual se nos sugiere que lo lingüístico tenga indispensable prioridad.

Lo suponemos así porque, a no ser por algunas excepciones, que pensaríamos fuera de lo humano, todo acto desde nuestro campo de actuaciones, variado y extenso, apunta seriamente a reivindicar el papel de lo lingüístico en el juego de lo humano, pues no sólo habilitaría el hacer y el conocer, sino en rigor, posibilitó contar con una ruta productiva para producir el conocer del hacer y el conocer del conocer mismo objeto en las filosofías de los artes o en las ciencias aplicadas, así como en las epistemologías.

Es probable que nuestra aptitud simbólica nos empodere para tres funciones principales, como nos lo plantea Jonathan Webster:

- Dotar artificial, intencionada y convencionalmente de nombres.
- Formar sentido de la realidad (productiva).
- Compartir imaginarios que redunden y apuntalen lo producible, en consecuencia, que se utilice lo tangible y lo intangible como medios indispensables para realimentar constantemente al campo de lo humano.

Por lo que nos parece relevante el recapacitar sobre el papel del lenguaje en nuestro trabajo con el lenguaje mismo para otros efectos, lo que implica en la base seguir vivos, pero luego, permanecer así junto con nuestras sociedades y hasta “dotar de vida” a nuestras instituciones humanas, lo que nos procuraría, por consecuencia (inconsciente) de las condiciones materiales y simbólicas para prolongar nuestra experiencia humana.⁶³

En nuestro caso, facilita una cuestión ¿cómo incide lo lingüístico en lo discursivo, y por tanto, en lo productivo y lo cognitivo?

⁶¹ En entrevista que elaboró Margarita Serrano en 1990. Ver Maturana, Humberto. *El sentido de lo humano*. Santiago: Ediciones Pedagógicas Chilenas-Filial Grupo Hachette, 1991, p. 29.

⁶² *Ídem*.

⁶³ Algo que me recuerda el ánimo que poderosamente sugería Héctor García Olvera en su texto reciente sobre la finitud humana. Cfr. «La finitud humana en el proceso productivo de lo arquitectónico.» 2o. Curso-Taller-Seminario Permanente “La experiencia del espacio, lo espacial, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico”. CDMX: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017. 18.



Con lo que nos aproximamos a interrogarnos sobre **¿qué podría velar los entendimientos del “diseño arquitectónico” al considerar su condición social e institucional de significación pública?**

Si como arquitectos o diseñadores institucionalmente reconocidos, asumimos estar condicionados al ejercicio de “poder” y una posición social para intervenir en el campo de producciones de lo humano, parece que lo hacemos desde la confianza de “tener” conocimiento “especializado”, sin embargo, eso sería posible debido a lo lingüístico, por principio, pues parece que decimos eso y por tanto producimos y coproducimos nociones de esa realidad.

Pero resulta curioso, para este momento de la disertación, que no tengamos exclusividad por sobre este ejercicio, pues serían muchos los agentes que, sin ser arquitectos ni arquitectos diseñadores, asumen tal confianza y creencias.

Lo que nos permite suponer que esto concierne a un sector más amplio que el nuestro, por lo que nos parece prudente tomar en cuenta una aproximación más amplia desde lo que se dice y se escribe acerca del diseño arquitectónico hacia nuestro ámbito.

Y es que si lo lingüístico y el efectivo usufructo de las lenguas, por el público en general y no sólo nosotros, implica la utilización de recursos con lo que se hace mundo,⁶⁴ se inventa mundo y se alterna con otras experiencias de ello, es probable que no distingamos las diferencias que esto conlleve.

Así, parece que tomar posición en el juego social por sobre los bienes no sólo se desempeña sobre los materiales, sino sobre aquellos simbólicos, empezando por las palabras y acabando por los significados, en relación con el entramado de lo lingüístico, para concatenarse con nuestras “jugadas”; lo que sustentaría el heredar, necesariamente, modos e instancias que nuestra permanencia autorregula en colectivo con el paso del tiempo.

Notamos que, como en el caso mostrado, nos encontramos ante una variada difusión, una heterogénea productividad y una condicionada reproductividad, de dichos o cosas, la que se nos presentaría veladamente como natural, homogénea, e incluso decíamos al principio, inocua, sin necesariamente serlo.

Al respecto, observemos el siguiente esquema para modelar el campo de lo humano en general, desde las reflexiones esbozadas:

⁶⁴ Crear mundo, dirían algunos lingüistas, a través de la semiosis.

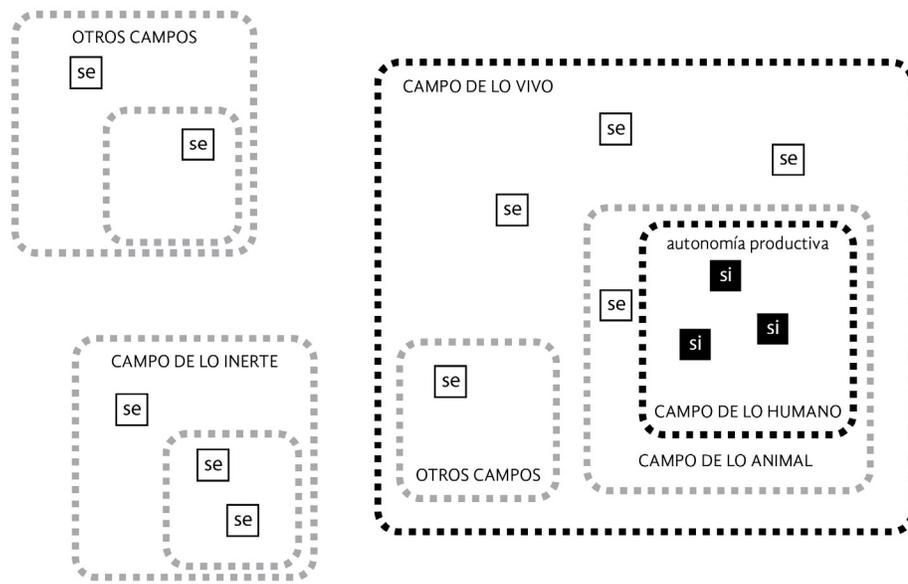


Ilustración 6. El campo de lo humano y los sistemas que condicionan su autonomía productiva.

Con la representación anterior (espiral histórica; Ilustración 5), y la del campo de lo humano (Ilustración 6), se puede evaluar que una expresión como “planeta Tierra”, tenga presencia social sólo hasta un momento bien avanzado en el campo de lo humano, pues requirió de un largo proceso para que la condición de lo lingüístico permitiera su producción a través de una lengua, algo que se desarrolló paulatinamente, entre modos comunicativos y funciones que le posibilitaron “entrar al juego” simbólico de dicciones y ahora muy instalado en la naturalidad de su expresión enunciativa.

No obstante, “plantea Tierra” también se puede asociar con un campo “ajeno” o “externo” al nuestro, en términos de su antigüedad material (campo de lo inerte, en el esquema), que no simbólica, como hecho de antaño, anterior a los procesos que hacen factibles los de orden humano.

De ahí que, filológica y diacrónicamente, “Tierra”, con mayúscula, sería una denominación en español, de menor antigüedad en uso y función social que su equivalente latín “terra”, con apariciones por escrito distintas en el tiempo, en el uso temporal o en las situaciones en que se les hizo intervenir, lo que podríamos atestiguar documentalmente.

Para reconsiderar que constructos de orden social y lingüístico como estos, denuncian la localizable referencialidad del lenguaje en el tiempo y en los lugares productivos, por lo que el propio hablar, escribir, leer o escuchar, se enriquece y se acota por sus condiciones explícitas de producción, venciendo la naturalidad con que se nos impone al no percatarnos de ello por simple espontaneidad.

Esto descubre que las lenguas posibilitan y encausan el entendimiento más entrettejido de lo objetivo que implica el ejercicio discursivo, el cual se nos presentaría velado, pero implicaría un extenso tejido entre lo simbólico de la asunción de sentido por sobre nuestra vida material, nuestros fines prácticos, entre más aspectos de nuestro acontecer, lo que bien puede ser contingente y divergente.



De este modo notamos, además, con atenuación, del riesgo de no reconocer las escalas de valor, moral o de otros tipos, que se producen por nuestra especie para contar con los modos de escritura, los modos de habla y los modos de comportamiento en general, lo que a su vez entraría en el amplísimo juego social y cultural, un aspecto por demás velado.

Lo que nos hace pensar que no habría un buen hablar universal, ni un buen escribir, sino que eso podría ser un modo de sancionar algún sector del juego humano, parcial e interesadamente; también, que esto se produciría con propósitos que pueden variar como, por ejemplo, castigar, descalificar, capacitar, corregir, entre otras acciones más que mediarían entre nosotros para lograr un fin o motivos otros eventos productivos.

Y, aunque otros campos y procesos productivos distintos a los de lo humano, puedan ser pensados en términos de su forjado material en el tiempo (como la formación geológica que nos sugieren las ilustraciones expuestas), hemos de considerarles, necesariamente, como objetos hacia los que nosotros disponemos nuestros recursos cognitivos, es decir, nuestro potencial semántico, al dotar de nombres a las cosas materiales o a los objetos simbólicos, por ejemplo.

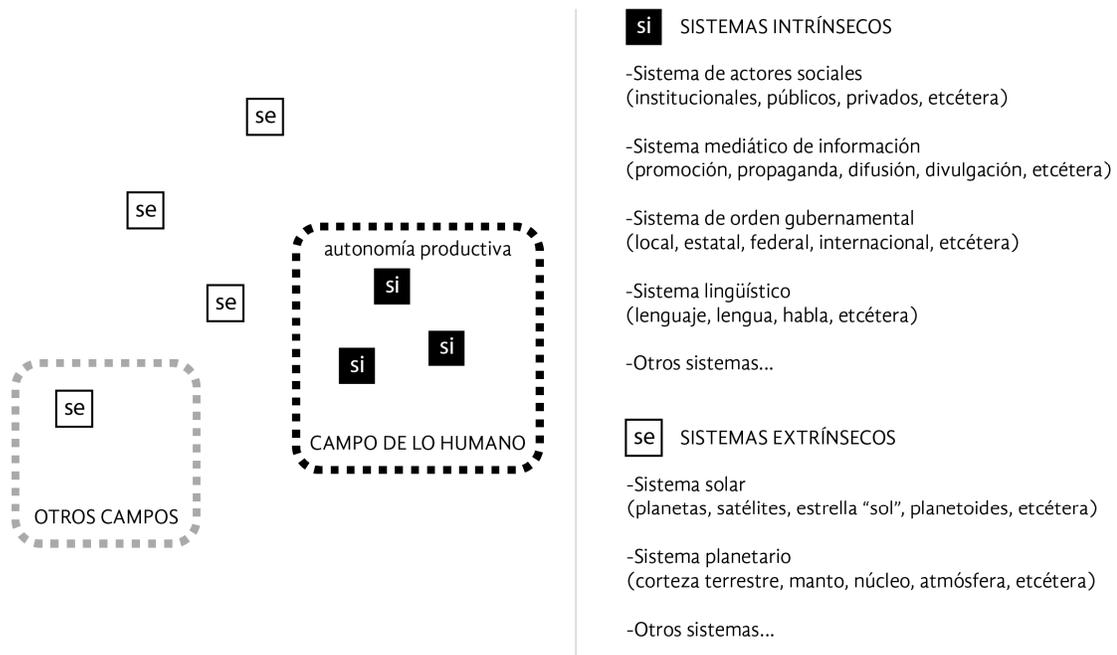


Ilustración 7. Campos, sistemas y sectores productivos desde la perspectiva de lo humano.

Lo que aquí se puede sugerir (Ilustración 7), es que la relación que procuramos desde nuestra posición en el campo humano hacia otros resulta condicionada por el propio lenguaje, con letras e íconos en el caso del español, pero al mismo tiempo por lo que fundan los aprendizajes y las convenciones institucionales; juegos del campo que en algunos sectores se denomina como "el conocimiento humano", sin precisas por ahora su posible variedad de entendimiento.

Una síntesis a la que esto nos conduce es que lo simbólico se aprecie ahora como proceso condicional que se origina **desde el campo de lo humano hacia otros**, y a pesar de que no le produzcan material ni directamente, y sólo le "transformen", su sentido de realidad y sus

significados varios consisten en ese vínculo productivo que experimentamos desde nuestra posición socio productiva.

Parece entonces plausible subrayar que al simbolizar nuestra experiencia es que entraríamos en contacto, a través de nuestras representaciones, con “el mundo”, para reconsiderar que el lenguaje condiciona nuestra discursividad, léase, nuestra elaboración compuesta de significados para aprehenderle y jugar entre nuestros congéneres, en provecho o con provecho sobre de ellos, como sugería Bourdieu.

Aunque debemos admitir que, representar al campo de lo humano con numerosos e imbricados sistemas simbólicos no es más que un medio analítico, pues en los hechos serían difíciles de limitar las fronteras, por lo vasto de sectores que conformarían lo que algunos estudiosos llaman cultura,⁶⁵ la cual se manifiesta diversa y en constante desenvolvimiento, suponemos, en este entramado.

Ahora bien, parece que de este modo y desde hace varias décadas, la perspectiva estructuralista llamada “de sistemas”,⁶⁶ se vale de este tipo de modelado para teorizar sobre lo que compone el soporte de nuestro entendimiento más amplio: en nuestro caso, del lenguaje, como uno de esos sistemas intrínsecos, sin limitar su mediación hacia los extrínsecos.

Por ello, lo lingüístico, al ser un condicional productivo como hemos argumentado nos lleva a reivindicar al lenguaje como un asunto central en el conocimiento del conocimiento, es decir, del metaconocimiento sobre la producción de lo humano.

Es a través de sus regularidades, como se ha modelado desde antaño bajo esta aproximación racional, un permanente esfuerzo por describirle, por explicarle y por aportar elementos de explicación a problemas como los que intentamos urdir.

Pero aquí aceptamos lo que el propio Roman Jakobson plantea: que es erróneo cerrar el trabajo de la ciencia lingüística “a cuestiones históricas o [...] a cuestiones genealógicas [pues] es una de las más antiguas, quizá incluso la rama más antigua de conocimiento sistemático”.⁶⁷

Lo que apoya nuestro acercamiento para no restringirlo en su alcance y sobre todo para que contribuyamos con la problematización de lo humano desde una examinación que toma en cuenta la puesta en marcha del juego social de lo lingüístico discursivo, que sería un modo de apreciación sociológica sobre nuestro campo de acción reproductiva.

En la noción de *habitus* y el campo, acota Bourdieu, se representan dos aspectos del devenir de nuestras sociedades a través de sus actores “entre la historia incorporada y la historia objetivada”;⁶⁸ lo que nos parece explicar nuestra fluctuación productiva, desde la relación que

⁶⁵ Sobre todo con el antecedente de antropólogos y etnólogos que desde posturas estructuralistas o sistémicas, en varias épocas, han planteado la descripción simplificada de las producciones de lo humano, como en “como en la tradición etnográfico-descriptiva de la lingüística de Saussure y Hjelmslev, de Mathesius y la escuela de Praga, de Malinowski y Firth, de Boas, de Sapir y de Whorf [y recientemente] quienquiera que se interesa por la ‘sociolingüística’ está en deuda con William Labov”; en Halliday, Michael. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013, p. 14.

⁶⁶ Hoy en voga, especialmente en los rezagados paradigmas que se imponen en nuestras latitudes. Esta referencia, publicada primero por Bogdanov y más tarde Bertalanffy, a quienes se reconoce como precursores de esta perspectiva de sistemas, entendidos como “totalidad de partes con sus interrelaciones”, noción que se ajusta a nuestra reflexión sobre lo humano entendido como campo y sistema de sistemas de ello; distinto a otros. Véase Dudley, Peter. «Back to Basics? Tektology and General System Theory.» *Systems Practice* (Plenum Publishing Corporation) 9, nº 3 (1996), p. 275.

⁶⁷ En Jakobson, *Obras Selectas*, op. cit., p. 10.

⁶⁸ Véase Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico...*, op.cit., p. 107.



promovemos entre sujetos, para con otros, así como con y para los objetos que incluimos en nuestra experiencia simbolizada de las realidades que nos inventamos como especie.

Si es así, podemos asumir que nuestro devenir y experiencia, de escala individual o intraorganismo,⁶⁹ estaría inscrita en el medio de lo colectivo y social, de la relación interorganismos,⁷⁰ que por un lado nos provee desde lo antes forjado por la cultura y luego, proveemos de vuelta al campo para que sea extendido y objeto de legado cultural (sucesivas incorporaciones), en estrecha interrelación con lo material con que se le asocie.

Pero lo que despierta interés es que el medio para lograrlo, por excelencia, sea el lenguaje, con lo que nos acercamos a pensar que es lo plural de la condición social de nuestra especie, léase muchos sujetos, antes y después, desde posiciones diversas y con incidencias productivas incontables, como podría describirse mejor al propio campo condicional de lo discursivo.

En él, quienes intervenimos por medio de las lenguas, dotaríamos de condiciones simbólicas y por consecuencia, materiales para lo condicional del campo mismo, al tiempo que forjaríamos y mantendríamos condiciones para desarrollarnos mientras “jugamos” al juego de la vida humana, lo que:

“...hace posible la anticipación cuasi perfecta del porvenir inscrito en todas las configuraciones concretas de un espacio de juego. Producto de la experiencia del juego, y por lo tanto de las estructuras objetivas del espacio de juego, el sentido del juego es lo que hace que el juego tenga un sentido subjetivo, es decir una significación y una razón de ser, pero también una dirección, una orientación, un por-venir, para aquellos que participan en él y que en esa misma medida reconocen en él lo que está en juego”.⁷¹

Con ello se retrata lo antecedente que sería lo lingüístico (la historia productiva condicional), lo patente de la producción lingüística actual (los actos presentes), la inminente reproducción lingüística (vínculo de los dos anteriores elementos) y, el latente potencial lingüístico (posibilidad futura), con lo que el conocimiento del juego resultaría desde y hacia nuestra variada y singular, pero no espontánea ni enajenable experiencia discursiva.

Por medio de este breve razonamiento analógico, sería mejor considerar que el desempeño discursivo de los seres humanos se realice en un lugar o paraje extenso, auto producido, reproducible y en actual producción, con altas oportunidades de producirse más adelante en el tiempo, dentro del que actuaríamos distintos agentes, con “historias”, “mitos”, “conocimientos”, entre otros tipos de productos lingüísticos, con antecedentes y recursos, intereses, motivaciones y demás elementos que resultan indispensables o necesarios.

Es por lo que, además de notar algunas regularidades, interesa vislumbrar algunas irregularidades, que nos van pareciendo signos de la varianza productiva que implican los

⁶⁹ Así se refiere el propio Halliday a estas escalas, por definir con mayor precisión en el siguiente apartado, lo relativo a la experiencia humana y la producción de significados.

⁷⁰ De estas trataba, con otros términos y fines, Karl Marx, en algunas de sus proposiciones a finales del siglo XIX, cuando mencionaba que “En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales [con lo que] El modo de producción de la vida material determina [bedingen] el proceso social, político e intelectual de la vida en general”. En Marx, Karl. *Introducción a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI, 2009, p. 66.

⁷¹ Bourdieu, *El sentido práctico...*, op. cit., p. 107.

dichos, las frases o los textos mismo, aunque en principio, y desde nuestros *habitus* o afiliaciones, aparenten regularidad, inocuidad, naturalidad o verdad.

Como lo apuntamos en el caso de “redes sociales”,⁷² parece que identificar a los múltiples agentes, intereses o instituciones convergiendo, actuando e incluso siendo representados o presentados, permite describir al campo mismo, entre aspectos que hilvanan el complejo proceso de producción que, insistimos, pasaría inadvertido en nuestro diario actuar discursivo.

Sospechamos con qué agilidad se propagaría cualquier producto lingüístico, para sugerir que lo lingüístico, entendido como condicional productivo de lo humano, para plantearnos que, en el intento de conocer sobre del diseño, en general, y del diseño arquitectónico en particular, requerimos de aclararnos varias condiciones que pueden estar operando la reproductividad de nuestros entendimientos.

Establezcamos algunas pautas para reconocerles en la construcción de nociones de realidad y entre algunas de sus cualidades más generales.

Las pluralidades y la diversidad productiva que condiciona lo lingüístico discursivo

Al reconocer que son muchos los nexos y factores que podrían quedar velados ante nuestra consciencia más ordinaria, es posible notar que nuestra experiencia subjetiva, como lo planteaba la perspectiva sociológica referida, es una que se encontraría incorporada e institucionalizada en nosotros, por lo que parte de nuestro intento por descubrir sus condiciones y sus procesos requiere de una observación precisa.

Por lo pronto, esto supone que nuestra posición e interés podría desmarcarse de aquellos que motivan las enunciaciones del ámbito público y que serían objeto de nuestra revisión, desde un ánimo académico e institucional que, también nos auspicia (o condiciona).

Esto nos lleva a resolver, como arquitectos y/o estudiantes cercanos a este grupo social, **que lo discursivo sea antepuesto a nuestra “mirada”, y quizá superpuesto a los hechos con que forjamos nuestras nociones de realidad.**

En ese sentido, podemos pensar que es con nuestras intervenciones discursivas, localizables en el campo social, desde lo que podríamos discernir que se antepone o superpone a nuestro forjado productivo o a los dichos en ese tenor y en lo general.

Al poner en crisis nuestra consciencia sobre lo condicionado de nuestra perspectiva, a través de lo lingüístico, ponemos en relación aspectos especiales de su estudio en favor de nuestro campo de acción, de nuestra incidencia social en el campo de entendimientos que podría ser opaco ante nuestro diario acontecer.

En ese lance, partimos de considerar que formar sentido y conformar significados, sería una de las funciones de lo lingüístico, imbricado socialmente en nuestro actuar discursivo; es decir, que por un lado podemos identificar la experiencia semántica individual y colectiva; por otro, las transacciones que se apoyan y que se realimentan con ello.

⁷² En el ejemplo del *tweet* del “Metro” de la Ciudad de México.



Con los acontecimientos relatados, así como las muestras de enunciados publicados en medios, logramos advertir de una sutil y opaca diversidad de nociones que podría ocultar la primera impresión de regularidad u homogeneidad que interpretábamos.

Pluralidades detrás de lo discursivo

Podemos partir de dos cualidades que resultan problemáticas para reconocer esa diversidad: la pluralidad y la diversidad que condicionaría o que produce lo lingüístico a través de lo discursivo.

La primera puede ilustrarse entre varios tipos, por su carácter cuantitativo, por principio en los agentes o interventores que participan o se hacen participar de cada evento que involucra al lenguaje, la **pluralidad agencial** le llamaremos; para ilustrarlo retomaremos el *tweet* antes exhibido.

En el enunciado original se pronunciaba:

El @MetroCDMX tiene un nuevo diseño. ¿Ya lo conoces?

#CDMX #Metro #ElPaísMéxico⁷³

Notemos que con *hashtags* (marcas o etiquetas), antecedidas por el símbolo “#”, se marcan algunas de estas entidades institucionales que se hacen participar por una de ellas.

Nótese que la tercera agencia es la que emite el mensaje original, por lo que habría un cuarto agente detrás, el redactor, y otro más u otros que bajo su cargo tengan la cuenta desde la que se ejecuta la publicación en este medio.

Lo que nos conduce a reconocer otro tipo de pluralidad, la **pluralidad identitaria**, con la que se indicaría la personalidad de los agentes o agencias (a quienes se refiere con información “comprimida” o “codificada”, a través de un nombre corto o las letras iniciales de las palabras que le asignan esa identidad, con:

- **#CDMX**, para la Ciudad de México, "capital de la República Mexicana".⁷⁴
- **#Metro**, para el Sistema de Transporte Colectivo.⁷⁵
- Y al diario electrónico **#ElPaísMéxico**, como se nombra aquí a su edición para América.⁷⁶

Esta última identidad implicaría que el *tweet* tiene como origen productivo el informar a unos potenciales consumidores de “noticias” en redes sociales del continente americano, por parte de un diario español, al cotejar los datos que se indican en el hipervínculo oficial de esa cuenta.

⁷³ En El País América, *Twitter...*, *op. cit.*

⁷⁴ En Gobierno de la Ciudad De México. «CDMX.» *CDMX v1.0 2016*. 2016. <http://www.cdmx.gob.mx/cdmx> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

⁷⁵ En Gobierno de la Ciudad De México. «Acerca de.» *CDMX-Sistema de Transporte Colectivo METRO v1.16.9*. 2017. <http://www.metro.cdmx.gob.mx/organismo/acerca-de> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

⁷⁶ En Ediciones El País. «Portada América.» *El País. El periódico global*. 2017. https://elpais.com/elpais/portada_america.html (último acceso: 31 de agosto de 2017).



Curiosamente, ese diario no tiene sede en América, sino que esto se dice para establecer una distinción de su edición española respecto de una edición electrónica con esta orientación de público.

También se aclara que el diario español cuenta con sede física en Madrid, España, institución emisora que “detona” este evento, y asociable con el sector productivo periodístico, y es a través de medios electrónicos que expandiría su penetración en las masas de otras latitudes a las de origen.

Por otro lado, se identifica a la Ciudad de México, entidad aludida a través de las siglas CDMX, como agencia que se indica y de la cual se predica o dicen cosas con motivo del mensaje, entidad que pertenecería a otro país (México), y al sector productivo gubernamental.

Y, por último, tenemos al "Metro", expresión coloquial que remite al Sistema de Transporte Colectivo Metro, como se le define más formalmente, al que podríamos asociar con el sistema productivo de orden institucional público, también en la capital de México.

Es entonces que cinco o más agentes o agencias participan de lo que en apariencia es un simple texto, sin contar dentro de la pluralidad agencial o identitaria al cúmulo de lectores que, como nosotros, ampliaríamos esa base productiva del evento discursivo que cada lectura impulsa.

Por otro lado, como nos lo sugiere la información del diario español se nos revela una **pluralidad circunstancial**, por:

- El tipo de medio de acceso electrónico utilizado (Twitter, red social de alcance mundial).
- En él, y por lo restringido de los caracteres que estipula para la publicación de mensajes y su intercambio o propagación (280 caracteres).
- Lo que provoca la intervención de los “tuiteros”, como se puede calificar genéricamente a la identidad de los que usan este medio, con intenciones múltiples al expresarse en estos medios de época.
- Las relaciones que estas circunstancias constituyen entre los partícipes y las instituciones, tácitas o explícitas; con las que conviven o de las que dependen, entre más que podemos inferir del contexto inmediato o mediato.
- Y más allá, tenemos los numerosos intereses o agendas que cada entidad promueve o persigue al “tuitear”, como especulábamos al inicio del informe.

Lo que nos hace reflexionar sobre que haya información que no esté referida en el breve producto (“tuit”), que se reserve o quede fuera de lo probable, pero sujeto a nuestra interpretación; sin embargo, eso nos exigiría una pesquisa más allá de los índices o referencias directas que se asientan en este producto de la comunicación al que si tenemos acceso.

No obstante, como propone Bourdieu, podemos asumir que cada agente o agencia interviene desde una posición en el campo y desde las prácticas o intercambios que le son convenientes para su desempeño social, lo que podría reconstruirse como juego entre los que usan o se valen de otros para decir algo, para sugerir, insinuar o provocar una significación a modo; en otras



palabras, poner en juego su capital, de diversa índole, como podría ser el caso para El País en relación con la CDMX; El País en relación con sus seguidores; El País en relación con el Metro, entre más combinaciones que estas pluralidades hacen exponencial.

Esto, en el ámbito de la pragmática, se denomina “estrategias enunciativas”, entendidas como “el tipo de voz escogida para enunciar el mensaje del texto [...] para suscitar una determinada conclusión o efecto en la mente y en el comportamiento del público destinatario”,⁷⁷ que requeriría de una disposición argumentativa (consciente o no), entre movimientos o jugadas que en algún grado podrían dejarse en rastros o índices como los analizados por ahora.

Pero no tenemos acceso, más que por intuición o inferencia general hasta este punto, ya que muchos aspectos detrás de lo que se dice, estratégicamente, podrían no ser transparentes y tal vez sólo accesibles con ayuda de otros tipos de análisis y procedimientos especializados.

Lo que anuncia y justifica, en parte, que nos valgamos de la Lingüística Aplicada,⁷⁸ para adentrarnos, con auxilio de métodos de trabajo, marcos de referencia y técnicas especiales para reconstruir la situación e imbricaciones clausuradas a nuestra segunda aproximación analítica, todavía borrosa.

Variedad productiva de lo discursivo

Otra condición que subyace a la muestra es la **variedad productiva** que, desde una perspectiva cualitativa, tendría incidencia en la mezcla, invención, contingencia e imbricación de valores, intereses, agendas, propósitos y funciones de lo que hablan o escriben quienes participan de la producción discursiva, pero también de lo que esto aporta para quienes participan del consumo discursivo.

Por ejemplo, y en referencia a la espiral productiva (Ilustración 5), sería plausible considerar que muchas materias primas tienen origen palpable en el campo de lo inerte, sin transformación alguna en estado natural, pero al extraerlas, manipularlas y darles un valor de uso o cambio, e ineludiblemente un sentido o significados varios, se tornarían parte del campo de lo humano.

En efecto, reconoceremos que los seres humanos, en distintos lugares y épocas, hemos producido cosas utilizando tales materias, pero al superponerles nuestro sentido, valor o uso simbolizado, con el potencial de ser parecido o disímil en cada situación, y con el avance de las culturas, notaríamos su cualidad más general productiva: su variedad.

Para muestra pensemos que con la materia prima “roca”, algunas veces se han producido esculturas, otras veces, bloques para mampostería, otras tantas, grava, cada cual, con sus fines, funciones y demás sentidos, significados y destinos, tangibles o intangibles, lo que alimenta en

⁷⁷ En Herrero Cecilia, Juan. «Estrategias enunciativas y orientación argumentativa en el texto publicitario de la prensa semanal francesa: Análisis de pragmática discursiva y textual.» *Actas del II Coloquio sobre los estudios de filología francesa en la universidad española*. Almagro: Servicio de Publicaciones, 1994, p. 128.

⁷⁸ Con este motivo nos dice García Landa que: “Al ser un área interdisciplinaria, la Lingüística Aplicada ha recurrido a otras disciplinas para abordar sus propios objetos, como es el caso de la sociolingüística que se ha servido de herramientas metodológicas de la antropología, la sociología y la psicología social para estudiar diferentes fenómenos lingüísticos”, tanto por vías cuantitativas como por vías cualitativas, que tratan sobre regularidades o irregularidades que se pueden observar parcialmente en los hechos o casos e estudio. Léase García Landa, Laura, y Alma Luz Rodríguez Lázaro (coords.). *Las metodologías de investigación en Lingüística Aplicada*. México: UNAM-Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, 2014, p. 9.

cada ocasión su posibilidad de reutilizarse, resignificarse o reproducirse, por pasar a ser parte del conglomerado productivo.

En esa muestra, y cuando los productos secundarios, transformados sobre de las materias primas, se reutilizan en otros procesos productivos (mezclándose conjuntos de materias segundas como la grava con el cemento y la arena), las combinaciones que se realizan con ello no sólo incluyen las de tipo material, sino también las de tipo simbólico.

Esto nos da pie para llegar a gozar de productos de la cultura que refieren los términos: bardas, contrafuertes, castillos, pirámides, entre un sinfín de otros resultantes de estos procesos productivos.

En eso consistiría lo variado de la productividad del campo de lo humano, la cual se torna exponencial si, además, asumimos que tales productos se incorporan y objetivan, como decía Bourdieu, en el cúmulo de posibilidades simbólicas con que también se les hace o seguirá haciendo intervenir en plurales condiciones y en diversos derroteros.

Por lo que, para este momento, pensamos que hablar, decir, escribir, mentar e inventar modos de hablar sobre la “roca” o sobre el “diseño arquitectónico” (u otro pretexto), resultan francos motivos, medios y destinos de la fábrica sociocultural que implica lo humano, históricamente condicionada y compuesta por procesos de incontable síntesis de lo humano.⁷⁹

Lo que despierta la suspicacia sobre lo discursivo, sobre cómo le atendemos o conducimos en nuestra intervención, en nuestra contribución para con las nociones de realidad que nuestro momento nos permite urdir; para contemplar que podrían ser producto de orden terciario o cuaternario que, hoy, desde cada uno de nosotros, tendría un papel altamente desarrollado, pero no por ello entendido, a través de nuestra aptitud e inteligencias relativas a lo lingüístico.

Se antoja probable que, con el paso del tiempo y con la intervención plural y diversa por sobre las cosas, a través de las lenguas, se hayan producido los muchos y distintos artilugios y artificios que hoy nos acompañan en nuestras sociedades, pero que por su inercia productiva nos aparece “naturalizado”, imperceptible, entre modos, tradiciones, utensilios, herramientas, insumos y hasta información científica, por dar algunos ejemplos de lo que esto suscitaría.

Otra derivación resulta de pensar que nuestros hábitos de consumo de cosas o su uso y disfrute, diría Hierro Gómez,⁸⁰ resultan productos de este traslape, mezcla e invención

⁷⁹ Esto nos recuerda una provocación, expuesta por Miguel Hierro en uno de sus textos dentro del marco del Seminario Permanente (hoy Curso-Taller “La experiencia del espacio, lo espacial, la espacialidad, el habitar, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico”), celebrado en la Facultad de Arquitectura. En esa ocasión me sugería que al “lenguajear” asumimos la lengua, su latencia y su potencial maleable en la interacción humana como una capacidad multi productiva y multi productora que permite reconocer el variado uso de las palabras o su invención de acuerdo con los fines que persiga, independientemente de las formas canónicas o los modos acostumbrados, lo que pone de relevo que ello suceda porque “se produce un fluir de interacciones que constituyen coordinaciones conductuales consensuales [...] el lenguaje ocurre precisamente allí [...] los seres humanos existimos en el lenguaje, somos ese fluir relacional”. En Maturana, Humberto, y Sima Nisis. *Formación humana y capacitación*. Santiago: UNICEF-Dolmen Ediciones-Oceano, 2002, p. 61.

⁸⁰ Esto se ha revisado recientemente cuando al introducir sobre el tema de la dimensión cultural en la producción arquitectónica y el diseño, Hierro Gómez plantea que las cosas (o artefactos) que producimos los seres humanos, “en su condición actual [...] han sido resultado de procesos desarrollados en el tiempo, de adecuaciones y transformaciones de su formalidad, de cambios de apariencia y de las características de su fabricación y su uso, pero la relación humana que existe con el mundo objetual demanda de éste, condiciones y características en lo producido que le den un cierto sentido de disfrute; la producción adquiere así también un cierto sentido de intencionalidad en el goce de los productos”. En Hierro Gómez, Miguel. «Algunas reflexiones acerca de la influencia de la dimensión cultural en la producción arquitectónica y el diseño.» 2o. *Curso-Taller-Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. CDMX: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017, p. 1.



reproductiva e incesante, para recapacitar sobre una propuesta de García Olvera sobre el carácter transactivo de nuestro ser de lo humano.⁸¹

No descartamos que estas mezclas incluyan a los propios procesos de dominación, colonización, afiliación o adopción, de conductas y comportamientos de nuestra especie, por parecernos, al final de cuentas, un insumo de nuestra voluntariosa persistencia.

Pero esto mismo nos hace dudar del origen de la variedad productiva, en el sentido de un difícil rastreo de la producción primera de una cosa, desde el interesante carácter de superposición productiva que estas reflexiones nos sugieren.

¿Quién inventó qué?, podría ser evaluada, provisionalmente, como una pregunta mal planteada, a no ser que defendamos una posición en el campo social que requiera de atribuir a un individuo o a un momento específico o a la espontaneidad, la autoría o la autoridad por sobre un sugestivo origen indeterminable de ese simple modo.

Recordando los esquemas del campo y los sistemas productivos, apreciemos entonces al campo de lo humano como uno co-fundido, más hoy que ayer, en dirección hacia sí mismo y hacia otros, lleno de contraposiciones y pleno de contradicciones en su dimensión simbólica desde lo social,⁸² para suponer que, aparte de las cosas, también las “ideas”, las nociones o las creencias e incluso los entendimientos podrían ser productos de esta nada fácil ni clara mezcolanza.

Todo esto nos constriñe hacia reconocer una condición sin la cual no se podrían perpetuar estos procesos humanos: **la condición social del trabajo**, proceso que, desde una perspectiva material e inmaterial, nos parece razonable para comprender mejor el origen de lo discursivo, revisemos un aspecto problemático que desencadena este apartado.

1.2. El trabajo lingüístico como proceso productivo detrás de lo discursivo

Hay **un trabajo que nos resulta poco apreciado o incluso reconocido** en nuestro diario acontecer productivo, y que parece clave **para disponernos hacia el estudio crítico del diseño arquitectónico**, nos referimos al trabajo lingüístico que mediaría nuestra producción de su sentido y los significados que acarrea socialmente; comentemos un poco al respecto.

⁸¹ García Olvera menciona al respecto que “desde este entendimiento antropológico contemporáneo, la ‘arquitectura’, o mejor dicho ahora, el ‘entorno construido’ que normalmente contiene o configura ‘lo arquitectónico’ posea ahora tres dimensiones: una material ligada a la producción en sí; otra espacial vinculada con los lugares donde ocurre su existencia y una tercera como resultado de la diversidad socio, cultural y étnica [...] desde esta nueva perspectiva, ya se puede intuir como las edificaciones no deberán tener un valor en sí mismas sino que deberán estar transactivamente vinculadas con la existencia productiva, reproductiva y el desarrollo integral de la vida de los seres humanos”. En García Olvera, Héctor. «Sobre lo antropológico y la producción de lo arquitectónico.» *1er. Curso-Taller Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, la espacialidad, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2016, p. 6.

⁸² Esta sugerencia parte de la interesante actualización y sugestión que realiza el maestro Héctor García Olvera al respecto de la noción de lo humano y sus implicaciones críticas para ejercer su conocimiento ampliado. Véase García Olvera, Héctor. «De la producción de lo humano y la producción de lo arquitectónico.» *2o. Curso-Taller-Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. CDMX: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017. 17.

Para reivindicar al trabajo lingüístico como condición de lo discursivo

Un antecedente histórico para revisar el concepto de trabajo,⁸³ es el que analiza el investigador argentino Pablo Rieznik, quien apunta con la transición del Siglo XVIII al XIX, una época que marca su emergencia, en tanto pauta germinal de la consciencia crítica contemporánea sobre este asunto.

Este autor le ubica a partir de una proposición copernicana que más tarde será atribuida a Hegel y luego a Marx, pero también “asociada a las marcas de la modernidad, de la ciudad y de la manufactura”,⁸⁴ al decir:

*“Si los hombres nos distinguimos del resto de nuestro ‘reino’ (animal) por la capacidad de producir nuestros medios de vida, por un lado, y de hacer de nuestra relación productiva con la naturaleza un objeto de elaboración de la conciencia, por el otro, tal distinción entre nuestra especie y el resto se ha transformado en una distancia abismal”.*⁸⁵

La distancia “abismal”, se ha comprendido tradicionalmente con una restricción material y que el propio Marx (filósofo prusiano), apunta:

*“El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza [...] Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. Al operar sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza [...] despojado [...] de su primera forma instintiva. Concebimos el trabajo bajo una forma en la cual pertenece exclusivamente al hombre”.*⁸⁶

Lo que merece comentario es que aquí se reduce la concepción del trabajo a lo físico, al ejercicio o esfuerzo anatómico, a la energía invertida en ello, lo que está claramente representado en la emblemática y analógica ilustración que nos provee su reflexión arácnido-apícola-tectónica:

“Una araña ejecuta operaciones que recuerdan las del tejedor, y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal, a más de un maestro albañil [y al arquitecto a cargo, si lo hubiera] Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil [o despacho de arquitectura] de la mejor abeja es que el primero ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera. Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la imaginación del obrero, o sea idealmente. El obrero no sólo efectúa un cambio de forma de lo natural [caso de la abeja] en lo natural, al mismo tiempo, efectiviza su propio objetivo, objetivo

⁸³ Una curiosidad etimológica reside en el término trabajo que “deriva de *tripalium*, una herramienta configurada con tres puntas afiladas que se usaba para herrar los caballos o triturar los granos [...] asimismo, un instrumento de tortura, y por esto *tripaliare* en latín significa torturar; identifica el trabajo con la mortificación y el sufrimiento”, comenta Pablo Rieznik en referencia a Stroobants. En Rieznik, Pablo. *La pereza y la celebración de lo humano y otros escritos*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2015, p. 43.

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 29.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 20.

⁸⁶ Marx, Karl. *El capital*. Vol. Tomo I Vol.1. México: Siglo XXI, 1982, pp. 215-216.



que él sabe que determina, como una ley, el modo y manera de su accionar y al que tiene que subordinar su voluntad [...] Además de esforzar los órganos que trabajan, se requiere del obrero, durante todo el transcurso del trabajo, la voluntad orientada a un fin, la cual se manifiesta con atención [...] Los elementos simples del proceso laboral son la actividad orientada a un fin -o sea el trabajo mismo-, su objeto y sus medios”.⁸⁷

Esta trama, advertida por el propio Marx, es limitada porque prescinde de los aspectos simbólicos de otra manifestación que podría mediar y ser más que relevante para todo proceso de trabajo humano: la intención y disposición que permite lograrle.

En nuestra argumentación, tal intención y disposición estaría condicionada por lo semántico, por los sentidos y significados que condicionarían la consciencia, ordinario o filosófica sobre cualquier realidad productiva; así, tendríamos que habría muchos más factores que caracterizarían la base activa del trabajo material humano lo que nos parece, ampliaría esas básicas diferencias productivas de lo humano respecto del de las abejas, las arañas u otros varios y laboriosos animales.

Si somos una especie con aptitudes para dotar de valores y/o de significados desde lo que se proyecta y efectivamente produce, al actuar en concreto, al trabajar podríamos gozar de un mayor alcance o potencial, pero también estar comprometidos desde nuestra condición histórico material culturizada, no ajena a ello.

Es el propio Rieznik quien extiende este reconocimiento, cuando señala:

“Queda así consagrado en una nueva dimensión el trabajo como creador de riqueza ‘descubierto’ por la economía, como [sistema] privilegiado del reino humano. El hombre es el mundo que construye y este mundo lo construye por medio de su propio trabajo”.⁸⁸

Entonces, consideremos que los seres humanos, por medio de nuestras acciones de trabajo, concretamos y extendemos la complejidad que en apariencia tienen otras especies y que parecen sustentarse sobre una condición productiva sólo material, para la pervivencia, lo que nos arriesgaremos a calificar como una condición laboral (para pervivir se requeriría de trabajar, pero no sólo materialmente).

Por lo tanto, aparte de la básica e instintiva perpetuación biológica, se nos impone justificada la necesaria herencia o sucesión simbólica, cultural, con carácter de antrópica, en el sentido amplio del término como todo lo relativo al devenir del *anthropos*, para insinuarnos que es “El ‘descubrimiento’ del trabajo [...] el ámbito privilegiado de la realización del hombre, en el sentido de la exteriorización de su ser social y de su ser natural [y] mérito indudable de los teóricos ‘clásicos’ de la economía política”.⁸⁹

Así, se nos invita a reconsiderar nuestra comprensión pasada, para ahora pensar que el trabajo sea una condición primordial del campo de lo humano y que podría gozar, como lo hemos advertido antes, de la condición de mezcolanza, pluralidad y variedad para sí mismo.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 216.

⁸⁸ Rieznik, *op. cit.*, p. 31.

⁸⁹ *Idem.*

Al atraer a su reconsideración al propio lenguaje y a las lenguas, podemos suponer como probable que las palabras⁹⁰ resulten antecedente, medio y producto, muy útil y trascendente, de todo trabajo que ejercemos aparte del anatómico o corpóreo.

Nos referimos al trabajo, no reconocido, que ya sospechábamos implicar un discreto valor en lo cotidiano, camuflado, diremos, en gran parte de nuestra naturalizada noción de él, pero también por ser quizá el asiento de numerosos procesos que prescinden de ello.

Para defender esta conjetura, razonemos con apoyo en el modelo tri-estratal del lenguaje como sistema (Ilustración 4), pues por principio, tenemos al trabajo fónico que realizamos al hablar; este trabajo exige una labor o esfuerzo físico, pero también de una disposición mental para hacerlo; y cuando emitimos sonidos articulados para muchos propósitos, estaríamos condicionados nuevamente por doble partida, tanto por nuestra condición material (soporte biológico y fisiológico; anatómico, nervioso; etcétera), como por nuestra condición simbólica, que predispone a la intención, que entremezclará en actos intencionales un sentido previamente esbozado en nuestra mente, antes de imaginarlo.

En otras ocasiones, cuando se intenta escribir, notaríamos que aparte del esfuerzo corporal, requerimos de un amplísimo dominio para usar instrumentos, pero antes, para saber de ellos, para indicarle a nuestro cuerpo que asiremos algún lápiz, que pensaremos algo, y que ejecutaremos un movimiento fino, controlado para volver a experimentar esta fusión productiva, no extraíble de nuestra condicionalidad múltiple.

Y qué decir de lo que dibujemos, con productos diversos, pero también con antecedentes y motivaciones de este orden, lo cual se vuelve infinito en su observación cuidadosa.

Aquí nos apoya en algún grado lo que plantea el psicólogo cognitivo francés Gerard Vergnaud, cuando apunta:

“Es clásico decir que el lenguaje tiene una doble función de comunicación y de representación. Pero se puede de este modo subestimar su función como ayuda del pensamiento, que no está particularmente cubierta por las funciones de representación y de comunicación. Ciertamente que la designación y la identificación de los invariantes responde bien de la función de representación; pero no es seguro que el acompañamiento por el lenguaje de una actividad manual o de un razonamiento provenga solamente de la función de representación.

En efecto, no es en cualesquiera circunstancias que un individuo acompaña su acción de una actividad lingüística, sino más bien cuando tiene necesidad de planificar y de controlar una serie de acciones insuficientemente dominadas [...] La actividad lingüística favorece evidentemente la realización de la tarea y la resolución del problema encontrado; sin el cual no intervendrían. Todo ocurre como si la actividad lingüística favoreciera el descubrimiento de las relaciones pertinentes, la organización temporal de la acción y su control [...] El lenguaje

⁹⁰ Proyectadas mentalmente, enunciadas oralmente, escritas o gesticuladas, entre otras de sus manifestaciones como índice de lo lingüístico.



representa diferentes órdenes de cosas, y la actividad lingüística tiene varias funciones”.⁹¹

Con lo que podemos recapacitar sobre nuestra condicionada, plural y diversa capacidad para trabajar en todo momento, sin reconocerlo, pues lo ejercemos “en automático”, pero cuestionaríamos sobre las razones de no otorgarle un valor más patente a nuestra actividad variada lingüística que podría ser parte de lo que permite a nuestra consciencia una actuación regular.

Tengamos un móvil como la remuneración monetaria o no, parece que resulta necesario trabajar, en un sentido de trabajo que alcanza a lo lingüístico, lo que parece ocultarse a un modo de entendimiento.

Lo que nos lleva a distinguir que posiblemente ningún trabajo humano (que implique una intención significada), sería posible sólo por motivos materiales, a menos que resulta de un acto reflejo o espontáneo.

Como apoyo de estas reflexiones, el apartado "El lenguaje como trabajo y como mercado",⁹² que escribió el filósofo Ferruccio Rossi Landi, propone:

"Las palabras, como unidades de la lengua, son productos del trabajo lingüístico; nos servimos de tales productos como de materiales e instrumentos durante un trabajo lingüístico ulterior en el cual se producen mensajes".⁹³

También comenta que, desde algunas perspectivas de la economía clásica se mantiene cierta resistencia para no otorgar la categoría de trabajo a lo que no implique una relación directa con la manipulación física sobre materias primas (tal como se pronuncia Marx); sin embargo, de acuerdo con el autor parece que el habla y la escritura cumplirían, pese a tal prejuicio, con el carácter de trabajo, debido a su condición de fenoménica formación (mental e intencional), de expresión (verbal o escrita), y de concreción cuando es producto de un esfuerzo psicosomático y como producto de las intervenciones sociales en las que ponemos en juego nuestra acción simbólica y material.

Parece justo decir que, como seres humanos, no tenemos otra posibilidad más que realizar nuestros actos con asistencia de lo lingüístico, ya sea por asistencia de la mente, la voz, la coordinación motriz, entre muchos más recursos que nos hemos dedicado a desarrollar o que son parte de nuestra condición material.

Rossi Landi permite enriquecer nuestra noción de lo humano, pues si la intervención condicional y condicionante del lenguaje incide en la mezcla de condiciones históricas que antecede, posibilita y promueve el complejo y extenso acontecer de lo humano, entonces nos encontramos anclados a ello para ser productivos.

Con lo que pensamos que nuestro acercamiento hacia unos de los productos inmediatos de nuestras acciones como arquitectos sean, antes que “los edificios”, las palabras que

⁹¹ En Vergnaud, Gerard. «La teoría de los campos conceptuales.» *Universidade de São Paulo, e-Disciplinas, Sistema de Apoio às Disciplinas.* CNRS y Université René Descartes. 1990. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/122730/mod_resource/content/1/art_vergnaud_espanhol.pdf (último acceso: 15 de marzo de 2018), pp. 15-16.

⁹² En Rossi Landi, Ferruccio. *El lenguaje como trabajo y como mercado.* Caracas: Monte Avila Editores, 1970, pp. 11-62.

⁹³ *Ibid.*, p. 11.

enunciamos, incluso antes, las que pensamos, pero por no poder tener acceso a ellas, son sus efectos socialmente condicionados los que nos interesan comprender para el estudio de uno de los aspectos de nuestro desempeño laboral, ahora ampliado en su panorámica.

Es así como **el trabajo lingüístico resultaría medio obligado para lograr el trabajo no lingüístico**, quizá ahí resida su relevancia y contribución para con nuestro campo de conocimiento del diseño arquitectónico, pues el potencial semántico que permite proyectar las acciones que realizaremos a través de nuestra actividad mental, de lo por venir, pero también de lo por hacer y que podría comprometerse por decir, ya nos parece que sucede íntegramente, en **un *continuum* laboral**.

Al mismo tiempo, consideremos que esta relación que nos procuramos con el ambiente podría incidir subrepticamente en un producto intangible, que podemos identificar como consciencia.⁹⁴

Pero más allá, Rossi Landi agrega que, “la categoría más general de estos productos es el hombre mismo, resultado histórico de su propio trabajo”,⁹⁵ o sea que no sólo las cosas que manufacturamos o fabricamos se producen por medio de nuestros imbricados esfuerzos, sino que además nos producimos a nosotros mismos; ahí radica la cuestión sobre nuestra consciencia, sobre las variadas nociones de realidad que implicaría ser parte de la variada humanidad.

El autor remate al agregar que “las palabras y los mensajes no existen en forma natural, porque son producidos por los hombres [y] se llega [...] a la conclusión de que también ellos son productos del trabajo”.⁹⁶

Esto contrasta con el papel que asumimos cotidianamente sobre el lenguaje, por su naturalizada instrumentalidad, una que nos parece “accesoria”, sin mayor importancia, ¿será que eso obstaculiza su comprensión para el trabajo, sólo reconocido como material, del diseño arquitectónico?

La cuestión nos dirige a reconocer la artificialidad, mediación e incidencia de lo lingüístico como un trabajo que subyace a nuestro papel interventor en la cultura como agentes que promoveríamos su ocultamiento.

Por lo que nos interesa descubrir su carácter fundamental para la formación de nociones y la conformación de significados e imaginarios de realidad (ver página 91), lo que ya podemos situar entre las reflexiones sobre la producción aquí expuestas.

⁹⁴ Al respecto de la consciencia, nos dice Roger Bartra: “uso el término consciencia para referirme a la autoconsciencia o consciencia de ser consciente”, la cual propone a partir de considerarle posible como resultado de una experiencia relacional del cerebro humano que se vale de una prótesis que “es en realidad una red cultural y social de mecanismos extrasomáticos estrechamente vinculada al cerebro”. Es decir, nos sugiere una condición sociocultural que permitiría suponer la consciencia como un producto de tal relación compleja. Véase Bartra, Roger. *Antropología del cerebro*. México: Fondo de Cultura Económica-Editorial PRE-TEXTOS, 2008, p. 22.

⁹⁵ Rossi Landi, *op. cit.*, p. 12.

⁹⁶ *Idem*.



Se abre así una alternativa de conocimiento sobre la consciencia acerca de lo lingüístico, primero, y de lo discursivo, después, como valores y medios productivos que condicionan e inciden en nuestro ámbito profesional y académico y el de otros tantos.⁹⁷

Sugerimos desde estas conjeturas, entre tanto, **que lo discursivo sea considerado como conjunto productivo condicionado por el trabajo lingüístico y condicional de su potencial reproductivo en sociedad**, en el pleno de su ejercicio.

Esto permite pensar que las “ideas”, o el contenido semántico de nuestra condicionada aptitud lingüística, sugiere, indica, sintetiza, resume, sigue, transforma y se usa entre seres humanos, a través de las lenguas, entre modos de codificar, a las intenciones productivas para las acciones concretas.

Por ahora consideremos a lo discursivo como la plataforma por discernir y localizar en el campo social de lo humano, reflexionar sobre su carácter necesario para nuestro quehacer cognitivo sobre del llamado diseño arquitectónico.

Aunque por ahora, nos resulta probable que este sea, entendido como logro productivo, un posible acto compuesto que, al desempeñarse, requiere de numerosos trabajos para lograr su concreción simple, pero que se hace complicado describir porque le condiciona u obstaculiza una muy variada enunciación.

Sin embargo, por ahora evitaremos definirlo, pues nos interesa conservar algo de distancia respecto de un sólo modo de enunciación, como hemos recalcado, y nos requiere de apreciar su variedad, pluralmente matizada.

Con ello reconoceríamos que habría modos de concebirle que cumplirían propósitos adecuados para diversos fines, y aunque no sean los de “conocer críticamente” o conceptualizarle tajantemente desde una determinable posición social y cultural, al menos consideramos que mantendremos nuestra reserva como apertura de la problemática que esto implica para abordarle inicialmente en los capítulos finales.

Por lo pronto se considerará al trabajo lingüístico y sus productos intercalados con otros, como el objeto central de investigación, en calidad de antecedente de conocimiento del diseño como una de varias manifestaciones de la cultura, lo que supone una perspectiva mesurada.

Y, además, nos da pie para pensar que el sentido disciplinar que podrían detentar algunos lingüistas, filósofos del lenguaje y demás perfiles profesionales para estudiarle, pierde en alguna medida la exclusividad, pues extiende su factibilidad hacia nosotros, al ser uno de varios productos de lo discursivo que involucran las múltiples prácticas o etiquetas laborales.⁹⁸

En esta dirección, Pereira señala que:

⁹⁷ Esto sugiere que podemos abrir una veta de conocimiento sobre lo lingüístico discursivo, que podría considerarse elemento productivo relevante para el estudio de la habitabilidad humana; habitabilidad lingüística de origen, idea que me han sugerido García Olvera, Hierro Gómez y Baltierra Magaña, con sus notas y reflexiones sobre la producción de lo humano en pasadas ponencias, para abonar con tematizaciones futuras.

⁹⁸ Estas son algunas de las reflexiones que permitió el acercamiento al ámbito de la Lingüística Aplicada, primero a través de un Taller sobre Análisis del Discurso con enfoque sobre el tema y el rema como elementos clave para entender la organización del discurso; luego para una introducción a la Lingüística Sistémico Funcional, apoyada en la obra de Halliday y otros; y finalmente distinguir algunas de sus posibilidades entre intereses, métodos, corrientes, modelos teóricos y propuestas que se realizan actualmente con carácter multi e interdisciplinar.

“Por ocuparse del entramado de los textos y los posicionamientos sociales en los distintos campos (políticos, religiosos, etc.), los trabajos ponen en juego saberes sociológicos, históricos y comunicacionales junto a los específicamente discursivos. Las investigaciones pueden articular un abordaje discursivo del lenguaje (desde la teoría de la enunciación, por ejemplo) con el que asumen otras disciplinas como la etnografía de la comunicación, la sociolingüística o la lingüística sistémico funcional, las teorías de la argumentación, entre otras”.⁹⁹

En efecto, al intentar estudiar lo discursivo, estamos en el meollo mismo del problema, participando de eventualidades productivas que ejerceríamos al trabajar mediante el lenguaje, a discurrir sobre la producción del discurso, sobre los productos y sobre las experiencias que tenemos ante ello, así como las intenciones de sentido o las afiliaciones de significado elaboremos o reconstruyamos.

Con lo que podemos resumir que, al hablar, al escribir, al leer o al dibujar, podríamos estar ante cuatro posibilidades que llamaremos **perspectivas de producción**, para caracterizar al variado trabajo lingüístico que nos aportan estas consideraciones:

- La perspectiva **desde el campo de lo humano** y sus sectores y sistemas, como fuente productiva pues desde ella puede localizarse el origen de la totalidad del trabajo sociolingüístico de nuestra especie (ubicaremos a esta como la fuente de las siguientes perspectivas).
- La perspectiva de lo que se produce **hacia el mismo campo de lo humano** y sus sistemas, como destino productivo, que podría estar condicionado por múltiples intereses y fines, así como intenciones, sujetas a la escala anterior (ubicaremos a los discursos aquí).
- La perspectiva **desde un campo distinto al de lo humano**, aunque haya tenido como antecedente el nuestro (ubicaremos aquí a los tipos excepcionales, como, por ejemplo, los asistentes de voz sintéticos que ahora tienen los teléfonos “inteligentes” o los lectores de códigos de barras, entre muchos otros artefactos que recurren a procedimientos emuladores de los humanos, sea para intercambiar información por distintos motivos o requerimientos que prescinden de la intervención humana directa).
- La perspectiva **hacia otros campos**, distintos de lo humano (ubicaremos aquí, en lo posible a las referencias que desde la fuente se hacen sobre objetos ajenos al campo de lo humano).

Estas perspectivas nos respaldarán en la clasificación de nuestro camino descriptivo sobre lo discursivo en relación con el diseño arquitectónico, para decir que estamos enfocados en:

- La perspectiva desde el campo de lo humano, fuente general productiva de lo discursivo (**teorización general**);

⁹⁹ Pereira, María Cecilia (coord.), Verónica Zaccari, y María Barreiro (eds.). «Cuadernillo 2. En torno al análisis de los discursos.» *Semiología. Cátedra di Stefano*. Buenos Aires: CBC-Universidad de Buenos Aires, 2017, p. 77.



- Con la perspectiva hacia el mismo campo y sus sistemas, destino de explicitar funciones, recursos y soportes de los metalenguajes (**teorización particular y análisis discursivo**);

Lo que nos hace prescindir, por lo pronto, de la perspectiva desde un campo distinto al de lo humano, lo que involucra fuentes de automatización o de análisis de procesos sintéticos que intentan emular nuestra discursividad (como los autómatas parlantes),¹⁰⁰ y que sería la perspectiva hacia otros campos, por la referencia a ellos a través de lo discursivo (no primordial por ahora).

Revisemos una clasificación que apoya nuestra disertación acerca de lo condicional de nuestro desempeño lingüístico, en lo individual y lo colectivo y por lo que suponemos sea su incidencia cognitiva, la cual asociaremos con las nociones o consciencia que implicarían los discursos sobre el diseño arquitectónico.

Las escalas de experiencia que posibilitan la significación del trabajo lingüístico

Para poner en contexto la formación de sentido y la conformación de significados, es necesario que utilicemos dos escalas para distinguir lo que nos parece un modo razonado de describir el origen productivo de lo discursivo: la experiencia individual y la experiencia colectiva de nuestra vida social y humana.

Si consideramos que la cantidad de individuos contabilizados en el planeta asciende incesante a la friolera cifra de 7, 609, 488, 113 (siete mil seiscientos nueve millones y cuatrocientos ochenta y ocho mil ciento trece),¹⁰¹ se confirma nuevamente que el potencial plural de trabajo lingüístico que se está realizando a cada instante, es inconmensurable.

Esto permite suponer que, la organización de esta cantidad de individuos, por ejemplo, en demarcaciones políticas nacionales, condiciona un conjunto más o menos definible de diversidad y dinámica productiva.

No obstante, cada asociación humana se puede describir a la inversa, partiendo de su escala individual, en la que nos podemos situar como ejemplo, y desde nuestra experiencia singularísima el crecimiento o transformación multicelular corporal, orgánica, pero que como especie se encuentra condicionada para su reproducción por otra escala, la colectiva, pues esta nos antecedería y nos sucedería, ya que ningún partícipe propio del campo de lo humano se podría mantener aislada ni ahistóricamente; mucho menos, como decíamos antes, sin trabajar en un complejo socialmente preestablecido o con su soporte formativo.¹⁰²

¹⁰⁰ Entre programas de asistencia por voz (Siri, Cortana, Alexa, Echo); androides con capacidades de interacción verbal (Sophia, Androidol U); asistentes de voz u otros artefactos que hoy se consumen en algunos sectores sociales, posible gracias a la utilización de algoritmos de "inteligencia artificial". Para muestra véase:

Marous, Jim. «The future of voice: what financial marketers need to know.» *The Financial Brand*. 23 de enero de 2018. <https://thefinancialbrand.com/70088/future-voice-marketing-engagement-usage-trends-banking/> (último acceso: 15 de marzo de 2018); y, Gershgorn, Dave. «Google has created an AI that sounds indistinguishable from humans.» *World Economic Forum (Agenda)*. Quartz. 2 de enero de 2018. <https://www.weforum.org/agenda/2018/01/google-s-voice-generating-ai-is-now-indistinguishable-from-humans> (último acceso: 3 de enero de 2018).

¹⁰¹ Cifra actualizada al momento de editar este documento; véase Dadax. «Current World Population.» *Worldmeters*. s.f. <http://www.worldometers.info/world-population/> (último acceso: 31 de octubre de 2017).

¹⁰² Recuérdese el caso emblemático del ficticio personaje Robinson Crusoe.

De ahí lo complicado de ampliar nuestra perspectiva, pues resulta multiescalar y multifactorial lo que puede mejor consistir con nuestra realidad productiva.

Si lo pensamos detenidamente, al nacer y desenvolvemos en un país, en un estado, en una provincia, en una colonia o distrito, en una manzana, parece que todas esas etiquetas resultan de una escala colectiva, una que nos ha provisto de lo necesario para contar con lugares para desarrollarnos como individuos e identificarnos como tales, como miembros de esas construcciones simbólicas.

Y más aún, si es mediante un intensivo, intermitente e incesante y variado intercambio de dichos, actos de habla o productos discursivos que nos relacionamos desde esa escala individual dentro de la escala colectiva, a lo largo de la vida y, si cumplimos funciones que realimentan el proceso, podemos confiar que lo lingüístico está presente y lo discursivo podría ser recurrente para ello.

Y si por igual asumimos que esto tenga como función facilitar, mediar y acompañar a cada circunstancia productiva, como meditamos antes, entonces podemos comprender el campo de lo humano como uno integrado por individuos multiorgánicos, multicelulares y multiasociados para actuar en conjunto, diversamente, lo que deviene en tránsito y proceso cultural en el tiempo.

Es desde esta condición de nuestra "individualidad" ilusoria dentro de la experiencia colectiva que podríamos esbozar la alternativa antropológica, pues antes de reconocer a la figura o el personaje emblemático, nos plantea la problemática de nuestro origen y destino productivo contextual.

Tómese al conjunto de acciones históricas de nuestra especie y sus culturas en el tiempo, como la gran condición temporal del progreso humano; luego, para contar con una perspectiva cualitativa y algunos índices de tipo cuantitativo, apuntemos a que, desde el año 1 de nuestra era (Ilustración 8), y hasta el presente (Ilustración 9),¹⁰³ la cantidad de seres humanos que han poblado o pululado por este planeta, ha variado, no sólo en cantidad, sino en sus cualidades, transitorias, tal vez, debido a las fluctuaciones de sentido, de agenda, de orden, de identidad, de pugna (entre muchos otros índices que darían cuenta de su permanente reproducción, que no evidente repetición en algunos aspectos).

¹⁰³ Véase Population Connection. «World Population History Interactive Map.» *World Population History*. 2016. <http://worldpopulationhistory.org/map/2014/mercator/1/0/25/> (último acceso: 19 de marzo del 2018).

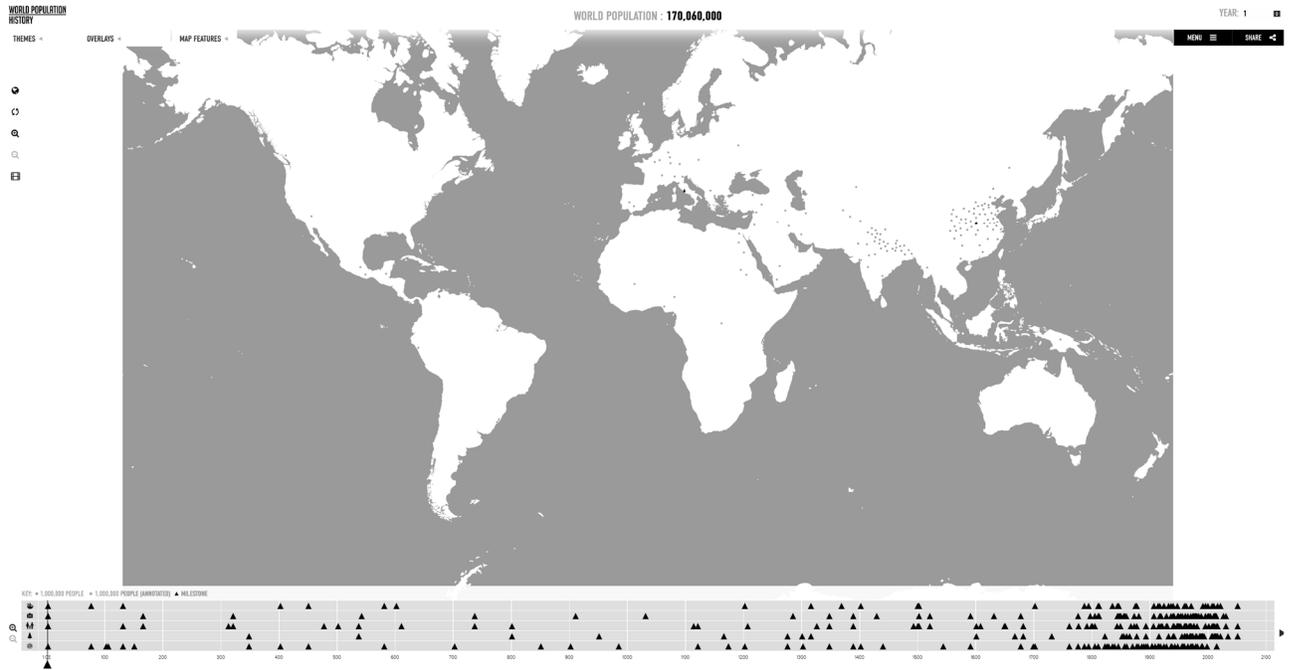


Ilustración 8. "World Population History Interactive Map", Año 1, Population Connection.

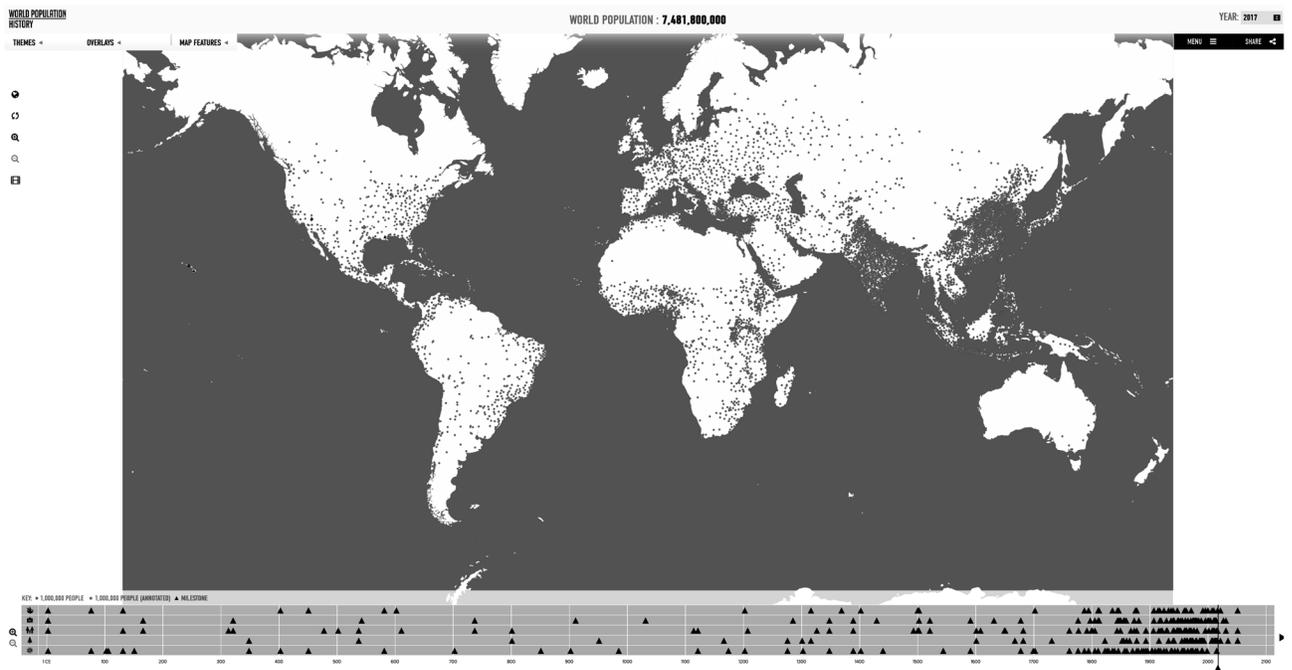


Ilustración 9. "World Population History Interactive Map", Año 2017, Population Connection.

Así, la colectividad humana no dependería, ni podría hacerlo, de un sólo individuo, ni mucho menos de una específica voluntad, pues la especie procuraría, aún sin ser consciente de ello, de lo necesario para la manutención humana, la cual no dependería del número de individuos, sino

de muchos factores cualitativos más, entre los que podemos mencionar lo gregario,¹⁰⁴ la “solidaridad”, la “sociabilidad” y tal vez la “complicidad”.

Y si esta escala colectiva es la que, por decirlo así, abona con modos artificiales que favorecen la extensión del propio colectivo a lo largo de los años, lo sería también la profusión de recursos y variantes que resulta cultura, colectiva, ante lo discutible de que los logros humanos se atribuyan a un individuo o factor.¹⁰⁵

Hasta aquí, parece que ambas escalas, pero más la escala de experiencia colectiva condicionaría nuestro desarrollo humano, ya sea para desarrollarnos como individuos, o para que se desenvuelva nuestra cognición, en la propia experiencia individual, algo que sólo parece lograrse a escala unitaria, pero no por ello, dejaría de ser interdependiente de la otra.

En ese tenor, podemos considerar que el ejercicio del habla no se experimenta sino desde su condición incorporada o intra-orgánica, lo que no exenta de su condición social, al respecto y en consideración del lenguaje en este sentido, Halliday argumenta:

*“Quizás parezca difícil empezar a considerar en absoluto el lenguaje sin tomar en cuenta al hombre social, puesto que [...] es el medio gracias al cual interactúa la gente [...] La capacidad de hablar y entender surge, y tiene sentido, sólo porque hay organismos semejantes alrededor, por lo que es natural pensar en ello como un fenómeno inter-organismos [aunque] también es posible estudiar la lengua desde el punto de vista del carácter interno de ese organismo: la estructura cerebral y los procesos cerebrales que participan en su habla y su comprensión, lo mismo que en el hecho de que aprenda a hablar y a comprender [...] una perspectiva intra-organismos [...] dos puntos de vista complementarios”.*¹⁰⁶

Esto permite entender por qué a veces se considera al lenguaje desde una u otra perspectiva, en la Lingüística clásica, por ejemplo, abstracta de incluso esa consideración, pues en distintas épocas y desde variadas disciplinas, se les presta diferente atención o énfasis en virtud de los intereses con que se le trata (léase, que ni el lenguaje se salva de las agendas o ideologías).

Por lo pronto, es la postura sociolingüística la que nos ha permitido apreciar e incluir a estos dos grandes mundos de experiencia humana como sujeción de nuestra condición lingüística.

Así, coincidimos con que, **en la escala individual**, intra-organismos o intrapersonal diría Halliday, se formaría el sentido mental e individuado de sí mismo y del cosmos, diría Hessen;¹⁰⁷

¹⁰⁴ En el sentido de “animal: Que vive en rebaño o manada”; en Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española. 23a. edición.* 2014. <http://dle.rae.es/?id=JWNFLFU> (último acceso: 5 de agosto de 2017).

¹⁰⁵ Para extender tal discusión, tómese como referencia lo expuesto en numerosas ocasiones por el maestro García Olvera, quien ha planteado la revisión de las consignas y peroratas que, en el gremio y los medios propagandísticos, presentan al arquitecto y al trabajo de éste como uno de tal calado o alcance; improbable desde estas consideraciones. Véase, por ejemplo, García Olvera, Héctor. «Del individualismo en el ámbito de la producción de lo arquitectónico.» *VII Seminario Permanente "La experiencia de lo espacial, la habitabilidad y el diseño de lo arquitectónico"*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2013. 16.

¹⁰⁶ Halliday, *El lenguaje como semiótica social...*, op. cit., p. 19.

¹⁰⁷ Lo que se revisa en el apartado sobre “La esencia de la filosofía”, en la que se provee de una problematización básica sobre el conocimiento, al situarle como uno de los motivos y destinos de esta disciplina; al respecto Hessen propone superar la definición general etimológica, así como las comparación histórica de conceptos, por lo que opta por “extraer del contenido histórico de la filosofía el concepto de su esencia” lo cual apoya sobre Dilthey para “descubrir un contenido objetivo común en todos aquellos sistemas a la vista de los cuales se forma la representación general de la filosofía”; es decir, que no basta confiar en los dichos de la filosofía, sino realizar una crítica de ellos para inferir, cotejar y sintetizar un concepto de la esencia que aparece constante o



mientras que, **en la escala colectiva**, inter-organismos, se conformarían o coordinarían los significados como bien compartido y productivo.¹⁰⁸

Por ello nos referíamos a los “sentidos”, no como los sistemas y órganos sensibles de nuestro soporte biológico, sino a las ideaciones que formamos individualmente en cada una de nuestras mentes,¹⁰⁹ algunos dirían, ilusión de nuestra experiencia personalísima, que condiciona el encuentro con los signos, con los índices icónicos de los gráficos o con los gramaticales de los textos e incluso con los rasgos cualitativos que atribuimos a nuestra experiencia cognitivo perceptiva e incluso imaginativa, lo que ya se conecta con la escala colectiva o social, en la que se conviene y se construyen los soportes artificiales para la comunicación humana, a lo que llamaremos significados.

Ambas escalas y categorías nos hacen pensar en una recíproca dependencia, para fluctuar entre las dos escalas y en conjunto posibilitar nuestras actividades,¹¹⁰ nuestras acciones¹¹¹ y en conjunto los trabajos¹¹² que proceden de la concurrencia de facetas, medios, modos y recursos del campo humano al que pertenecemos.

Esta complementariedad, que aceptamos ser una abstracción simple pero comprensible, apoya el planteamiento de lo que subyace a nuestra posibilidad de poder dar sentido y/o significar cuando discurrimos, aptitud problemática que vamos cercando.

Y bueno, que como nos interesa percatarnos de la varianza cualitativa que se produciría semánticamente con motivo de los dichos sobre el diseño arquitectónico, podemos decir que nos encontramos ante un marco parcial que describe algunas de las condiciones de lo discursivo y los discursos, que nos permitan recuperar tal presupuesto con mejor apreciación que la hasta ahora exhibida.

Esto se torna complicado, pues habría “formas de dominación que la lingüística y sus conceptos ejercen todavía hoy sobre las ciencias sociales a condición de hacer patentes las operaciones de construcción del objeto en que esta ciencia se ha fundado, y las condiciones sociales de producción y circulación de sus conceptos fundamentales”;¹¹³ lo que nos advierte de la resistencia que opone un acercamiento a los estudios con enfoque sociológico sobre el lenguaje; y luego, a los estudios del lenguaje con enfoque social, como veremos más adelante.

Es así como resolvemos situar, hipotéticamente, a los actos de trabajo lingüístico como fuente productiva de valores o nociones compartidas a través de las dos escalas de experiencia que

estable en contraste con las discrepancias sobre los conceptos de este pretexto, base de muchos derroteros cognitivos. Véase Hessen, Johannes. *Teoría del conocimiento*. México: ESPASA-CALPE, 1989, pp. 11-12 y pp. 16-19.

¹⁰⁸ Dos nociones a la que nos hemos referido antes y que en este punto se explicitan.

¹⁰⁹ Tanto en textos sobre lingüística general, sobre sociolingüística y lingüística aplicada como en algunos con orientación filosófica o psicocognitiva, el término “sentido” se encuentra muchas ocasiones asociado con las formaciones mentales, distintas a los productos materiales que pueden implicar la significación, por contar con índices de diversos tipos para ser interpretados y así poder ser dotados de “sentido”, desde la mente de cada sujeto. Es el caso de lo que plantea Montealegre, quien apoyado en Luria indica desde una perspectiva psicológica a la etapa de formación del sentido subjetivo general, distinta del sistema de significados, el cual exige la formulación verbal para poder ser comprensible a otros lectores, con lo que notamos las sutiles diferencias que puede involucrar un par de términos como estos. Véase Montealegre, Rosalía. «La comprensión del texto: sentido y significado.» *Revista Latinoamericana de Psicología* (Fundación Universitaria Konrad Lorenz) 36, n° 2 (2004), p. 244.

¹¹⁰ En sentido mental.

¹¹¹ En sentido material.

¹¹² Disposiciones mentales y materiales que confluirían en las actividades y acciones que requiere nuestro pervivir.

¹¹³ En Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar?...*, op. cit., p. 11.

hemos descrito, lo que nos interesa discernir lo mejor posible y en términos de su generalidad en el ámbito público.

Por lo que consideraremos que:

- **La escala individual** nos remite a la noción del lugar de experiencia de “las ideas”, entendidas como fenómenos singularísimos que ocurrían, con base en nuestra corporeidad y tentativamente, en “la mente”, sin que tengamos acceso a ello.
- **La escala colectiva** nos remite a la noción del lugar de experiencia que, desde la escala individual, vamos conformando, en sociedad, para cumplir variadas funciones de nuestros ejercicios laborales lingüísticos, entre las que sugerimos a la noción de los “imaginarios sociales”, “los significados compartidos”, “las presuntas ideas de grupo o ideologías”, etcétera, y sobre la que suponemos se realiza nuestra oportunidad de interpretación para alcanzar parcialmente aquellos sentidos.

Nótese que también a la escala individual es posible asociarle los fenómenos incorporados en el ser humano, como lo serían la percepción, la imaginación y demás actos y productos “mentales”, “psíquicos”, o de índole exclusiva de cada espécimen, por nuestra condición corpórea o encarnada, pero que serían las unidades portantes de nuestras experiencias colectivas.

Mientras que, en la escala colectiva es posible teorizar sobre su obligada o convenida coordinación para la reproducción de los distintos soportes, no sólo biológicos, desde la singamia (fecundación), hasta la “muerte”, sino de lo simbólico.¹¹⁴

De esto deriva que nuestra especie pueda calificarse como complejo agregado de organismos pluricelulares, pluri-orgánicos y pluri-condicionados, pero también pluri-activos y pluri-relacionales, para auto proveernos de recursos que otras especies, por su condición genética y funcional, no han forjado en sus propias líneas evolutivas y adaptativas.

Sin calificar si las nuestras son mejores o nos hacen mejor preparados o menor preparados para desenvolvemos en el ambiente en que hemos evolucionado, pensemos que algunas de nuestras aptitudes, como lo plantea el antropólogo Ángel Díaz de Rada, sean de origen colectivo, y con derrotero social, no individual (Díaz de Rada 2010).

Este autor propone que, al ser unidades de referencia con que identificamos nuestra experiencia “personal” del mundo, es a partir del soporte de lo producido por la colectividad como esto puede lograrse.

Lo que explicaría que esto nos ayude a distinguir atributos o cargas significativas que, con apoyo en las experiencias y los medios donde nos producimos y reproducimos, nos harían “creer” que compartimos sensaciones, pero que en estricto sentido no sería posible; lo que sí, es que podría deberse a que compartimos lo que produce nuestra discursividad, y lo que produce nuestra convención significativa y práctica, socialmente coordinada.

¹¹⁴ Lo que sugiere preguntar ¿cómo asimilar lo complementario de la necesaria colectividad y el mítico y finito individualismo en el entendimiento de lo humano? Al respecto, García Olvera realiza una interesante revisión de las nociones que podemos afrontar acerca de la noción de “finitud”, como llamada de atención por sobre el carácter condicional de lo finito y su opuesto en nuestra comprensión de los motivos y/o condiciones que a él le han sugerido replantear la cuestión sobre la producción de lo humano, así como sus motivaciones, entre ellas, la de lo arquitectónico. Ver García Olvera, Héctor. «La finitud humana...», *op. cit.*



Por consiguiente, al reparar en que tanto la escala social como la escala individual se entretajan como factores condicionales de la producción y reproducción de nociones de realidad que implica lo lingüístico, sería hacia ello que se dirija nuestro esfuerzo de análisis, para describir cómo se presenta o cómo se indica eso que “creemos”, eso que construimos en el medio de nuestras experiencias desde lo discursivo.

Con lo que llegamos a precisar un interés fundamental para esta disertación: lo problemáticos de observar (o inferir), las nociones de realidad que podrían estarse produciendo en las prácticas productivas.

Así, resulta categoría auxiliar la de **lo discursivo, como conjunto que integraría el fenómeno semántico y el sistema semiótico del lenguaje**, en la consideración de ser un entramado productivo de nuestra experiencia individual, condicionada y vertida en la escala colectiva.

Revisaremos en adelante su papel como fuente de variación de significados.

Apoyo documental

(Astrid), @yosoyberlin. «Fe. vs. Realidad.» *Twitter*. 16 de octubre de 2017.

<https://twitter.com/yosoyberlin/status/920030832303247363> (último acceso: 16 de octubre de 2017).

Bartra, Roger. *Antropología del cerebro*. México: Fondo de Cultura Económica-Editorial PRE-TEXTOS, 2008.

Beuchot, Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

—. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal, 1985.

Dadax. «Current World Population.» *Worldmeters*. s.f. <http://www.worldometers.info/world-population/> (último acceso: 31 de octubre de 2017).

Díaz de Rada, Ángel. *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta, 2010.

Dudley, Peter. «Back to Basics? Tektology and General System Theory.» *Systems Practice* (Plenum Publishing Corporation) 9, n° 3 (1996).

Ediciones El País. «Portada América.» *El País. El periódico global*. 2017.

https://elpais.com/elpais/portada_america.html (último acceso: 31 de agosto de 2017).

El País América. *Twitter*. 15 de julio de 2017.

https://twitter.com/elpais_america/status/886225796804730880

Gobierno de la Ciudad De México. «Acerca de.» *CDMX-Sistema de Transporte Colectivo METRO v1.16.9*. 2017. <http://www.metro.cdmx.gob.mx/organismo/acerca-de> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

—. «CDMX.» *CDMX v1.0 2016*. 2016. <http://www.cdmx.gob.mx/cdmx> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

García Landa, Laura, y Alma Luz Rodríguez Lázaro (coords.). *Las metodologías de investigación en Lingüística Aplicada*. México: UNAM-Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, 2014.

García Olvera, Héctor. «De la producción de lo humano y la producción de lo arquitectónico.» *2o. Curso-Taller-Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. CDMX: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017. 17.

—. «Del individualismo en el ámbito de la producción de lo arquitectónico.» *VII Seminario Permanente "La experiencia de lo espacial, la habitabilidad y el diseño de lo arquitectónico"*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2013. 16

—. «La finitud humana en el proceso productivo de lo arquitectónico.» *2o. Curso-Taller-Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. CDMX: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017. 18.

—. «Reflexiones en torno al creacionismo y al evolucionismo en el campo de la producción de lo arquitectónico.» *VIII Seminario Permanente "La experiencia de la espacialidad, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2014. 18.

—. «Sobre lo antropológico y la producción de lo arquitectónico.» *1er. Curso-Taller Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, la espacialidad, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2016. 17.

Gershgorn, Dave. «Google has created an AI that sounds indistinguishable from humans.» *World Economic Forum (Agenda)*. Quartz. 2 de enero de 2018. <https://www.weforum.org/agenda/2018/01/google-s-voice-generating-ai-is-now-indistinguishable-from-humans> (último acceso: 3 de enero de 2018).

Gray, John. *Perros de paja. Reflexiones sobre los humanos y otros animales*. Barcelona: Paidós, 2008.

Guix, Xavier. *Ni me explico, ni me entiendes. Los laberintos de la comunicación*. Barcelona: Ediciones Granica, 2004.

Halliday, Michael. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.



—. *On language and linguistics*. Editado por Jonathan Webster. Vol. 3. London: Continuum, 2003.

Halliday, Michael, y Christian Matthiessen. *Contruing experience through meaning. A language-based approach to cognition*. London: Continuum, 2006.

Halliday, Michael, y Jonathan Webster (eds.). *Continuum Companion to Systemic Functional Linguistics*. New York: Continuum, 2009.

Herrero Cecilia, Juan. «Estrategias enunciativas y orientación argumentativa en el texto publicitario de la prensa semanal francesa: Análisis de pragmática discursiva y textual.» *Actas del II Coloquio sobre los estudios de filología francesa en la universidad española*. Almagro: Servicio de Publicaciones, 1994. 127-140.

Hessen, Johannes. *Teoría del conocimiento*. México: ESPASA-CALPE, 1989.

Hierro Gómez, Miguel. «Algunas reflexiones acerca de la influencia de la dimensión cultural en la producción arquitectónica y el diseño.» *2o. Curso-Taller-Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. CDMX: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017. 12.

Internet Live Stats. «Twitter Usage Statistics.» *InternetLiveStats.com*. 2017.
<http://www.internetlivestats.com/twitter-statistics/> (último acceso: 16 de agosto de 2017).

Jakobson, Roman. *Obras Selectas*. Traducido por José Luis Melena, Genaro Costas y Valentín Díez. Vol. I. Madrid: Gredos, 1988.

Kristeva, Julia. *El lenguaje, ese desconocido*. Madrid: Fundamentos, 1988.

Marous, Jim. «The future of voice: what financial marketers need to know.» *The Financial Brand*. 23 de enero de 2018. <https://thefinancialbrand.com/70088/future-voice-marketing-engagement-usage-trends-banking/> (último acceso: 15 de marzo de 2018).

Marx, Karl. *El capital*. Vol. Tomo I Vol.1. México: Siglo XXI, 1982.

—. *Introducción a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI, 2009.

Maturana, Humberto. *El sentido de lo humano*. Santiago: Ediciones Pedagógicas Chilenas-Filial Grupo Hachette, 1991.

Maturana, Humberto, y Sima Nisis. *Formación humana y capacitación*. Santiago: UNICEF-Dolmen Ediciones-Oceano, 2002.

Mauthner, Fritz. *Contribuciones a una crítica del lenguaje*. Barcelona: Herder, 2001.

Montealegre, Rosalía. «La comprensión del texto: sentido y significado.» *Revista Latinoamericana de Psicología* (Fundación Universitaria Konrad Lorenz) 36, n° 2 (2004): 243-255.

Pereira, María Cecilia (coord.), Verónica Zaccari, y María Barreiro (eds.). «Cuadernillo 2. En torno al análisis de los discursos.» *Semiología. Cátedra di Stefano*. Buenos Aires: CBC-Universidad de Buenos Aires, 2017.

Pinker, Steven. *El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente*. Madrid: Alianza Editorial, 2001

Population Connection. «World Population History Interactive Map.» *World Population History*. 2016. <http://worldpopulationhistory.org/map/2014/mercator/1/0/25/> (último acceso: 2017 de octubre de 31).

Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española*. 23a. edición. 2014. <http://dle.rae.es/?id=ABisSB6> (último acceso: 5 de agosto de 2017).

—. *Diccionario Panhispánico de Dudas*. octubre de 2005. <http://lema.rae.es/dpd/?key=condici%C3%B3n> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

Rieznik, Pablo. *La pereza y la celebración de lo humano y otros escritos*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2015.

Rossi Landi, Ferruccio. *El lenguaje como trabajo y como mercado*. Caracas: Monte Avila Editores, 1970.

Sapir, Edward. *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Stevens, Garry. *The Favored Circle: The foundations of architectural distinction*. Massachusetts: The MIT Press, 1998.

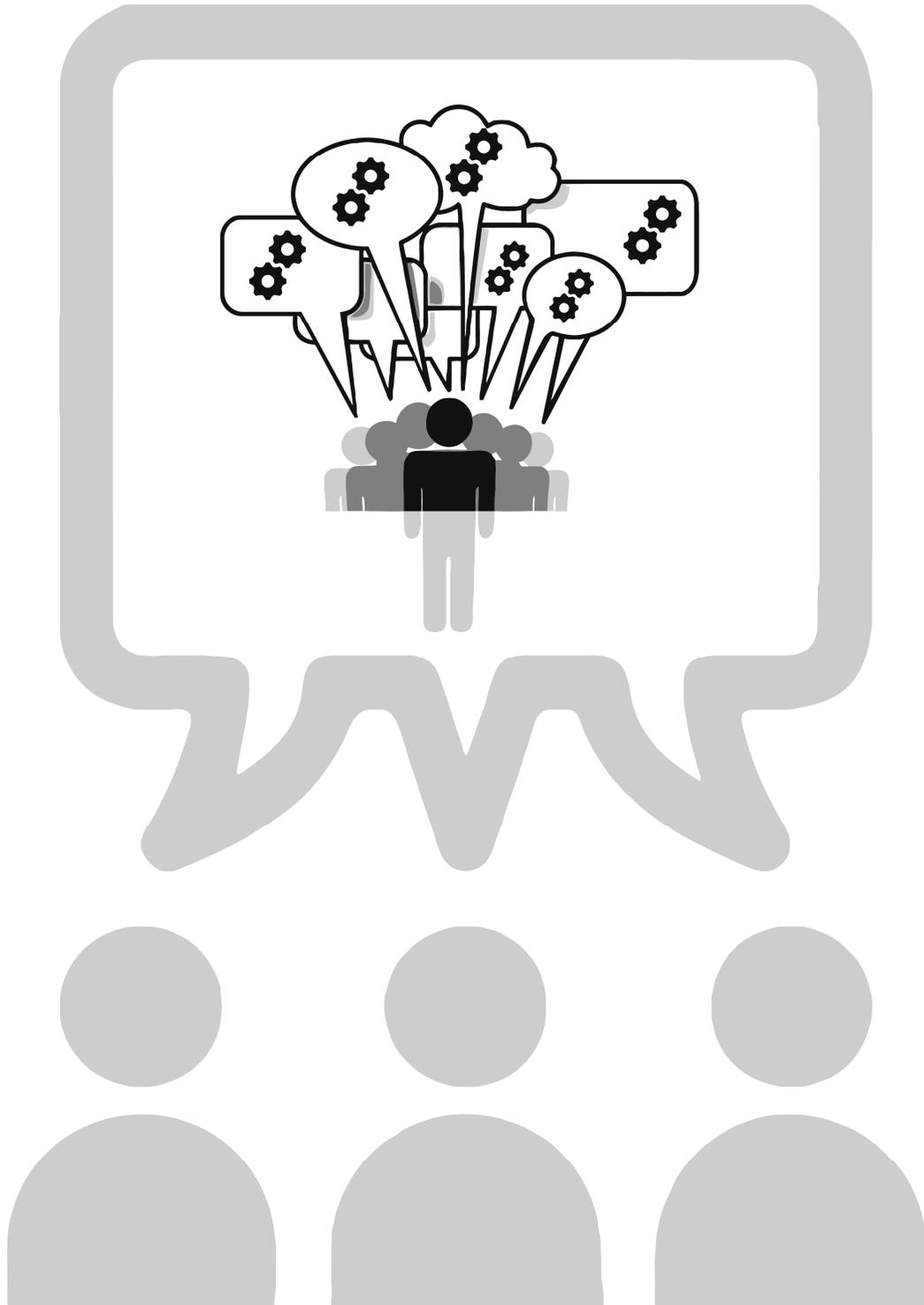
Twitter. *Twitter. Es lo que está pasando*. s.f. <https://twitter.com> (último acceso: 15 de marzo de 2018).

Vergnaud, Gerard. «La teoría de los campos conceptuales.» *Universidade de São Paulo, e-Disciplinas, Sistema de Apoio às Disciplinas*. CNRS y Université René Descartes. 1990. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/122730/mod_resource/content/1/art_vergnaud_espanhol.pdf (último acceso: 15 de marzo de 2018).

Wardhaugh, Ronald. *An introduction to sociolinguistics*. 5a. Oxford: Blackwell Publishing, 2006.



CAPÍTULO 2. LO DISCURSIVO COMO FACTOR CONDICIONAL DE LAS NOCIONES DE REALIDAD DE LAS PRODUCCIONES HUMANAS





¿Qué propiciaría la diversidad de nociones que forjamos sobre el diseño?

Al reconsiderar que lo lingüístico puede ser condicional productivo de gran número de actividades y acciones humanas, si no es que todas, abordamos la comprensión de del lenguaje como uno de muchos sistemas intrínsecos al campo de lo humano, con el cual sostendríamos, dispondríamos y lograríamos nuestra individual formación de sentido de realidad, entre la diversa conformación de significados que suponemos implica que estos tengan un antecedente social e histórico

Y sería, entre sentidos y significados, como nos preguntamos sobre qué tan compartidos resultan (tácitos, eso sí, nos parece), lo que apunta hacia nuestra problemática, y por ahora, a la dimensión simbólica que estaría auspiciada por una diversidad de encuentros y procesos sociales en los que trabajamos, fundamentalmente con las lenguas, para con ello producir y producirnos.

Bajo esa recapitulación, podemos deliberar que el “diseño”, en general, sería tan sólo un índice de una cultura con una lengua que como manifestación de este trabajo y producción que implica a lo discursivo, ampararía sentidos y significados que podrían ser afines a múltiples agencias o agentes, así como producirse bajo la agenda de diversas instituciones o entidades, como también lo hacíamos notar.

Así, reconocemos que hay posibilidades de forjar nociones de ello, ya sea en el ánimo de su práctica, de su juicio, de su propaganda, de su teorización, y demás propósitos que se tornen propicios de plurales y diversos eventos discursivos donde se refiere o alude este asunto.

Por eso convendría reconocer que, al pretender estudiar al diseño arquitectónico como pretexto por observar en esta eventualidad discursiva, requerimos de situar no sólo a lo lingüístico, al lenguaje y a las lenguas, sino al propio aspecto nominal de lo discursivo, así como a los discursos, valiéndonos de la perspectiva sociológica y de la sociolingüística, para contar con mejores elementos de aproximación hacia su concreta realización en sociedad.

De ahí que, en el orden de nuestra problematización, nos planteemos las siguientes **posibilidades de clasificación general de lo discursivo**, las cuales descomponen básicamente los destinos de este proceder social para ubicar nuestro trabajo ante ellas:

- Que se discurra, desde el trabajo de diseño, para lograr fines inmediatos o mediatos pero condicionados por esa labor (lo discursivo del diseño arquitectónico para ejercerle).
- Que se discurra, desde el trabajo del diseño, para apuntalar fines secundarios o periféricos a su labor (lo discursivo del diseño arquitectónico para convencer o persuadir a otros de su valor, realización o proceder, por ejemplo).
- Que se discurra, sobre el diseño (arquitectónico o de otro tipo), para lograr fines ulteriores o ajenos a su labor (entre propagandísticos, publicitarios o epistémicos, ya sea que se apoyen de los tipos anteriores o no).

Estas tres clases con las que provisionalmente organizamos nuestro acercamiento a lo discursivo, en general, nos permiten, una vez afrontado el análisis, revisar situadamente

nuestro foco de atención problemática: los eventos discursivos del ámbito público, para ubicarles como vertiente de **la tercera posibilidad**.

Ya podemos decir que partimos de la conjetura en que una velada variedad se encontraría registrada en los productos del trabajo lingüístico que implicarían múltiples eventos sobre el pretexto que hemos tomado como objeto de indagación.

Si nos interesa revisar cómo puede incidir y cómo se construye el entramado extenso de estos productos, que hemos descubierto hasta aquí, ahora proseguiremos con el tejido argumental desde la sugestiva nota del politólogo y teórico crítico Pablo Tepichín Jasso, al decir que "la fuerza que ejerce sobre nosotros cierta narrativa ideológica [discursiva] se debe a que la causa a la que nos adherimos se presenta como no ideológica, acaso también, como no política".¹¹⁵

Lo que nos permite advertir algunos motivos para revisar lo discursivo que implica conocer acerca del diseño arquitectónico:

- Uno, que por su fuerza (o condición productiva), se nos restringe, coloquialmente, de discurrir sobre lo discursivo mismo
- Dos, que requerimos de un distanciamiento ideológico o identitario del objeto que queremos revisar.
- Tres, que, por nuestra adherencia o cercanía, esto resulta complicado cuando ocultemos o imponemos por sobre el objeto en cuestión, un modelo presupuesto para significarle *a priori* (en nuestro caso al diseño arquitectónico).¹¹⁶

Por eso, ante el cuestionamiento que nos hacía en algún momento el comité tutor, sobre si **¿se puede realizar una aproximación crítica al diseño arquitectónico prescindiendo de una definición de este?**, diremos que, en nuestro caso, es recomendable para el propósito del trabajo, que no consiste en prescribir un concepto de ello, sino que para lograr un reconocimiento de lo que ofrece un primer sector del campo de producciones semánticas al respecto, sería fútil intentarlo.

Con esa reserva, mantendremos en lo posible y al margen, nuestra opinión sobre lo que "es", "lo que debe ser", y bajo honesto aprecio "lo que se crea que sea", el diseño arquitectónico, como una condición que nos imponemos, conscientes de que contribuiría para alcanzar un distanciamiento que complique o enrede nuestra identidad o interés ideológico personal o de grupo para esta averiguación.

Y, al privilegiar el axioma descriptivo sobre el que opera la LSF, inscrita en la sociolingüística, también advertimos que eso puede aportar una tendencia a reproducir la ideología o agenda de ese nicho disciplinar, pero al menos no estaría comprometida con el pretexto y campo que

¹¹⁵ Castro Merrifield, Francisco, y Pablo Lazo Briones. *Slavoj Zizek. Filosofía y crítica de la ideología*. México: Universidad Iberoamericana, 2013, p. 91.

¹¹⁶ De ahí que, a pesar que se pueda dictar un concepto de diseño arquitectónico, la reserva sobre ello se debe a que no pretendemos partir de un impuesto conceptual, sino realizar una crítica que se apoye en el análisis de algunos eventos discursivos en donde se refiere o alude a este asunto para primero describir cómo se presenta su incidencia ideológico identitaria en el ámbito público, y así lograr una caracterización inicial de la diversidad conceptual que podría velar este ámbito, antes de calificarla.



nos es familiar a los arquitectos que problematizamos para conocer nuestro ámbito, más allá de ejercerlo.

En adición, consideramos que las nociones de este u otro pretexto puede que se camuflen o tornen discretas, especialmente en el grupo social en que resultan útiles o valiosas para llevar al cabo procesos productivos como los que persiguen el lucro material o simbólico,¹¹⁷ pero que por ahora notamos ya que, el mando, ahí, lo tendrían los fines o propósitos laborales, como nos parece que apunta Rossi Landi.

Ahora bien, tal como sugiere Tepichín Jasso, si las nociones que formamos o compartimos de la realidad nos parecen homogéneas o estables en su significado, como lo notábamos en nuestro primer encuentro con las opiniones de origen general,¹¹⁸ nos preguntábamos, ¿cómo realizar una revisión para confirmar o refutar esta impresión primera?¹¹⁹

De tal suerte que, avanzamos sobre las siguientes provisiones:

- Que, a través del trabajo lingüístico varios sistemas intrínsecos al campo de lo humano,¹²⁰ y a variados sectores productivos mediante las prácticas transactivas, podría construirse una condición social que nos impone el lenguaje como sistema portante de nuestra humanidad.
- Que lo lingüístico, entre otros sistemas intrínsecos de lo humano, implica las propiedades semiótica y semántica del lenguaje, la primera como objetivación de la realidad asumida; la segunda como incorporación de aquella, la experiencia semiótica, bajo las categorías que propone Bourdieu; y esto sería soporte del eje expresivo y de contenido que veíamos con Hjelmslev y a su vez ratifica el lingüista francés Emile Benveniste. Es en referencia al modelo tri-estratal antes presentado que destaca tal diferencia entre semiótica y semántica, para comprender a la primera como una propiedad de la lengua, con unidad en el signo y que en su totalidad constituyen a ésta; mientras que la segunda (la semántica), entromete a la lengua en acción, con función

¹¹⁷ En tono más drástico, el investigador Raúl Rojas Soriano agrega: “En el análisis de los productos de las ciencias sociales [...] es importante tomar en cuenta en qué contexto social y en qué momento histórico se hace la ciencia, así como quién o quiénes la patrocinan y construyen y para qué fines. La respuesta a estas preguntas necesariamente implica una carga ideológica, ya que la actividad de los científicos y ellos mismos están ubicados en una formación social determinada históricamente y responde [...] a un interés de clase o por una clase social -impuesta o no- y los resultados del quehacer científico se utilizan para propósitos con los cuales puede estar o no de acuerdo el investigador [...] La producción científica en ciencias sociales no puede, por otro lado, estar subordinada totalmente a los intereses de una u otra clase social. Guarda una autonomía relativa respecto de las clases, así como de la lucha de clases, y sus productos pueden ser utilizados por otras clases para integrarlas, en la medida de sus propios intereses, a sus teorías, métodos y acciones concretas”. En Rojas Soriano, Raúl. *El proceso de la investigación científica*. 4a. México: Trillas, 2005, pp. 51-52.

¹¹⁸ Algo que describíamos sobre los acontecimientos que expusimos al inicio del informe (capítulo introductorio).

¹¹⁹ Como experiencia primera, Gastón Bachelard plantea que debemos esforzarnos por no confiar en lo que nuestro entendimiento o los significados socialmente aceptados nos imponen como verdades inamovibles o como paradigmas útiles, pero sin comprobación crítica, pues dice “el espíritu científico debe formarse contra la Naturaleza, contra lo que es, en nosotros y fuera de nosotros, el impulso y la instrucción de la Naturaleza, contra el entusiasmo natural, contra el hecho vistoso y diverso. El espíritu científico debe formarse reformándose. Sólo puede instruirse ante la naturaleza purificando las substancias naturales y ordenando los fenómenos complejos”; en Bachelard, *Epistemología...*, *op. cit.*, p. 193.

¹²⁰ Decíamos antes que el lenguaje, entendido como uno de esos sistemas, resultaría soporte organizador de la producción misma de la realidad o realidades que los seres humanos nos auto proveemos y, que implica el uso de lenguas para propulsar muchas de nuestras actividades y acciones.

mediadora entre los hombres, entre estos y el mundo, la mente y las cosas materiales, para distintos propósitos, enfáticamente “organizando toda la vida de los hombres”.¹²¹

- Que, en general, nuestra consciencia de realidad, la experimentaríamos y forjaríamos desde dos escalas básicas que describen nuestra intervención en el campo de lo humano: la escala individual imbuida en la escala social de nuestra aturo-re-producción colectiva (ver apartado anterior).
- Que, al concretarse tal intervención, individual y colectiva, se puede argüir una suerte de red productiva de lo humano, que llamaremos lo discursivo, que se acotará por ahora como un compuesto de pluralidad y variedad de hechos originados, mediados e intercambiados con apoyo sobre el uso efectivos de las lenguas.

Con ello, podemos realizar una precisión sobre este campo auxiliar, ahora presente en nuestra perspectiva sobre lo que decimos, escribimos, escuchamos o leemos, lo que ensancha su comprensión.

2.1. Lo discursivo como red auto-re-productiva de las realidades sociales

Para reconsiderar a lo discursivo como factor relevante para el estudio del diseño arquitectónico, y apreciar el trabajo lingüístico que mediaría este afán, revisemos algunos elementos que compondrían la propuesta red que resulta condicional de este sector productivo de lo humano.

Para empezar, tenemos que Eliseo Verón, semiólogo, sociólogo y antropólogo argentino, quien, con apoyo en el modelo triádico de Peirce como superación del modelo diádico del signo saussureiano (signo-significado), ratifica la extensión hacia la dimensión relacionan que implica lo lingüístico para concretarse entre seres humanos.

Para ello, considera que al menos debemos considerar que esta relación consiste en una puesta en juego entre un interpretante (el sujeto que significa, socialmente reconocido y forjado), un representamen (el significante o medio de significación, que en nuestra aproximación serían los elementos fónicos y los léxico-gramaticales), y en gran número de ocasiones, los objetos de la semiosis (es decir, lo que se significa; a veces “el contenido”, a veces “la referencia”, a veces “la alusión”).

Al respecto, el investigador José Luis Jofré argumenta:

“El modelo ternario, a diferencia del binario, establece un vínculo con la realidad [...] a través [del] Objeto. Es dable señalar que éste vínculo es relevante aún cuando debemos precisar que el objeto es, a su vez, un signo. Accedemos al objeto por mediación social [...] En otras palabras, accedemos a lo real en tanto construcción social [...] A esta realidad se le atribuye sentidos. Una de las maneras de atribuir sentido es a través de procedimientos discursivos [...] En

¹²¹ Como se cita en Puig, Luisa (ed.). *El discurso y sus espejos*. México: Coordinación de Humanidades-UNAM, 2009, p. 20.



este modelo ternario, el discurso no está aislado sino que configura una red semiótica infinita”.¹²²

Por eso, cuando nos referíamos a las nociones de orden semiótico y semántico sobre las que descansaría nuestro trabajo lingüístico en el campo social donde, a través de las lenguas, nos posicionamos y promovemos nuestra intervención (o nos hacen intervenir otros), estaríamos en posibilidad de comprender lo complejo de esta condicionalidad de lo discursivo, pues le vamos cercando como característica tejida colectiva e históricamente para realizar nuestra diversa manutención como seres que intentamos permanecer vivos.

Desde esta perseverante interrelación (y transacción), y a través del plural y diverso juego que exige lo humano, formaríamos tanto sentidos individuales como significados ligados a nuestra experiencia social simbolizada del mundo material que le soporta.

Eso sería observable en lo que motiva y hacia lo que se dirige nuestra aptitud significadora, pues además de remitir o referir a cosas, ideas o nociones de lo “real”, nos valdríamos de lo “ficticio”, para poder afinar nuestros propósitos, en tanto conllevarían variadísimas intenciones productivas (aunque no sean conscientes todas ellas).

Y así, recursivamente, el logro significado de pensar, hablar o contestar, mediante las lenguas y sus formulaciones, tanto como lo que asumimos compartir como significados con nuestros congéneres, se tornarían, bajo las ópticas clásicas de la semiótica en más signos (o macro signos), para realimentar potencialmente otros eventos de lo social humano.

Lo que nos lleva a confiar en el discurrir humano como un entramado intermitente:

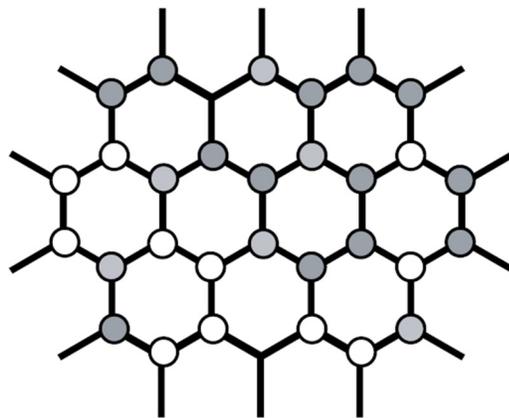


Ilustración 10. Red de semiosis o Discursividad social como modelo desde la Teoría de los discursos sociales o de la discursividad de Eliseo Verón. José Luis Jofré, 2007.

Aunque no esté animado (que tenga movimiento propio), el esquema puede imaginarse como un recorte de una red que representaría los eventos en que se usan las palabras para significar y por tanto, recurrir a ellas y a lo que produce semánticamente en los sujetos, lo que de vuelta quedaría “marcado” socialmente como signo, como rastro de ese proceso y momento de semiosis hacia la colectividad.

¹²² En Jofré, José Luis. «Teoría de la discursividad social. La constitución del campo y los desplazamientos epistemológicos.» *Fundamentos en Humanidades VIII*, nº I (16) (2007), pp. 207-208.

En ese tenor, Jofré añade lo probable de “hacer visible que, por un lado, ningún discurso en particular [sería] predominante; por otro lado, ningún discurso [podría] configurarse como punto de partida”, pues la red sería tan extensa y a disposición de diversos sectores del campo de lo humano que, en términos analíticos, ningún proceso discursivo controlaría la red de semiosis¹²³ o, los significados que logran en cada evento singular o compartido; ni tampoco que haya un proceso original o seminal (es decir, que sería razonable considerar que hay un repositorio “imaginario”, más uno concreto, de los cuales nos servimos para discurrir, claro, en las posiciones y bajo las condiciones productivas que nos restrinjan).

De ahí que nos destinemos, bajo este marco de referencia teórico, a tomar algunos de los productos de ese proceso semiótico-semántico (entre signos hechos palabras y significados que deberemos inferir de nuestra propia relación con estas redes), para intentar una observación de lo que se intercambia, significativamente con ello y en su circunstancia reconstruida.

Suponemos, que así, de identificar tales implicaciones, podamos descubrir las propias redes y/o relaciones que no están en posibilidad de apreciarse con una mirada simple o intuitiva.

Nos resulta de interés que así, se complemente la atención focal de las semióticas (o la semiología), por sobre los signos, sin darle tanto peso a los significados, a no ser por pretender ubicarlos como estáticos o inmóviles; y más bien, trascender tal estabilidad para reconocer la base dinámica de sentidos y significados que hemos identificado afín a otro sistema portante de lo humano: el sistema de la semiosis social (Verón 1996).

Y, dado que en nuestro desempeño cotidiano nos parece natural hablar, escuchar, leer y escribir (o dibujar), es posible confrontar la reflexión de que resulta arduo para muchas de nuestras disciplinas trascender lo estático o estable de las nociones que podrían soportar al sector o a los modos en que se juega socialmente.

Por lo que estos dos autores nos sugieren pensar en cómo establecer, a través de una revisión de las incidencias de lo discursivo, elementos para construir una consciencia metalingüística, la cual nos permitiera abrir el cuestionamiento sobre la incidencia de nuestros significados, o nuestras redes de semiosis, en nuestros entendimientos o nociones, de realidad o de ficción, que utilizamos para nuestros propósitos, pero quizá, para reformarlos desde este previsto avance crítico.

Entre las afrentas que esto representa, podemos señalar que confiamos en que los sentidos que tenemos de realidad, por un lado, descansarían sobre la ilusión de que su contenido sea individual o espontáneo, lo que procuraría una evasión respecto de esta teorizada red de

¹²³ Lo que se apoya en la postura del filósofo Charles Sanders Peirce, en la que este proceso se comprende como “una acción o influencia que es o implica la cooperación de tres sujetos (subjects), un signo, su objeto y su interpretante [...] no siendo en manera alguna reductible a acciones entre pares”. Eliseo Verón precisa que “La semiosis supone una relación entre tres sujetos. Este concepto de ‘sujeto’ se aplica indiferentemente a los tres términos: hay pues que interpretar este término inglés de *subject* como soporte, y no como sujeto en el sentido psicológico de la palabra. El objeto, el signo, el intérprete, no son otra cosa que los soportes del proceso semiótico [...] Dado que los tres términos son designados como soportes, ya no tenemos nada que ver con un modelo comunicacional. No es por azar que esta ‘relación ternaria’ que es el fenómeno de ‘signo’, es calificada de ‘cosa’ (a thing)”; con lo que notamos que aquí, también se respalda la individualidad o la relación directa de nosotros los seres humanos con las cosas o el mundo o la realidad, pues sería a través de un tercero que logramos dotarles de sentido, en la tradición del estudio de los signos bajo el modelo triádico. En Verón, Eliseo. *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa, 1996, pp. 103-104.



semiosis (apoyada sobre redes de interés, utilidad o agendas, como les hemos calificado antes).

Al respecto vamos asentando la conjetura de que, producto de nuestra experiencia humana, fundada condicionalmente sobre lo lingüístico, lo labora, lo semiótico, lo semántico y demás sectores que podríamos describir, lo importante resulta en inscribir nuestra comprensión en panoramas acordes con la extensión de nuestro devenir para oponer algo de resistencia ante un modo que podría ser identificado como una ilusión de individualidad al preguntarnos **¿dónde surgen los entendimientos?**

¿Será que nuestra consciencia sea probable producto de aptitudes aprendidas (por imitación) o de legados (por impuestos heredados y por heredar)?

¿Será que lo que entendemos del diseño arquitectónico, más que inventarlo o adjudicarlo a un hecho socialmente significado, pueda ser producido en función del tipo de redes semióticas y semánticas que se intercalen en su fabricación?

¿Sobre qué confiamos nuestros entendimientos de este asunto, sobre asunciones tácitas?
¿Cómo acercarnos a la evaluación de sus, sospechamos, variados sentidos?

Y si reconociéramos que lo que decimos, leemos, escuchamos o escribimos de ello, directa o indirectamente, ¿incide en nuestros límites de entendimiento?

Como lo plantea Jofré ¿qué características tendría cada sector de semiosis, respecto del diseño arquitectónico, esta red modelar?

¿A qué sectores de esa red hemos estado expuestos en nuestro desarrollo, tanto productivo como, necesariamente, discursivo? ¿Cómo describir los contenidos semánticos de esa red?

Tales preguntas se han afinado con el avance de la indagatoria, para conducirnos por una ruta de trabajo que, hasta el momento, intenta asediar lo que esconde la discursividad que en general se aproxima al tópico que nos motiva.

La perspectiva social de lo semiótico-semántico del lenguaje

Al respecto recurrimos a la perspectiva social del lenguaje, en su dimensión semiótica hacia la semántica con Michael Halliday, cuando insiste que, en la lingüística contemporánea se ha posibilitado una mejor explicación del lenguaje como base contextual de nuestra discursividad, al realizar este asedio mediante una estrategia de acercamiento sistémico y funcional para describir los usos de las lenguas, efectivamente y en cercanía probable con sus significados prácticos (Halliday, El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado 2013).

Nos perfilamos así, porque se considera que, crear sentido de realidad con las palabras, o dicho de otro modo, asumir la conformación de significados a través de las lenguas y las actividades que eso conlleva, rescatan lo antes comentado, que el trabajo lingüístico nos haga adaptables y potencialmente diversos para enfrentar nuestro diario acontecer, siendo su noción de bienes

aislado, estables e canónicos,¹²⁴ un obstáculo para lográramos utilizarle “la lengua se utiliza de modo reflexivo para explorarse a sí misma”.¹²⁵

Esto lo podemos apuntalar con una precisión ontogenética de lo lingüístico social que investigó en profundidad el propio Halliday, para decir que, la red de lo discursivo, en su reconocimiento de vital adaptabilidad de lo humano, surgiría no en las instituciones, sino:

“en la vida del individuo [escala de experiencia individual] mediante un intercambio continuo de significados con otros significantes [donde] Un niño crea, primero su lengua infantil, luego [imita] su lengua materna, en interacción son ese pequeño corrillo de gente que constituye su grupo significativo”.¹²⁶

No sobra agregar que, para afinar nuestro desempeño como demanda vital en el medio en que nacemos, primero lo hacemos a través de la comunicación más orgánica, la más instintiva, pero no por eso la más sencilla, pues las condiciones productivas de la especie, aunque no las ejerzamos consciente o paradigmáticamente, estarían puestas por otros en juego, recordando lo expuesto con ayuda de Bourdieu.

Y entonces, si el forjado de nuestra aptitud vital se vale de lo lingüístico y luego de lo discursivo, con el paso de los años de desarrollo, participando de la producción y de la manutención de la red, de sentidos, significados y su entrelazado, respectivamente, es justo suponer que “las ideas”, serían elaboraciones posibles, en tanto productos mentales, con base en nuestra intervención en el desarrollo social que, en medio de los procesos discursivos podría llegar a acondicionarse o acostumbrarse.

Así, tendríamos razón para suponer que sea el medio cultural sobre el cual se hace factible nuestra posibilidad de comprender, de construir o “crear” sentido,¹²⁷ pero también para replantearnos tales confecciones, valga la enésima metáfora.

Desde este paraje, precisar circunstancias de producción de lo discursivo nos parece abonar a la advertencia de que quizá nuestros entendimientos se encuentren condicionados por las “ideas”, formaciones mentales en lo individual que provendrían de nuestra relación con otros sujetos, a través del uso de las lenguas en la extensa red de semiosis que posibilitaría nuestra experiencia de realidad social.¹²⁸

Para conjeturar que las nociones de realidad sean formaciones individuadas en nuestra experiencia de coproducción lingüístico-discursiva colectiva, consideremos que los significados, no necesariamente se transmitirían (al menos objetivados en “ideas”), sino tal vez sean objetivados e incorporados en nosotros a partir del influjo que nos aportan los medios: las

¹²⁴ Como en los casos de “el buen hablar”, “la corrección de estilo” o las “Reales Academias de la Lengua”.

¹²⁵ En Halliday, *El lenguaje como semiótica social. op. cit.*, p. 14.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 9.

¹²⁷ Esta expresión reconsidera lo fenoménico del proceso creativo de significado, en su acotación mental y simbólica, la cual nos encontramos limitada por la sociolingüística al acotarle en la función en la experiencia individual ante lo semiótico, pero para fines productivos más allá de nosotros como individuos, para lo semántico, estrato que consideramos condición de nuestro medio social.

¹²⁸ Y que algunos aceptarían fácilmente como un medio de “transmisión”, en el paradigma clásico de la mecánica comunicativa. Esto se refiere al modelo clásico, planteado en la teoría transmisionista de Shannon y Webber, en la que se reduce todo a un mecanismo que involucra el entramado lineal y objetivo de MENSAJE ->EMISOR->CANAL->CÓDIGO->RECEPTOR; muy socorrido en varios ámbitos para fines descriptivos, no así, limitado en la explicación multifactorial y multirelacional que han revisado estudios más cautos respecto del problema de la llamada comunicación humana. Ver Guix, *op. cit.*, pp. 21-24.



palabras, los enunciados, los textos, los dibujos, y demás representaciones de plurales y variadas intenciones significativas.

Por lo que apostaremos, interinamente, por reconocer que en este complejo descrito se hace probable estudiar rasgos de un *continuum*, entre los fenómenos semánticos y los entramados del sistema semiótico que podrían conjuntar al calificativo “ideologías”.

Esto sólo lo asumiremos, porque alcanzamos a intuir que se logra al ponemos en común, coordinadamente, esas nociones de realidad, de modos indirectos, de modos intrincados, aunque muy efectivos, cuando a través de nuestra participación discursiva, asentimos o no, sobre lo que hemos entendido, sobre lo que hemos significado, sin que eso equivalga a una absoluta comprensión, lo que podría fluctuar porque requerimos de flexibilidad sobre nuestra aptitud lingüística para otras ocasiones, diversas en su motivo o destino semántico, plurales en sus medios semióticos, más allá de lo que implica el nivel intra-organismo, lo que nos ha permitido este acercamiento social al estudio del lenguaje.

Aunque parezca pleonasma, una variada conformación social de nociones de realidad social nos parece la expresión adecuada para sugerir nuestro destino analítico, al pensar que las nociones o entendimientos que formamos por experiencia semiótico-semántica individual, podrían depender de nuestra permanente y prolongada exposición a los sectores de la red de lo discursivo a las que tengamos acceso.

Sea, conveniente o interesadamente, sea en la situación en que esto se requiera ajustar nuestra aptitud significadora, lo que prevalece para este estudio es que hemos puesto de relevo su característica más intrigante para nosotros por ahora, su variabilidad semántica.

Consideremos que, si nos rodea un contexto discursivo del diseño arquitectónico, donde se habla incesantemente de uno u otro modo, o si nos conviene, por motivos mercantiles, decir esto o lo otro del diseño arquitectónico, o si estamos interesados en lograr fines ulteriores con ello, es cuando le utilizamos cuando podría recuperarse parte del contenido o propósito semántico que ello acarrea.

Y, si eso se realiza para convencer o persuadir a alguien a que diga, piense o actúe, en una circunstancia más o menos descriptible, entonces, podríamos partir de que es probable inferir, a partir de una observación ordenada, cuán y cómo es de variable este desempeño de lo discursivo, lo que se puede asistir con una perspectiva que tome en cuenta un distanciamiento del ánimo de prescribir cómo debe ser dicho o entendido algo sobre el diseño.

En eso consiste nuestro acercamiento teórico e instrumental a la Lingüística Sistémico Funcional, en un esfuerzo para descubrir parte del presupuesto orden semiótico o estructural de los signos, que nos ofrezca pistas plausibles de esas presagiadas variaciones del posible orden semántico.

De los significantes, al ser tangibles, suponemos ser nuestro punto de acceso y factible recopilación; de los significados, diremos que serán objeto de interpretación, y de las relaciones y modelos con que se les desglosa, en conjunto, operaría nuestro intento por reconstruir su contexto, para notar si, tanto regularidades como irregularidades, se “mezclan” o se “decantan” en la identificación de circunstancias que tendrían que ver con los interventores, los intereses, motivaciones, reacciones y voluntades, que dejen rastro de la red de lo discursivo.

Pero esto no tiene un fin en sí mismo, sino que se considera que apoye la argumentación de algunas incidencias de lo discursivo para con los entendimientos que se conformarían o coproducirían sobre las prácticas mismas, algo que marque una distancia de las propias y acostumbradas asunciones de sentido.

Ya nos parece que, como lo han sugerido algunos de nuestros tutores, lo discursivo nos habita, en el ánimo de mantener a nuestro gremio o sector laboral, tal vez, naturalizando lo que entendemos, en difusa relación con el público en general, y con una confianza cognitiva sobre el diseño o de lo arquitectónico, que nos sigue pareciendo incierta.

Hemos reflexionado así, sobre lo general de una posible conformación social de lo semiótico-semántico que, a su vez, sostendría a la red de lo discursivo, en tanto contenedora de la producción colectiva de lo discursivo y la formación individuada de nociones que fundan, hipotéticamente, el cotidiano intercambio de pensamientos y dichos sobre la realidad.

Revisemos otro rasgo del asumido condicionamiento que podría auspiciar la variabilidad semiótico-semántica del lenguaje ante nuestros cuestionamientos y metas.

2.2. Los discursos como procesos sociales que sustentan a las prácticas productivas

Una distinción que merece el presente momento de exposición es la relativa a lo discursivo como red auto-re-productiva de lo humano (abstracción que describe ese modelo) y los discursos como procesos efectivos (descripción que se refiere a los hechos concretos de nuestro ejercicio social discursivo).

Lo que apoya esa distinción es que asumimos que la variación nocional sobre el diseño arquitectónico tiene origen en ese efectivo ejercicio, y no necesariamente en lo que se encuentra fijado en un libro especializado o en un diccionario, por ejemplo.

Es decir, que para evitar el riesgo de confiar en lo objetivo de las palabras como único componente de evaluación para notar lo que se significa de este u otro pretexto, tendríamos que poner en relación con las dinámicas sociales con este objeto de estudio.

Al respecto, hemos notado que, coloquialmente, suele depositarse toda la responsabilidad e incluso el origen del sentido que se otorga a la realidad sobre la escala individual de experiencia, especialmente en el caso productivo.

Pero como hemos señalado, sería una perspectiva más amplia, como la sociológico-antropológica, desde la cual ya reconocemos que la experiencia semántica individual es sólo factible al reconocer que se encuentra sujeta e históricamente condicionada por nuestra inmersión en el medio social, en las culturas, en la escala colectiva que asegura la manutención de lo humano, en estricto y amplio sentido.

Por eso parece adecuado que el término de “discurso”, para nuestro propósito explicativo, se deslinde de “lo discursivo”, categoría con la que hemos preparado este punto de la disertación, y así alejarnos en lo posible de la muy coloquial forma de comprenderle, bajo aquella costumbre coloquial, como dicho o conferencia individual.



Históricamente, algunos autores han problematizado la noción de discurso, repasemos algunos de ellos.

Nociones de discurso: de bien individual a proceso productivo

Ya decíamos que el término “discurso” tiene, popularmente, un sentido de valor o propiedad individual, de evento enajenable, lo que resulta una de las nociones que podemos identificar como ampliamente socorrida, en nuestra diaria exposición pública ante los dichos de ello, riesgo que hemos resaltado antes.

Una muestra la podemos encontrar fácilmente en los titulares periodísticos, como:

*“Corea del Norte califica el discurso de Trump en Asia como ‘una declaración de guerra’”.*¹²⁹

*“¿Por qué las demócratas vistieron de blanco durante el discurso de Trump?”*¹³⁰

*“La OEA pa'l carajo’: el discurso de Maduro tras retiro de Venezuela”.*¹³¹

En estos dichos, se nos parece remitir a tres posibles sentidos del término con ese carácter individualista o enajenado: el primero **como declaración de pertenencia**; el segundo **como duración de un evento**; el tercero **como frase emblemática que resume a las dos anteriores**.

Sin embargo, salvando nuestra interpretación necesaria, en las tres parece privar la noción de un hecho lingüístico, que también parece adjudicar el origen y la propiedad de lo que se significa por discurso a los personajes referidos mediante la preposición “de”, índice gramatical de pertenencia.

Por eso, tal como lo plantea el filósofo argentino Ernesto Laclau, dependemos, en ánimo de acercarnos críticamente, de “un tipo de análisis fundamentalmente dirigido no a los hechos, sino a sus condiciones de posibilidad”,¹³² es decir, no saber si es “de” Trump o “de” Maduro, el discurso, sino establecer, en primera instancia, una crítica a la propia noción de discurso que mediaría para reconocer que puede haber otras nociones implicadas en lo que superficialmente se sugiere con estas muestras de nuestra discursividad pública en español

En otras palabras, requerimos de precisas a qué nos referiremos para el presente propósito y así dilucidar las variaciones de significación del “discurso” mismo, en el afán de usarle para construir una explicación de su razón productiva y de sus condiciones de posibilidad semiótico-semántica, diríamos nosotros.

¹²⁹ En Télam. «Corea del norte califica el discurso de Trump en Asia como "una declaración de guerra".» *Télam S.E. Agencia Nacional de Noticias*. 15 de noviembre de 2017. <http://www.telam.com.ar/notas/201711/222828-corea-del-norte-califica-discurso-de-trump-en-asia-como-una-declaracion-de-guerra.html> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).

¹³⁰ En Kenny, Caroline. «¿Por qué las demócratas vistieron de blanco durante el discurso de Trump?» *CNN en español*. 1 de marzo de 2017. <http://cnnespanol.cnn.com/2017/03/01/por-que-las-democratas-vistieron-de-blanco-durante-el-discurso-de-trump/> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).

¹³¹ En El Dínamo. «"La OEA pa'l carajo": el discurso de Madura tras retiro de Venezuela.» *El Dínamo. Mundo*. Ediciones Giro País S.P.A. 28 de abril de 2017. <http://www.eldinamo.cl/mundo/2017/04/28/venezuela-se-retira-de-la-oea/> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).

¹³² En Laclau, Ernesto. «Discurso.» *Revista Estudios, Filosofía, Historia, Letras*, n° 68 (2004), p. 7.

El filósofo francés Michel Foucault se refería a este tipo de muestras como actos de habla cotidianos y comunes, (Laclau, Discurso 2004, 13) sin mayor interés de estudio, por lo que resulta adecuado que nos adentremos un poco en la crítica del término en duda.

Una primera pista la encontramos con Eliseo Verón, quien relata que la noción de discurso se difunde contemporáneamente por parte del lingüista estadounidense Harris Zellig, allá por los años sesenta, para tenerla por categoría de estudio que supera su comprensión más popular (Verón 1996, 204).

Vale agregar que, aunque el señalamiento de este autor se enfocaba en su trabajo sobre el sentido de categoría para el análisis intratextual, o sea limitado al estrato léxico-gramatical del lenguaje, es notable que ya consideraba el modelo hjelmsleviano de la significación, un avance del modelo diádico y triádico que antes presentamos en referencia hacia Saussure y Peirce, respectivamente (con el cual nos apoyamos para la recreación de la Ilustración 4).

El discurso, como categoría de análisis, apoyaría a Courtés y Greimas, quienes, para intentar trascender el límite del texto de Zellig, inauguran la teoría de la narrativa discursiva, a la cual se considerará como una simple sustitución del estudio de las frases, y que otros conocen como fraseología (según relata Verón).

Esta referencia al **discurso como categoría de análisis**, modifica su entendimiento como bien o propiedad de un sujeto, y la establece como propiedad o recurso racional y abstracto de un metalenguaje para estudiar al lenguaje, dentro de un modelo de representación de la realidad lingüístico, semiótico-semántica en que ya no sólo se tomaría en cuenta a la relación entre fonemas, lexemas, gramemas, palabras o sintagmas, sino que más allá de eso, se considera al contexto social de su uso.

En otro momento, esto sería motivo de avance crítico por parte de Halliday y Hassan, quienes ya habían elaborado sus propias reflexiones sobre otro término que resulta problemático para distinguir respecto del “discurso”: el texto y, por extensión, el con-texto, lo que se planteaban como superación necesario por lo abstracto que imponían las gramáticas formales al estudio del lenguaje, sin considerar la situación y las circunstancias sociales de la producción textual (Halliday y Hassan, Language, context, and text: aspects of language in a social-semiotic perspective 1989, 5).

Además, nos encontramos con que, la lingüista Luisa Puig, recopila históricamente algunos de los precursores de estas nociones disciplinares de “discurso” en contraste con el de lengua, otro de nuestros objetos de reflexión.

Para ello, recupera y traduce un documento donde se fija la postura problematizadora que le preocupaba al mismísimo¹³³ Ferdinand de Saussure, y que en algún grado compartimos:

“La lengua no se crea más que vislumbrando el discurso, pero ¿qué separa el discurso de la lengua, o qué es lo que, en cierto momento, permite decir que la lengua entra en acción como discurso?”

¹³³ El superlativo, es intencional de énfasis y homenaje ante el autor por todas sus enseñanzas; con especial dedicatoria para los policías de la lengua española. Al respecto, merece la atención el capítulo titulado “La corrección lingüística: un fenómeno social”, en Bernárdez, Enrique. *El lenguaje como cultura. Una crítica del discurso sobre el lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial, 2008, pp. 195-238.



Diversos conceptos están ahí, dispuestos en la lengua (es decir, revestidos de una forma lingüística), tales como buey, lago, cielo, fuerte, rojo, triste, cinco, rajar, ver. ¿En qué momento o en virtud de qué operación, de qué juego que se establece entre ellos, de qué condiciones, esos conceptos formarán el DISCURSO?

La serie de esas palabras, por más rica que sea por las ideas que evoca, nunca indicará a un individuo humano que otro individuo, al pronunciarlas, quiera significarle algo. ¿Qué se necesita para que tengamos la idea de que se quiere significar algo al usar términos que están a la disposición en la lengua? Es la misma pregunta que la de saber qué es el discurso y, a primera vista, la respuesta es simple: el discurso consiste, de manera rudimentaria y por vías que ignoramos, en afirmar un lazo entre dos de los conceptos que se presentan revestidos de la forma lingüística, mientras que la lengua no hace más que realizar previamente conceptos aislados que esperan ser relacionados entre ellos para que haya significación de pensamiento”.¹³⁴

Puig precisa que, Saussure caracteriza al **discurso como objeto de reflexión teórica** y como categoría del lenguaje, junto con el de lengua, de lo que desprende tres perspectivas sobre el término, para abonar a su crítica:

- Que, desde un punto de vista de su condición pragmática, el discurso es “**la lengua que entra en acción** [y] en tanto que discurso, la lengua es activa, es una actividad”,¹³⁵ lo que confirma nuestra conjetura sobre el trabajo lingüístico, antes formulada, tanto en el plano mental, como en el material.
- Que, desde un punto de vista conceptual, el discurso “conciene a **la relación entre lo continuo y lo discontinuo en el lenguaje**, entre el carácter discreto de los conceptos y el carácter global del discurso”,¹³⁶ lo que habíamos señalado como la experiencia incorporada del juego social (Bourdieu), y la experiencia objetivada; es decir, por un lado, la formación de sentido, y por otro, la transacción concreta a través de los recursos que median nuestra representación de lo que significamos, y que se condiciona por su socialización (aunque sea tácitamente).
- Que, desde un punto de vista intersubjetivo, sugiere **el origen social del discurso en el acto de significación individual y el de intencionalidad hacia lo colectivo**, mediante una “operación que transforma la serie de palabras en discurso”,¹³⁷ lo que es concurrente con nuestra apreciación de la red auto-re-productiva con que Jofré nos ayudó a describir el entramado condicional de lo discursivo, desde lo lingüístico.

Es aquí donde “discurso”, tal como lo preveía el lingüista francés Emile Benveniste, quien “concebía la reflexión sobre el lenguaje como una problemática”,¹³⁸ se aproximaba a develar que este fuera “un objeto de estudio arduo, complejo, y como una interrogante que no es posible resolver definitivamente, sino que se renueva constantemente con cada

¹³⁴ Puig, *op. cit.*, pp. 17-18.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 18.

¹³⁶ *Ídem.*

¹³⁷ *Ídem.*

¹³⁸ *Ibid.*, p. 20.

investigación”,¹³⁹ rasgo que compartirían ambos términos y sus respectivos cuerpos de teorizaciones críticas.

Tal apunte nos advierte de lo riesgoso que resulta considerar nuestra averiguación y propuesta como una que pudiera clausurar el asunto, pues al encontrarnos ante esta escueta revisión del término y sus definiciones o posicionamientos, se nota, al igual que con “diseño arquitectónico”, que su diversidad se impone dependiendo de quién, cómo y para qué se dirija a realizar una precisión al respecto.

Pero continuemos con la revisión conceptual danto turno al crítico literario y filósofo del lenguaje soviético Mijaíl Bajtín,¹⁴⁰ a quien cita Luisa Puig, y refiere que para él:

*“a cada ámbito de la actividad humana corresponde el empleo de ciertos tipos de enunciados que conforman géneros discursivos, caracterizados por su extrema heterogeneidad (acorde con la gran diversidad de esferas de la actividad a las que pertenecen) y por la dificultad que eso implica para definir la naturaleza común de dichos enunciados”.*¹⁴¹

Nótese el énfasis en la heterogeneidad productivo que implicaría el discurso para Bajtín, a la que Puig agrega que, la noción que articulaba este autor respecto del discurso y su problemática general parecía dirigirse hacia una superación de la lingüística que se enfocaba clásica u ortodoxamente en el estudio de los fonemas, morfemas y las proposiciones, pero ahora, por vía de una translingüística, para concebir al **discurso como un compuesto de enunciados** (Puig 2009, 25).

Con lo que nos aproximamos a la noción de discurso como algo más que un texto o un conjunto de enunciados, y que el propio Bajtín caracterizó como los lugares en que concurren las dimensiones verbal y extra verbal de la comunicación,¹⁴² dando pautas para su reconocimiento como algo más extenso que se apoya en el sistema del lenguaje y que se sitúa en su condición social de producción.

Para suponer que, por tales reconocimientos, los enunciados producen “un contexto particular [y son] resultado de una interacción con un interlocutor real o virtual y, por consiguiente, de un diálogo potencial”,¹⁴³ como lo asumía este autor.

Así, avanzamos hacia una noción en la que “discurso” se constituye conceptualmente como conjunto de enunciados que van produciendo, que van contribuyendo con la dinámica social y que, probablemente, dejarían asentados algunos productos en su eventualidad permanente entre seres humanos, sea a través de acontecimientos dialogales, intercambios informativos y/o turnos conversacionales.

Nos parece ya que entonces la dimensión social de lo discursivo, amparado por la red de lo lingüístico, y ceñido por las conformaciones semiótico-semánticas que se establecen en la transacción humana que le requiere es el conglomerado que deviene de nuestras

¹³⁹ *Ídem.*

¹⁴⁰ Quien estudiaba con dedicación la dimensión dialógica del discurso, así como sus clases, en tanto géneros discursivos.

¹⁴¹ Puig, *op.cit.*, p. 24.

¹⁴² *Ibid.*, p. 26.

¹⁴³ *Ídem.*



participaciones en el trabajo lingüístico, incesante, en nosotros y con otros, para lograr propósitos diversos que exigen simbolización.

Acerca de esto, el propio Bajtín repara en que:

*“El enunciado se construye entre dos personas socialmente organizadas, y si no hay interlocutor real, se presupone en la persona del representante normal, por así decirlo, del grupo social al que pertenece el locutor. El discurso está orientado hacia el interlocutor, orientado hacia lo que es este interlocutor”.*¹⁴⁴

Lo que nos sugiere que aún sin interlocutor presente, por ejemplo, la lectura de un texto se tornaría un caso por excelencia en que se mantiene el ánimo conversacional, dialogal o de intercambio de información entre agencias o agentes, lo que abreva a la consideración del papel activo del sistema del lenguaje y sus recursos de expresión e impresión significativa.

En ese tenor, Bajtín con el enunciado, y Benveniste con la frase, establecen su posicionamiento respecto de las unidades con que se aproximaron respectivamente a estudiar al discurso, categorías de análisis que nos encontraremos en nuestro análisis, de algún modo caracterizadas, las cuales prevalecen hoy día en este tipo de observaciones sistemáticas.

Al final de esta fina recapitulación, tenemos cuatro ramas de estudio o avatares analíticos del discurso que estas referencias permiten ordenar, en:¹⁴⁵

- El análisis de la interacción social.
- El análisis orientado hacia las situaciones de comunicación y los géneros de discurso.
- El análisis de la articulación entre los funcionamientos discursivos y las condiciones de producción de conocimientos o posicionamientos ideológicos.
- El análisis de la organización textual o determinación de marcas de la enunciación.

Consideramos por ahora que las cuatro estarán involucradas en nuestro siguiente capítulo, pues como expondremos, la perspectiva de la Lingüística Sistémico Funcional se vale de aspectos que pueden ser identificados en estas vertientes de trabajo sobre el discurso.

Por otro lado, y más allá de los lingüistas clásicos, Alvesson y Karreman, interesados en un nicho académico más reciente dedicado al llamado Análisis del Discurso (AD, por sus siglas en español), refieren a Keenoy y otros para acotar el planteamiento de dos grandes vertientes de tratamiento desde esta postura.

La primera, relativa a una en que los autores utilizan al discurso como dispositivo para dotar de sentido lingüístico a las organizaciones y a los fenómenos organizacionales, en contraste con las corrientes que intentan que revele las ambigüedades de las construcciones sociales y la indeterminación de las experiencias organizacionales.

¹⁴⁴ *Ídem.*

¹⁴⁵ *Ibíd.*, p. 38.

La segunda, cuando se revisa al discurso en un contexto social (incluyendo su dimensión política), en contraste con enfoques más finos sobre el texto en sí mismo, tratado en un “vacío contextual” (Alvesson y Karreman 2000, 1127).

Las dos perspectivas destacan que en esta corriente el estudio del discurso se mueve entre sus características como dispositivo semiótico-semántico y las de orden contextual, al considerar su escala colectiva de producción y en la medida en que cada uno de estos extremos podrían ser adecuados para propósitos, como un interés mayor por la construcción social de la realidad o, en su defecto, de las nociones que soportan a tales procesos, algo que nos parece aún a nuestra pesquisa.

En otro documento, se refieren cinco versiones para clasificar al Análisis del Discurso, tres con origen en la psicología cognitiva y lingüística, una sociológica, postura antes mencionada de Foucault (sociológica), y la que Potter trabajara junto con Wetherell (Alvesson y Karreman 2000, 1127).

Lo que es común, nos dicen los compiladores, es que al estudiar el discurso una de las tareas centrales es la observación del texto y la conversación en las prácticas sociales, punto en el cual concuerdan con los tipos de productos que se analizan en la LSF.

En otras palabras, y en el entendido del lenguaje como medio de interacción o intercambio, en lugar de entenderle como sistema de diferencias o conjunto de reglas estrictas para hablar o escribir estas aproximaciones se detienen a considerar que muchas de las expresiones sociolingüísticas tienen su propio modo de construirse, de entrar en el aparato productivo del campo de lo humano debido a la injerencia que cada individuo o grupo impone por sobre los recursos lingüales con que se desempeñaría.

Esto nos sugiere que el acercamiento al discurso merece la distinción entre éste y el texto o los productos conversacionales (sea que se grabe su sonido o que éste se transcriba), para aclarar su conveniencia como categorías precisas que permitan una mejor distinción entre unidades, muestras, elementos y eventos en que se encuentra imbricada la red de lo discursivo en su condición social.

Por último, apoyados sobre Potter, se apunta que el análisis del discurso se ha reformado con los años para llegar a ser una suerte de revisión de lo que la gente hace con el lenguaje en circunstancias sociales (productivas), específicas; lo que claramente coincide con el ánimo de Halliday, Thompson, Mathiessen y demás autores de la escuela inglesa y australiana con la que nos hemos apoyado en un sector de esta indagatoria.

Sea que, para nuestro interés cognitivo, más que prescribir un entendimiento del diseño arquitectónico, al reparar en su discursividad variable, podría ser fundamental que se logre observar lo que va produciendo en relación con los aspectos que le soportan productivamente; y posiblemente, notar que no hemos reparado en algunos de esos procesos de significación por encontrarnos aislados en nuestros propios condicionamientos.

Por ello, en conjunto y sin agotar la literatura que trata sobre el término “discurso”, en sus distintas posibilidades de conceptualización o utilidad teórica, nos parece que desde este recuento, vale deslindar cuando nos referimos al discurso en el plano semántico de bien o propiedad, pasando por el de conjunto o conjuntos de enunciados o frases, y cuando se refiere a su carácter procesal y estructural, como soporte transaccional que va construyendo los



momentos de realidad que requerimos para mantener nuestro campo social (sin descartar que sea o no inconsciente o involuntario).

Así es como Puig apunta hacia una interesante deliberación, cuando nos plantea que el discurso sea entendido, por oposición a la noción de producto definido, como una permanente indeterminación, una sucesión de enunciados, frases e interacciones a través de ellos, lo nos posiciona con Zellig Harris,¹⁴⁶ a quien algunos adjudican el acuñamiento conceptual del llamado “Análisis del Discurso” como noción más allá de los textos.

El propio Mijaíl Bajtín, agrega Puig, refuerza esta resolución, pues nos propone que los enunciados se conciban como representaciones del discurso, entendido como “el lenguaje en su totalidad viva y concreta”,¹⁴⁷ postura que aprovecharemos para nuestro siguiente capítulo, encauzado hacia el análisis en estos linderos.

Todo lo que nos permite distinguir al **enunciado o la frase, como unidades lingüísticas particulares** y, al **discurso, como unidad dinámica de comunicación socio históricamente determinada**,¹⁴⁸ circunstancia unitaria, pero procesal.

Es en los años setenta (o setentas),¹⁴⁹ que esto daría pie a un modelo para estudiar, por un lado, los aspectos estructurales de la lengua y, por otro, las condiciones de producción, con los franceses Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau.¹⁵⁰

Por eso, nos resulta conveniente afiliarnos a la noción de **discurso** que permite concebirle como secuencia que ocurre, que acontece en circunstancias y transcurros continuos del tiempo y depende de la propia o ajena participación, es decir, cuando efectivamente nos disponemos ante un motivo o objeto semiótico-semántico.

En ese rumbo, pensamos que su devenir o duración perfila su carácter procesal, que permite reunir a los partícipes o intérpretes o interlocutores, lo que a su vez implica un carácter plural, pero también que, por sus circunstancias específicas, nos recuerda el carácter variable que eso promovería.

Aquí es prudente reconocer, para nuestro objetivo general que, si comprendemos de este modo al “discurso”, podremos diferenciarle, descriptiva y conceptualmente, de los rastros o productos que tales procesos podrían forjar, como nos parece el caso de los textos escritos u orales (ver siguiente apartado).

Lo que nos lleva a una doble interrogante: ¿con qué propósito se realizaría cada discurso en su sentido de proceso?, y ¿si la circunstancia discursiva cambia, aunque los rastros o enunciados y frases se conserven, en qué se interviene o como se afecta lo semántico?

¹⁴⁶ *Ídem.*

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 39.

¹⁴⁸ Con lo que podemos analizar las unidades particulares, con medios y recursos apropiados, mientras que la unidad general podría caracterizarse a partir de un acercamiento más cualitativo. Lo que nos hace sospechar que aquí se encuentre parte de la justificación metodológica para utilizar una vía inductiva (textos), una deductiva (los discursos), y una abductiva (la crítica de este proceso y sus productos), para comprender con más cuidado la complejidad que ello supone para con los hechos de orden discursivo en relación con otros más que quedan fuera del alcance de cualquier estudio que pretendiera totalizarles.

¹⁴⁹ Otro considerado guiño para las consciencias policiacas, que no políticas, atentas al uso de la lengua española.

¹⁵⁰ Puig, *op.cit.*, pp. 39-40.

Dos cuestiones para realizar algunas advertencias sobre las inferencias que el propio análisis o la exposición de esta disertación tendría por límites o condiciones para su realización.

Pero, por ahora, basta fijar que, aunque la condición de dos o más partícipes o intérpretes que se encuentran a través del texto o la conversación, parece un criterio sencillo para elegir un producto o rastro de un discurso (como proceso), algunos inconvenientes para acceder a los procesos “en vivo” se nos imponen, lo que pensamos complicaría su observación, por sufrir uno o más traslados a otras representaciones, sin contar que haya otros aspectos que intervengan en ese tipo de eventos, tales como pausas, gestos, cambios de turno, lugar de encuentro, roles de cada partícipe, etcétera, aparte de “lo que se dice” léxico-gramaticalmente.

Esa es una de las razones por las que, para esta nuestra primera incursión analítica, resulta factible recurrir a las representaciones indiciales de las que nos hablaba Puig, en referencia hacia Bajtín, acerca de los rastros de los discursos, que reúnen el mínimo de elementos organizados a través de la lengua escrita, como derrotero de observación concreta.

Otra razón es que la perspectiva sobre el discurso como proceso social activo nos parece la mejor apuesta para hacer compatible la intuición de que, colectivamente, se mantienen vivas o en movimiento nuestras nociones de “realidad”; por lo que su variación sería interminable e incontable en términos de ocurrencias efectivas.

Parece sensato que, de acuerdo con nuestras circunstancias, confiemos, en calidad de nóveles analistas, en el cotejo de lo más elementas, pero no por ello menos compuesto, como son los textos, ante nuestra mirada de arquitectos, que no contaba antes con algunos de los antecedentes metodológicos y teóricos que, en adelante, y brevemente, recuperamos.

El propósito será reunirnos con la propuesta de la escuela francesa, similar a la australiana, que confronta un análisis apoyado en razonamientos deductivos e inductivos (de lo abstracto a lo concreto y viceversa), que permite al analista colocarse frente a los productos del discurso desde una panorámica más amplia para inferir algunas condiciones de posibilidad, tanto semióticas (léxico-gramática) como semánticas (nocionales).

Con esto también resolvemos que lo problemático de los discursos, en sentido conceptual, se afina al realizar una parcial elección de muestras que apoyan nuestro interés tópico (el diseño arquitectónico), ante la imponente extensión que puede implicar reconocerle desde varias disciplinar o interdisciplinas que se valen de una reconsideración del lenguaje para proponer sus objetos de estudio en relación con sus contextos de producción más amplios.

Así es el caso de lo que favorecen elementos de trabajo, tanto teóricos como empíricos desde la sociología, la lingüística, la sociolingüística y la crítica literaria, la Lingüística Aplicada, el Análisis del Discurso, el Análisis Crítico del Discurso, entre más.

Lo que nos aproxima a un conocimiento del discurso como proceso plural, para ser estudiado indirectamente, a través de los productos que nos ofrece como rastros de ello y que debemos cercar un poco más como aspecto problemático.



Apoyo documental.

Alvesson, Mats, y Dan Karreman. «Varieties of discourse: On the study of organizations through discourse analysis.» *Human Relations* (The Tavistock Institute-SAGE Publications) 53, n° 9 (2000): 1125-1149.

Bachelard, Gastón. *Epistemología*. Barcelona: Anagrama, 1989.

Castro Merrifield, Francisco, y Pablo Lazo Briones. *Slavoj Zizek. Filosofía y crítica de la ideología*. México: Universidad Iberoamericana, 2013.

El Dínamo. «"La OEA pa'l carajo": el discurso de Madura tras retiro de Venezuela.» *El Dínamo. Mundo*. Ediciones Giro País S.P.A. 28 de abril de 2017.
<http://www.eldinamo.cl/mundo/2017/04/28/venezuela-se-retira-de-la-oea/> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).

Halliday, Michael. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Halliday, Michael, y Ruqaiya Hassan. *Language, context, and text: aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press, 1989.

Jofré, José Luis. «Teoría de la discursividad social. La constitución del campo y los desplazamientos epistemológicos.» *Fundamentos en Humanidades* VIII, n° 1 (16) (2007): 199-222.

Kenny, Caroline. «¿Por qué las demócratas vistieron de blanco durante el discurso de Trump?» *CNN en español*. 1 de marzo de 2017. <http://cnnespanol.cnn.com/2017/03/01/por-que-las-democratas-vistieron-de-blanco-durante-el-discurso-de-trump/> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).

Laclau, Ernesto. «Discurso.» *Revista Estudios, Filosofía, Historia, Letras*, n° 68 (2004): 7-18.

Puig, Luisa (ed.). *El discurso y sus espejos*. México: Coordinación de Humanidades-UNAM, 2009.

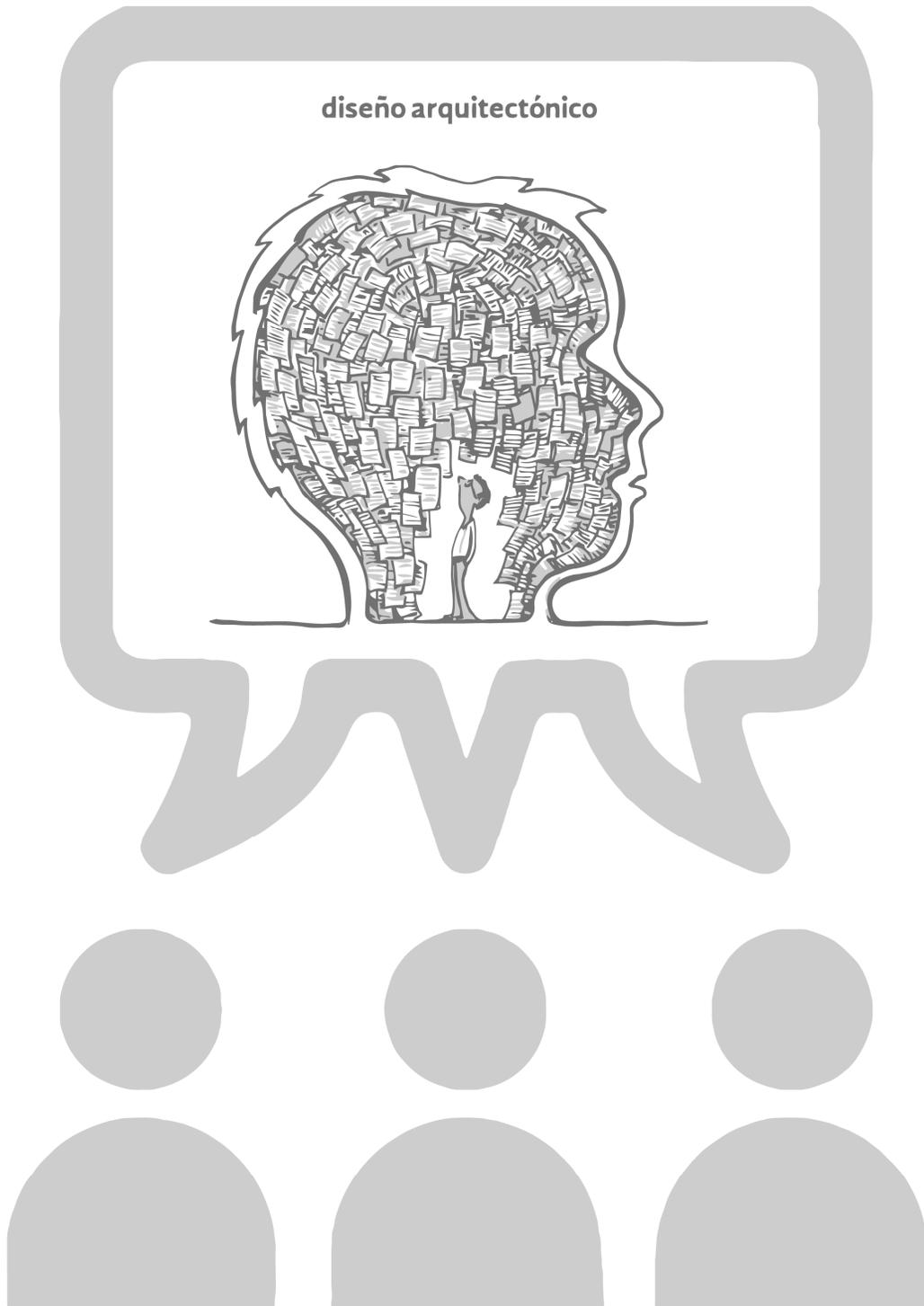
Rojas Soriano, Raúl. *El proceso de la investigación científica*. 4a. México: Trillas, 2005.

Télam. «Corea del norte califica el discurso de Trump en Asia como "una declaración de guerra".» *Télam S.E. Agencia Nacional de Noticias*. 15 de noviembre de 2017.
<http://www.telam.com.ar/notas/201711/222828-corea-del-norte-califica-discurso-de-trump-en-asia-como-una-declaracion-de-guerra.html> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).

Verón, Eliseo. *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa, 1996.



CAPÍTULO 3. UNA PRIMARIA OBSERVACIÓN DE LA DISCURSIVIDAD RELATIVA AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO





¿Cómo observar la discursividad que refiere al diseño arquitectónico?

Uno de los rasgos problemáticos que hemos razonado desde nuestro acercamiento teórico y conceptual a los discursos es el de su improbable observación total, “en tiempo real”, al considerarle un proceso activo de nuestro ser de lo humano.

Es por lo que, al referirnos a la discursividad, como conjunto cualitativo que se relaciona con otros aspectos del actuar humano, abarcamos en abstracto relaciones de los discursos con otros tipos de procesos que serían descriptibles, mas no aprehensibles desde nuestra limitada capacidad para comprender totalidades.

Y, tal como argumentamos antes, el rasgo dinámico y procesal, lo plural y lo diverso de nuestra condición discursiva (Capítulo 1), restringiría una apreciación directa de los discursos que se conciben aquí como cursos incesantes, activos y continuos sobre los que se realizan las transacciones efectivas de lo humano.

Ante ello, nuestro acercamiento se apoyará por tanto en una vía indirecta para recuperar, al menos, los índices que producirían esos procesos; en otros términos, y para lograr un acercamiento empírico a una parte central de lo que permite formar sentido y construir significados en el campo social, como parte del juego de lo humano en cercanía con nuestro territorio “disciplinar”, apostaremos por observar los rastros de estos procesos.

Tal es el caso de los rastros que se representan por medio de la lengua, con el singular hecho de que para tratarles deberemos hacer uso, ineludiblemente, de la propia lengua, para elaborar un examen parcial sobre ellos, pero, bajo la consideración de que trascendamos esa primera impresión que lográbamos relatar en los acontecimientos genéticos de la investigación (capítulo introductorio).

Advertimos, primero, que un acercamiento examinador podría resolverse por medio de los textos, como rastro indirecto de la dinámica social que, aunque resulta parcial, nos ofrece algunas ventajas metodológicas y prácticas por nuestra posición, un tanto distante o ajena al ámbito de los lingüistas, quienes han dedicado diversos esfuerzos a ordenar modos y técnicas para analizar estos vestigios de muchas producciones de lo humano, como también podemos apreciarles.

Segundo, que sería un procedimiento que, por ser parte de la propia dinámica de lo discursivo, resultará en una intervención y participación que no controlamos, por lo que interpretaciones afines o antagónicas, podrían ser importantes para los propósitos complementarios de la puesta en juego de este análisis, pero no necesariamente del propio examen, que debemos considerar como un fragmento que se podría observar en condiciones, más o menos controladas.

Esto proviene de reconocer que, en calidad de observadores activos, es a través de la lengua que representaríamos lo que observamos, algo que puede explicarse un poco más mediante las siguientes precisiones.

Por un lado, y como lo plantea Michael Halliday, “el texto es algo que sucede, en la forma de conversación o escritura, de escucha o lectura”,¹⁵¹ lo que nos lleva a considerar que el texto, en

¹⁵¹ Como se refiere en el capítulo nueve, “Around the clause: cohesion and discourse”, en Halliday y Matthiessen, *op. cit.*, p. 593.

singular, como pieza genérica, o los textos, en plural, como productos variados que cada evento discursivo podría implicar, no se restringen a ellos, ni tienen sentido por sí mismos.

Por eso, aunque se piensa generalmente en el texto como un producto objetivo o “concreto”, que normalmente se toma sólo por el de orden escrito, es a través de herramientas como las grabadoras o las videograbadoras que se puede ampliar su comprensión al tener por el estudio de los textos, al de todas las manifestaciones en las que se usan las lenguas para conformar un orden expresivo que se sostiene sobre el sistema del lenguaje humano, sean habladas o incluso multimodales, es decir, más allá de los recursos estrictamente lingüales (como puede ser la gestualidad corporal, los recursos tradicionalmente etiquetados como “multimedia”, entre otros).

Con esa orientación, señala Halliday, ha sido posible que se conciba al “lenguaje hablado” (denominación común), como texto; pero sugiere también que, para no entenderle sólo como algo fijo, y así poderle apreciar como medio arraigado al proceso en marcha donde se ponen en juego nuestras significaciones,¹⁵² deberíamos pensar que siempre estaríamos en el proceso mismo de su producción, de lo textual e intertextual, pues nuestra mente se ampararía, por ejemplo, en la comparación que logramos, casi instantáneamente con “otros textos” o recuerdos, por ejemplo, que se encuentran “grabados” en nuestra memoria.

Y así, resulta sugerente pensar que, mientras ejercemos nuestro trabajo lingüístico al imaginar lingüísticamente, al leer (“en voz baja o alta”, o “mentalmente”), vamos construyendo nuestras nociones de realidad, singulares, pero entramadas en las convenciones imaginarias de los colectivos con los que tenemos relación, precisamente, a través de lo lingüístico y su incesante apoyo para con nuestros actos.

Por todo ello podemos comprender que los textos se imbriquen como procesos de orden sociolingüístico para las transacciones humanas, así como productos que se objetivan en un soporte que representa, convencionalmente, la arbitraria relación que nos permite asociar signos y nuestra intención semántica en sociedad,¹⁵³ en contextos de situación específicos, o contingentes, permiten ser objeto de aproximación empírica, no sólo teórica.

De ahí que, sea un dibujo, una melodía, una pintura o un libro, los productos que utilizan signos para representar y/o reproducir asociaciones de significación, implican una estrecha injerencia por sobre nuestra experiencia vital, de orden socio semántico, es decir, de lo que queremos, podemos o debemos entender.

Ahora bien, parece que para fines analíticos, podemos fijar provisionalmente un sentido de texto que nos permita tratarle como un asiento material de estos procesos discursivos que ocurren, reiteradamente, con apoyo en representaciones lingüísticas, con orden, con intención de ello, y que nos facilitaría en términos conceptuales de distinguirles para fines prácticos de la discursividad misma, como totalidad de este rasgo humano.

En esa dirección, serán los textos los medios que tomaremos para nuestra observación; afinemos un poco esta noción.

¹⁵² *Ídem.*

¹⁵³ Algo que se puede comprender bajo una “relación arbitraria que existe entre la fonología y la léxico-gramática y el significado, a la que se suele denominar relación convencional [donde] el valor de la unidad semántica sí es definido por la gramática que la construye, y su significación se define en relación con el contexto”. En Ghio, Elsa, y María Delia Fernández. *Lingüística Sistemico Funcional. Aplicaciones a la Lengua Española*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral-Waldhuter Editores, 2008, p. 25.



Los textos como medios para observar indirectamente la discursividad

“Cuando la gente habla o escribe, lo que producen es texto; y ese texto es lo que escuchas y lectores captamos e interpretamos”¹⁵⁴

Al considerar al texto como cualquier instancia o producto que se fija en un soporte material, aceptamos que esto es lo que propiciaría, concretamente, su intercambio o transacción social (sea por vía acústica, visual, háptica o de otro tipo, a través de los canales de impresión-expresión con los que contamos los seres humanos normalmente).

Estas conducciones materiales facilitarían los procesos que se requieren para socializar nuestra formación de sentido, transitando con ello hacia la dinámica de la conformación de significados que implican las dos escalas de experiencia con que describíamos antes nuestra posición ante el campo social y auto-re-productivo.

Sobre la aptitud de lo lingüístico, centraremos la atención, para ejemplificar que las lenguas, en tanto modos de expresión, convención y representación cultural que compartimos con nuestros congéneres afiliados, serían recursos de orden material que mediarían nuestra acción social, nuestra participación en distintos lugares para lograr intervenir productivamente mediante nuestro primordial trabajo, que ya decíamos, no está muy reconocida, al hablar o escribir, o pensar.

El español, el inglés, el italiano, el francés y demás etiquetas sociales son identidades para estas lenguas, variadas y variables, con la misma condición de lo humano, tanto histórica como funcionalmente, que podemos considerar en permanente riesgo de cambiar, por efecto de lo que los grupos hacen de ellas, en la pugna que implicaría conservar o modificar las costumbres vinculadas con su uso.

Esos serían algunos de los factores que, suponemos, intervienen también en la variación nocional, pues podría ser que cada interés de grupo o promoción social logre tener ventaja de su manejo si se lo agencia de un modo u otro, lo que puede ser motivo de conflicto de lo lingüístico, entretejido con otros conjuntos de lo humano en curso.

Para quienes han estudiado con más dedicación al lenguaje como sistema, no resulta tan fácil su distinción respecto de su manifestación en el uso de las lenguas a través del texto pues:

“Para un gramático, el texto es un fenómeno rico y multifacético que ‘significa’ en muchos y diferentes modos. Puede ser explorado desde muchos puntos de vista. Pero podemos distinguir dos ángulos principales: uno, enfocarse sobre el texto como un objeto por su propio derecho; dos, enfocarse sobre el texto como un instrumento para averiguar acerca de algo más. Al enfocarse en el texto como objeto, el gramático formulará preguntas como: ¿Por qué el texto significa lo que significa (¿para mí, o para alguien más)? ¿Por qué es valorado como tal? Al enfocarse en el texto como instrumento, el gramático se preguntará ¿qué revela este acerca del sistema del lenguaje en el cual es hablado o escrito? Las dos perspectivas son claramente complementarias: no podemos explicar por qué un texto significa lo que significa, ante las variadas lecturas y valores que podrían dársele, a menos que se le relacione con el sistema lingüístico como un

¹⁵⁴ Halliday y Matthiessen, *op. cit.*, 3.

*todo; e, igualmente, no podemos usarle como una ventana hacia el sistema a menos que entendamos lo que significa y por qué. Pero el texto tiene diferentes estados en cada caso: sea que se mire como artefacto, o bien visto como espécimen”.*¹⁵⁵

Por lo pronto, nuestro acercamiento considera esta perspectiva que nace en la sociolingüística, pues contempla ambas posturas de observación del texto, sin descalificar alguna; es decir, instancias del quehacer activo que detona nuestro encuentro con ellas.

Ambas perspectivas las tenemos en cuenta para nuestra problematización que intenta examinar inicialmente la discursividad acerca del diseño arquitectónico, con el riesgo asumido de que cada instancia (texto), resulta parcialmente confiable, pues sería prudente aceptar que cuando se le toma para su interpretación, tiene el potencial de volverse a significar por quien le usa, ya sea que coincida o no, con el episodio productivo original.

Lo confiable sería su lectura con ayuda del dominio de la lengua con la que se ha producido, pero aceptando que puede estar sujeta a una oposición inherente que podemos ilustrar mediante una oposición entre un extremo activo de los textos, el de las dinámicas humanas productivas donde surge; y el extremo inactivo, donde podemos ubicar al texto producido que se fija materialmente, es decir, la instancia que puede reutilizarse para otros procesos discursivos; para otros momentos y situaciones, en los que podrían variar los sujetos interventores de la significación, para propósitos, similares o diferentes de los anteriores.



Ilustración 11. Esquema descriptivo de la relación entre la dinámica de los procesos humanos, los discursos y los textos.

Lo que nos permite considerar que, tanto nos valemos de la producción concreta de textos, como que los textos se vuelven soporte de la reproducción de numerosos sectores del campo humano y de eventos que se realimentan con ellos, a partir de nuestra intervención y uso de ellos.

¹⁵⁵ *Ídem.*



En términos de Halliday y Hassan, como lo reporta Ghio y Fernández, esta descripción nos lleva a otro reconocimiento: que el texto y el contexto son aspectos de esta dinámica de los procesos humanos para soportar condicionada y condicionalmente, los de tipo discursivo, sobre otros:

*“Está el texto y está otro texto que lo acompaña: es un texto ‘con’, es decir, un contexto. No obstante, esta noción de lo que va ‘con el texto’, va más allá de lo que se dice o se ha dicho o escrito: incluye otros sucesos no verbales: el entorno total dentro del que el texto se despliega. Así se establece un puente entre el texto y la situación en la que los textos ocurren”.*¹⁵⁶

Para reconsiderar al texto como “un potencial de significados culturales que es actualizado por medios lingüísticos”,¹⁵⁷ en constante movimiento e intervención por parte nuestra, al hablar, al escribir, al escuchar, pero no de modo pasivo, sino porque nuestro primer punto de intervención sería a través de nuestra experiencia lingual, desde nuestra aptitud lingüística; y por supuesto, de nuestra participación discursiva, nuestro trabajo en muchos sentidos y lo que se produce concretamente con ello, así como lo que resulta intangible, pero útil para tales desempeños, vitales, nos parecen.

Al respecto, Halliday y Ruqaiya Hassan rematan:

*“Lo importante acerca de la naturaleza de un texto es que, aunque cuando lo escribimos parece estar hecho de palabras y oraciones, en realidad, está hecho de significados. Por supuesto, los significados tienen que ser expresados [...] en palabras y estructuras, que a su vez, tienen que volver a expresarse [...] en sonidos o en símbolos escritos. Tiene que ser codificado de alguna manera para ser comunicado; pero en sí mismo, el texto es esencialmente una unidad semántica”.*¹⁵⁸

Lo que sugiere la idea de que nuestra perspectiva más desenfadada ante lo que decimos, escuchamos, leemos o escribimos, también sería parte de una activa intervención, junto con otros, y a través de los textos que consumimos o producimos, para reconocernos efectivos agentes de la reflexión, de la imaginación, de la introspección, lo que remite a una reproducción de nuestro pasado como especie o un antecedente necesario para el forjado del presente o el futuro, apoyado sobre la significación de los textos, en amplio y colectivo sentido.

Con algunos de estos elementos de entendimiento se articula nuestra vía de aproximación, desde la perspectiva de la LSF, pues es consideradora de los aspectos objetivos o estructurales, así como de los subjetivos o dinámicos que corresponden con estas consideraciones, lo que puede ser también esquematizado como la gramática y la semántica, socialmente entramadas, o sea, discursivamente activas.

También, porque esta perspectiva tiene una actitud descriptiva, que se apoya en una Gramática Funcional, por parte de Matthiessen y Nesbitt, desde la cual se entiende que la propia “teoría”, o las acciones teorizadores, implican la elaboración de un recurso semiótico

¹⁵⁶ Ghio y Fernández, *op. cit.*, p. 35.

¹⁵⁷ *Ídem.*

¹⁵⁸ *Ídem.*

para describir y explicar, para otorgar valor, a través de ellos, a lo que se observa (Caffarel 2006, 4).

Es por lo que nos inclinamos por el uso de un modelo teórico que presta atención a lo semántico y no sólo a lo léxico o lo gramatical, para descubrir ordenadamente el llamado “potencial de significado”, sobre las instancias textuales.

Aun así, el potencial de significado no restringe la condición de que, en la interpretación significadora de un texto, pueden participar muchos y variados agentes, lo que ilustraría el riesgo que señalamos antes, pues toda instancia de texto queda a merced de algún grado de variación respecto de la complejidad en la que se produce como residuo de un evento discursivo, pero también porque quien lo consume, media por igual los procesos de significación, sin que tengamos un control por sobre ello.¹⁵⁹

Por esa razón nos referimos en capítulos anteriores a la pluralidad y a la diversidad, como rasgos condicionales de los procesos humanos en la consideración de lo lingüístico-discursivo, pues serían ellos los que anteceden a los modos y posiciones sociales desde las cuales se “afecta”, por decirlo así, el logro semántico, e incluso a su “deformación” o “incorrección”.

La lingüista Alice Caffarel se refiere a este tipo de acercamiento como uno funcional sobre los textos, desde la mirada sistémico funcional, y nos comenta que:

*“El proceso descriptivo es un proceso infinito de ‘composición paradigmática’, que añade nuevos sistemas de sentido para arribar a una interpretación ‘comprensiva’ de aquel potencial de significado (y subpotenciales) del lenguaje”.*¹⁶⁰

Precisión que apunta hacia el reconocimiento de una relación natural a la que entraman la gramática y la semántica, en la cual se construye sentido con palabras.¹⁶¹

Es entonces que podemos plantear un acercamiento a los rastros, residuos o productos tangibles que derivan de las dinámicas productivas y que, en nuestro caso, refieren al diseño arquitectónico explícitamente, para que, desde esta perspectiva teórica a la discursividad, apreciemos a los textos como objetos de análisis compuestos.

Tales objetos nos permitieron afrontar no sólo la apariencia y el orden de las oraciones o las palabras que suponíamos e interpretábamos desde nuestra acostumbrada mirada, sino que posibilitaría la identificación de esas que se sugieren como posibilidades semánticas que entran en juego al hablar o escribir sobre el tópico en cuestión.

Al ser considerados como procesos, los discursos resultan objeto inescrutable en términos empíricos, por lo que se hace necesaria la observación de productos concretos (textos), índices que permiten reconocer cómo se presenta la variación nocional en dos ámbitos de transacción general.

¹⁵⁹ Tal vez sólo tenemos la ilusión de control.

¹⁶⁰ Caffarel, *op. cit.*, p. 4.

¹⁶¹ Con el riesgo de interpretar y representar inciertamente los términos originales en inglés que refieren “as construing meaning(in wordings)”, lo que nos parece es que se trata de una suerte de forjado de sentido y significados al “palabrear”, al combinar, ensayar y expresar lo que experimentamos singularmente como fenómenos semánticos y que expresaríamos con apoyo del lenguaje y sus recursos concretos. *Idem.*



Establezcamos algunos puntos de acuerdo para localizar este acercamiento.

3.1. Fundamentos para observar la discursividad acerca del diseño arquitectónico

¿Dónde se producen las dicciones que refieren al diseño arquitectónico?

La pregunta, parece ejercer una doble inducción sobre su significado:

- Una, que sugiera que hay un significado único y verdadero de “diseño arquitectónico”.
- Dos, que sugiera los lugares y propósitos por los que se asumiría una variedad de nociones sobre ello

Lo que nos sitúa ante una disyuntiva, a saber, si optamos por la primera o por la segunda opción.

En el primer caso, sería arriesgado, a menos que se justifique en la circunstancia de investigación que nos afiliemos a una definición absoluta de diseño arquitectónico, lo cual nos permitiría evaluar, en que dicciones parece coincidir con nuestra asunción.

En el segundo caso identificamos nuestro acercamiento, para trascender nuestras primeras conjeturas, por contrastar con una observación más controlada, más precisa, frente a lo que se presenta efectivamente al discurrir sobre el pretexto en cuestión.

Al optar por esta segunda perspectiva, lo que se favoreció fue suspender la significación *a priori*, hasta contar con elementos de base para iniciar una comparación, por ejemplo, conceptual, pero que reconociera los productos discursivos con los que nos relacionamos en un ánimo cotidiano, por decir lo menos.

Lo que nos llevo hacia varias interrogantes, por atender previa exposición del análisis puntual, entre las que privilegiamos estas:

¿Cómo esquematizar los lugares del campo social en que se producen los eventos discursivos?

¿Cómo clasificarles para acotar las fuentes de las muestras textuales por observar?

¿Cómo lograr una “extracción” de esas muestras, para procurar el reconocimiento de condiciones y/o circunstancias productivas, asumiendo su “descontextualización” para fines de análisis?

Cuestiones que nos prepararon para mantener nuestra distancia respecto de lo observado; asumir nuestra interpretación externa y, en consecuencia, explicitar nuestra agenda analítica.

Esto argumenta a favor de algunos aspectos que se tuvieron en consideración previa elección de las fuentes informativas, los productos por elegir y, sobre todo, las precauciones básicas para cumplir con estos objetivos de nuestra aventura analítica, pero no azarosa.

Pasemos a plantear estas consideraciones, para ordenar nuestro caso de estudio respecto de nuestro interés indicial, los ámbitos en que se puede clasificar la producción discursiva y los modos de su presencia textual.

El diseño arquitectónico como foco de interés para un análisis discursivo

Para centrar nuestra atención en el diseño arquitectónico, como etiqueta nominal que identificaría varios sentidos y significados dependiendo de su contexto de enunciación, consideremos de inicio que, con el paso del tiempo, la palabra diseño y sus asociaciones con múltiples adjetivos, como el de “arquitectónico”, “industrial” o “textil”, entre otros,¹⁶² han conformado una diversa oferta de modos de significarle que podemos utilizar en la lengua española, en cada situación en que esto resulta útil o funcional.

Lo que hace suponer que este potencial de significación, en términos coloquiales y de usos generales para múltiples propósitos, podría condicionar nuestra consciencia sobre estos términos, tal vez a merced de una problemática que pretendemos organizar desde nuestro propio campo, como legítimo interés de conocimiento crítico al respeto y en relación con los ámbitos de enunciación que podrían ceñir tales condicionamientos.

Parece que, en general, los entendimientos que propician diversas situaciones que promueven esta variedad de significados con que acompañamos o fundamentamos actividades y acciones concretas, nos conduce a un sentido de naturalización, de aceptación inmediata y de falta de cuestionamiento sobre los sentidos y significados que mantendrían nuestras nociones de diseño o cualquiera de sus elecciones adjetivas.

Entonces, podemos decir que el diseño, y especialmente por nuestra cercanía productiva a mencionarle o usarle para fines varios, resulta una partícula léxica que involucramos en numerosos eventos discursivos, lo que podría estar alimentando una importante diversificación, tanto semiótica como semántica, es decir, tanto léxico-gramatical como significadora, para acostumbrarnos a unos usos y unos modos de entenderle.

Esto se impone, desde nuestras reflexiones, como zona de convergencia entre el reconocimiento de lo condicional del lenguaje y las lenguas, en general, con los usos y costumbres que parecen primar en la convivencia productiva que implica términos como los que aquí escrutaremos.

Nos interesa poner especial atención sobre las variaciones, a partir de reconocer su almacén y condicionamiento productivo sociolingüístico, desde una perspectiva que se apoye en modelos de observación sistemática y que han avanzado en otros campos como parte de las ciencias de lo humano desde lo lingüístico y lo productivo de ello.

Sirva una primera distinción de estos factores para reflexionar sobre los ámbitos en que nos encontramos interviniendo, grosso modo, sobre la discursividad y desde nuestro ejercicio efectivo de transacción cotidiana con lo que se dice, con lo que leemos y con lo que vamos forjando como sentido para diversos propósitos como seres humanos.

¹⁶² Incluyendo su derivación léxica o las nominalizaciones o metáforas que podemos elaborar con estos términos, así como muchas combinaciones sintácticas que podríamos reconocer en nuestra lengua materna, el español, al menos (entre pronombres, artículos y adjetivos, por ejemplo).



Al referirnos a “la realidad” en términos coloquiales, podríamos pensar que se le entienda como una totalidad o totalidad objetiva, un hecho inamovible y no dependiente de los sujetos que participamos de su producción como complejo simbólico.

Ante esa noción sería razonable considerar que, en función del acercamiento que han tenido algunos filósofos a la problemática del lenguaje y su relación con el conjunto de lo discursivo que señalábamos antes, el influjo y dinámica del medio, o sea la misma lengua con que pensamos, imaginamos, proyectamos y ejercemos nuestra experiencia simbólica del mundo y nuestras variadas acciones, resulten contraposición clara a la noción estática de “la realidad”, para sugerirnos que en su lugar podemos esbozar su sentido activo, variado y singular en gran medida, como condición para operar y adecuar nuestras conductas y decisiones según nos convenga.

Es en ese tenor que requerimos de un desplazamiento para salvar la reducción estática de “la realidad”, que para nuestro caso se puede enriquecer al identificarle como “realidad productiva desde lo discursivo”, en un sentido impulsor de las dos cualidades que antes descubríamos: la pluralidad interventora y cultural, así como la variedad nocional que le sucede.

De ese modo, diremos que, en tanto individuos, socialmente condicionados para la producción de significados que realizamos mediante nuestro trabajo lingüístico, en la infinidad de intenciones y hechos que sustentan nuestro diario acontecer, estaríamos imbuidos en un medio social y culturalmente condicionado para permanecer en activo usando las lenguas, bajo la condición del lenguaje, para conformar las realidades significativas de lo que vivimos.

Esto no elimina la estabilidad material o física, como un tipo de significado que asociamos con una realidad tangible; sin embargo, hace que reconsideremos que lo podemos fijar así debido a la relación indirecta que construimos, con apoyo sobre nuestra convencionalidad lingüística, para funcionar junto con nuestros objetos de ideación y de acción.

Es decir, que así podemos notar el papel simbólico y representador de las lenguas; el papel organizador y aptitudinal del lenguaje, así como los recursos que, desde esta capacidad humana, como lo planteaba Pinker, hemos forjado y mantenemos colectivamente para aprehender al mundo.

En efecto, podemos colocarnos ante un entendimiento plural de nociones sobre la realidad que convenimos simbolizar, lo que puede consistir en numerosas realidades, si se acepta que cada sujeto experimenta la significación de modo fenoménico, adaptándose socialmente a un imaginario que más o menos se hace converger mediante las representaciones, lingüísticas o de otro tipo para proveernos de medios de producción intangible para lo tangible.

Esa sería una de las fuentes de diversificación de valores y/o significados, colectivamente acordados en las palabras, por ejemplo, aunque sea tácitamente en sus significados (en el sentido de fenómenos de semiosis, individual y singularmente formados); lo que nos ofrecería la base para nombrar, articular y hasta argumentar en complemento necesario de numerosas operaciones culturales que somos requeridos a ejecutar para pervivir.

Lo que resulta curioso es que, de algún modo el propio lenguaje, el propio sustento discursivo se oculta o se ha naturalizado en nuestro proceder incesante, algo que la lingüista Eni Pulcinelli Orlandi califica como un efecto debido al problema constituido por la relación del discurso y el texto, del *habitus* y el campo en Bourdieu, al tenerle por modo incorporado y por lugar de

puesta en juego que no requiere de ser expuesto, sino que contribuya al mismo, que sea útil a los agentes y agencias para sus varios propósitos.

En esa relación, es que podemos imaginar que se entraman sectores, medios e interventores del campo social, valiéndose de diferentes gestos de interpretación, de intenciones, que pasarían como elementos invisibles de la lengua, pero que mantendrían las relaciones establecidas a partir de una articulación material fundamental que se produce en sentido opuesto, la producción efectiva del texto hacia el proceso de juego social del discurso.¹⁶³

De ahí que, en nuestro encuentro con los demás o con las cosas, medien nuestras intenciones de interpretación, nuestras actitudes, entre muchas otras disposiciones que, junto con lo lingüístico u otros condicionantes de nuestra humanidad, hace muy extensa la complejidad de lo procesal de los discursos en el juego social.

Esto remata con lo relacional e integral de la red auto-re-productiva, tanto simbólica como tangible que representaba la red auto-re-productiva antes expuesta (ver Ilustración 10), y que nos coloca en mejor posición para considerar dos perspectivas para describir un poco los lugares en donde podríamos situar la producción de rastros e indicios de este complejo aspecto de lo humano: la discursividad.

Lo público y lo privado de la discursividad relativa al “diseño arquitectónico”

Para ubicar el grueso de enunciaciones de las que podemos disponer para realizar un examen discursivo, a través de textos, hemos optado por utilizar una clasificación general sobre del campo social: el ámbito público y el ámbito privado.

Esa clasificación se apoya en algunas reflexiones que aporta el filósofo chileno Eduardo Carrasco Pirard, con su propuesta revisora de esta noción de opuestos que aporta una comprensión ampliada acerca de lo que consideramos generalmente con estos términos.

En relación con ello, tenemos que “en su sentido más corriente, tiene que ver directamente con la forma de propiedad que se define de ese modo. Lo público es lo que es del Estado, de la comunidad, en contraposición son lo privado, que pertenece al individuo particular”.¹⁶⁴

Sin embargo, tras realizar un recuento histórico, tanto de su sentido original, etimológica y semánticamente, el autor nos propone una reconsideración crítica sobre su significado más preciso y más fino, al argumentar que en la actualidad también se ha tornado confuso su entendimiento, pues se utiliza “lo público” y “lo privado”, como sustantivos que remiten a “zonas en que se desarrolla nuestra existencia”.¹⁶⁵

Para llegar a las nociones que promueven frases como las de “mundo o dimensión pública”, en oposición franca a la que se adjetiva como “privada”; lo que advierte Carrasco, puede ser desmontado al revisar lo endeble que resulta pensarles como entidades que se excluyen mutuamente.

¹⁶³ Véase Orlandi, Eni. *Discurso e Texto. Formulação e circulação dos sentidos*. Campinas, Sao Paulo: Pontes, 2005, p. 68.

¹⁶⁴ En Carrasco Pirard, Eduardo. «Lo público y lo privado.» *Derecho y Humanidades* (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile), nº 8 (2001), p. 225.

¹⁶⁵ *Ídem*.



Así tenemos que, por presentarse como una oposición naturalizada en décadas recientes, se piensa fácilmente que su sentido se refiere a una frontera, física, por ejemplo, que claramente limita el alcance de uno u otro calificativo, como en la clásica referencia al “espacio público” y “el espacio privado”, muy en boga en nuestro gremio.

Este filósofo deduce por ello que, curiosamente:

“cada uno de estos conceptos reenvía al otro. Lo público es lo que no es privado, y lo privado es lo que no es público. Los límites de lo público están en lo privado, y, a la inversa, los límites de lo privado están en lo público [y] como toda unidad de contrarios, reenvían ambos a la unidad a la que pertenecen [...] Cada uno existe gracias al otro; sin el otro, ninguno de ellos sería posible, pues ambas definiciones necesitan al otro para establecerse”.

Para abordar el problema de su complementariedad conceptual, y prepararnos para una proposición que básicamente, reconoce y reconduce nuestra noción más coloquial y aceptada de esta oposición adjetiva hacia un sentido que le concibe como algo relacionado con lo íntimo y con lo privado, pero distinto.

Esto lo ejemplifica y extiende en su comprensión mediante el siguiente ejemplo:

“es importante separar lo privado de lo íntimo [...] Mientras lo privado, como hemos dicho, tiene que ver necesariamente con lo público, lo íntimo, en cambio, es un aspecto que designa lo que es tan propio, que ya nada podría tener que ver con ello [...] Un secreto que yo guardo dentro de mí, y que puedo llevarlo hasta la tumba, no puede decirse que sea privado [...] pertenece al ámbito de mi pura subjetividad, lo que en este caso he definido como algo que me pertenece y que me concierne sólo a mí; lo he sacado, por decirlo así, del espacio en que se oponen lo privado y lo público. En cambio, lo que hago y decido en el círculo familiar, el territorio de mis valores, de mis creencias, las decisiones que tomo en lo que serán mis hábitos de vida o mis costumbres, lo que como, lo que leo, las horas que dedico a mis trabajos personales, son todas cosas que pertenecen al territorio de lo privado [...] Todas ellas suponen la existencia de los otros, sin la cual, ninguno de estos actos podría realizarse”.¹⁶⁶

Con lo que podemos pensar que, el autor asume un entendimiento de lo público y de lo privado como un ámbito interdependiente, el cual compromete por igual la socialidad o gregariedad de nuestra civilización y especie respectivamente con la condición de ser, gracias al otro.

Y, entonces, lo íntimo parece referirse al dominio de la consciencia, por ejemplo; al dominio singularísimo de la mente, de los pensamientos, en términos de su experiencia fenoménica, pero que podríamos separar de sus referentes, en abstracto, apoyados en sus representaciones, por ejemplo, lingüístico-discursivas, que tendrían asiento material, aunque sea volátil, pero que permite reproducir, entre la tensión de lo privado y lo público, aunque sólo indirectamente, “el contenido” de la actividad mental.

¹⁶⁶ *Ibíd.*, p. 226.

Tras esta distinción, contrarresta la noción de propiedad que implica el sentido coloquial de estos adjetivos en cuestión (público y privado), y nos comenta:

“Digamos que la ‘propiedad’ es, en primer lugar, una cualidad que yo le atribuyo a ciertas cosas [...] Esta relación no surge de mi relación directa con ellas, pues el término ‘propio’ no tiene nada que ver con las cualidades de las cosas: por más minuciosamente que examine las cosas que son de mi propiedad, jamás descubriré en ellas ese carácter que yo les atribuyo. Encuentro sus características sensibles, su color, su dureza, su utilidad, pero no su ‘propiedad’ [...] las cosas mismas son indiferentes en cuanto a esto [...] todas las cosas pueden ser de cualquiera [...] Las cosas en sí mismas no tienen propietario, y esta es precisamente la condición para que en algún momento puedan llegar a tenerlo [...] las cosas pueden cambiar de propietario, y eso no tiene nada que ver con ellas, sino con las relaciones sociales que establecen los hombres y que permiten el traspaso de las cosas de un dueño a otro”.¹⁶⁷

Con lo que nos hace reflexionar sobre lo fácil que era comprender lo público y lo privado como un asunto de pertenencia directa, objetivista, para pasar a una noción que presupone la intersubjetividad como la condición bajo la cual se conforma el imaginario de la propiedad pública o privada, la cual ha sido motivo de muchas pugnas humanas.

En adelante, esto también se acerca a nuestra revisión de la discursividad, pues al considerar su categorización “pública y privada”, podemos complementar nuestra resolución y superar la división que mantendría en el puro dominio, material o simbólico, la representación de aquellos textos que serían de uno u otro bando.

En su lugar, dice Carrasco, habría que pensar que esta “propiedad” (pertenencia), no depende de mí, sino que “es una cualidad que se configura en la relación con los demás [...] son los otros los que me han conferido ese don, renunciando ellos mismos a las cosas que poseo”,¹⁶⁸ por lo que tal renuncia es una de las características implícitas de nuestra condición social, y por tanto, de nuestra condición interdependiente para conceder(nos) el derecho o usufructo de posesión, sea material o intelectual, como ahora se acostumbra defender.

Y más, porque entonces, lo público y lo privado, implicaría desde esta noción de pertenencia un proceso social, el de la tácita sesión de dominio por sobre las cosas, la cual entraría en crisis si alguien no renuncia a que otro posea una cosa en específico.

De ahí que se revise la pertinencia de este cuestionamiento para la clasificación de la misma discursividad, pues como tratamos en el capítulo 1, “lo social” del campo humano, hace que las relaciones, posiciones, intereses y demás componentes del juego que caracterizábamos con el modelo sociológico de Bourdieu, obtengan un status de condicionales de nuestro devenir auto-re-productivo.

En consecuencia, aceptaríamos que lo social:

“presupone lo que se refiere a nuestro ser individual [y] lo que se refiere a nuestra relación con los otros. En cuanto ser-con, la presencia de los otros forma

¹⁶⁷ Ídem.

¹⁶⁸ Ídem.



parte de la configuración de nuestra individualidad, pero también nosotros mismos formamos parte de lo mismo para los demás, somos 'el otro' para ellos que los configura como individuos".¹⁶⁹

Para sugerir que lo social se integra por una oposición similar a la categoría de lo público y lo privado, donde una peculiar reciprocidad le mantiene como característica de lo humano, para llegar a la distinción entre lo propio y lo ajeno, como efecto de la renuncia que está en el medio de nuestra sociabilidad e individualidad, inseparables, pero discernibles.

Así, llegamos al argumento central, donde tenemos dos nociones actuales de lo público, entre lo que aparece a la vista de todos y, aquello que concierne a un conjunto de ciudadanos como objeto común de uso o copertenencia.

En el primer sentido, nos dice Carrasco "la publicidad hace público lo que pertenece a su ámbito, lo exhibe, lo hace aparecer. Es también el sentido que tienen las palabras 'publicar' y 'publicación', hacer aparecer ante la mirada de todos lo que hasta ese momento ha estado oculto o resguardado [...] El 'público' es el otro [...] como espectador o auditor".¹⁷⁰

Y agrega:

"De este modo, a lo público del periodismo, corresponde una forma correlativa de lo privado, que es lo que simplemente no se manifiesta por esa vía, lo que no se pone en conocimiento de los demás, por ser un hecho que únicamente concierne a un círculo más íntimo".¹⁷¹

En el segundo sentido, relativo a lo que compromete o concierne a un conjunto de ciudadanos, se nos remite hacia los asuntos "públicos", a las instituciones "públicas", lo que se asume "de todos", como propiedad común; la forma correlativa de esta noción en lo privado se refiere a:

"todos aquellos aspectos de la vida del ciudadano que corresponden a su decisión personal y que no comprometen una intervención en el terreno de la vida común [...] la compra de un automóvil [la elección dentro de una votación pública] Lo público es lo que sirve de testigo, y algunas veces de garante, de la promesa o de la declaración que se hace en privado. Esto da lugar a la profesión particular del Notario Público".¹⁷²

Todo ello nos auxilia para proponer que nuestra comprensión de lo público y lo privado de la discursividad, resulta una condición interdependiente con la cual podemos explicarnos que, aunque se hable o se escriba sobre el diseño arquitectónico, para fines de orden "privado", cuando se realiza un proceso proyectual, por ejemplo, esto se encuentra necesariamente vinculado con la esfera social en que ello puede lograrse.

Y, tal como en el mundo de la farándula, cuando se hace público algo que tuvo por principio el afán de mantenerse como privado (como en algunas exposiciones de "diseños" de autor), lo que se hace es transformar la significación de productos que pertenecen, en menor o mayor grado a ambas categorías, pues su interdependencia y recíproca definición, no sería un asunto

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 229.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 234.

¹⁷¹ *Ídem.*

¹⁷² *Ibid.*, p. 239.

de propiedad o pertenencia exclusiva, sino de transacción y atribución de valor entre estos dos polos del mismo universo de lo social simbolizado.

De ahí que, cuando optamos por nuestro acercamiento a la discursividad del ámbito público, lo que reconocemos es que asumimos la noción de los textos como aquellos que aparecen a la vista de todos en medios de comunicación de masas, pero también sabemos que en el sentido segundo que plantea Carrasco, nos encontramos ante un asunto de conocimiento de interés común; ambos con sus correspondientes opuestos, a los que no tenemos por ahora acceso.

En avance de estas resoluciones, tenemos que considerar que lo que aparece y lo que puede ser de interés común, para el conocimiento en una institución pública como la UNAM, sería sólo una parte de los criterios para observar las nociones acerca del diseño arquitectónico que circulan en la esfera pública.

La otra parte que se requiere precisar es las del modo en que se presenta, el modo en que se exhibe esta etiqueta social, por lo que discerniremos un poco sobre de el modo referencial y el modo alusivo, para identificar las cosas, hechas públicas, por doble partida, que nos conecten con el caso de estudio.

Referencia y alusión al “diseño arquitectónico” en la discursividad pública

Para realizar una observación de los dichos acerca del diseño arquitectónico, partimos de dos características que implicaría la producción lingüístico-discursiva relativa a ello en el campo social.

Estas son, aquellas situaciones en las que se habla o se escribe directa o indirectamente; es decir, cuando se menciona o no, pero se promueve una significación acerca de estos términos, en muchos momentos y situaciones en que se enuncia algo que requiere de referir o de aludir al asunto.

Con ello podemos comprender que las prácticas discursivas tienen la posibilidad de promover la intervención significativa de algún contenido de modo explícito o implícito, lo que nos lleva a condicionar nuestro acercamiento bajo un criterio de acotación de las muestras por utilizar.

Esta distinción se puede ordenar bajo dos categorías, la referencia y la alusión, como lo plantea la filóloga e investigadora de la UNAM Helena Beristáin, al decir que, la segunda “es referirse a algo sin nombrarlo, sin mencionarlo, sin expresarlo [...] significa jugar, lo cual sugiere el juego de palabras dado donde hay referencia sin expresión”,¹⁷³ una característica singular de la discursividad.

Por lo que elegir las instancias en que se trata a lo que nos interesa observar, resultaría más complicado de optar por aquellas alusivas, por lo que para discriminar de entre lo disponible en el ámbito público de la enunciación, resulta nuestra elección por ahora.

Luego, llegamos a la consideración de lo registrado textualmente que haga referencia explícita a los términos “diseño arquitectónico”, como la más accesible ruta para el análisis discursivo, sin negar que más adelante se pueda realizar otra elección, basada sobre las instancias alusivas

¹⁷³ En Beristáin, Helena. *Alusión, referencialidad, intertextualidad*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 2006, p. 14.



que consideramos podrían ralentizar el proceso de trabajo, al tener que contar con otros criterios de evaluación y mayor tiempo para leer y encontrar los productos en que esto se pueda estar realizando.

Inclusive podemos salvar el prejuicio de tener por textos ajenos al diseño arquitectónico algunos que fueran cercanos a nuestra disposición y posibilidad cognitiva, o algunos que fueran lejanos, pero con alta carga semántica, sin que lo sepamos antes de revisarlos y que provendrían de distintos sectores socioculturales.

Al referir al diseño arquitectónico, el único rasgo objetivo sobre el que trabajaremos es el de la aparición literal de los términos “diseño arquitectónico”, bajo el presupuesto de ser el índice más aprehensible en el ámbito público y en oposición al de que son muchos los procesos productivos que tienen el potencial de tomar partido u obtener provecho de la alusión a esta etiqueta para fines propios o de terceros.

Aunque, hay que admitir que en muchos sectores productivos se alude al diseño arquitectónico, debido a que no podría ser propiedad exclusiva individual o colectiva, lo que valida su presencia, uso e imbricación en los procesos más disímolos.

Sin embargo, este es uno de los motivos por los que nos interesa trascender, a través de este camino analítico, lo que suponemos consolidar su carga o contenido epistémico, igual de útil, pero quizá también de implícito, como siguiente presupuesto por mencionar.

Lo relevante es que los significados “en juego”, que implican los procesos discursivos, bien podrían ser el depósito y/o asiento de los índices que nos conduzcan a un reconocimiento ampliado de los motivos, propósitos, partícipes y modos con que se involucra a esta etiqueta en el campo social de producciones humanas.

3.2. Análisis funcional de textos que refieren al diseño arquitectónico¹⁷⁴

El marco de referencia de la Lingüística Sistémico Funcional para el análisis del discurso

Para escudriñar el ámbito público de la enunciación en su modo escrito en español se toma en consideración lo funcional del lenguaje en uso, paradigma que deriva del trabajo que instauró desde hace varias décadas el cuerpo académico con este interés en la escuela inglesa y australiana, con una presencia cada vez más afianzada en Hispanoamérica,¹⁷⁵ con una de sus vertientes conocida como Lingüística Sistémico Funcional (LSF, como se le abrevia en español, y SFL, *Systemic Functional Linguistics*, como se le abrevia en inglés).

¹⁷⁴ Realizado con apoyo del Doctor en Lingüística Daniel Rodríguez Vergara, y algunos modelos de referencia del AD, principalmente desde la perspectiva de la LSF.

¹⁷⁵ Como lo demuestra la organización y realización permanente de varios coloquios, congresos, conferencias y asambleas que tienen lugar con este motivo, en las sedes de las instituciones académicas, por principio, y luego, en centros de convenciones internacionales, como por ejemplo el 4º. Congreso de Lingüística Sistémico-Funcional de América Latina (2018), el *45th International Systemic Functional Congress* (2018), el *Chinese Systemic Workshop*, entre otros, bajo la dirección de instancias como la *European Systemic Functional Linguistics Conference*, la *Australian Systemic Functional Linguistics Association*, la *Japan Association of Systemic Functional Linguistics* o la *North American Systemic Functional Linguistics Association*, entre los foros e instancias más recurrentes para estos asuntos. Véase O'Donnell, Michael. «Information on Systemic Functional Linguistics.» *International Systemic Functional Linguistics Association*. s.f. <http://www.isfla.org/Systemics/Conferences/Conferences.html> (último acceso: 17 de marzo de 2018).

Esta perspectiva y sus modelos se atribuyen en su génesis y mejoramiento al destacado investigador Michael Halliday, quien, junto con otros, se distancian de la postura prescriptiva sobre el lenguaje, e intentan, sugerentemente, estudiar toda manifestación efectiva de las lenguas en sus circunstancias sociales y sus situaciones productivas, planteamiento que nos pareció adecuado para este trabajo.

Básicamente, la diferencia consiste en que la prescriptiva parte del supuesto de que hay una manera correcta o “buena” para utilizar el lenguaje, basado en cánones o en modelo idóneos para construir los enunciados, como en la gramática que se enseña regularmente en el sistema educativo mexicano, por ejemplo.

Esta perspectiva cancela la oportunidad de observar manifestaciones efectivas y reduce la posibilidad de notar cómo se va modificando o adaptando el universo de recursos lingüísticos a disposición del humano en diferentes situaciones y/o latitudes; lo que trasciende la perspectiva sociolingüística, especialmente en las aproximaciones abductivas, que revisan lo general y lo específico, complementariamente, y aceptan cualquier texto para ser motivo de observación y análisis.

La apuesta por la perspectiva descriptiva, como lo hemos problematizado antes, acepta la pluralidad y la diversidad de usos de las lenguas para plantearse múltiples propósitos de conocimiento, especialmente los que atañen a lo humano y sus singulares contextos de desarrollo social; tal como plantea Halliday al respecto de este rasgo filogenético de lo humano, que:

“más importante que la forma gramatical de lo que oye el niño es el hecho de que esté vinculado funcionalmente a las características observables de la situación a su alrededor [...] Una teoría funcional no es una teoría sobre los procesos mentales que concurren en el aprendizaje de la lengua materna [ni sobre los cánones sintácticos de un grupo letrado]; es una teoría acerca de los procesos sociales que confluyen en él”.¹⁷⁶

En complemento, Rodríguez Vergara señala que en tanto paradigma de la LSF:

“La Gramática Sistémico Funcional (GSF), se puede ubicar dentro del marco general de la lingüística funcional. De acuerdo a Butler (2003), los enfoques funcionalistas se caracterizan por considerar al lenguaje como medio de comunicación, rechazar la arbitrariedad de la gramática, rechazar la autonomía de la sintaxis, reconocer la dimensión cognitiva del lenguaje, preocuparse por el análisis de textos y sus contextos de uso, un gran interés por las cuestiones topológicas, y adoptar una perspectiva constructivista en el tema de la adquisición del lenguaje [mientras que] los modelos gramaticales funcionalistas se distinguen por su pertenencia a un subgrupo: aquel del funcionalismo americano y aquel del funcionalismo europeo [...] en el primero destacan trabajos tipológicos como los de Talmy Givón (1984, 1993, 2001) y

¹⁷⁶ En Halliday, *El lenguaje como semiótica social*, op. cit., p. 29.



William Croft (1990), el segundo está fuertemente representado por la escuela británica, cuyo principal proponente es el gramático Michael Halliday.¹⁷⁷

Nuestro interés en esta última perspectiva, funcionalista y de filiación original inglesa, ha sido elegida porque acepta una cierta apertura ante la pluralidad de dicciones y la diversidad de significaciones que implicaría nuestro desempeño, desarrollo y exposición ante los procesos discursivos, que como hemos señalado, condicionarían nuestra disposición productiva, tanto en la escala individual como colectiva.

Y de vuelta, nosotros intervendríamos con nuestras asunciones de sentido, con nuestras dichos y con nuestras participaciones en la producción textual, de la manutención y transformación histórica tanto del lenguaje, entendido como sistema, como de las lenguas, como recursos semióticos con que representamos nuestra experiencia, la intercambiamos y la construimos.

Sin ahondar en el recuento histórico, problemático y temático que rebasa el presente informe, invitamos al lector a recorrer algunos de los textos que explican de modo accesible algunos de estos paradigmas con mejor tino, entre autores como Ghio y Fernández, el propio Rodríguez Vergara, Ignatieva, Herrero, Montemayor, y por supuesto, Halliday, Thompson, Matthiessen, entre otros, los cuales pueden consultarse en la lista de fuentes documentales, al final del documento.

Por ahora, nos basta comprometer esta perspectiva con que requerimos confrontar la anunciada injerencia de lo discursivo, los discursos y las situaciones productivas en los textos que quedan asentados en distintos sectores del campo social, para realizar un contraste y observación concreta, sobre lo que se registra de ello en el ámbito público y que refiere al diseño arquitectónico.

Al reconocer que serían los textos, aquellos productos de los procesos discursivos que cuentan con las mejores propiedades para ser objeto de tal observación empírica, presentamos un sucinto análisis de aquellos que cumplen con los criterios de elección que permitieron hacer factible esta labor, en los plazos disponibles.

Además, de que el propósito, como se ha subrayado antes, es el de distinguir los contenidos nocionales (semánticos), que a través de este acercamiento pueden reconstruirse, al tratar de modo indirecto sus situaciones o contextos de elaboración primera.

Así, por inferencia, accedimos a ellos para cada instancia analizada, y en lo posible se reveló lo variado de estos contenidos, de estos sentidos que a cada enunciatario parece haber impulsado, dadas las circunstancias productivas que identificamos, así como nuestra interpretación de ello.

Lo que nos lleva a precisar algunos de los criterios y decisiones para conformar el conjunto de muestras textuales, que permitieron contar con un *corpus* o conjunto de textos, bajo los cuales se restringió esta aproximación, pionera en el ámbito de la arquitectura, sobre enunciaciones que declaran explícitamente algo sobre el diseño arquitectónico.

Con ello se permitió describir lo general (semántico), desde lo particular (léxico-gramatical), sin llegar a lo específico (fonológico), como entramado que soporta a lo lingüístico-discursivo,

¹⁷⁷ En Rodríguez Vergara, Daniel. *Metáfora Gramatical en el lenguaje académico en español. Una exploración Sistémico Funcional a la escritura estudiantil*. Tesis de Maestría, México: Posgrado en Lingüística, UNAM, 2010, p. 4.

ya que se partió de la función de que los textos registran las elecciones de los agentes sociales que participan en cada evento de acuerdo con estrategias enunciativas ad hoc para la situación en que ocurren; y por ello aportan índices para inferir la conformación de nociones que promueven desde ello en relación con el problema de conceptualizar al diseño arquitectónico.

En dirección hacia una aproximación empírica que complementa la teorización de los capítulos anteriores, nos vinculamos coincidentemente con la postura de Gabriel Eira, psicólogo social, al considerar que “la analítica discursiva no sería más que la identificación de las huellas de las condiciones productivas en los discursos; las condiciones de enunciación”,¹⁷⁸ lo que permite una interpretación probable sobre tales huellas o índices, una suerte de impresión que, en el rol de analistas, resulta objeto de estudio factible.

Esto lo sugeríamos al principio como una intuición, y se afianzó como una ruta para el conocimiento de una parcela de los procesos sociolingüísticos que involucran significados diversos relativos al diseño arquitectónico, por ser rescatados al acercarnos a esos productos que acompañan los haceres y acciones sociales del ámbito público que van entretejiendo sentidos y significados.

Al permitir una observación controlada, el que observa tiene alta injerencia por sobre lo observado, pero se asume la responsabilidad de intervenir con su pertenencia y cercanía a la cultura que le ampara para producir un texto más, así como intervenir en un proceso discursivo, que para nosotros versa sobre sí mismo, una suerte de postexto con fines de conocimiento y de crítica, apoyado sobre un pretexto y varios textos, como vía de acceso.

Fue a través de un *corpus* delimitado por varios criterios, que se ejecutó la observación y se analizaron e interpretaron algunos de los resultados privilegiando una representatividad de las instituciones y los grupos sociales que participan, contribuyen y actúan contemporáneamente, para mantener los procesos productivos que se valen de la mención del diseño arquitectónico para sus distintas facetas o intereses.

Por último, es necesario precisar que el tipo de análisis se centró en la parte funcional, pues la sistémica resulta mucho más extensa y especializada, por lo que decidimos enfocar la atención sobre ello para atender el objetivo de identificar algunas de las nociones y significados implicados en la discursividad que nos interesa.

Se usa el término funcional desde una noción de **función, entendida como papeles** que juegan los agentes, los actores, los sujetos, que desde el modelo sociolingüístico difiere de la **función como categorías gramaticales**,¹⁷⁹ útiles para el análisis de las instancias discursivas, como notaremos en el apartado siguiente (3.2. Análisis funcional de textos que refieren al diseño arquitectónico).

Criterios para delimitar el corpus textual para un análisis lingüístico funcional.

Al considerar al lenguaje como sistema semiótico social y reconocerle como un aspecto por considerar en la comprensión articulada de las dicciones y las nociones del diseño y el diseño

¹⁷⁸ En Eira Charquero, Gabriel (coord.). «Proyecto para un Laboratorio de Discursividad y Formaciones Discursivas.» *Programa de Estudios de las Formaciones Subjetivas*. Montevideo: Instituto de Psicología Social - Facultad de Psicología - Universidad de la República, 7 de febrero de 2011, p. 4.

¹⁷⁹ En Halliday, Michael. *El lenguaje como semiótica social*, op. cit., pp. 65-66.



arquitectónico en las culturas contemporáneas, se asume la tarea de caracterizar su constitución como producto sociocultural que media diferentes sectores del intercambio social para fines y propósitos diversos.

La partícula literal “diseño arquitectónico”, por observarse, requirió de buscar de entre sus expresiones aquellas que hacen mención explícita de ella, bajo el supuesto de que, según sus circunstancias, podrían originarse en distintos sectores productivos.

Así, tenemos que por *corpus* nos referiremos a este conjunto de elecciones, una denominación genérica que se utiliza para referir a un conjunto de textos que se reúnen para realizar observaciones, inferencias y análisis de orden empírico por sobre ellos.

En este informe, el término identificará al conjunto de textos elegidos, para realizar una primera observación sobre la discursividad pública del llamado diseño arquitectónico, partiendo de la consideración de la relatividad que guarda el tamaño de este conjunto para efectos de distintos tipos y propósitos de análisis.

En términos metodológicos, J. M. Sinclair apunta que hay otros factores más relevantes que el tamaño para valorar la conveniencia de su conformación, como cuando se contempla que “Un *corpus* pequeño es un cuerpo de evidencia relevante y confiable, y es lo suficientemente pequeño para ser analizado manualmente, o es procesado por computadora en un modo preliminar”,¹⁸⁰ como es nuestro caso.

Además, plantea que, en este tipo de análisis, sobre pequeñas muestras, se tiene un objetivo más o menos claro, integrándolo de acuerdo con la investigación, si no es que se cuenta ya con uno disponible; el apoyo del analista es sobre herramientas informáticas para estas básicas aproximaciones.

Sin embargo, al llamarle *corpus*, dice Sinclair, también se le está dotando de un sentido o *status* lingüístico a los textos en su conjunto, pues se reúnen bajo criterios externos a los de su producción original, que tienen relación con los roles socioculturales de los textos, para identificar los patrones internos que aporten pistas para lo que se pretende lograr.

En uno general, se podría encontrar información acerca de lo general de la lengua o el lenguaje, mientras que, en uno más especializado, serían apreciables características del género o registro por descubrir.¹⁸¹

Esto nos llevó a tomar como punto de partida los siguientes criterios, para elegir las muestras que representaban a cada sector del ámbito público, el cual limitamos a cuatro, sin agotar sus posibilidades de ser clasificados conformar un conjunto más amplio para otra ocasión que así lo requiera.

¹⁸⁰ En Ghadessy, Mohsen, Alex Henry, y Robert Roseberry. *Small corpus studies and ELT. Theory and practice*. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2001, p. xi.

¹⁸¹ *Idem*.

Los criterios particulares que establecimos para integrar nuestro *corpus* general de análisis fueron:

1. La búsqueda en **fuentes electrónicas** de la Internet,¹⁸² en una fecha determinada, por representar el medio de información más ágil, más actual y accesible, así como vasto, para retratar el contenido “público general”.¹⁸³
2. La búsqueda auxiliada por el **par nominal literal** “diseño arquitectónico”, que le refiere literalmente y filtra la oferta pública de dicciones sobre aquel, en este tipo de fuentes, bajo la condición anterior, pero sin descartar que dentro de los textos pudiera presentarse aludido.
3. La búsqueda asociada con cuatro **emisores públicos** distintos, como representantes concretos con productos que tienen distintos tipos de motivación y propósito comunicativo (Wikipedia, motivo enciclopédico y propósito consultivo; Twitter, motivo mediático y propósito expresivo; Google Noticias, motivo mediático y propósito difusivo; Google Académico, motivo organizativo y propósito divulgativo).

En su conjunto, este primer cuerpo textual persigue una observación elemental y funcional del entramado léxico-gramatical con el semántico, que incidirían en nuestra significación del diseño arquitectónico, como primer aviso de su intrincación productiva y de su situación sociocultural en el ámbito público.

Por otro lado, partimos de reconocer que estos productos que suscita la discursividad pública acerca del diseño arquitectónico se pueden analizar bajo dos frentes que describen su posibilidad funcional en el modelo de la LSF: sus rasgos contextuales (condicionales) y sus rasgos estructurales (lingüísticos).

Al respecto, tenemos que:

- Los rasgos contextuales corresponden con las condiciones sociales en que se producen los textos. En esta clase tendríamos las características que presenta la discursividad respecto de las condiciones socioculturales de producción.
- Los rasgos estructurales corresponden con las condiciones lingüísticas con que se ordenan los textos. En esta clase de rasgos consideramos los elementos sociolingüísticos que se asientan en los textos a través de sus elementos.

Ambas perspectivas, se afilian a lo planteado por la analista Angélica Alexopoulou,¹⁸⁴ quien a su vez remite a Bajtín y Swales, para plantear que el acercamiento empírico a los géneros

¹⁸² A propósito de la dimensión informativa de la Internet, se asume que esta sea un “sistema de información automatizado interactivo [que] obtiene su fuerza del hecho de no ser un medio de comunicación se trata de mensajes en todos los sentidos, enviados por cualquiera, captados por cualquiera y organizados por nadie”. Lo que restringe su sentido depositario de información, pero, además enfatiza nuestra disposición a utilizarle como fuente primera y pública. Como se cita en Pérez Salazar, Gabriel. «Hacia una ubicación conceptual de Internet como medio de comunicación.» *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales - UNAM* LVIII, n° 217 (enero-abril 2013), p. 199.

¹⁸³ Uno de los textos se localizó con dos días de diferencia, debido a que en el primer intento no se había considerado un cuarto sector productivo para la muestra definitiva. Véase la Tabla 2.

¹⁸⁴ Alexopoulou, Angélica. «El enfoque basado en los géneros textuales y la evaluación de la competencia discursiva.» *Del texto a la lengua: la aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje de español como L2-LE. Actas del XXI Congreso Internacional de ASELE*. Salamanca: ASELE, 2011. 97-110.



discursivos, y a los tipos de texto, resulta base crítica para clasificar los productos que integran el análisis de textos.

Desde una óptica instrumental, todo ello se vale de distintos esfuerzos disciplinares para reflexionar ordenadamente sobre cómo se presenta la producción textual en relación con el forjado cognitivo a través de dicciones, y para describir casos concretos de su enunciación, que a su vez remiten a una significación que se reconstruye con base en ellas.

De ahí que nos coordinemos con el modelo presentado en el Capítulo 1, para elegir las muestras desde la región discursiva “alrededor” o “fuera” del ejercicio efectivo del diseño arquitectónico, que mejor representa al extremo público con que describimos espacialmente al campo social de su reproducción.

Así se configuró este marco de referencia procedimental, la ruta de trabajo y el conjunto de muestras, lo que facilitó nuestra labor entre lo que se teoriza y lo que se analiza desde esta perspectiva de la Lingüística Aplicada, área humanística que hemos acercado al campo del conocimiento del diseño arquitectónico.

Finalmente, bajo los criterios antes mencionados, los textos elegidos son los siguientes:

Tabla 2. Textos que integran el corpus, con base en los criterios de elección de instancias del ámbito público de enunciación acerca del diseño arquitectónico.

TEXTO 001	
Fuente	Wikipedia. La enciclopedia libre.
Título	Artículo
Subtítulo	Diseño arquitectónico (búsqueda de “diseño arquitectónico” el 25 de agosto del 2017).
TEXTO 002	
Fuente	Twitter (búsqueda de “diseño arquitectónico” el 25 de agosto del 2017).
Título	
Subtítulo	
TEXTO 003	
Fuente	Google Noticias (búsqueda de “diseño arquitectónico” el 27 de agosto del 2017).
Título	La era de las casas inteligentes
Subtítulo	
TEXTO 004	
Fuente	Google Académico (búsqueda de “diseño arquitectónico” el 25 de agosto del 2017).
Título	Cambio del sistema de alimentación e implementación de un sistema de generación de emergencia en el edificio La Urbana.
Subtítulo	

Procedimiento general

Frecuencias, concordancias y rasgos del léxico en el corpus.

Apoyados en aplicaciones informáticas, notamos algunos patrones estadísticos que presentan los textos, en conjunto y/o por separado, así como algunas regularidades aparentes al compararse con un corpus anterior que era más extenso pero que constaba básicamente de tres instancias adicionales de cada fuente productiva identificada.

En primer lugar, mediante TextSTAT,¹⁸⁵ aplicación para medir frecuencias y concordancias de palabras, se contaron las más y menos frecuentes, así como la aparición de las palabras “diseño” o “diseño arquitectónico”, y sus variantes léxicas, para obtener los siguientes resultados.¹⁸⁶

A continuación (Tabla 3), se presentan las 50 palabras más frecuentes en el *corpus*.

Nótese que:

- La palabra “de”, es la que más veces aparece en este conjunto de textos (TEXTO 001-004), con 128 apariciones.
- La palabra “diseño” aparece 20 veces, para ocupar la posición número 14, después de aquella.
- La palabra “arquitectónico”, tiene la posición número 21, con 12 apariciones.

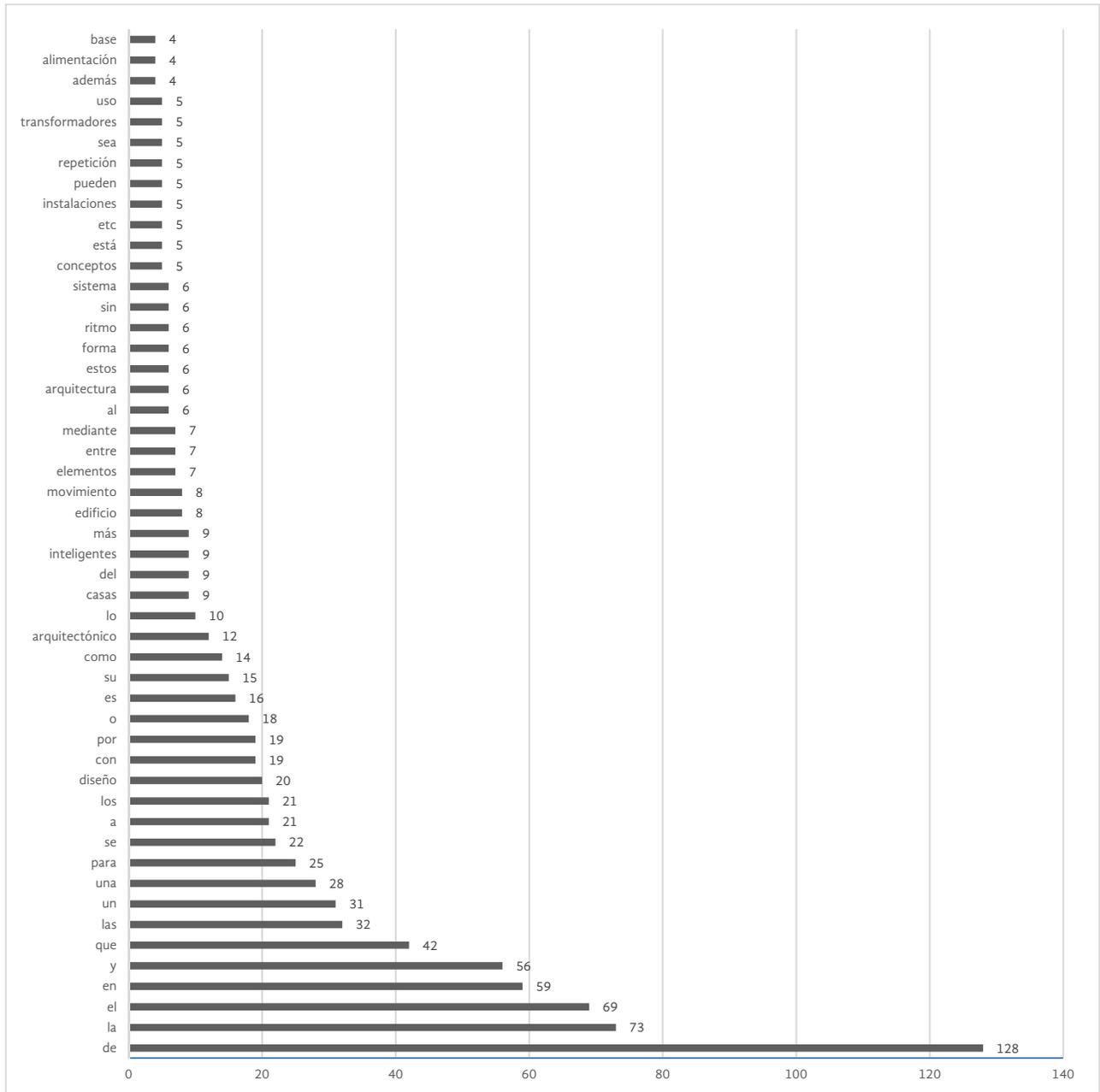
Y, al haber sido el par nominal “diseño arquitectónico”, el que sirvió como referencia para establecer un criterio en la búsqueda de textos que integraron el primer y segundo *corpus*, resulta que estas dos palabras en tienen una relación proporcional de ocurrencia de 1 a 6 y de 1 a 10 contra la que más aparece.

¹⁸⁵ En su versión 2.9c, de acceso libre; producida y registrada por Matthias Hüning (2000-2014).

¹⁸⁶ No se tomaron en cuenta los números arábigos o a las consonantes aisladas, que este programa también contabiliza; tampoco se tomaron en cuenta los errores tipográficos encontrados, por no cumplir estrictamente con el criterio de pertenencia a la lengua española, es decir, que no serían identificables bajo esta condición con ella.



Tabla 3. Frecuencia de elementos léxico-gramaticales en el corpus textual. Una instancia de cada fuente productiva.



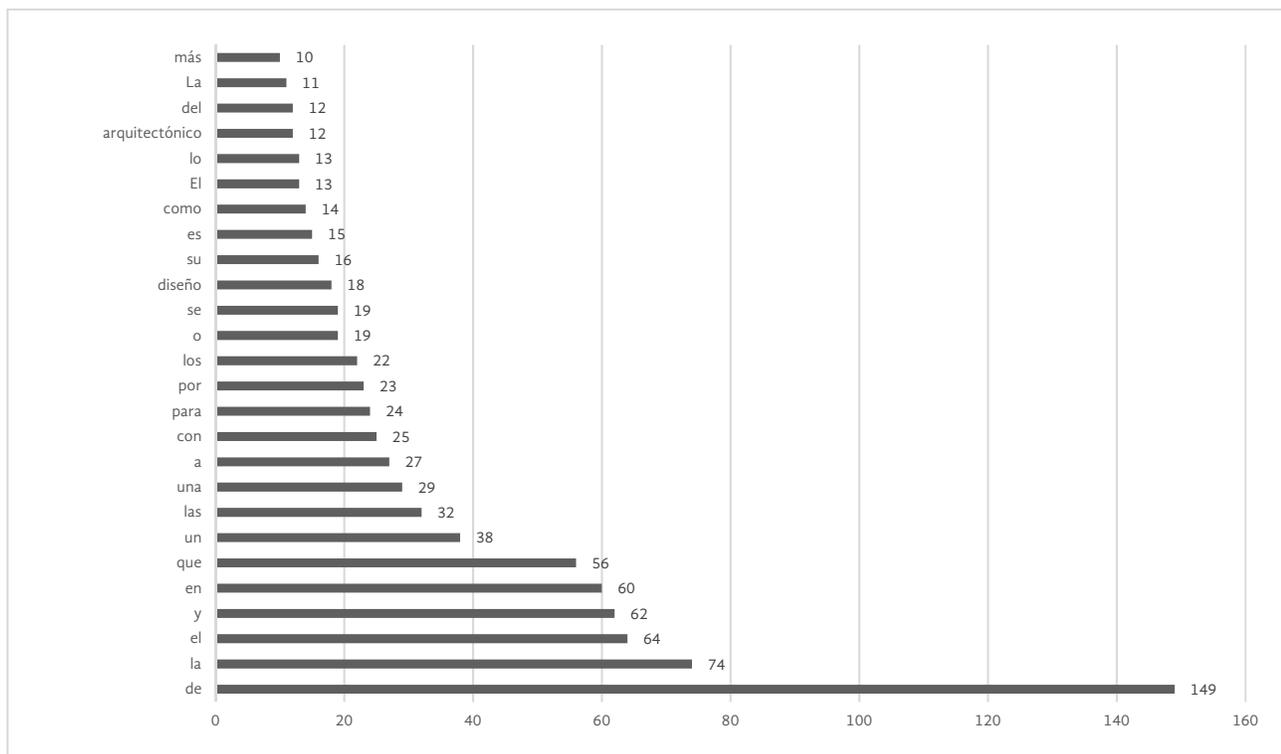
Una de las categorías por observar es el del sistema léxico-gramatical; en ese sentido, lo que indicó un acercamiento cuantitativo fue que, entre sustantivos, verbos y adjetivos, o entre preposiciones, artículos y conjunciones, respectivamente, el *corpus* final presenta el siguiente contenido:

- Las 5 palabras de contenido (o léxicas) más frecuentes fueron: “diseño”, con 20 ocasiones; “arquitectónico”, con 12 ocasiones; “casas”, con 9 ocasiones; “inteligentes”, con 9 ocasiones; y “edificio”, con 8 ocasiones.

- Las 5 palabras de función (o gramaticales) más frecuentes fueron: “de”, preposición de pertenencia, con 128 apariciones; “la”, artículo femenino, con 73 apariciones; “el”, artículo masculino, con 69 apariciones; “en”, preposición de lugar, con 59 apariciones; e “y” conjunción, con 56 apariciones.

Si comparamos estas frecuencias con los resultados de un *corpus* anterior, que consistía en 16 textos, 4 de cada sector de producción, las frecuencias resultan aparentemente similares (con el término “diseño” o “arquitectónico”, particularmente).

Tabla 4. Frecuencia de elementos léxico-gramaticales en el corpus anterior de trabajo. Cuatro instancias de cada fuente productiva.



En cuanto a la variación léxica tenemos que:

- La palabra “diseño” presenta una mayor frecuencia de aparición, en 18 ocasiones.
- La palabra “Diseño”, con mayúscula o primera letra capital, aparece en 2 ocasiones.

De lo que podemos inferir que, en los cuatro ámbitos de producción, la menor frecuencia se puede asociar con su posición al inicio o arranque de un enunciado, mientras que la mayor frecuencia de esta variante léxica se da como partícula intermedia en los enunciados.

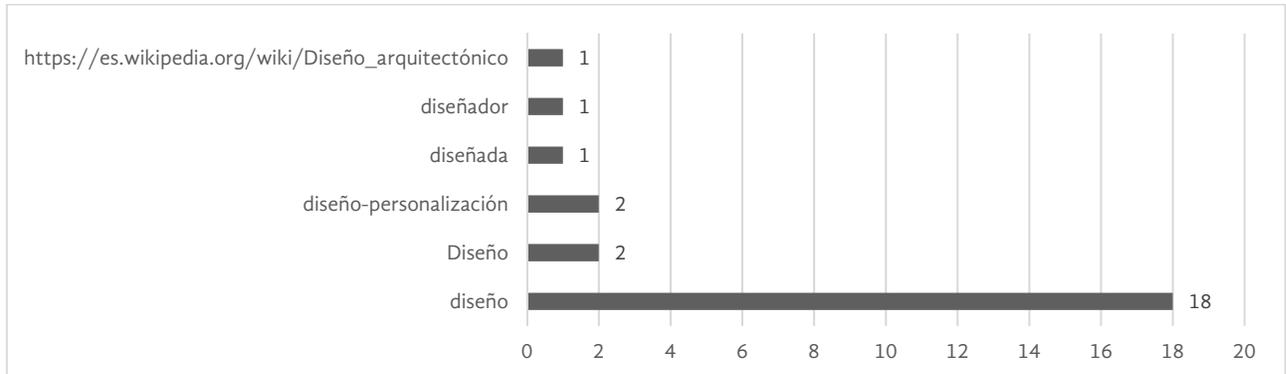
Si esto lo interpretamos bajo la noción de Tema y Rema, DFFDF, tenemos que la palabra “Diseño” es tema de arranque en dos oportunidades discursivas, dejando por delante la información nueva que se aporta sobre ello, mientras que, en 18 ocasiones, pertenecería al sector de detalle o precisión en que se le refiere.

En el siguiente apartado podremos extender un poco esta observación.



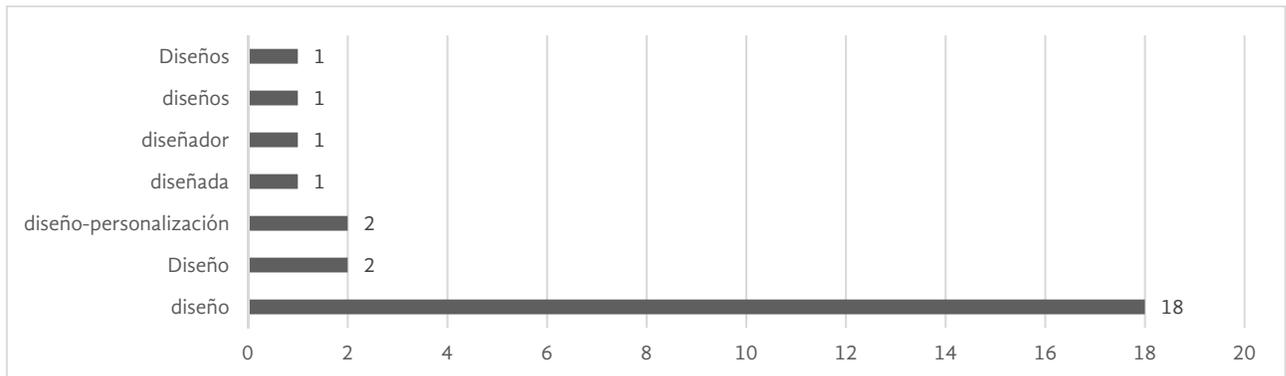
Por otro lado, y sin considerar el compuesto “diseño-personalización” y “Diseño_arquitectónico”, con una aparición y que, estrictamente, sería la aparición 19 y 20 del término más frecuente con una ligera variante léxica de “diseño”, la palabra “diseñada”, participio del verbo diseñar en femenino, que a su vez fungiría como adjetivo calificativo de un sustantivo, comparte esta única aparición con la palabra “diseñador”, sustantivo que remite a un sujeto que ejerce la acción de diseñar.

Tabla 5. Frecuencia de elementos léxicos que refieren al término “diseño” o a sus derivados. Una instancia de cada fuente productiva.



Nótese la regularidad de apariciones, excepto el plural de “diseño” o “Diseños”, si comparamos lo que presentó el *corpus* anterior.

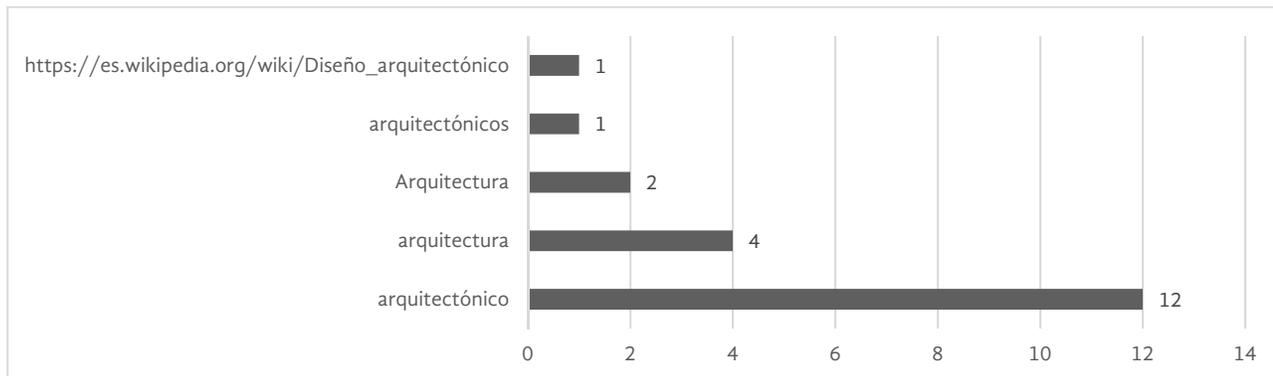
Tabla 6. Frecuencia de elementos léxicos que refieren al término “diseño” o a sus derivados. Cuatro instancias de cada fuente productiva.



En cuanto variación léxica, tenemos que:

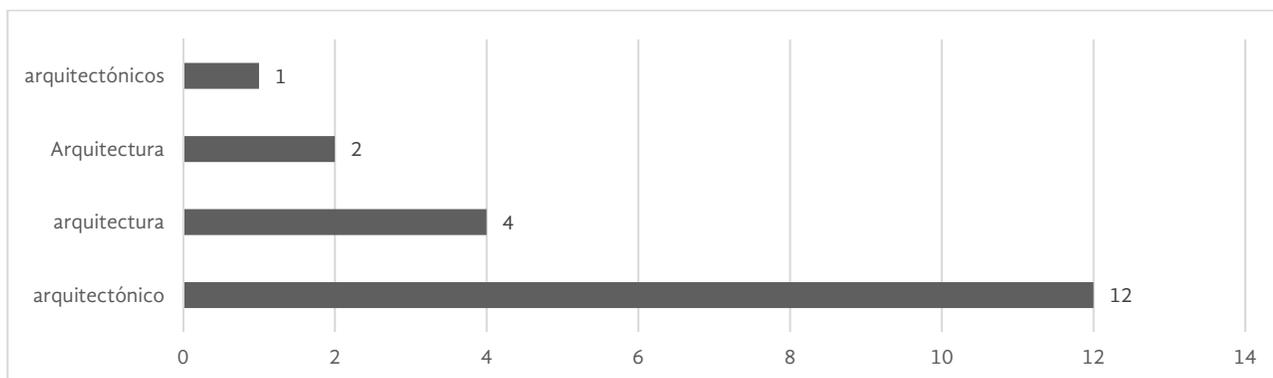
- La palabra “arquitectónico” (adjetivo calificativo), se presenta en 12 ocasiones.
- La palabra “arquitectura” (sustantivo), se presenta en 4 ocasiones.
- Mientras que “Arquitectura”, con capitalización, en 2 ocasiones.
- Y “arquitectónicos”, plural de la primera, en una ocasión, ahora como adjetivo plural.

Tabla 7. Frecuencia de elementos léxicos que refieren al término "arquitectónico" o a sus derivados. Una instancia de cada fuente productiva.



Si lo comparamos con el *corpus* anterior, tenemos que la única diferencia es la adición de "Diseño_arquitectónico", presente como dirección web que incluye el TEXTO 001, y que sumaría de separarle, una ocasión a las palabras más frecuentes.

Tabla 8. Frecuencia de elementos léxicos que refieren al término "arquitectónico" o a sus derivados. Cuatro instancias de cada fuente productiva.



Tales índices nos permiten decir que, de los cuatro ámbitos de origen productivo que se tomaron en cuenta para recabar los textos que integran el corpus final (TEXTOS 001-004), encontramos una clara predominancia cuantitativa de las palabras de función por encima de las palabras de contenido.

La pertinencia de realizar este análisis general cuantitativo radicó en reconocer que las frecuencias de aparición del conjunto nominal "diseño arquitectónico" y sus variantes, nos indican rasgos de la discursividad que se asientan en los productos textuales, por separado y en conjunto como aspectos que no son observables de modo intuitivo o directo.

Y, aunque este no alcanza a ser un análisis exhaustivo, pues requiere de un oficio más fuerte y de un marco más amplio para realizar su interpretación, por nuestra formación como arquitectos, al menos no impide advertir que, entre dos extensiones diferentes de textos para el *corpus* anterior y final, se notaron estables algunas de sus frecuencias, lo que nos sugiere un estudio más fino sobre un posible carácter identitario de esta discursividad pública, por examinar en otras incursiones.



Por ahora demos paso al procedimiento específico, de carácter funcional y cualitativo sobre cada instancia de trabajo.

Procedimiento específico

ANÁLISIS PARCIAL DE LA DISCURSIVIDAD PÚBLICA SOBRE EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Al problematizar sobre el conocimiento del diseño arquitectónico, es posible que nos enfrentemos al obstáculo que impondría la discursividad como cualidad del conjunto productivo que social y lingüísticamente promueve dicciones, y por ende entendimientos, acerca de este asunto.

Ante lo inadvertido de los posicionamientos nocionales o ideológicos que cada una de esas emisiones promovería en el ámbito público, nos hemos propuesto la tarea de revisar algunas de las instancias que se presentan en este, por ser al que nos encontramos expuestos de modo más amplio y constante (léase, lo que se dice del diseño arquitectónico en cualquier medio de comunicación para las masas).

El lingüista Michael O'Donnell, realiza algunas recomendaciones al respecto de conjuntar los textos que podrían servir para observar un sector de la producción discursiva con este propósito, y nos aconseja de elegir una variedad de fuentes para asegurar que se pueden reconocer patrones que no correspondan con un sólo escritor o ideolecto.¹⁸⁷

Por ese motivo, y con la inscripción argumental que hemos trazado, nos valdremos de un acercamiento desde la gramática funcional y la Lingüística Sistemico Funcional (LSF en adelante), con origen en la escuela inglesa y australiana, perspectiva sociolingüística que distingue entre el carácter prescriptivo o canónico del estudio del lenguaje.

Esta distinción consiste en que, en lugar de pensar en un uso idealizado de la lengua, en la cual se usan de modos idóneos o correctos las palabras y su orden sintáctico, apuestan por observar cómo varían y se presentan los usos concretos de ella, con lo que se otorga valor a cualquier expresión así como a cualquier fuente en que se trate de algún asunto para analizar el orden y las combinaciones que permiten a los hablantes (y escribientes), lograr sus significaciones en circunstancias socialmente condicionadas.

Esto nos advierte de que, en ocasiones, se hace uso de las lenguas de modos singulares que no podríamos encontrar en las gramáticas o manuales de gramática tradicional u ortodoxa, que regularmente provienen de una postura prescriptiva por sobre el uso de ellas, sino que requerimos de afiliarnos a los modelos que, como la Gramática Funcional de Halliday, permiten, a través de categorías de análisis y clasificación; un cuerpo teórico que ordena distintos niveles y sentidos de aquellos, así como un cuerpo de aportaciones interdisciplinarias que facilita pensar el uso social del lenguaje, y su descripción científica, más allá de lo que un órgano o institución podría decir acerca del buen o mal escribir o hablar.

Así, tenemos que se abre la pauta para revisar la pluralidad y variedad que, productivamente, hemos argumentado caracterizaría a nuestra especie en su devenir colectivo para auto-re-

¹⁸⁷ Que puede referirse al "Conjunto de rasgos propios de la forma de expresarse de un individuo", es decir, el modo de uso de una lengua, como en nuestro caso. En Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española*. 23a. edición. 2014. <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=idiolecto> (último acceso: 5 de agosto de 2017).

producirse, para apreciar cualquier expresión lingüística que se refiera, o que incluso aluda al diseño arquitectónico, como es nuestro propósito, respecto de las nociones que pudiera implicar en términos semánticos, es decir, de su sentido y significado compartido.

Para ello, nos limitaremos a revisar instancias bajo los siguientes criterios generales de selección:

- Que se encuentren disponibles en varias fuentes del ámbito público; por ahora desde 4 tipos de motivos y propósitos productivos distintos.
- Que se encuentren asentados por escrito.
- Que se obtengan de una búsqueda básica de palabras clave en la Internet con los dos términos señalados “diseño arquitectónico”, literalmente.
- Que se obtengan en la misma fecha de consulta, de preferencia.

La selección de fuentes e instancias persigue contar con elementos para describir y explicar aquellos aspectos que se encuentran velados ante nuestro acercamiento intuitivo u ordinario, para notar aquello que subyace a nuestra comprensión más superficial de los significados que se pondrían en juego respecto de estos dos términos.

También nos interesa que esta selección exhiba algunas de las circunstancias que permiten su presencia productiva, lo que se apoya bajo el supuesto de que serían variadas las agendas que habría detrás de ellas, por lo que las nociones del diseño arquitectónico que promoverían pueden mejor revisarse bajo algunas de las preguntas que conducen nuestro acercamiento analítico:

- En lo general, **¿qué roles se pueden identificar** en los textos que se analizan respecto del “diseño arquitectónico”?
- En lo particular **¿qué representaciones de sentido** sobre el “diseño arquitectónico” promueven las instancias observadas en el ámbito público?
- En lo específico, y a través de la perspectiva de la LSF **¿qué aspectos funcionales proyecta la red semántica** en estos textos o sus partes, al referirse al “diseño arquitectónico”?
- **¿Qué nociones o entendimientos se promueven** en el ámbito público observado sobre el “diseño arquitectónico”?

Algunos aspectos previstos que complementaron el orden del análisis

Para el análisis específico del corpus, con orientación cualitativa, se consideró que la perspectiva funcional permite notar variaciones: de tipo morfosintácticas, léxico-gramaticales, clausulares y oracionales, así como su densidad léxica y las tendencias semánticas, desde la óptica del planteamiento de nuestro papel como analistas nóveles.

Esto se realizó con plena consciencia de que cada intérprete afecta al objeto, pero lo hace desde la precaución de contar con algunas provisiones objetivas que provee la experiencia de



otros analistas y este tipo de marcos de referencia procedimental que acompañan la empresa de análisis, especialmente fuera del gremio que lo construyó como método de trabajo.¹⁸⁸

Además, es prudente transparentar nuestra organización de los textos que componen el *corpus*, con lo que ayudamos a controlar nuestro acercamiento hacia el objeto de estudio.

Entre ellos tenemos las siguientes consideraciones ejercidas:

- Clasificar los cuatro ámbitos de producción de los textos constitutivos del corpus: el enciclopédico público (Wikipedia); el mediático público (Twitter); el periodístico público (Google Noticias); y el académico público (Google Académico), correspondientes con su origen productivo.
- Normalizar el contenido de los textos analizados mediante un traslado de los párrafos originales al formato TXT, eliminando encabezados, ilustraciones, notas al pie y demás información complementaria que consideramos ajena al mensaje principal (o cuerpo textual principal de cada texto original).
- Normalizar los archivos de texto bajo la codificación ANSI y así, conservar los caracteres latinos que caracterizan al español, ortográficamente, para poderlos someter a las aplicaciones informáticas o al traslado literal al informe.
- Preparar estos fragmentos para cumplir con la convención que utilizó en su informe de investigación doctoral Daniel Rodríguez,¹⁸⁹ lo cual permitió una adecuada comunicación y supervisión del trabajo analítico e interpretativo de los textos elegidos.

¹⁸⁸ De ahí su sentido cualitativo, que no sólo puede confiar en la objetividad, sino asumir la postura, intención y hasta agenda ideológica que condiciona su intervención en otra discursividad, la del analista ante su objeto de estudio, aunque apoyándose en las convenciones y las herramientas que en algún grado han consolidado los acercamientos sociolingüísticos. Daniel Rodríguez recupera algunos de los obstáculos que enfrenta el analista según Mann y Thompson, entre los que se encuentran: los casos fronterizos, los traslapes, la ambigüedad de textos, las reacciones de los analistas o los errores del analista. En Rodríguez Vergara, Daniel. *Relaciones clausulares...*, *op. cit.*, p. 151.

¹⁸⁹ En afiliación a las convenciones utilizadas en la tesis doctoral del Dr. Daniel Rodríguez Vergara, y para una mejor comunicación respecto de este esfuerzo analítico. Véase el apartado "Segmentación textual" del fragmento "6.6.1 Fase clausular" correspondiente a los Procedimientos de análisis, *ibid*, pp. 169-177.

También se estableció una nomenclatura, que resume la identidad de las partes, unidades y segmentos que apoyan el análisis cualitativo (Tabla 9).

Tabla 9. Simbología de apoyo para el análisis funcional del corpus textual.

Símbolo	Indica
¶#	Indica el párrafo del cuerpo textual y su posición secuencial.
C _{simple}	Indica una cláusula simple y su posición secuencial.
CC#	Indica un complejo clausular y su posición secuencial.
<u>verbo(s)</u>	El subrayado doble indica el grupo o núcleo verbal en las cláusulas.
#[[]]	Indica las cláusulas relativas especificativas incrustadas.
	Indica los lindes entre cláusulas relativas explicativas.

Mientras tanto, para afrontar la exposición del análisis, nos dedicamos sobre siete apartados, los cuales se exhiben para cada uno de los textos que conforman el *corpus*:

1. **Datos generales del texto**, con numerales del 001-004 para identificar cada instancia; el motivo y propósito productivo; la fuente documental de donde se tomó; el título y/o subtítulo que presenta cada una.
2. **Segmentación ortográfica del texto original**,¹⁹⁰ con la indicación del número de párrafos (numerados con el símbolo ¶) y el número de oraciones (acotadas por la puntuación).
3. **Identificación léxico-gramatical**, que identifica las palabras de función o gramaticales (con resaltado en gris), de las palabras de contenido o léxicas (sin resaltado), como elementos de estas categorías que
4. **Segmentación clausular**, a partir de una segmentación funcional, basada en cláusulas simples y complejos clausulares que componen a cada párrafo, para identificar las unidades de análisis desde la perspectiva de una Gramática Funcional.
5. **Análisis del sistema de transitividad de las cláusulas seleccionadas**, en las que aparece el diseño arquitectónico explícitamente o alguno de sus derivados léxicos, para

¹⁹⁰ Se ha conservado el texto original sin intervenirlo, e incluyendo los “errores”, tanto tipográficos como ortográficos o gramáticos, bajo la noción prescriptiva, para dar crédito a las condiciones productivas de cada una de las instancias y reconocer que no en todos los casos, especialmente del ámbito público, se jugaría al juego del buen hablar, el buen decir o el buen escribir.



identificar el fenómeno socio-semántico de Figura a través de sus Elementos: Participantes, Procesos y Participantes.¹⁹¹

6. **Análisis metafuncional de las cláusulas seleccionadas**, para notar sus características sistémicas, así como los elementos que componen sus estructuras interpersonal, experiencial y textual desde el modelo de la LSF, así como las relaciones gramaticales funcionales con que esto se realiza.¹⁹²
7. **Interpretación sobre estos índices** respecto de cada apartado, así como una primaria apreciación de los significados particulares de diseño y diseño arquitectónico, así como la relación que sugiere respecto del conjunto de textos analizados (*corpus*).

ANÁLISIS FUNCIONAL DE LOS TEXTOS ELEGIDOS (001-004)

En adelante se presentan los cuatro textos, analizados bajo los apartados antes indicados, por separado y luego en conjunto, con algunos comentarios que permiten matizar los índices que se descubrieron por esta vía de trabajo.

Debe considerarse que el análisis sirve para realizar una primera observación de la discursividad general que aporta cada sector del ámbito público que se definió como fuente de su producción y consumo, lo que habrá de confrontarse con otros análisis y con estudios más detenidos sobre el asunto.¹⁹³

TEXTO 001

1-Datos generales del TEXTO 001.

Motivo productivo enciclopédico y propósito consultivo.	
Fuente:	Wikipedia. La enciclopedia libre. ¹⁹⁴ (búsqueda de “diseño arquitectónico” el 25 de agosto del 2017).
Título:	Diseño arquitectónico ¹⁹⁵
Subtítulo:	

¹⁹¹ Como se describe en el modelo del sistema del fenómeno y sus tipos. Bajo la convención del modelo que utiliza Halliday y Matthiessen, en algunos ejemplos que presentan de tipos de procesos en instancias que analizan en el capítulo 5, “Clause as representation”, Tabla 5-1; revisar Halliday y Matthiessen, op. cit., p. 214, así como Rodríguez Vergara en las convenciones que utilizó en su tesis doctoral para la segmentación clausal e identificación de elementos constituyentes de la metafunción ideacional experiencial, *Relaciones clausulares...*, op. cit., p. 64, y pp. 169-171.

¹⁹² Con apoyo en el modelo que utiliza Alice Caffarell para este efecto. En Caffarell, Alice. *A Systemic Functional Grammar of French*. London: Continuum, 2006, p. 7.

¹⁹³ Para una mejor introducción a este tipo de acercamientos, se recomienda al lector consultar los textos citados y referidos al final de este documento, entre Rodríguez Vergara, Ghio y Fernández, Herrero, Montemayor, entre otros, así como los de Thompson, Halliday y Matthiessen, entre otros, que incluyen, en distintos grados, explicaciones más extensas sobre los supuestos y bases teóricas que sustentan a la escuela de la LSF para analizar los discursos.

¹⁹⁴ Wikipedia. *Wikipedia. La enciclopedia libre*. Fundación Wikimedia, Inc. s.f. <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada> (último acceso: 25 de agosto de 2017)

¹⁹⁵ En Wikipedia. «Diseño arquitectónico.» *Wikipedia. La enciclopedia Libre*. s.f. https://es.wikipedia.org/wiki/Diseño_arquitectónico (último acceso: 25 de agosto de 2017).

2-Segmentación ortográfica del TEXTO 001.

- ¶1 En la actualidad, el diseño arquitectónico debe satisfacer las necesidades de espacios habitables para el ser humano, tanto en lo estético como en lo tecnológico. Entendiendo al diseño como proceso creativo encausado hacia una meta determinada, existen ciertas bases que apoyen su desarrollo y su creatividad. Estas bases no han sido formuladas a modo de reglamento a seguirse al pie de la letra, pues se rigen por la creatividad.
- ¶2 Para atribuirle a un diseño ciertas características, es necesario el manejo de un lenguaje basado en conceptos, más que en definiciones. Una obra diseñada puede tener uno o varios atributos interactuando entre ellos para alcanzar un objetivo. El diseño arquitectónico tiene como cometido, satisfacer las demandas por espacios habitables, tanto en lo estético, como en lo tecnológico. Presenta soluciones técnicas, constructivas, para los proyectos de arquitectura. Entre los elementos a tener en cuenta para el diseño arquitectónico, están la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.

El texto está compuesto por 2 párrafos; 3 oraciones en el primero y 5 en el segundo, para un total de 8 oraciones.

3-Identificación léxico-gramatical del TEXTO 001.

- ¶1 En la actualidad, el diseño arquitectónico debe satisfacer las necesidades de espacios habitables para el ser humano, tanto en lo estético como en lo tecnológico. Entendiendo al diseño como proceso creativo encausado hacia una meta determinada, existen ciertas bases que apoyen su desarrollo y su creatividad. Estas bases no han sido formuladas a modo de reglamento a seguirse al pie de la letra, pues se rigen por la creatividad.
- ¶2 Para atribuirle a un diseño ciertas características, es necesario el manejo de un lenguaje basado en conceptos, más que en definiciones. Una obra diseñada puede tener uno o varios atributos interactuando entre ellos para alcanzar un objetivo. El diseño arquitectónico tiene como cometido, satisfacer las demandas por espacios habitables, tanto en lo estético, como en lo tecnológico. Presenta soluciones técnicas, constructivas, para los proyectos de arquitectura. Entre los elementos a tener en cuenta para el diseño arquitectónico, están la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.

Los dos párrafos cuentan con 85 palabras de contenido y 72 palabras de función, para un total de 157 palabras, lo que permite calcular una densidad léxica de 0.54.

4-Segmentación clausular del TEXTO 001.

¶1

- C_{simple1} En la actualidad, el diseño arquitectónico **debe satisfacer** las necesidades de espacios habitables para el ser humano, tanto en lo estético como en lo tecnológico.
- CC1 **Entendiendo** al diseño como proceso creativo encausado hacia una meta determinada,



existen ciertas bases ${}_1[[$ que **apoyen** su desarrollo y su creatividad. $]]_1$

CC2 Estas bases no **han sido formuladas** a modo de reglamento ${}_1[[$ a **seguirse** al pie de la letra, $]]_1$

pues **se rigen** por la creatividad.

¶2

CC1 ${}_1[[$ Para **atribuirle** a un diseño ciertas características, $]]_1$ **es** necesario el manejo de un lenguaje basado en conceptos, más que en definiciones.

CC2 Una obra diseñada **puede tener** uno o varios atributos ${}_1[[$ **interactuando** entre ellos $]]$ para **alcanzar** un objetivo. $]]_1$

CC3 El diseño arquitectónico **tiene** como cometido, ${}_1[[$ **satisfacer** las demandas por espacios habitables, tanto en lo estético, como en lo tecnológico. $]]_1$

C_{simple1} **Presenta** soluciones técnicas, constructivas, para los proyectos de arquitectura.

CC4 Entre los elementos ${}_1[[$ a **tener** en cuenta para el diseño arquitectónico, $]]_1$ **están** la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.

El texto consta de 2 cláusulas simples y 6 complejos clausulares.

5-Análisis del sistema de transitividad (representación de los significados de experiencia).

SELECCIÓN DE CLÁUSULAS DEL TEXTO 001.

En este texto, al considerar la mención explícita del diseño arquitectónico, elegimos tres cláusulas para el análisis funcional.

# de párrafo y cláusula o complejo clausular	Tipos de Proceso representados	Cláusulas [Participantes en negritas ; Procesos subrayados , el principal DOBLE y en MAYÚSCULAS; <i>Circunstancia en cursivas</i>]
¶1, C _{simple1}	MATERIAL transformativo	<i>En la actualidad, el diseño arquitectónico <u>debe SATISFACER las necesidades de espacios habitables para el ser humano, tanto en lo estético como en lo tecnológico.</u></i>
¶2, CC3	RELACIONAL atributivo	El diseño arquitectónico <u>TIENE</u> como cometido, $[[$ <u>satisfacer las demandas por espacios habitables, tanto en lo estético, como en lo tecnológico.</u> $]]$
¶2, CC4	EXISTENCIAL	<i>Entre los elementos $[[$ a <u>tener en cuenta para el diseño arquitectónico,</u> $]]$ <u>ESTÁN la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.</u></i>

En las tres cláusulas seleccionadas se refiere literalmente al par de términos “diseño arquitectónico”; en dos de ellas se presenta como participante, mientras que en la última se presenta como circunstancia de los procesos.

En el primer caso se encuentra relacionado con un proceso MATERIAL activo, al referirse “satisfacer” como vínculo con el otro participante (las necesidades de espacios habitables); en el segundo caso se encuentra relacionado con un proceso RELACIONAL atributivo, el cual permite significar a otro participante (las demandas por espacios habitables), como característica de su “cometido”; y en tercer caso, se relaciona con un proceso de tipo EXISTENCIAL atributivo, al localizar de “entre” algunos elementos para ejercerle a los participantes que se mencionan (la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción y otros).

6-Análisis metafuncional de las cláusulas seleccionadas.

¶1, C _{simple1}	En	la	actualidad,	el	diseño	arquitectónico	debe	satisfacer	las	necesidades	de	espacios	habitables	para	el	ser	humano,	tanto	en	lo	estético	como	en	lo	tecnológico.
características sistémicas de la cláusula	modo gramatical indicativo: declarativo; proceso: material & causatividad: efectiva; tema: marcado & voz: activa																								
interpersonal: estructura negociadora	Adjunto	Sujeto		Finito	Predicador	Complemento						Adjunto													
experiencial: estructura de transividad	Circunstancia	Participante		Proceso		Participante						Circunstancia													
textual: estructura temática	Tema		Rema																						
características de unidades de realización	Frase Preposicional	Grupo Nominal		Grupo Verbal		Grupo Nominal						Frase Preposicional													

Al considerar las metafunciones interpersonal, experiencial y textual en su nivel general, tenemos que:

A nivel interpersonal esta cláusula implica la negociación de información en modo indicativo y declarativo sobre el diseño arquitectónico, por parte de quien emite el enunciado, lo que supondría corresponder con una solicitud para quienes somos lectores y receptores de este mensaje.

A nivel ideacional, experiencial, la cláusula indica un Proceso (satisfacer), y dos Participantes (el diseño arquitectónico y las necesidades de espacios habitables para el ser humano), con dos Circunstancias (en la actualidad; y tanto en lo estético como en lo tecnológico), donde:

- El Proceso se presenta en infinitivo, antecedido por el verbo finito deber, en imperativo de la tercera persona, lo cual sugiere un significado con actitud de mandato moral por sobre el primer Participante (el diseño arquitectónico y un deber de éste, indicado por el Proceso).
- El primer Participante (el diseño arquitectónico) se asume bajo un sentido abstracto de cualquier persona o cosa y bajo el supuesto de poder atender el Proceso por sí mismo (que el diseño puede satisfacer necesidades); mientras que el segundo Participante (las necesidades de espacios habitables para el ser humano), sería la Meta o propósito del Proceso.

A nivel textual, esta cláusula presenta como Tema a la Circunstancia “En la actualidad”, y como Rema que “el diseño arquitectónico debe satisfacer las necesidades de espacios habitables para el ser humano, tanto en lo estético como en lo tecnológico”; lo que nos permite inferir que un documento como el de Wikipedia, tiene por punto de partida para ofrecernos información, una estrategia discursiva en la que el momento actual sirve de fijación temporal para referir un deber del diseño arquitectónico.



¶2, CC3	El	diseño	arquitectónico	tiene	como	cometido	satisfacer	las	demandas	por	espacios	habitables,	tanto	en	lo	estético,	como	en	lo	tecnológico.
características sistémicas de la cláusula	modo gramatical indicativo: declarativo; proceso: relacional & causatividad: efectiva; tema: no marcado & voz: activa																			
interpersonal: estructura negociadora	Sujeto			Finito		Complemento		Predicador		Complemento										
experiencial: estructura de transitividad	Participante			Proceso		Participante		Proceso		Participante					Circunstancia					
textual: estructura temática	Tema			Rema																
características de unidades de realización	Grupo Nominal			Grupo Verbal		Frase Preposicional		Grupo Verbal		Grupo Nominal					Frase Preposicional					

Al considerar las metafunciones interpersonal, experiencial y textual en su nivel general, tenemos que:

A nivel interpersonal este complejo clausular también implica la negociación de información en modo gramatical indicativo y declarativo sobre el diseño arquitectónico, por parte de quien emite el enunciado.

A nivel ideacional, experiencial, el complejo clausular indica un Proceso (tener), y cuatro Participantes explícitos (la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción), así como otros implícitos (etcétera), sin Circunstancia en la cláusula principal, sólo una en la incrustada.

- El Proceso de la cláusula principal (tener) se presenta conjugado en presente de la tercera persona en singular y sugiere un significado relacional que atribuye al primer Participante (el diseño arquitectónico) una propiedad exclusiva del segundo Participante (el cometido), a través de lo declarado en la cláusula incrustada (satisfacer las demandas por espacios habitables).
- El primer Participante (el diseño arquitectónico) se asume por segunda ocasión como una entidad abstracta sobre la que se promueve la noción de tener (implícitamente), una finalidad (satisfacer las demandas por espacios habitables).

A nivel textual, esta cláusula presenta como Tema al primer Participante “El diseño arquitectónico”, lo cual indica que es un Tema no marcado por ser coincidentes en este rango; mientras que el Tema declarado es que “tiene como cometido satisfacer las demandas por espacios habitables, tanto en lo estético, como en lo tecnológico”.

Y, aunque este complejo clausular no comienza con una Circunstancia, sino con el Participante y pretexto sobre el que ponemos atención (diseño arquitectónico), es notable que el predicado sobre éste coincide mayormente con el sentido de la cláusula simple de apertura del texto de Wikipedia.

¶2, CC4	Entre	los	elementos	a	tener	en	cuenta	para	el	diseño	arquitectónico,	están	la	creatividad,	la	organización,	el	entorno	físico,	la	construcción,	etc.
características sistémicas de la cláusula	modo gramatical indicativo: declarativo; proceso: existencial & causatividad: efectiva; tema: no marcado & voz: activa																					
interpersonal: estructura negociadora	Complemento			Complemento		Predicador		Complemento					Finito		Sujeto							
experiencial: estructura de transitividad	Circunstancia		Participante		Circunstancia		Proceso		Circunstancia		Participante					Proceso		Participantes				
textual: estructura temática	Tema			Rema																		
características de unidades de realización	Grupo Nominal			Frase Preposicional		Grupo Verbal		Grupo nominal					Grupo Verbal		Grupo Nominal							

Al considerar las metafunciones interpersonal, experiencial y textual en su nivel general, tenemos que:

A nivel interpersonal este complejo clausular implica la negociación de información en modo indicativo y declarativo sobre el diseño arquitectónico, por parte de quien emite el enunciado.

A nivel ideacional, experiencial, el complejo clausular indica un Proceso (estar), y cinco Participantes explícitos (los elementos -a tener en cuenta para el diseño arquitectónico-; la creatividad, la organización, el entorno físico, y la construcción), así como otros implícitos (etcétera), sin Circunstancia en la cláusula principal, y sólo una en la incrustada.

- El Proceso de la cláusula principal (estar), se presenta conjugado en tiempo presente de la tercera persona del plural y sugiere un significado existencial el cual señalaría sobre el primer Participante (los elementos -a tener en cuenta para el diseño arquitectónico-; la creatividad, la organización, el entorno físico, y la construcción), así como otros implícitos (etcétera), sin Circunstancia en la cláusula principal, y sólo una en la incrustada.
- El primer Participante (los elementos), se extiende en su significado por medio de una cláusula incrustada (-a tener en cuenta para el diseño arquitectónico-), lo que implica un Proceso relacional nominalizado, el cual sugiere un rasgo y deber del Participante de esta cláusula. El segundo conjunto de Participantes representa la precisión de los elementos constitutivos de este rasgo y deber (la creatividad, la organización, el entorno físico, y la construcción), entre otros no mencionados, pero insinuados con la locución latina abreviada “etc.”.

A nivel textual, está cláusula introduce como Tema al primer Participante “Ente los elementos”, mientras que el Rema predica “a tener en cuenta para el diseño arquitectónico, están la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.”.

En este caso, parece que seguimos ante una actitud discursiva moralista, que dicta deberes de la entidad abstracta llamada “diseño arquitectónico”, como si tuviera la capacidad de lograr estos tres sugeridos deberes, sin ser una entidad concreta, lo cual podría ser inconsistente con el carácter concreto o abstracto del conjunto de Participantes que componen al Rema.

7-Interpretación del análisis del TEXTO 001.

Primera cláusula analizada:

En la actualidad, el diseño arquitectónico debe SATISFACER las necesidades de espacios habitables para el ser humano, tanto en lo estético como en lo tecnológico.

La primera cláusula analizada del texto de Wikipedia, en su artículo sobre el “diseño arquitectónico”, opta por abrir el proceso discursivo promoviendo la prescriptiva actitud de señalar un deber que se insinúa mandatorio de este pretexto “satisfacer las necesidades de espacios habitables para el ser humano”.¹⁹⁶

¹⁹⁶ En lugar o antes de optar por presentar una descripción, definición o argumentación, como arranque del texto; impuesto asumido por quien realiza esta declaración, en este caso, el editor o los editores de esa página de Wikipedia, los cuales pueden ser rastreados en la pestaña “Ver historial”, de la misma.



Esto nos permite razonar que, en el ámbito público, podemos encontrarnos de inicio ante la promoción de nociones morales sobre él; que, por medio de enunciados con carga notoriamente dogmática, impondrían, desde este ámbito, creencias por sobre los lectores y/o por sobre quienes consultan una fuente tan abierta como esta; y que, tanto por su accesibilidad gratuita como por su intervención abierta para editar su contenido textual tienen una alta incidencia en los imaginarios sobre este pretexto, además de reconocer que productivamente es una Enciclopedia pública “gratuita”, que se autodenomina (y publicita) “libre”, en el propio imagotipo¹⁹⁷ del producto:



Segunda cláusula analizada:

El diseño arquitectónico TIENE como cometido, [[satisfacer las demandas por espacios habitables, tanto en lo estético, como en lo tecnológico.]]

En la segunda cláusula analizada del texto de Wikipedia, al optarse por una primera descripción, se utiliza un Proceso RELACIONAL, con lo que entra en vinculación semántica el “diseño arquitectónico” con su¹⁹⁸ “cometido”, el cual consiste según esta cláusula en “satisfacer las demandas por espacios habitables”, lo que nos remite a una representación de la realidad donde la abstracción “diseño arquitectónico”, se promueve con finalidades como ésta, teniendo como posibilidad que sea exclusiva o inclusivamente.

Si esto lo sometemos a contraste con las demás cláusulas y complejos del texto, notaremos que la segunda opción puede ser altamente probable.

Además, nótese que se indica en plural (“las demandas”), por lo que se implica que son numerosas, por lo tanto, que su alcance se suponga potencialmente extenso.

Tercera cláusula analizada:

Entre los elementos [[a tener en cuenta para el diseño arquitectónico,]] **ESTÁN la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.**

En la tercera cláusula analizada del texto de Wikipedia, se prosigue con la descripción relativa al “diseño arquitectónico”, mediante un papel distinto, en tanto Circunstancia de lo “por tener en

¹⁹⁷ “Un imagotipo es un conjunto icónico-textual en el que texto y símbolo se encuentran claramente diferenciados e incluso pueden funcionar por separado”; en García, Modesto. «Hablemos con propiedad: logotipo, isotipo, imagotipo, isologo, imagen corporativa, identidad...» *brandemia*. BenQ. 26 de abril de 2011. <http://www.brandemia.org/hablemos-con-propiedad-logotipo-isotipo-imagotipo-isologo-imagen-corporativa-identidad> (último acceso: 15 de marzo de 2018).

¹⁹⁸ Consciente, quien escribe, de que esta es una interpretación que requiere de optar por ese pronombre posesivo para representar el contenido semántico representado que se infiere en esta unidad de análisis gramático funcional.

cuenta para”, a través de la enunciación de “la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.”.

Alternativa parafrástica a la tercera cláusula analizada:

La creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción y otros, ESTÁN Entre los elementos a tener en cuenta para el diseño arquitectónico.

En conjunto, nos permite relacionar esta descripción con lo significado a partir de las cláusulas analizadas anteriores, es decir, que los elementos enlistados sean aquellos que logren o permitan lograr los deberes antes enunciados (satisfacer las necesidades de espacios habitables para el ser humano y satisfacer las demandas por espacios habitables, respectivamente).

Con ello se sugiere que:

- El sentido de esta otra expresión se refiere al ánimo moral de las anteriores cláusulas analizadas, lo cual reafirmaría la actitud de quien entiende y promueve así al “diseño arquitectónico”, sin explicar por qué o dar más argumentos sobre ello.
- La descripción prescribe cuáles se supondrían ser elementos para “el diseño arquitectónico”.
- Hay posibilidad de inferir alusión al sentido de “diseño arquitectónico” como conjunto, por sus elementos compositivos; al sentido como quehacer o práctica en la cual se deberían tener en cuenta sus elementos prescritos; y al sentido como producto, sobre el cual se aplicarían o asociarían los elementos enlistados, entre más.

Al parecer, hay una relación estrecha entre los significados que se construyen por medio de este texto en relación con el diseño arquitectónico, que redunda en la primera y segunda cláusula seleccionada y sólo hasta la tercera extiende hacia nueva información sobre lo que supuestamente permite lograr el deber general o el deber particular que se anticipa en las primeras dos.

Resulta curioso que un portal informativo como Wikipedia precise de este modo redundante, y en este orden, primero, los deberes del “diseño arquitectónico”, para, segundo, referir con qué medios lograrlos, sin plantearnos más elementos.

Quedaría expuesto que el artículo, en su realización textual y en los procesos discursivos que permite, no ofrecería más información que esto, por lo que sería difícil acceder a las razones y/o argumentos que respaldaran estos entendimientos.

También nos ha sugerido que, al exponernos ante este texto, se nos presenta información moral, un tanto prescriptiva en esa actitud, entre lo que debe lograr el diseño arquitectónico, como entidad abstracta, pues no refiere a los diseñadores que le ejercerían o a otros agentes que podrían incidir en su efectiva concreción; pero también conduce a la noción de que, quien sea diseñador o interventor de este pretexto, estaría ante una declarada exigencia para cumplir tal asunción, de orden público.



Con lo que se puede decir que, por autoridad, y por ser una fuente de gran consulta pública, Wikipedia goza de algún grado de inmunidad crítica, pero despierta una pregunta a partir del caso analizado, para saber ¿cómo evaluar la discursividad sobre los deberes legítimos, válidos, exclusivos o inclusivos que se asocian o afirman propios del diseño arquitectónico?

TEXTO 002

1-Datos generales del TEXTO 002.

Motivo productivo comercial y propósito expresivo.	
Fuente:	Twitter ¹⁹⁹ (búsqueda de “diseño arquitectónico” el 25 de agosto del 2017).
Título:	#UrbanoCiclista @Felipecobos20 25 ago. ²⁰⁰
Subtítulo:	

2-Segmentación ortográfica del TEXTO 002.

¶1 Mi reto será,proponer un diseño arquitectónico que mejore calidad de vida,mejore el espacio, sin perder y dejar atrás la esencia de la isla.

El texto consta de 1 párrafo y 1 oración.

3-Identificación léxico-gramatical del TEXTO 001.

¶1 Mi reto **será**, proponer un diseño arquitectónico que **mejore** calidad de vida, **mejore** el espacio, sin **perder** y **dejar** atrás la esencia de la isla.

Este párrafo cuenta con 14 palabras de contenido y 11 palabras de función, para un total de 25 palabras, lo que permite calcular una densidad léxica de 0.54.

4-Segmentación clausular del TEXTO 002.

¶1

CC1 Mi reto **SERÁ**, ₁[[**proponer** un diseño arquitectónico ₂[[que **mejore** calidad de vida, || **mejore** el espacio,]]₂]]₁

sin **PERDER** ₁[[y [^]SIN²⁰¹ **dejar** atrás]]₁ la esencia de la isla.

El texto consta de 1 complejo clausular y ninguna cláusula simple.

¹⁹⁹ Twitter. *Twitter. Es lo que está pasando*. s.f. <https://twitter.com> (último acceso: 15 de marzo de 2018).

²⁰⁰ En (#UrbanoCiclista), @Felipecobos20. *Twitter*. 25 de agosto de 2017. <https://twitter.com/Felipecobos20/status/901106387169792000> (último acceso: 25 de agosto de 2017).

²⁰¹ La marca “^” significa que es un elemento agregado por el analista, como interpretación de una opción probable de esta elipsis (supresión de algún elemento por parte de quien redactó el texto).

5-Análisis del sistema de transitividad (representación de los significados de experiencia).

SELECCIÓN DE CLÁUSULAS DEL TEXTO 002.

En este texto, al considerar la mención explícita del diseño arquitectónico, elegimos una cláusula para el análisis funcional.

# de párrafo y cláusula o complejo clausular	Tipos de Proceso representados	Cláusulas [Participantes en negritas ; <u>Procesos subrayados</u> , el principal DOBLE y en MAYÚSCULAS; <i>Circunstancia en cursivas</i>]
¶1, CC1	RELACIONAL identificativo	<i>Mi reto SERÁ</i> , ₁ [[<u>proponer un diseño arquitectónico</u> ₂ [[<i>que mejore calidad de vida</i> , ^QUE ²⁰² <u>mejore el espacio</u> ,]] ₂]] ₁

En la primera cláusula de rango estable que compone al complejo clausular 1, se refiere directamente al par de términos “diseño arquitectónico”; se presenta como participante de la primera cláusula incrustada, por lo tanto, subordinada a la representación de la realidad que trata sobre una aseveración que emite Felipe Cobos, el autor del *tweet*, y respecto de cuál será su reto.

Por otra parte, “diseño arquitectónico” entra en juego con esta aseveración por medio del verbo proponer, como potencial de lograrse en el futuro que se predica y, a través de un Proceso de tipo RELACIONAL identificativo, mediante una segunda cláusula compuesta, anidada, especificativa y coordinada con una tercera, advierte de dos propósitos y expectativas que se asocian con el potencial declarado.

En otras palabras, que el Participante “reto de Felipe” consiste con “proponer un diseño arquitectónico” que persigue y espera conseguir “que mejore”, tanto “calidad de vida” como “el espacio”.

6-Análisis metafuncional de las cláusulas seleccionadas.

¶1, CC1	Mi	reto	será,	proponer	un	diseño	arquitectónico	que	mejore	calidad	de	vida,	mejore	el	espacio
características sistémicas de la cláusula	modo gramatical indicativo: declarativo; proceso: relacional & causatividad: efectiva; tema: no marcado & voz: activa														
interpersonal: estructura negociadora	Sujeto	Finito	Predicador	Complemento											
experiencial: estructura de transitividad	Participante	Proceso	Proceso	Participante	Proceso	Participante	Proceso	Participante							
textual: estructura temática	Tema	Rema													
características de unidades de realización	Grupo Nominal	Grupo Verbal	Grupo Verbal	Grupo Nominal	Grupo Verbal	Grupo Nominal	Grupo Verbal	Grupo Nominal							

Al considerar las metafunciones interpersonal, experiencial y textual en su nivel general, tenemos que:

²⁰² Adición por parte del analista, para mostrar un posible elemento elidido en la realización gramatical escrita.



A nivel interpersonal este complejo clausular implica la negociación de información en modo gramatical indicativo y declarativo sobre el diseño arquitectónico, por parte de quien emite el enunciado.

A nivel ideacional, experiencial, el complejo clausular presenta un Proceso principal y dos secundarios, así como 4 Participantes.

- El Proceso principal, de tipo RELACIONAL, se presenta en futuro de la tercera persona (partiendo de la representación de la propiedad de un reto que informa quien declara; Felipe Cobos, redactor del *tweet*).
- Los Procesos secundarios se realizan semánticamente con el verbo mejorar, en ambos casos), mediante dos cláusulas especificativas que se anidan en la cláusula principal y que se coordinan al mismo nivel, siendo la diferencia más evidente que en el primer caso se usa la preposición que, y en la segunda se elide (omite).
- Los cuatro Participantes son: “mi reto”, “un diseño arquitectónico”, “calidad de vida” y “el espacio”; el primero representaría el bien que declara Felipe Cobos; el segundo sería el contenido del primero; el tercero y cuarto serían los propósitos y expectativas que se atribuyen a priori, al “reto” de Felipe, y su contenido. También se sugieren los supuestos siguientes, con este orden enunciativo: que “un diseño arquitectónico” puede ser propuesto; que éste puede conseguir los propósitos o expectativas indicadas.

A nivel textual, esta cláusula introduce el Tema “Mi reto” como primer elemento de la información, equivalente al reto de Felipe Cobos; mientras que el Rema especifica su contenido “propone un diseño arquitectónico que mejore calidad de vida, (y que) mejore el espacio”.

Esto permite interpretar que, en el *tweet*, primero se presenta la propiedad de Felipe, su reto, luego, el contenido que él relaciona con un diseño arquitectónico y la intención con que le significa para conseguir un resultado idealizado.

7-Interpretación del análisis del TEXTO 002.

Con este texto notamos que, en este *tweet*, aunque tenemos pocas palabras integrando al texto,²⁰³ es posible reconstruir una realización de significado bien compactado mediante tres cláusulas que juegan una relación singular; lo que nos hace pensar en la elección que tiene que hacer un escribiente en estas condiciones de producción discursiva, ceñida a factores que le restringen en la parte sintáctica, pero parece que no tanto en la semántica y mucho menos en la funcional de la gramática utilizada.

²⁰³ Un *tweet* tenía 140 caracteres como máximo al momento de publicarlo el autor en la red social *Twitter*, hoy ya permite 280. Resulta curioso que, recientemente, este incremento se adjudique a que “Lenguas como el español necesitan el doble de espacio que otras como el japonés para el mismo contenido”, lo que comenta la directora de producto de esa empresa, Aliza Rosen, quien añade “lenguas como el japonés, el coreano o el chino pueden contener el doble de significado en 140 caracteres que otros idiomas como el portugués, el francés o el español”; léase Rubal Thomsen, María. «Twitter amplía la extensión de sus mensajes a 280 caracteres.» *La Vanguardia (Tecnología)*. 27 de septiembre de 2017. <http://www.lavanguardia.com/tecnologia/20170927/431590709836/twitter-amplia-limite-280-caracteres.html> (último acceso: 15 de marzo de 2018).

Única cláusula analizada:

Mi reto SERÁ, ₁[[proponer un diseño arquitectónico
₂[[que mejore calidad de vida, || ^QUE²⁰⁴ mejore el
espacio,]]₂]]₁

El autor, Felipe Cobos (@Felipecobos20), se identifica como la persona que declara, informándonos, en ese momento de enunciación, de su intención en futuro, lo que nos sugiere que, sin saber más sobre él, podría asumirse como potencial diseñador.

Más allá de averiguar si esta persona tiene reconocimiento institucional como arquitecto o diseñador arquitectónico, o de otro tipo, habría que aceptar que cualquier persona que conozca o esté imbuida en un grupo social donde se exponga a dichos del diseño, en general, podría usar este tipo de expresión; lo que podría ser un límite es el adjetivo arquitectónico, pues nos parece que tal vez se atribuya sólo a un sector social para poder enunciarlo públicamente.

Por otra parte, se aprecia que, al igual que en el TEXTO 001 (Wikipedia), en este caso se construye un significado sobre el diseño arquitectónico que supone que, a través de él, se da por hecho que se “mejore” un par de supuestos “calidad de vida” y “el espacio”.

Pero, si sometemos a interrogación lo que se entienda por ello, tal vez no resulte tan fácil o probable, lo que nos conduce a restringir el papel de esta enunciación a uno de orden coloquial, en el cual se daría por sentado la veracidad de esta declaración y sus consecuencias epistémicas, aunque no se pueda fincar explicación fácilmente.

Ante lo cual nos preguntaríamos ¿desde qué perspectiva nocional se asume tal confianza?

O, ¿simplemente, es una expresión útil para que un grupo de sujetos le impongan a otros su agenciamiento y valor simbólico al asumirse con las habilidades para lograr, primero, un diseño arquitectónico (cualquiera que sea su comprensión), y segundo, la mejoría de lo mencionado?

Finalmente, destaca el carácter instrumental con que se soporta este *tweet*, pues si el diseño arquitectónico equivale a una propuesta, es decir, recurso mediador para conseguir otro propósito, ¿cómo explicarnos que se signifique como medio, pero que se sugiera al mismo tiempo un logro o alcance finalista?

¿Será probable que una propuesta, en sentido estricto entendida como plan estratégico a priori, alcance aspectos de valoración a posteriori en un momento distinto de producción?

Estas cuestiones, involucran que se revise el planteamiento epistémico que aquí se sugiere, para comprender mejor qué compromisos nocionales propicia este tipo de expresiones, sin menoscabo de que tenga legitimidad en este caso específico de participación en la discursividad pública.

²⁰⁴ Adición por parte del analista, para mostrar un posible elemento elidido en la realización gramatical escrita.

**TEXTO 003***1-Datos generales del TEXTO 003.*

Motivo productivo mediático y propósito informativo.	
Fuente:	Google Noticias ²⁰⁵ (búsqueda de “diseño arquitectónico” el 27 de agosto del 2017).
Título:	La era de las casas inteligentes ²⁰⁶
Subtítulo:	-

2-Segmentación ortográfica del TEXTO 003.

- ¶1 Imagina abrir y cerrar las cortinas de forma automática cuando sale y se oculta el sol, encender y apagar las luces y aparatos eléctricos, como el horno de microondas o la pantalla, prender la calefacción o el aire acondicionado antes que usted y su familia regresan a casa, incluso escuchar y ver lo que sucede en tiempo real en su vivienda desde cualquier lugar en el que se encuentre a través de su celular. Todo esto lo puede obtener mediante las casas inteligentes que, además, le ayudarán a gestionar el consumo de energía, reduciendo el gasto innecesario, publica la revista Ferrepat.
- ¶2 Este tipo de viviendas usan simultáneamente la electricidad, la electrónica y la informática, para crear un diseño arquitectónico propio, de forma que las personas que la habitan disfruten de mayores comodidades. El objetivo de las casas inteligentes es que las instalaciones eléctricas, de gas o de agua estén monitorizadas y controladas a distancia, desde un celular inteligente, smartphone o una computadora, señala la publicación en la que se describen los dispositivos que ya se comercializan en el mercado y ofrecen esas ventajas.
- ¶3 Otra gran ventaja que ofrecen las casas inteligentes, agrega, es en el tema de seguridad que ofrecen a los habitantes, a través de dispositivos automáticos de control como las alarmas para intrusión y pánico, control de fuego y humos, vigilancia interna y remota.

El texto consta de 3 párrafos; el primero con 2 oraciones, el segundo con 2 oraciones y el tercero con 1 oración; para un total de 5 oraciones.

3-Identificación léxico-gramatical del TEXTO 003.

- ¶1 **Imagina abrir y cerrar** las cortinas de forma automática cuando **sale y se oculta** el sol, **encender y apagar** las luces y aparatos eléctricos, como el horno de microondas o la pantalla, **prender** la calefacción o el aire acondicionado antes que usted y su familia **regresan** a casa, incluso **escuchar y ver** lo que **sucede** en tiempo real en su vivienda desde cualquier lugar en el que **se encuentre** a través

²⁰⁵ En Google. *Google Noticias*. s.f. https://news.google.com/news/?hl=es-419&gl=MX&ned=es_mx (último acceso: 25 de agosto de 2017).

²⁰⁶ En Redacción Central. «La era de las casas inteligentes.» *Los Tiempos (Medio Ambiente)*. 27 de agosto de 2017. <http://www.lostiempos.com/tendencias/casa/20170827/era-casas-inteligentes> (último acceso: 27 de agosto de 2017).

de su celular. Todo esto lo **puede obtener** mediante las casas inteligentes que, además, le **ayudarán a gestionar** el consumo de energía, **reduciendo** el gasto innecesario, **publica** la revista Ferrepat.

¶2 Este tipo de viviendas **usan** simultáneamente la electricidad, la electrónica y la informática, para **crear** un diseño arquitectónico propio, de forma que las personas que la **habitan disfruten** de mayores comodidades. El objetivo de las casas inteligentes **es** que las instalaciones eléctricas, de gas o de agua **estén** monitorizadas y controladas a distancia, desde un celular inteligente, smartphone o una computadora, **señala** la publicación en la que **se describen** los dispositivos que ya **se comercializan** en el mercado y **ofrecen** esas ventajas.

¶3 Otra gran ventaja que **ofrecen** las casas inteligentes, **agrega, es** en el tema de seguridad que **ofrecen** a los habitantes, a través de dispositivos automáticos de control como las alarmas para intrusión y pánico, control de fuego y humos, vigilancia interna y remota.

Estos tres párrafos cuentan con 127 palabras de contenido y 99 palabras de función, para un total de 226 palabras, lo que permite calcular una densidad léxica de 0.56.

4-Segmentación clausular del TEXTO 003.

¶1

CC1 **IMAGINA** ₁[[₂[[**abrir** || y **cerrar** las cortinas de forma automática]]₂ cuando **sale** || y **se oculta** el sol,]]₂]]₁

₁[[**encender** || y **apagar** las luces y aparatos eléctricos, como el horno de microondas o la pantalla, || **prender** la calefacción o el aire acondicionado]]₁ antes que usted y su familia **REGRESAN** a casa,

incluso **escuchar** || y **ver** ₁[[lo que **SUCEDE** en tiempo real en su vivienda || desde cualquier lugar en el que **se encuentre**]]₁ a través de su celular.

CC2 ₁[[Todo esto lo **puede OBTENER** mediante las casas inteligentes que, además, ₁[[le **AYUDARÁN** ₂[[a **gestionar** el consumo de energía, ₃[[**reduciendo** el gasto innecesario,]]₃]]₂]]₁ **PUBLICA** la revista Ferrepat.

¶2

CC1 Este tipo de viviendas **USAN** simultáneamente la electricidad, la electrónica y la informática, ₁[[para **crear** un diseño arquitectónico propio,]]₁

de forma que las personas ₁[[que la **habitan**]]₁ **DISFRUTEN** de mayores comodidades.

CC2 ₁[[El objetivo de las casas inteligentes **ES** ₂[[que las instalaciones eléctricas, de gas o de agua **estén** monitorizadas y controladas a distancia, desde un celular inteligente, smartphone o una computadora,]]₂]]₁ **SEÑALA** la publicación

en la que ₁[[**se describen** los dispositivos ₂[[que ya **se comercializan** en el mercado || y **ofrecen** esas ventajas.]]₂]]₁



¶3

- CC1 Otra gran ventaja $_{1}[[$ que **ofrecen** las casas inteligentes, $]]_{1}$ **AGREGA**,
ES en el tema de seguridad $_{1}[[$ que **ofrecen** a los habitantes, a través de dispositivos automáticos de control como las alarmas para intrusión y pánico, control de fuego y humos, vigilancia interna y remota. $]]_{1}$

El texto consta de 5 complejos clausulares y ninguna cláusula simple.

5-Análisis del sistema de transitividad (representación de los significados de experiencia).

SELECCIÓN DE CLÁUSULAS DEL TEXTO 003.

En este texto, al considerar la mención explícita del diseño arquitectónico, elegimos una cláusula para el análisis funcional.

# de párrafo y cláusula o complejo clausular	Tipos de Proceso representados	Cláusulas [Participantes en negritas ; <u>Procesos subrayados</u> , el principal DOBLE y en MAYÚSCULAS; <i>Circunstancia en cursivas</i>]
¶2, CC1	MATERIAL activo	Este tipo de viviendas <u>USAN</u> <i>simultáneamente la electricidad, la electrónica y la informática</i> , $[[$ <i>para crear un diseño arquitectónico propio</i> , $]]$

En la cláusula seleccionada se encuentra referido explícitamente el par de términos “diseño arquitectónico”; se presenta como tercer Participante en la segunda cláusula, subordinada a la representación de la primera declaración indirecta sobre “las casas inteligentes” con el primer Participante “Este tipo de viviendas”, a quienes se relaciona con “la electricidad, la electrónica y la informática”, de modo abstracto, a través del Proceso principal.

Lo que aquí llama la atención es que se aluda a las “casas inteligentes” con la referencia “Este tipo de viviendas”, y que se ponga en relación causal con el uso de “la electricidad, la electrónica y la informática”.

De difícil significación, resulta el doble epíteto, pues “arquitectónico”, ya califica a diseño; pero al tomarlo por un conjunto “diseño arquitectónico”, el término que le califica así es “propio”; ¿a quién se podría adjudicar tal propiedad, al diseñador, a la casa, a quien la habita o a quien suscribe el artículo?

6-Análisis metafuncional de las cláusulas seleccionadas.

¶2, CC1	Este	tipo	de	viviendas	usan	simultáneamente	la	electricidad,	la	electrónica	y	la	informática,	para	crear	un	diseño	arquitectónico	propio
características sistémicas de la cláusula	modo gramatical indicativo: declarativo; proceso: material & causatividad: efectiva; tema: no marcado & voz: activa																		
interpersonal: estructura negociadora	Sujeto		Finito		Adverbio		Complemento					Adjunto							
experiencial: estructura de transitividad	Participante		Proceso		Circunstancia		Participantes					Proceso		Participante					
textual: estructura temática	Tema				Rema														
características de unidades de realización	Grupo Nominal		Grupo Verbal		Grupo Adverbial		Grupo Nominal					Grupo Verbal		Grupo Nominal					

Al considerar las metafunciones interpersonal, experiencial y textual en su nivel general, tenemos que:

A nivel interpersonal este complejo clausular implica la negociación de información en modo gramatical indicativo y declarativo sobre el tipo de viviendas aludido (lo que podemos sustituir por “casas inteligentes” con dos pistas: el título del texto original y en cláusulas antecedentes).

A nivel ideacional, experiencial, nos encontramos con que la cláusula seleccionada presenta un Proceso principal y uno secundario, así como tres Participantes.

- El Proceso principal (usar), de tipo MATERIAL, se indica en presente de la tercera persona.
- El Participante principal (“las casas inteligentes”, elidido con la expresión “Este tipo de viviendas”), entra en la relación con el Participante siguiente (“la electricidad, la electrónica y la informática”), a través del Proceso principal.

Lo que se nota es que el “diseño arquitectónico”, ahora tiene un papel de Participante, pero como parte de una cláusula subordinada, como destino de la relación entre los anteriores.

A nivel textual, la cláusula presenta como Tema a “Este tipo de viviendas”, asunto sobre el cual se declara el resto de información (“usan simultáneamente la electricidad, la electrónica y la informática, para crear un diseño arquitectónico propio”).

Resulta notable que no se hable del diseñador o de persona alguna, sino de las casas, como las que usan estos recursos indicados y que, mediante ello se valen para “crear” un bien propio (“un diseño arquitectónico”), como parece sugerir esta elección enunciativa.

7-Interpretación del análisis del TEXTO 003.

Única cláusula analizada:

Este tipo de viviendas USAN simultáneamente la electricidad, la electrónica y la informática, [[para crear un diseño arquitectónico propio,]]

En esta cláusula se predica sobre un tipo de viviendas: el de las “casas inteligentes”, como se les denomina en un párrafo previo del texto original.

Desde el principio del mismo se asume que son éstas las que ejercen el Proceso principal; que USAN la electricidad, la electrónico y la informática; esto sugiere que como tales (inteligentes), las casa pueden desempeñar esa acción que el análisis permite identificar materialmente.

Por otro lado, en comparación con los casos anteriores, aquí se invierte el rol del “diseño arquitectónico”, en tanto entidad abstracta, para significarse como resultado o consecuencia de algunos medios materiales y ya no como causa (moral en el primer caso; intencional o individual en el segundo).

Esto ya permite registrar una variación más de este pretexto en los casos del ámbito público, una de sentido originario o causal por el de un sentido finalista o de efecto; ambos con la posibilidad de corresponderse con una actitud determinista y simplificadora.



En los casos anteriores, parecía que la causa de las Metas o propósitos fuera el diseño arquitectónico, lo que hace que varíe su significación, en esta ocasión, como consecuencia.

Además, el cierre de la cláusula con el epíteto “propio”, calificaría a esta consecuencia, con lo que se insinúa un énfasis de valor por sobre ese resultante; pero parece difícil inferir sobre qué Participante se puede adjudicar su propiedad o enajenación, a no ser que este texto se conserve en conjunto en la abstracción asociada semánticamente con el diseño arquitectónico.

TEXTO 004

1-Datos generales del TEXTO 004.

Motivo productivo organizativo y propósito divulgativo.	
Fuente:	Google Académico ²⁰⁷ (búsqueda de “diseño arquitectónico” el 25 de agosto del 2017).
Título:	Cambio del sistema de alimentación e implementación de un sistema de generación de emergencia en el edificio La Urbana. ²⁰⁸
Subtítulo:	-

2-Segmentación ortográfica del TEXTO 004.

- ¶1 La Urbana está ubicado en la calle Camacho entre calle bueno y calle colon de la ciudad de La Paz. Su construcción obedece a un diseño arquitectónico de la década de 1960, los servicios de energías, los servicios de energías eléctricas se suministran en un sistema delta abierto con dos transformadores monofásicos, que permiten el suministro de una alimentación trifásica en 220 v y una alimentación monofásica en 220 y 380v su demanda está constituida por usuario de categoría comercial , Institucional y Residencial.
- ¶2 El Edificio Actualmente sea visto, una gran parte del edificio no tiene una carga equilibrada esto ocasiona variaciones de tensión y más aún el incremento de equipos eléctricos para un canal de comunicación han incrementado la demanda de energía y esto ocasiona más aun las variaciones de tensión. Es importante que se realice un cambio de sistema de alimentación, y se realice un uso y control eficiente de los diferentes equipos eléctricos del edificio para satisfacer las necesidades de las diferentes empresas que están instaladas en dicho edificio, Para así obtener beneficios económicos y proporcionar mejor comodidad al plantel de trabajadores. Por otra parte es de tal importancia el cambio de transformador trifásico de 380V- 220V con una conexión estrella fijamente con aterramiento teniendo mayores beneficios y equilibrando las diferentes cargas

²⁰⁷ Google. *Google Académico*. s.f. <https://scholar.google.com.mx> (último acceso: 25 de agosto de 2017).

²⁰⁸ Se advierten muchos errores tipográficos, ortográficos y hasta de coherencia en número, género y demás categorías gramaticales tradicionales, que por ser parte del texto original se han conservado en el traslado de este a las aplicaciones de análisis, tanto como en el siguiente análisis. La fuente lo permite verificar en Queteguari, Laura, y Juan Pablo Armin. «Cambio del sistema de alimentación e implementación de un sistema de generación de emergencia en el edificio La Urbana.» *Repositorio Institucional UMSA*. Universidad Mayor de San Andrés, Ciudad de La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia. 2015. <http://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/12201> (último acceso: 25 de agosto de 2017).

de los diferentes pisos del edificio. Luego de haber analizado los transformadores trifásicos podemos resaltar que las principales aplicaciones de los transformadores trifásicos de hoy en día, pueden usarse en instalaciones comerciales, , que sale más barato, y el transformador nos dará los niveles que necesitamos en media o baja tensión para el consumo. En pocas palabras, conforman una subestación. Entre el principal tipo de transformadores trifásicos es el tipo poste, estos lo encontramos en todas las ciudades en el mundo, y nos dan una idea de la importancia de estos transformadores en nuestro medio.

El texto consta de 2 párrafos; el primero con 2 oraciones y el segundo con 5 oraciones; para un total de 7 oraciones.

3-Identificación léxico-gramatical del TEXTO 001.

- ¶1 La Urbana **está** ubicado en la calle Camacho entre calle bueno y calle colon de la ciudad de La Paz. Su construcción **obedece** a un diseño arquitectónico de la década de 1960, los servicios de energías, los servicios de energías eléctricas **se suministran** en un sistema delta abierto con dos transformadores monofásicos, que **permiten** el suministro de una alimentación trifásica en 220 v y una alimentación monofásica en 220 y 380v su demanda **está constituida** por usuario de categoría comercial , Institucional y Residencial.
- ¶2 El Edificio Actualmente **sea visto**, una gran parte del edificio no tiene una carga equilibrada esto **ocasiona** variaciones de tensión y más aún el incremento de equipos eléctricos para un canal de comunicación **han incrementado** la demanda de energía y esto **ocasiona** más aun las variaciones de tensión. **Es** importante que **se realice** un cambio de sistema de alimentación, y **se realice** un uso y control eficiente de los diferentes equipos eléctricos del edificio para **satisfacer** las necesidades de las diferentes empresas que **están instaladas** en dicho edificio, Para así **obtener** beneficios económicos y **proporcionar** mejor comodidad al plantel de trabajadores. Por otra parte **es** de tal importancia el cambio de transformador trifásico de 380V- 220V con una conexión estrella fijamente con aterramiento **teniendo** mayores beneficios y **equilibrando** las diferentes cargas de los diferentes pisos del edificio. Luego de **haber analizado** los transformadores trifásicos **podemos resaltar** que las principales aplicaciones de los transformadores trifásicos de hoy en día, **pueden usarse** en instalaciones comerciales, , que **sale** más barato, y el transformador nos **dará** los niveles que **necesitamos** en media o baja tensión para el consumo. En pocas palabras, **conforman** una subestación. Entre el principal tipo de transformadores trifásicos **es** el tipo poste, estos lo **encontramos** en todas las ciudades en el mundo, y nos **dan** una idea de la importancia de estos transformadores en nuestro medio.

Estos dos párrafos cuentan con 96 palabras de contenido y 129 palabras de función, para un total de 225 palabras, lo que permite calcular una densidad léxica de 0.43.

4-Segmentación clausular del TEXTO 004.

- ¶1



- C_{simple1} La Urbana **ESTÁ** ubicado en la calle Camacho entre calle bueno y calle colon de la ciudad de La Paz.
- CC1 Su construcción **OBEDECE** a un diseño arquitectónico de la década de 1960, los servicios de energías, los servicios de energías eléctricas **se SUMINISTRAN** en un sistema delta abierto con dos transformadores monofásicos, ₁[[que **permiten** el suministro de una alimentación trifásica en 220 v y una alimentación monofásica en 220 y 380v]]₁
- su demanda **ESTÁ constituida** por usuario de categoría comercial, Institucional y Residencial.
- ¶2
- CC1 El Edificio Actualmente, **se ^Ha²⁰⁹ VISTO**, una gran parte del edificio no **TIENE** una carga equilibrada esto **ocasiona** variaciones de tensión y más aún el incremento de equipos eléctricos para un canal de comunicación **han incrementado** la demanda de energía y esto **ocasiona** más aun las variaciones de tensión.
- CC2 **ES** importante ₁[[que **se realice** un cambio de sistema de alimentación, || y **se realice** un uso y control eficiente de los diferentes equipos eléctricos del edificio ₂[[para **satisfacer** las necesidades de las diferentes empresas ₃[[que **están** instaladas en dicho edificio,]]₃]]₂]]₁
- Para así **OBTENER** beneficios económicos || y **PROPORCIONAR** mejor comodidad al plantel de trabajadores.
- CC3 Por otra parte **ES** de tal importancia el cambio de transformador trifásico de 380V- 220V con una conexión estrella fijamente con aterramiento ₁[[**teniendo** mayores beneficios || y **equilibrando** las diferentes cargas de los diferentes pisos del edificio.]]₁
- CC4 Luego de **haber ANALIZADO** los transformadores trifásicos podemos **RESALTAR** ₁[[que las principales aplicaciones de los transformadores trifásicos de hoy en día, **pueden usarse** en instalaciones comerciales, , || que **SALE** más barato,]]₁
- y el transformador nos **DARÁ** los niveles ₁[[que **necesitamos** en media o baja tensión para el consumo.]]₁
- C_{simple1} En pocas palabras, **CONFORMAN** una subestación.

²⁰⁹ La corrección ortográfica de “a” por “ha”, es realizada por el analista para contar con el verbo correcto en la enunciación.

CC5 Entre el principal tipo de transformadores trifásicos **ES** el tipo poste, estos lo **ENCONTRAMOS** en todas las ciudades en el mundo, y nos **DAN** una idea de la importancia de estos transformadores en nuestro medio.

El texto consta de dos cláusulas simples y 5 complejos clausulares.

5-Análisis del sistema de transitividad (representación de los significados de experiencia).

SELECCIÓN DE CLÁUSULAS DEL TEXTO 004.

En este texto, al considerar la mención explícita del diseño arquitectónico, elegimos dos cláusulas para el análisis funcional.

# de párrafo y cláusula o complejo clausular	Tipos de Proceso representados	Cláusulas [Participantes en negritas ; <u>Procesos subrayados</u> , el principal DOBLE y en MAYÚSCULAS ; <i>Circunstancia en cursivas</i>]
¶1, C _{simple1}	RELACIONAL identificativo	La Urbana <u>ESTÁ</u> ubicado en la calle Camacho <i>entre calle bueno y calle colon de la ciudad de La Paz.</i>
¶1, CC1	RELACIONAL atributivo	Su construcción <u>OBEDECE</u> a un diseño arquitectónico <i>de la década de 1960,</i>

La primera cláusula seleccionada se eligió para poder analizar contextualmente la segunda, debido a que es hasta esta en la que se refiere explícitamente a los términos “diseño arquitectónico”, y de otro modo resulta difícil la interpretación primaria.

El Participante principal se elide en la segunda cláusula, por medio de la expresión metafórica gramaticalmente “Su construcción”, la cual se refiere a “El edificio” que lleva por nombre “La Urbana”.

El Proceso principal, de tipo RELACIONAL atributivo, establece una relación entre “La Urbana”, indirectamente aludida, y el “un diseño arquitectónico”.

6-Análisis metafuncional de las cláusulas seleccionadas.

¶1, C _{simple1}	La	Urbana	está	ubicado	en	la	calle	Camacho	entre	calle	Bueno	y	calle	Colón	de	la	ciudad	de	La Paz.
características sistémicas de la cláusula	modo gramatical indicativo: declarativo; proceso: relacional & causatividad: efectiva; tema: no marcado & voz: activa																		
interpersonal: estructura negociadora	Sujeto	Finito	Predicador	Complemento					Adjunto										
experiencial: estructura de transitividad	Participante	Proceso		Participante					Circunstancia										
textual: estructura temática	Tema		Rema																
características de unidades de realización	Grupo Nominal	Grupo Verbal		Grupo Nominal					Frase Preposicional				Frase Preposicional						



Al considerar las metafunciones interpersonal, experiencial y textual en su nivel general, tenemos que:

A nivel interpersonal esta cláusula implica la negociación de información en modo gramatical indicativo y declarativo sobre “La Urbana” (conjunto residencial sobre el que versa el texto original), por parte de quien emite el enunciado.

A nivel ideacional, experiencial, encontramos que la segunda cláusula (simple y de rango estable), representa la puesta en relación entre un Proceso y dos Participantes.

- El Proceso “ESTÁ”, se conjugó en presente de la tercera persona del singular y se apoya en el participio del verbo UBICAR, de la tercera persona, género masculino del singular.
- El primer Participante refiere por el nombre propio “La Urbana” a un edificio, según se puede inferir del contexto inmediato.
- El segundo Participante refiere a la “calle Camacho”, también indicada con nombre propio, de la cual se especifica a qué ciudad pertenece (La Paz, en Bolivia).

A nivel textual, la cláusula presenta por Tema a “La urbana”, como asunto, y como Rema que “está ubicado en la calle Camacho entre calle Bueno y calle Colón de la ciudad de La Paz”. Destaca que el participio corresponde con el género masculino, lo que sugiere que se trata del “edificio” sobre el que se ha optado por construir esta oración en el nivel léxico-gramatical.

¶1, Csimple2	Su	construcción	obedece	a	un	diseño	arquitectónico	de	la	década	de	1960,
características sistémicas de la cláusula	modo gramatical indicativo: declarativo; proceso: relacional & causatividad: efectiva; tema: no marcado & voz: activa											
interpersonal: estructura negociadora	Sujeto	Predicador	Complemento				Adjunto					
experiencial: estructura de transitividad	Participante	Proceso	Participante				Circunstancia					
textual: estructura temática	Tema		Rema									
características de unidades de realización	Grupo Nominal	Grupo Verbal	Frase Preposicional	Grupo Nominal			Frase Preposicional	Grupo Nominal				

Al considerar las metafunciones interpersonal, experiencial y textual en su nivel general, tenemos que:

A nivel interpersonal esta cláusula implica la negociación de información en modo gramatical indicativo y declarativo sobre “La Urbana”, de modo elidido con la expresión “Su construcción”.

A nivel ideacional, experiencial, encontramos que esta cláusula simple de rango estable indica un Proceso principal y dos Participantes.

- El Proceso principal (OBEDECE), es de tipo RELACIONAL atributivo; se enuncia en presente de la tercera persona del singular y asocia al primer Participante elidido (“La Urbana”) con el segundo (“un diseño arquitectónico”), en términos de su ubicación.

A nivel textual, la cláusula presenta como Tema a “La Urbana”, edificio nombrado así; mientras que el Rema consiste en la ubicación física asociada a una calle y se precisa un par de referencia de ubicación espacial de ésta última.

7-Interpretación del análisis del TEXTO 004.

Aunque la primera cláusula seleccionada no refiere explícitamente al diseño arquitectónico, es por su relación semántica con la segunda que se decidió incluirla como parte del análisis.

Al ser este par de cláusulas las que abren el texto, podríamos decir en términos de la metafunción textual que aborda el Tema general, por su posición al principio; aporta los generales de la ubicación del edificio referido.

Mientras tanto, la segunda cláusula tiene sentido porque se apoya en el desenvolvimiento del significado que remite la primera; de ella se infiere que “un diseño arquitectónico” podría comprenderse como un medio o vía para lograr o regular relativamente la “construcción” del edificio “La Urbana”.

A diferencia de los TEXTOS 001 al 003, aquí se presenta otra variante semántica de “diseño arquitectónico”, pues se promueve como recurso regulador del proceso o plan para edificar “La Urbana”, cuando eso sucedió.

Esta instancia nos remite de vuelta a un sentido causal o al menos antecedente, de la puesta en relación del Proceso principal (obedecer), entre los Participantes.

Nótese que la partícula “un”, antes de diseño arquitectónico”, sugiere un significado singular, una instancia de ello, pero con la posibilidad de ser producto o proceso, sin que se aclare la ambigüedad, pero que luego se asocia con “la década de 1960”.

Este complemento también puede significarse tanto en sentido temporal como espacial, por lo que tenemos una curiosa y doble indeterminación semántica.

3.3. Interpretación del corpus analizado

A continuación, se presentan comentarios generales de los frentes de análisis realizados al conjunto de textos escritos que se eligieron para conformar el *corpus*, en el mismo orden y con una orientación comparativa tanto cuantitativa como cualitativamente.

APARICIÓN DEL PRETEXTO “DISEÑO ARQUITECTÓNICO”

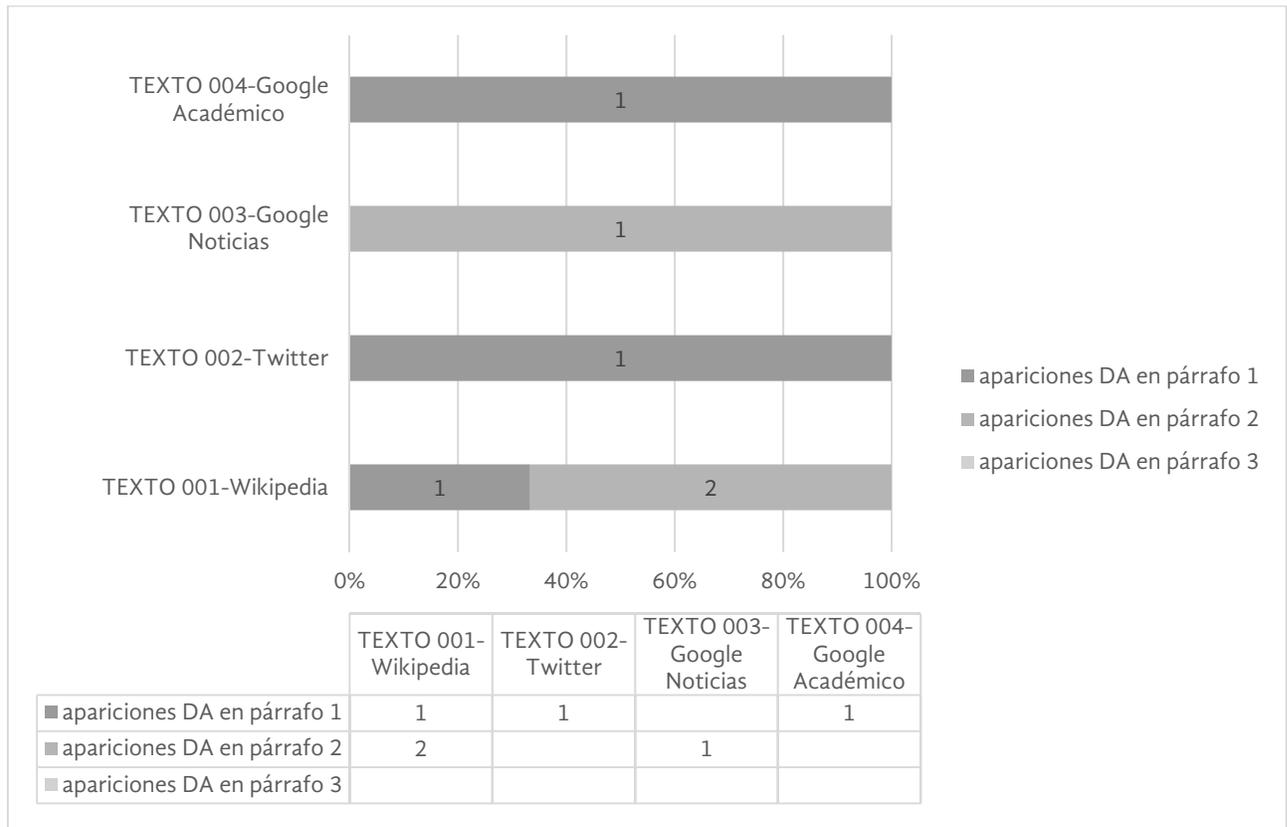
Como primer índice cuantitativo tenemos el número de apariciones del par nominal “diseño arquitectónico”²¹⁰ en los cuatro textos (Tabla 10).

Como el criterio de selección de los textos se basó en contener estas palabras literalmente, la única frecuencia distinta la notamos en el artículo enciclopédico de la plataforma Wikipedia (TEXTO 001), con tres ocasiones, mientras que los demás (TEXTOS 002, 003 y 004), mantienen una ocasión; lo que resulta en un rasgo estable.

²¹⁰ Criterio de búsqueda utilizado para reunir estas muestras por vía electrónica en el ámbito público que motiva y persigue distintos propósitos productivos.



Tabla 10. Número de apariciones del binomio "diseño arquitectónico", en el corpus analizado.



Además, el origen distinto de los ámbitos de publicación que emite cada muestra discursiva, puede ser un rasgo que matice esta aparente estabilidad, pues no restringimos *a priori* el número de ocasiones de aparición como criterio para seleccionar los textos, que quizá nos otorgue un mejor escenario para posteriores *corpus*.

Por otro lado, en el cuerpo principal del TEXTO 001 (Wikipedia), al tener el triple de apariciones, el binomio en cuestión se duplica en el segundo párrafo, compartiendo la primera posición de una aparición en el primer párrafo con el TEXTO 002 y 004 (Twitter y Google Académico); difiere el TEXTO 003 (Google Noticias), el cual tiene una aparición en el segundo párrafo.

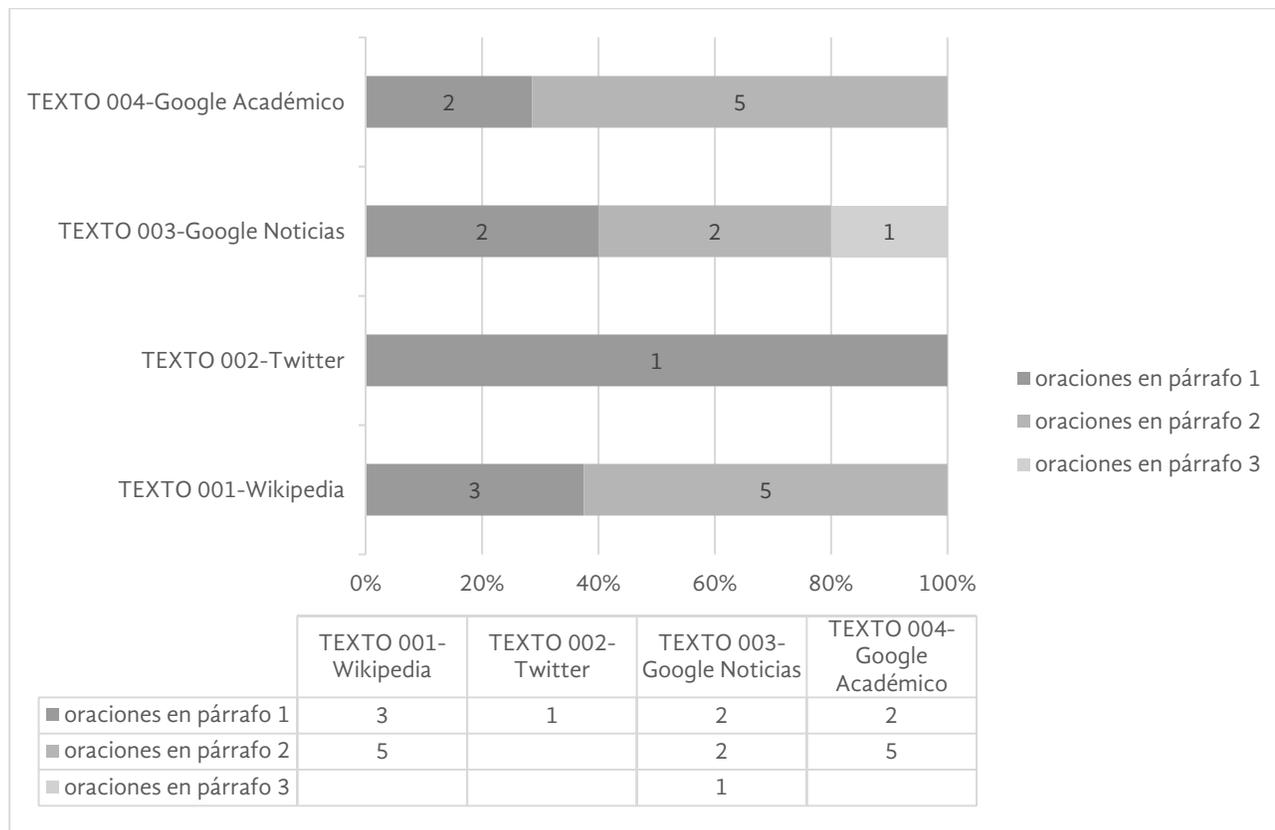
Adicionalmente, en el artículo de Wikipedia, aparte del cuerpo principal, se presenta dos ocasiones en el título del artículo, siendo una diferencia al margen de los aspectos comparables en este análisis conjunto.

Este primer reconocimiento muestral sugiere posteriores observaciones, en *corpus* más extensos, si se pretendiera apreciar, por ejemplo, cuán variable puede llegar a ser la mención explícita de "diseño arquitectónico" en cada ámbito o registro discursivo, tanto del ámbito público, como del privado.

SEGMENTACIÓN ORTOGRÁFICA EN LOS TEXTOS ANALIZADOS

La segmentación ortográfica permite, en conjunto, el reconocimiento general de párrafos y oraciones que caracterizan a los textos; exhibe un claro contraste entre el TEXTO 002 y el resto, pues su composición con una sola oración y un párrafo le convierte en el caso más compacto que se obtuvo del ámbito público, condicionado por la restricción de caracteres en la plataforma Twitter.

Tabla 11. Estadística general del corpus con base en una segmentación ortográfica.



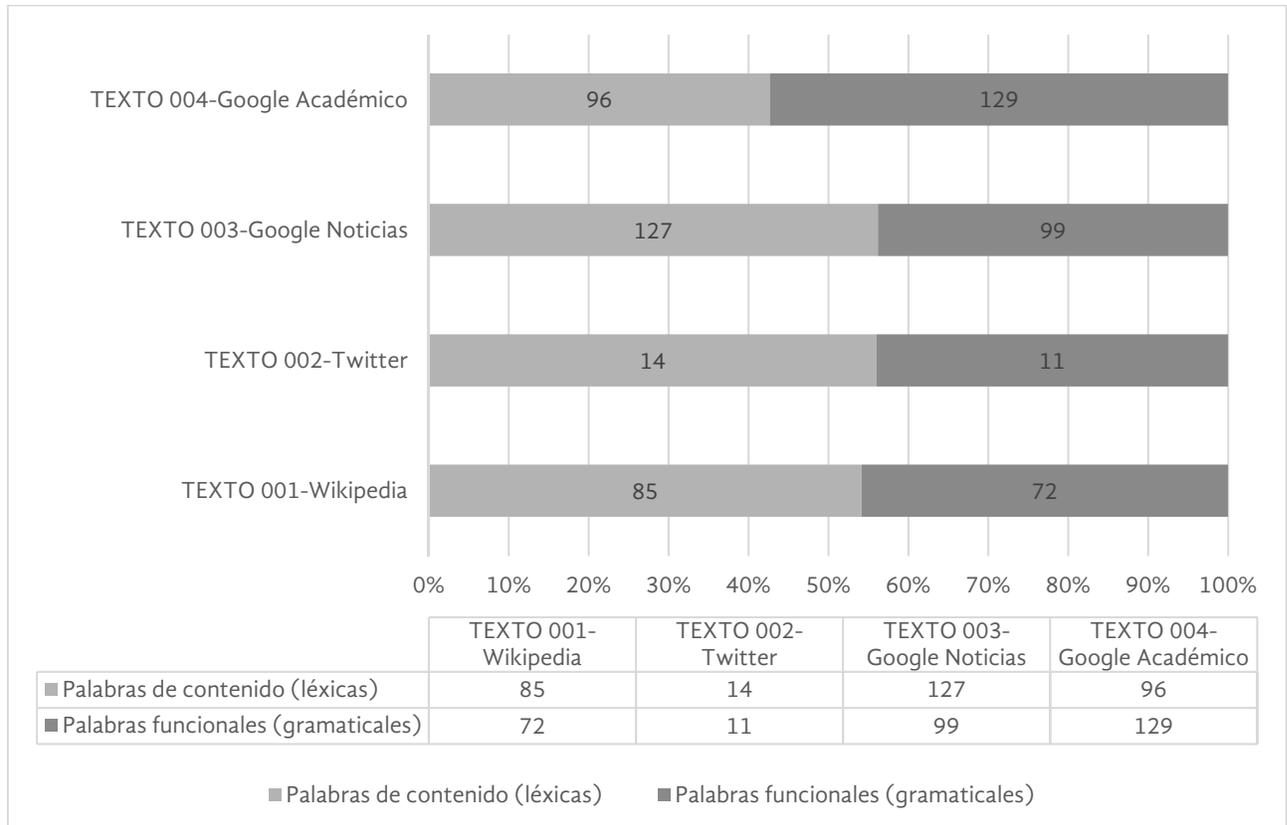
El TEXTO 001 y 004 tienen una composición similar de oraciones y párrafos (recuadro inferior en Tabla 11), con una oración menos de diferencia en el primer párrafo; el TEXTO 002 y 003 presentan una distribución de oraciones propia.

Con estos índices, y una extensión máxima de tres párrafos como característica que limita todos los textos de este análisis, podemos confirmar la primera variación en la estructura enunciativa de este *corpus* que respalda la observación de la discursividad del ámbito público cuando nos concentramos en la etiqueta nominal “diseño arquitectónico”.

**IDENTIFICACIÓN LÉXICO-GRAMATICAL Y SEGMENTACIÓN CLAUSULAR**

La identificación léxico-gramatical permitió obtener los siguientes datos:

Tabla 12. Tendencia léxico-gramatical identificada en el corpus.



Así, los polos que constituyen el continuum léxico-gramatical con el que se construyen los textos, permite apuntar que los textos analizados presentan similitud en la tendencia hacia el uso de palabras de contenido (sustantivos, verbos y adjetivos, principalmente), excepto por el TEXTO 004, donde es mayor el número de palabras funcionales (preposiciones, artículos y conjunciones, principalmente).

Esto nos conduce a reconocer que, en muchos contextos culturales, el uso de las lenguas puede presentar esta “inclinación”, debido a que los hablantes (o escritores), se expresan con apoyo en un habitual traslado de su modo oral al modo escrito, tal como precisa Halliday al comentar:

“La lengua escrita tiene una organización gramatical muy diferente a la de la lengua oral, y ambas reflejan las muy diferentes funciones para las que cada una ha evolucionado en la especie humana. Mientras la lengua oral es ‘dinámica’ y refleja su función como modo de acción, la escritura es ‘sinóptica’ y refleja su rol como modo de reflexión sobre la acción.”²¹¹

²¹¹ En Ghio y Fernández, *op. cit.*, p. 186.

Esta precisión nos permite reparar en que el habla, u oralidad, puede ser otro de los motivos de estudio focal de la discursividad cuando se trata marginal o centralmente algo relacionado con el “diseño arquitectónico”, pues de llevarse a contraste, sería probable según Halliday que identificáramos claramente estas diferencias entre la tendencia hacia el polo gramatical al estar en las acciones concretas de este asunto, respecto de la reflexión crítica sobre ello.

Y parece que no es menor la sugerencia, pues resultaría doblemente problemático hacerlo, puesto que requeriríamos de utilizar el modo escrito para conseguir una vía meta-reflexiva, si el objetivo consistiera en reflexionar sobre las reflexiones que se hacen, por ejemplo, de la práctica del diseño arquitectónico, cuando se le concede ese peso semántico.

De regreso con los textos, productos de la escritura, aunque como ahora apreciamos, algunos on una manutención de los modos orales de tendencia gramatical, pueden tenerse por bienes del trabajo lingüístico y social que se encuentran condicionados por diversos factores de lo lingüístico en el que intervenimos los seres humanos.

Esta condicionalidad, que podría acotar nuestra voluntad y/o nuestro aparente dominio por sobre la lengua, hace pensar que, como hablantes y escribientes, como plantea Halliday, se realiza a partir de poder optar por un uso de los recursos que, tanto el sistema y aptitud del lenguaje nos permite, como el convenio de la lengua (española, en nuestro caso).

Y así, los textos respaldan el argumento de que hay condiciones propias en nuestro desempeño sociolingüístico que podrían caracterizar lo “formal” o lo “acostumbrado” en lo que entretejemos con el lenguaje en las prácticas con que intervenimos en nuestras sociedades.

Además, porque al encontrarnos sujetos a estos modos y condiciones, es más sencillo comprender por qué a veces optamos por un modo particular de expresión (aunque sea tácitamente), ya sea por el orden de los términos, los términos elegidos y hasta su mezcla, como en el caso de lo léxico y lo gramatical.

Del lado institucional, esta reflexión nos acerca hacia la vertiente de la Lingüística Aplicada en la que se trabaja en el estudio de los géneros y/o los registros discursivos, los cuales serían clasificaciones que se logran a partir de la observación de los modos de uso de las lenguas para reconocer patrones y/o tendencias en la construcción del discurso en cada ámbito o sector productivo, que como efecto social, amalgama y se apropia de estos recursos semióticos para dotar de una identidad, pero quizá también de un contenido conveniente para su adaptación en el medio productivo.

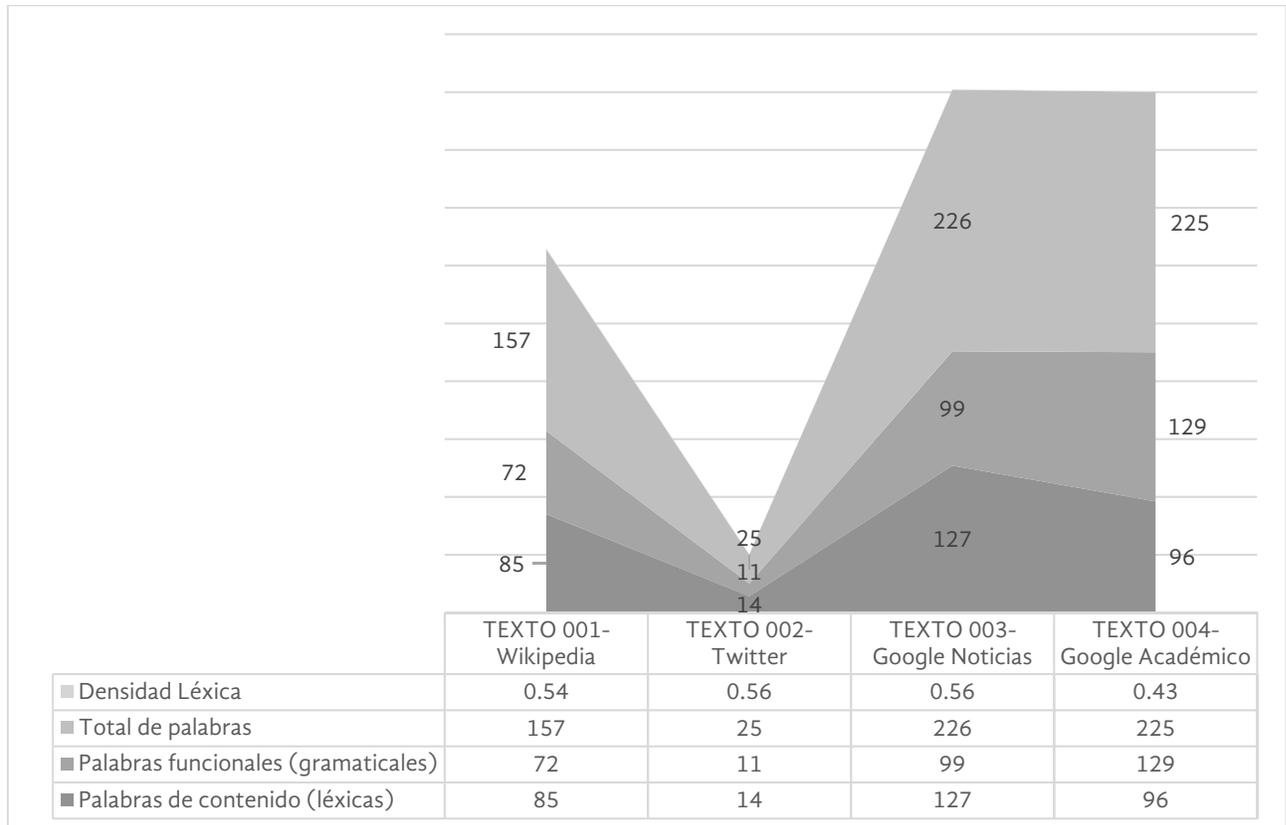
Esto nos hace preguntarnos ¿cómo observar este supuesto? ¿Cómo describir el agenciamiento del léxico y de la gramática en colectivos sociales como el de los arquitectos? ¿Qué papel jugará ello en la construcción de las representaciones que utilizamos para conocer, para hacer o para ser?

También se puede abrir una reflexión sobre ¿cómo es que las normas y/o patrones de uso de la lengua, podría condicionar a los entendimientos de las realidades significadas a través de los textos?



Por otro lado, si comparamos algunos de los índices que se desprenden del conjunto de textos en términos de su densidad léxica, tenemos que:

Tabla 13. Índices del estrato léxico-gramatical del corpus analizado.



Mediante esta tabla, destacamos que el TEXTO 002 (*Twitter*), presenta el menor número de palabras (25), nueve veces menos que el TEXTO 003 (Google Noticias) y que el TEXTO 004 (Google Académico), además de casi 6 veces menos que el TEXTO 001 (Wikipedia); sin embargo, al mismo tiempo, éste último es el menos extenso en palabras, pero resulta con una densidad léxica prácticamente idéntica a los demás.

Esto podemos interpretarlo como efecto de que, el escritor de *Twitter*, ha logrado condensar la información de su mensaje tal como lo apunta Halliday y lo confirma Ghio y Fernández:

*“La lengua escrita permite condensar en una sola cláusula la información mediante la densidad léxica. En cambio, la lengua oral requeriría una mayor complejidad gramatical para expresar la misma información”.*²¹²

Lo que nos conduce hacia una inferencia: que persiste una estabilidad “profunda”, de la discursividad pública en esta muestra, acerca de este rasgo de producción de los textos, el cual no sería identificable de modo superficial, como podríamos intuir sobre los apartados anteriores de los frentes de análisis.

²¹² *Ibíd.*, p. 171.

También estos rasgos los enfatiza la gráfica de la Tabla 12 pues, visualmente, presenta un valle que corresponde con la variación cuantitativa del número de palabras totales empleadas en el TEXTO 002, pero que al mismo tiempo presenta mínima diferencia de valores con el TEXTO 001 o el 003, lo que sugiere un tipo estable de construcción léxico-gramatical entre estas muestras.

Podemos suponer que, aunque las condiciones de producción varían entre estas fuentes de enunciación pública, parece no afectar este índice cuantitativo, haciéndolo parecer muy homogéneo, por ahora (habría que considerar una observación con un corpus más amplio).

La variación más notoria del índice de densidad léxica la notamos al comparar el valor de 0.56 en dos casos, 0.54 en uno, y 0.43 en el TEXTO 004, al que podemos considerar como efecto de la oralidad que podría condicionar su emisor.

En este caso, es importante detener la atención sobre las características del texto, el cual podríamos descalificar por los frecuentes errores tipográficos, las faltas de coherencia entre género y número que presenta, así como algunas puntuaciones y capitalizaciones de palabras que no “cumplen” los cánones ortográficos, por ejemplo.

No obstante, y a pesar de que estos elementos hacen difícil la lectura ese producto, decidimos conservarlo como instancia legítima, al cumplir con los criterios de selección y no dejando que nuestro juicio anticipado afectara la obtención de textos para realizar el análisis definido.

Otra dificultad que merece comentario sobre este caso del TEXTO 004, es que sus “errores” o características singulares incidió en el procedimiento de segmentación clausular, el cual se tuvo que realizar más veces; esto resulta valioso porque nos permitió advertir que al tomar productos efectivos del uso de las lenguas, el orden original podría aportar indicios sobre su producción, lo que nos parece relevante para nuestro contraste entre lo que se dice y lo que se puede alcanzar a través de las categorías de revisión de la LSF.

Y es que, de no apreciar estas manifestaciones, tal vez dejaríamos de lado elementos importantes para la interpretación; o en otro rumbo, que a veces estos casos difíciles exigen que el analista realice reformulaciones o paráfrasis para explicitar los significados o factores que podrían soportar la elección léxico-gramatical.

Un ejemplo fue que, al no tener conjugaciones o puntuaciones “correctas”, tuvimos que agregar palabras y/o cambiar los términos para ensayar significaciones alternativas, como en el párrafo 2, en la primera cláusula de rango estable del complejo clausular 1, que versaba originalmente:

“El Edificio Actualmente, se a VISTO,”

Y que tuvo que modificarse para su significación más coherente, así:

“El Edificio Actualmente, se ^Ha VISTO,”

Es así como, por contar con características *sui generis*, el TEXTO 004, en lugar de ser un “mal caso”, resultó de gran apoyo para poner a prueba la aptitud descriptiva que implica el análisis de la discursividad; y, entonces, en lugar de sólo tomar casos “correctos” o condicionados por un grupo social (“buenos casos”), es posible realizar una crítica distante respecto de la prescripción lingüística y/o modal de su constitución gramatical.



Es un hecho que, en todo sector social, se presentan casos así, pues serían muestras que también pertenecen y son factibles en el proceso productivo de lo humano, pues se reproducen o surgen, condicionadas por la transacción cotidiana; y aunque resulten sancionables o descalificadas por algún individuo o grupo, merecen un reconocimiento como productos del trabajo lingüístico humano, más allá de una crítica, en tanto juicio negativo.²¹³

También resulta que, el TEXTO 004, contra cualquier prejuicio, se obtuvo como una muestra que puede consultarse en el portal Google Académico, lo que nos hace pensar que el género o registro académico de textos, que uno esperaría “libre de errores”, no resulte así, pues como medio en el que se usan las lenguas para su construcción, está expuesto al igual que otras fuentes a tener entre sus elementos algunos casos así.

Estos comentarios nos apoyan en la cuestión sobre cómo evaluar la aparición de textos “irregulares”, y con mayor rigor, de su importancia para analizarlos y evaluar si esto impide o no la identificación nocional que persigue un análisis funcional del discurso.

El TEXTO 004 confirma la pluralidad de sujetos, plataformas o medios electrónicos y hasta artículos que conforman el mercado de enunciaciones, lo que hace más franco el acercamiento moderado, en un sentido distante de los propios prejuicios, por sobre la “calidad” de los textos o “la buena escritura”, pues el objetivo no era descalificar *a priori* los textos, sino tomarlos como representantes de lo diverso de la producción discursiva, para comprender cómo se usa efectivamente la lengua.

Finalmente, parece que este caso (TEXTO 004), resultó relevante como exponente singular de la variedad discursiva a la que nos exponemos en el ámbito público, donde, sin contar con los recursos metodológicos o analíticos, pasaríamos por desapercibido este tipo de características, aunque también trate o refiera, en similitud con los demás casos, al diseño arquitectónico.

Para preguntarnos ¿qué otras consideraciones podrían resultar cruciales para acceder cautelosamente al escrutinio y evaluación de los textos relativos al diseño arquitectónico u otro tópico?

IDENTIFICACIÓN DE LA METAFUNCIÓN IDEACIONAL-EXPERIENCIAL (SISTEMA DE TRANSITIVIDAD DE LA LSF)

Al avanzar en el análisis, uno de los primeros “contenidos” semánticos que podemos recuperar se apoyan en etiquetas descriptivas, las cuales pertenecen a una de las tres funciones que caracterizan al lenguaje como aptitud que se desarrolla en el ser humano: las microfunciones, las macrofunciones y las metafunciones (Rodríguez Vergara, Relaciones clausulares y discursivas en la escritura académica: Análisis funcional de artículos de investigación en español e inglés 2015, 30-33).

Nuestra aproximación focal se vale de la categoría de las metafunciones, las cuales se refieren tanto a los propósitos por los cuales se usa el lenguaje como a los componentes semánticos de los que está compuesto (Rodríguez Vergara, Relaciones clausulares y discursivas en la escritura

²¹³ Como lo plantea el crítico literario Pierre Macherey, al decir que su sentido fundamental, más allá de juicio negativo “designa [...] el conocimiento positivo de los límites, es decir, el estudio de las condiciones de las posibilidades de una actividad”. En Macherey, Pierre. *Para una teoría de la producción literaria*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca-Universidad Central de Venezuela, 1974, p. 7.

académica: Análisis funcional de artículos de investigación en español e inglés 2015, 13), además de tener por contexto general que:

“Retomando el concepto de ‘sistema’ en el sentido firthiano de paradigma funcional, Halliday concibe el lenguaje como un sistema de opciones para la construcción e interpretación de significados, y la función como la manera en que los elementos de la oración son organizados por los hablantes para expresar un mensaje según su finalidad comunicativa. Sin embargo, a partir de las funciones representativa, expresiva y conativa de Bühler, Halliday aporta el concepto de ‘metafunciones’, con el cual se refiere a funciones abstractas que se encuentran en los usos del lenguaje y distingue tres tipos: ‘la metafunción ideacional, que es la representación de la experiencia; la metafunción interpersonal, que se refiere a la interacción entre hablantes; y la metafunción textual, que abarca la organización del contenido ideacional e interpersonal en un texto coherente y cohesivo. Estas metafunciones se relacionan principalmente con tres sistemas que son la transitividad, el modo y el tema’.”²¹⁴

Bajo estas consideraciones podemos situar el tipo de análisis que realizamos sobre algunas de las partes de los textos, por tener una relación léxica y gramatical con el pretexto del “diseño arquitectónico”, en términos explícitos; es decir, cuando aparecía literalmente en esos fragmentos, aunque sin limitar que otras relaciones más amplias permitieron, por ejemplo, su selección de entre un sinnúmero de textos que remiten a este asunto.

Con todo ello, y a partir de los generales del sistema de transitividad, es que, mediante las etiquetas de Participantes, Procesos y Circunstancias, decidimos hacer una primera identificación de los constituyentes que intervienen en la conformación de significados sobre los asientos o residuos de los procesos discursivos por escrito de cada una de las instancias emitidas en el ámbito público que elegimos

La siguiente tabla reúne datos que procesamos a partir de ese enfoque, para que, con nuestra interpretación, reconstruyamos algunos de los significados y condiciones que indican los textos.

²¹⁴ En Herrero Rivas, Luz Elena. *Análisis contrastivo de la transitividad y los procesos verbales en el lenguaje académico en español y en ruso: Una perspectiva sistémico funcional*. Tesis de Maestría, México: UNAM-Posgrado en Lingüística, 2012, p.2.



Tabla 14. Instrumento de análisis de Participantes, Procesos y Circunstancias que se pueden situar desde el sistema de transitividad de la LSF en relación con el papel semántico del "diseño arquitectónico".

Entre comillas la aparición literal de "diseño arquitectónico; en negritas su co-texto inmediato	Primer PARTICIPANTE que aparece en la cláusula (entre paréntesis elementos subordinados; en subrayado sencillo procesos subordinados)	PROCESO principal de la cláusula en MAYÚSCULAS, en minúsculas el proceso auxiliar (entre paréntesis elementos subordinados)	Segundo PARTICIPANTE que aparece en la cláusula (en subrayado sencillo procesos subordinados; entre corchetes elementos elididos)	CIRCUNSTANCIAS, sin conservar su orden de aparición (en subrayado sencillo <u>procesos subordinados</u>)
TEXTO 001	Wikipedia "Diseño arquitectónico"			
cláusula analizada 1	el "diseño arquitectónico"	debe SATISFACER	las demandas de espacios habitables para el ser humano	En la actualidad; tanto en lo estético como en lo tecnológico
cláusula analizada 2	El "diseño arquitectónico"	TIENE (como cometido)	<u>satisfacer</u> las demandas por espacios habitables	tanto en lo estético, como en lo tecnológico
cláusula analizada 3	Entre los elementos (a <u>tener</u> en cuenta)	ESTÁN	la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.	para el diseño arquitectónico
TEXTO 002	Twitter			
cláusula analizada 1	Mi reto	SERÁ	<u>proponer un</u> "diseño arquitectónico"	que <u>mejore</u> calidad de vida, [que] <u>mejore</u> el espacio
TEXTO 003	Google Noticias "La era de las casas inteligentes"			
cláusula analizada 1	Este tipo de viviendas [las casas inteligentes]	USAN	la electricidad, la electrónica y la informática	simultáneamente; para <u>crear un</u> diseño arquitectónico propio
TEXTO 004	Google Académico "Cambio del sistema de alimentación e implementación de un sistema de generación de emergencia en el edificio La Urbana"			
cláusula analizada 2	Su [la] construcción [de La Urbana]	OBEDECE	a un diseño arquitectónico	de la década de 1960

En este conjunto, notamos que "diseño arquitectónico", como etiqueta nominal que nos interesa revisar en su aparición discursiva, parece cumplir un variado papel si observamos detenidamente el orden y la puesta en relación que logra semánticamente en las cláusulas seleccionadas para el análisis.

Destacamos, en orden de aparición, las siguientes características identificadas al respecto, sin mencionar las circunstancias que complementan cada cláusula:

- En el TEXTO 001, en la cláusula 1, el texto indica un primer Participante: "el diseño arquitectónico"; un Proceso principal: DEBER SATISFACER; y un segundo Participante: las demandas de espacios habitables para el ser humano; en esta relación, el artículo personal "el" precede a "diseño arquitectónico", y le otorga un sentido de entidad abstracta, que prescinde o no depende de sujeto alguno, que se asume como autónoma depositaria del deber expresado en esta cláusula.
- En el TEXTO 001, en la cláusula 2, tenemos un primer Participante: "El diseño arquitectónico", frase que abre el complejo clausular, marcado con la letra "E" en

capital; un Proceso principal: TIENE (con el auxiliar “como cometido”); y un segundo Participante con un proceso subordinado, en infinitivo: “satisfacer” las demandas por espacios habitables), lo que permite significar al primer participante, otra vez, como entidad abstracta que ahora es descrito como poseedor (material), de un propósito, de un fin, de un destino. Llama la atención que esta cláusula aparece cercana a la 1, pero ha cambiado la consigna moral de un deber por la declaración afirmativa, un tanto contundente de una propiedad, quizá absoluta.

- En el TEXTO 001, cláusula 3, aparece un primer Participante con una cláusula incrustada de rango cambiado: Entre los elementos a tener en cuenta; un Proceso principal: ESTÁN; y un segundo Participante, múltiple: la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.; lo que resulta distinto de las cláusulas anteriores pues aquí se indica un papel circunstancial que cumple “diseño arquitectónico”, en relación con el destino o fin que apoyaría el conjunto declarado antes (segundo Participante).
- En el TEXTO 002, cláusula 1, se infiere como implícito a quien enuncia, para presentar al primer Participante “Mi reto”; un Proceso principal: SERÁ; y un segundo Participante, “proponer”, como metaforización de otro Proceso (subordinado), que remite a su objeto “un diseño arquitectónico”; lo que nos permite identificarle como un producto individual, lo que promovería como significado que sea un acto espontáneo o la consecuencia de ello, además de implicar una característica de bien apropiable.
- En el TEXTO 003, cláusula 1, el primer Participante aludido es el de “Las casas inteligentes”, a partir de “Este tipo de vivienda”; el Proceso principal USAN; y un segundo Participante que es múltiple “la electricidad, la electrónica y la informática”, seguido del adverbio “simultáneamente”, para dar paso a una cláusula incrustada, en la que se presenta un Proceso subordinado “crear”, así como su objeto “un diseño arquitectónico propio”, expresión que remite a un doble calificativo por sobre el término “diseño”. En este caso, el sentido que se sugiere es el de un valor, como asumida consecuencia de la acción de uso, en abstracto, de la electricidad, la electrónica y la informática por parte de este tipo de casas.
- En el TEXTO 004, cláusula 2, de nueva cuenta, se presenta un Participante metaforizado, mediante la expresión “Su construcción”, la cual remite en el texto a “La Urbana”, edificio del cual se informa. Esto se sigue del Proceso principal OBEDECE, al cual complementa su relación con el segundo Participante proyectado en la cláusula, “a un diseño arquitectónico”, con lo que tenemos una promoción de sentido que corresponde con un carácter regulador o mandatorio por sobre el primero Participante.

Todo esto permite realizar la siguiente relación de sentidos y nociones intencionales (Tabla 15).



Tabla 15. Interpretación general del contenido semántico que sugiere el corpus con base en la identificación de Participantes, Procesos y Circunstancias en el sistema de transitividad de la metafunción ideacional-experiencial del modelo de la LSF.

Instancia y cláusula analizada del corpus	Nociones que se ponen en relación con el “diseño arquitectónico”	Nociones que podemos inferir de las Circunstancias
TEXTO 001		
Cláusula 1	que debe satisfacer demandas	Imperativo en presente
Cláusula 2	que tiene fines	condicionado por expectativas materiales (apariciencia y técnica)
Cláusula 3	que hay medios útiles para su concreción (debida y/o finalista)	que el diseño se beneficia de esos medios útiles
TEXTO 002		
Cláusula 1	que se propone individualmente	que su proposición tiene el supuesto alcance de mejorar la calidad de vida y “el espacio”
TEXTO 003		
Cláusula 1	que las cosas producidas le otorgan su valor distintivo	que su carácter singular y distintivo es consecuencia de consumo energético y medios técnicos
TEXTO 004		
Cláusula 2	que regula o manda el proceso edificatorio	que ello puede distinguirse por estilos de época

La reflexión que suscita este resumen es que la variedad nocional (segunda columna), así como la variedad circunstancial (tercera columna), resultan de la representación que cada texto implica por sus condiciones y sus propósitos de producción, al considerar que el ánimo moralista y descriptivo del TEXTO 001, el ánimo enajenador e individualista del TEXTO 002, el ánimo persuasivo y propagandístico del TEXTO 003, así como el ánimo regulador y promocional del TEXTO 004, serían comprensibles desde los sectores productivos en que se emitieron estos enunciados y quedaron fijados públicamente.

Lo que nos hace pensar que, con tan pocos textos, hemos constatado, más allá de la primera impresión o de nuestra superficial opinión sobre estos enunciados, que la pluralidad productiva y la variedad nocional se con-funden en el ámbito público a través de la convivencia y la exposición a que nos encontramos condicionados en este tipo de fuentes, tal vez afectando nuestra psique y por tanto, nuestra consciencia sobre el diseño arquitectónico y otros asuntos que se entretujan en la discursividad general.

Adicionalmente, lo más notorio es que cada Proceso que permite poner en relación a los Participantes identificados, a través del modelo hallidayiano, exhibe en algún grado la construcción de sentido y la promoción de significados que corresponderían con el orden léxico-gramatical, así como el sintáctico, con el que, apegados a la oralidad o a los modos orgánicos o institucionales de escritura, trabajamos, producimos, ofrecemos y consumimos la discursividad en la que intervenimos con nuestros dichos o la interpretación de los de otros.

Esto resulta ser el aspecto problemático que advertíamos intuitivamente al plantear este acercamiento de investigación, consistente en la variedad nocional que podría no ser parte de los recursos críticos con que nos desempeñamos al hablar o al actuar con apoyo en la lengua, debido a que su contenido semántico, podría velarse tras la inmediatez de la práctica misma de hablar o escribir.

Y, si como planteaba Michael Halliday, la escritura se distingue de la oralidad como un modo de acción sinóptico que permite la reflexión sobre la acción, entonces es deseable que tengamos una consciencia más fina sobre la base de una escritura crítica, una que deslinde los territorios que corresponden con cada sector productivo, como parte del conocimiento sobre las condiciones de producción y los propósitos de ésta, en términos de intención y adecuación para lograrles con asertividad, sin despreciar que hacerlo inconscientemente no es problema epistémico, sino quizá sólo práctico.

En otras palabras, que no sería sancionable lo que se diga o lo que se escriba cuando se acepte que todo trabajo lingüístico cumpliría un papel productivo, independiente de su contenido paradigmático o su orden sintáctico; pero en el caso de pretender ordenar un entendimiento más riguroso o sistematizado sobre cómo y con qué se respalda la producción, sería probable la exigencia de un modo reflexivo para construirle.

En otro tenor, al identificar los Procesos en las cláusulas elegidas de cada texto analizado, nos dimos cuenta de que esta pequeña pero significativa muestra, aporta el siguiente índice de variación en la representación de la realidad que se compromete con las elecciones de los verbos en cada instancia discursiva.



Este se puede ordenar así:

Tabla 16. Identificación de Procesos y sus tipos, según la topología de acciones representadas en los discursos. Elaboración propia apoyada en el original de Halliday y Matthiessen, así como en Rodríguez Vergara.

Instancia y cláusula analizada del corpus	Procesos identificados (en mayúsculas PROCESOS PRINCIPALES; en subrayado simple PROCESOS auxiliares o subordinados)	Tipo de PROCESO PRINCIPAL según la topología y tipología de Halliday y Matthiessen.
TEXTO 001		
Cláusula 1	<u>debe</u> SATISFACER	MATERIAL (crear, cambiar, transformar)
Cláusula 2	TIENE; <u>satisfacer</u>	RELACIONAL (tener identidad)
Cláusula 3	ESTÁN; <u>tener</u>	EXISTENCIAL
TEXTO 002		
Cláusula 1	SERÁ; <u>proponer</u> ; <u>mejore</u>	RELACIONAL (tener identidad)
TEXTO 003		
Cláusula 1	USAN; <u>crear</u>	MATERIAL (hacer, actuar)
TEXTO 004		
Cláusula 2	OBEDECE	RELACIONAL (tener atributo)

Predomina la presencia de los Procesos RELACIONALES, del tipo atributivo, con los cuales se dota de características, es decir, se describiría (cuantitativa o cualitativamente), al diseño arquitectónico; aunque con la salvedad de que no siempre se predica sobre él centralmente.

No obstante, podemos decir que en los dos casos en que esto se repite, no cumple el mismo papel, pues en la cláusula 2 del TEXTO 001, se promueven dos nociones: atribuirle fines y atribuirle condiciones relativas a expectativas materiales (de resultante aparente y de recursos técnicos para ello).

Por lo que esa primera impresión se disuelve al afinar la interpretación analítica, lo que nos sitúa ante un panorama en el que todos los textos representan de modo singular la realidad nocional que se ocupa en el ámbito público sobre del diseño arquitectónico.

Para tener una mejor perspectiva de lo que permite hacer esta identificación más fina, podemos consultar el siguiente esquema, como instrumento que se utiliza en el modelo de la LSF para identificar los Procesos que se entretajan dentro de nuestra discursividad:

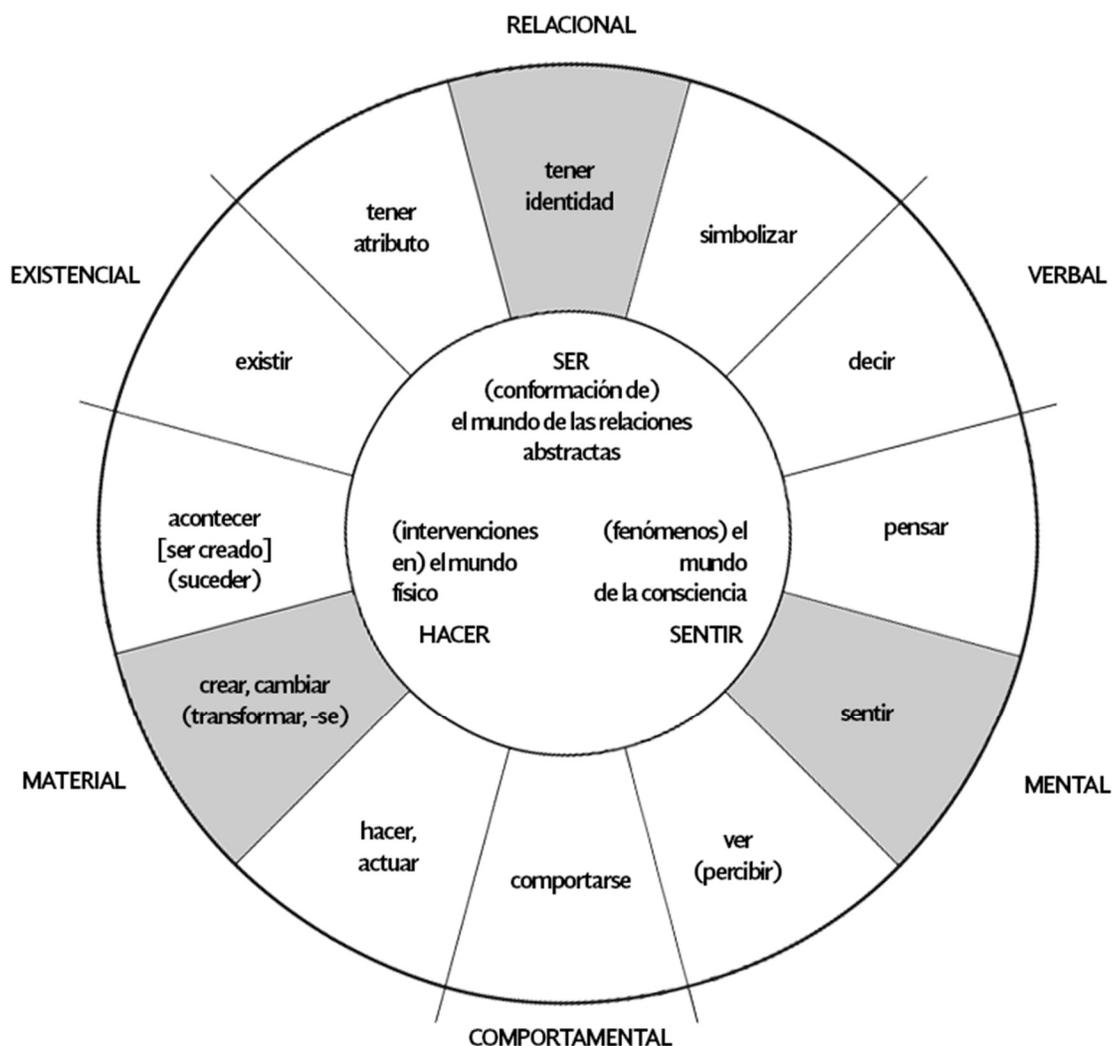


Ilustración 12. Esquema topológico y tipológico de la gramática de la experiencia y los tipos de procesos, en el modelo de análisis de la metafunción ideacional-experiencial de la LSF. Elaboración propia, para los procesos en la lengua española, con apoyo en el original de Halliday y Matthiessen.

Este esquema, proveniente del modelado que realizó originalmente Halliday, se refiere a su propuesta teórica sobre las impresiones que representamos desde nuestra experiencia, el flujo de eventos con los que nos apoyamos para discurrir (Halliday y Matthiessen (ed.), Halliday's Introduction to Functional Grammar 2014, 213), pero primordialmente para intervenir productivamente en el mundo.

Y aunque es una metáfora visual, nos advierte Halliday que no hay prioridad de un tipo de proceso por sobre otro, lo importante es considerar su carácter auxiliar para comprender que son parte de un continuum, ahora de orden tipológico y topológico sobre la representación



semántica que sostienen las lenguas cuando codificamos con ellas nuestros fenómenos de significación, mientras ocurre nuestra disposición cognitiva en el mundo.

Al respecto Halliday plantea que:

*“Este flujo de eventos está dividido en la quanta de cambio por la gramática de la cláusula: cada quantum de cambio se modela como una figura [fenómeno de significación]: de acontecer, de hacer, de percibir, de decir, de ser o de tener [...] Todas las figuras consisten de un proceso desenvolviéndose a través del tiempo y de los participantes siendo directamente involucrados en este proceso en algún modo; y adicionalmente con circunstancias de tiempo, espacio, causa, manera o algunas otras. Estas circunstancias no están directamente involucradas en el proceso; en su lugar le atienden [o se subordinan o le auxilian en la significación “principal”] Todas estas figuras se ordenan en la gramática de la cláusula. Al ser tanto un modo de acción, como un modo de interacción: de dar o demandar bienes y servicios e información, la cláusula es también un modo de reflexión, un modo de imponer orden lingüístico a nuestra experiencia, de interminable variación y flujo de eventos”.*²¹⁵

Es por lo que nuestra aproximación analítica, al final, optó por un acercamiento sobre el sistema de transitividad que plantea el modelo sistémico funcional de Halliday para describir el contenido semántico con el que constituimos tanto los enunciados que representan nuestra fenoménica experiencia que es significada con apoyo en lo lingüístico, así como la formación y conformación de sentidos y significaos, respectivamente, con los que trans-actuamos, con que nos desempeñamos en sociedad.

Al respecto, el autor agrega que:

*“El sistema gramatical por el cual esto se consigue es el de la TRANSITIVIDAD [que] provee los recursos lexico-gramaticales para interpretar el quantum de cambio en el flujo de eventos como una figura – como una configuración de elementos centrados en un proceso.”*²¹⁶

Las representaciones semánticas que estos modelos permiten organizar desde la interpretación analítica de los productos del trabajo discursivo resultan importantes para notar cómo se hilvana la construcción de sentido de realidad, un poco velada por las situaciones productivas en las que, pensamos, nos vemos urgidos a formar un sentido útil e inmediato, más en los casos orales, menos en los casos escritos, para cumplir con los propósitos que nuestra intervención lingüística apoya.

Es decir que, en situaciones cotidianas suponemos una relación directa entre la alta velocidad o la inmediatez de lo discursivo oral respecto de las urgencias prácticas de producción que demandan decir algo para lograr algo; y en el caso opuesto, como un polo complementario, una relación directa entre la baja velocidad o la mediatez de lo discursivo escrito, que demandan escribir algo para lograr algo, con la peculiaridad de que ambas pueden incursionar desde diferentes actitudes y orientaciones epistémicas.

²¹⁵ Halliday y Matthiessen, *op. cit.*, p. 213.

²¹⁶ *Ídem.*

Esto lo sugerimos así porque el análisis realizado nos permitió identificar algunos rasgos que podemos asociar con tales actitudes y orientaciones que reconstruimos si nos imaginamos como los agentes enunciadore para proyectar el motivo y propósito que cada contexto de situación y de cultura parece acotar la discursividad.

En la siguiente tabla se indica lo probable de que en tan pequeña muestra de cuatro sectores que motivan y persiguen propósitos de comunicación disímiles, e independientemente de la subordinación a cláusulas superiores en el texto, los significados que se promueven respecto del diseño arquitectónico tienen un papel diferenciable de acuerdo con estas reflexiones.

Tabla 17. Interpretación de resultados del análisis funcional acerca de los Procesos, Participantes y Circunstancias relacionadas con el "diseño arquitectónico".

	Primer PARTICIPANTE que aparece en la cláusula (entre paréntesis elementos subordinados; en subrayado sencillo procesos subordinados; entre comillas la aparición literal de "diseño arquitectónico; en negritas su co-texto inmediato)	PROCESO principal de la cláusula en MAYÚSCULAS, en minúsculas el proceso auxiliar (entre paréntesis elementos subordinados)	Segundo PARTICIPANTE que aparece en la cláusula (en subrayado sencillo procesos subordinados; entre corchetes elementos elididos)	CIRCUNSTANCIAS, sin conservar su orden de aparición (en subrayado sencillo <u>procesos subordinados</u>)	REPRESENTACIÓN DEL PROCESO RELACIONADO DIRECTAMENTE CON EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO	ORIENTACIÓN EPISTÉMICA QUE PREDOMINA EN EL MENSAJE
TEXTO 001	Wikipedia "Diseño arquitectónico"					
cláusula analizada 1	el "diseño arquitectónico"	debe SATISFACER	las demandas de espacios habitables para el ser humano	En la actualidad; tanto en lo estético como en lo tecnológico	Proceso MATERIAL, del HACER: CREAR, CAMBIAR, TRANSFORMAR, en relación con comportarse	descriptiva-prescriptiva
cláusula analizada 2	El "diseño arquitectónico"	TIENE (como cometido)	<u>satisfacer</u> las demandas por espacios habitables	tanto en lo estético, como en lo tecnológico	Proceso RELACIONAL, del SER: TENER identidad, en relación con simbolizar	descriptiva-conceptual
cláusula analizada 3	Entre los elementos (a <u>tener</u> en cuenta)	ESTÁN	la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.	para el diseño arquitectónico	Proceso RELACIONAL: TENER atributo, en relación con existir	descriptiva-conceptual
TEXTO 002	Twitter					
cláusula analizada 1	Mi reto	SERÁ	<u>proponer un "diseño arquitectónico"</u>	que <u>mejore</u> calidad de vida, [que] <u>mejore</u> el espacio	Proceso MATERIAL, del HACER: CREAR, CAMBIAR, TRANSFORMAR, en relación con acontecer	descriptiva-prospectiva
TEXTO 003	Google Noticias "La era de las casas inteligentes"					
cláusula analizada 1	Este tipo de viviendas [las casas inteligentes]	USAN	la electricidad, la electrónica y la informática	simultáneamente; para <u>crear un diseño arquitectónico propio</u>	Proceso MATERIAL, del HACER: CREAR, CAMBIAR, TRANSFORMAR, en relación con hacer, actuar	descriptiva-persuasiva
TEXTO 004	Google Académico "Cambio del sistema de alimentación e implementación de un sistema de generación de emergencia en el edificio La Urbana"					
cláusula analizada 2	Su [la] construcción [de La Urbana]	OBEDECE	a un diseño arquitectónico	de la década de 1960	Proceso RELACIONAL, del SER: TENER atributo, en relación con existir	descriptiva-normativa



En el TEXTO 001, “diseño arquitectónico” resulta protagonista en la primera y segunda cláusula, mientras que en la tercera cláusula realiza su significado como Circunstancia.

En conjunto, parece que las dos primeras cláusulas declaran prescriptiva y conceptualmente lo que DEBE cumplir y lo que TIENE para lograrlo; mientras que en la tercera se declara conceptualmente lo que MEJORARÁ esta entidad abstracta.

Todas ellas tendrían una orientación epistémica descriptiva, quedando su carácter narrativo identificado con el presente continuo, en la primera cláusula; y presente simple para la segunda y tercera.

Nótese que esta descripción-narración sugiere que las dos primeras cláusulas establecen una base ética e instrumental para la tercera, al precisar los medios para lograr su concreción y anclarlas al presente de quien enuncia, pero también de quien interpreta o recibe la información.

Este primer caso podría condicionar el entendimiento del diseño arquitectónico como asunto ajeno a quienes intervienen (por lo abstracto de la persona con que se declara), con propiedades y componentes prescritos desde la opinión pública (por la falta de argumentos o soporte crítico para su descripción-narración), y claramente ceñido a los supuestos recursos con que puede lograrse tanto su deber y cometido (por la referencia múltiple a ellos, que deja abierta con la abreviatura “etc.”).

En el TEXTO 002 son tres Procesos los que se entrelazan con los distintos Participantes y Circunstancias; con el Proceso principal SERÁ, se declara prospectivamente el reto del emisor del enunciado (Felipe Cobos); con el Proceso incrustado en infinitivo, PROPONER, se declara una prospectiva que proyecta como causa al diseño arquitectónico, sugerido por la partícula “un”, como un producto singular; para finalmente indicar el efecto de éste, con los Procesos subordinados (que) MEJORE, que se vale de otros dos Participantes: calidad de vida y el espacio.

Nótese que esta descripción-narración, por sus rasgos prospectivos en el Proceso principal y los de la Circunstancia, proyectan en tiempo futuro dos nociones relativas al diseño arquitectónico: la primera que le situaría como contenido de la declaración del enunciatario; la segunda, como efecto causado por aquel.

Sin embargo, esta instancia no describe conceptualmente al diseño arquitectónico, como lo hacía una parte del TEXTO 001, por lo que podemos inferir que el contexto de situación en Twitter, además de la condición limitante de caracteres y la condensación léxico-gramatical, podrían ser motivos para prescindir de una aportación en este sentido sobre el asunto que nos interesa.

Vale decir que, desde una primera reflexión, en el TEXTO 002 sólo se usa casualmente al diseño, alejándose de su caracterización o su definición; parece que el enunciatario confía en el ánimo causal y determinista del alcance de “un diseño arquitectónico”, y en el ánimo de ser poseedor de lo suficiente para elaborarlo, como asunción implícita que interpretamos nosotros.

En el TEXTO 003 son dos Procesos los que realizan la relación semántica entre los Participantes; con el Proceso principal USAN, se pone en relación al Participante “casas inteligentes” con el conjunto nominal que integran y refieren los términos “la electricidad, la electrónica y la informática”, el cual se matiza circunstancialmente con el adverbio

“simultáneamente”; como Proceso complementario a esta primera declaración, se pone al Proceso CREAR en relación con “un diseño arquitectónico” propio, lo que implicaría por un lado significarle como efecto de la causa que representó la primera cláusula, y luego, enfatizar con el adjetivo “propio”, que esto sea segundo efecto de las casas usando aquellos recursos.

En esta descripción-narración, el tiempo presente y el presente continuo se suceden en el tránsito discursivo que propicia leer el texto.

Lo que se describe es un hecho que se asume cierto y que se promueve para una suerte de persuasión sobre el uso de “la electricidad, la electrónica y la informática”, por parte de quien emite el texto, y que supone valerse de esto para recomendar algún producto o servicio que como consecuencia aportará un valor apropiable para el consumidor.

En el TEXTO 004 el Proceso principal OBEDECE pone en relación semántica a dos Participantes: la construcción del edificio del cual se discurre, con “un diseño arquitectónico de la década de 1960”, lo que nos permite interpretar que el segundo Participante regula o dicta el orden del primer Participante.

Este enunciado describe, por un lado, el hecho de (la construcción de) “La Urbana”, entidad omitida en la cláusula, pero recuperable de la anterior inmediata en el texto original; y por otro, su correspondencia, suponemos aparente, material, con el diseño arquitectónico, de entendimiento sugerido como un plan o una directiva por sobre aquel.

La narrativa que se distingue es en tiempo presente, apoyada en la tercera persona como la proyección desde la que se realiza.

Por otro lado, respecto de los tipos de actitud u orientación discursiva que se pueden sugerir como promoción nocional sobre el diseño arquitectónico, podemos reunir el texto original en contraste con sus índices interpretados.

Esto se puede mostrar en la siguiente tabla (Tabla 18).



Tabla 18. Actitudes u orientaciones semánticas que promueven los textos analizados en relación con el pretexto del diseño arquitectónico.

	Texto original (Participantes en negritas ; <u>Proceso principal con doble subrayado</u> ; <u>Procesos auxiliares o subordinados con subrayado simple</u> ; <i>Circunstancias en cursivas</i>)	Actitud u orientación semántica que promueve el texto respecto del diseño arquitectónico
TEXTO 001	Wikipedia "Diseño arquitectónico"	
cláusula analizada 1	<i>En la actualidad</i> , el diseño arquitectónico <u>debe SATISFACER</u> las necesidades de espacios habitables para el ser humano, tanto en lo estético como en lo tecnológico.	imperativa sobre dos aspectos de un deber del diseño arquitectónico entendido como entidad abstracta
cláusula analizada 2	El diseño arquitectónico <u>TIENE</u> como cometido, <u>satisfacer</u> las demandas por espacios habitables, tanto en lo estético, como en lo tecnológico.	persuasiva sobre esos dos aspectos que ahora caracterizan el cometido del diseño arquitectónico entendido como entidad abstracta
cláusula analizada 3	Entre los elementos a <u>tener en cuenta</u> para el diseño arquitectónico, <u>ESTÁN</u> la creatividad, la organización, el entorno físico, la construcción, etc.	imperativa sobre los aspectos por ser utilizados para lograr los propósitos declarados anteriormente
TEXTO 002	Twitter	
cláusula analizada 1	Mi reto <u>SERÁ</u> , proponer un diseño arquitectónico que mejore calidad de vida, <u>mejore</u> el espacio,	prospectiva general y persuasiva sobre el alcance del diseño arquitectónico entendido como producto unipersonal (individualista)
TEXTO 003	Google Noticias "La era de las casas inteligentes"	
cláusula analizada 1	Este tipo de viviendas <u>USAN</u> simultáneamente la electricidad, la electrónica y la informática, para <u>crear un</u> diseño arquitectónico propio,	persuasiva sobre la causa del diseño arquitectónico entendido como valor enajenable de una cosa
TEXTO 004	Google Académico "Cambio del sistema de alimentación e implementación de un sistema de generación de emergencia en el edificio La Urbana"	
cláusula analizada 2	Su construcción <u>OBEDECE</u> a un diseño arquitectónico de la década de 1960,	persuasiva sobre la causa de una cosa con apoyo en el diseño arquitectónico entendido como instrumento organizador

En el TEXTO 001, los elementos experienciales representados nos remiten a tres momentos semánticos: un momento ético (los deberes del diseño arquitectónico), un momento estratégico (los fines del diseño arquitectónico) y un momento práctico (los utensilios del diseño arquitectónico).

En el TEXTO 002, los elementos experienciales representados nos remiten a un momento semántico de tipo instrumental (el diseño arquitectónico como medio para mejorar aspectos terceros de la realidad).

En el TEXTO 003, los elementos experienciales representados nos remiten a un momento semántico de tipo simbólico (el diseño arquitectónico como valor simbólico producto del uso de las cosas).

En el TEXTO 004 los elementos experienciales representados nos remiten a un momento semántico de tipo organizativo (el diseño arquitectónico como directriz de la edificación).

Al resumir esto, tenemos lo siguiente:

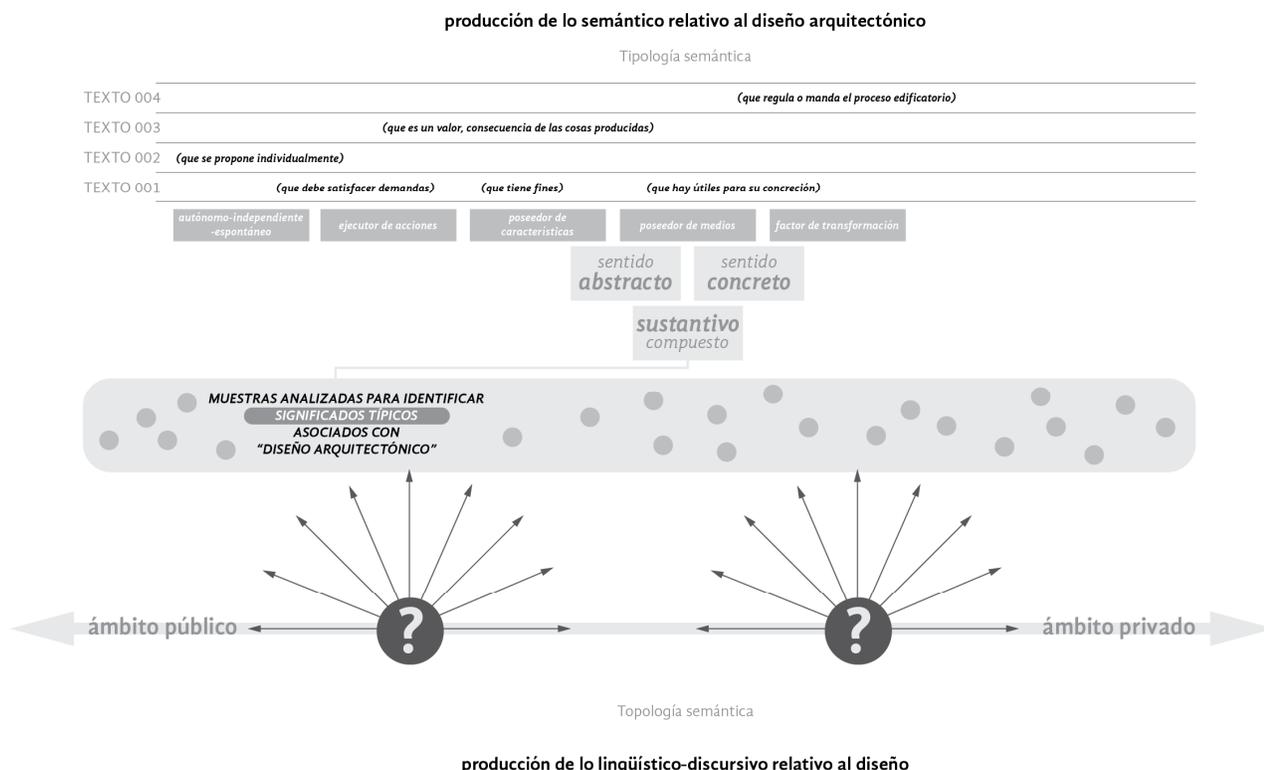


Ilustración 13. Mapa de los tipos semánticos que aportó el análisis del corpus sobre la discursividad pública del diseño arquitectónico.

En este mapa hemos organizado dos relaciones que podrían ayudarnos a organizar una descripción general sobre el campo social y los discursos que en éste suceden.

La primera relación consiste en la antes expuesta noción de los ámbitos, complementarios, de lo público y lo privado (flechas opuestas en el sector inferior), como topología en la que se inscribiría la posición de los textos o instancias textuales (puntos grises) y los tipos de significados que se producen con motivo de las prácticas productivas, en las que se imbrica el trabajo lingüístico, en general.

La segunda relación consiste en los tipos de significado, desde la identificación que hemos logrado del diseño arquitectónico como sustantivo compuesto, que a su vez remite a sentidos de tipo abstracto y concreto, así como sus rasgos particulares, los cuales pueden constituir una tipología que podría ser objeto de revisión de otros textos y otros corpus para describir



ampliamente el espectro topológico que pueda corresponder con el ámbito público pero también con el privado de la enunciación que refiere al diseño arquitectónico.²¹⁷

Con ambas, es posible deja abierta la cuestión, pero al mismo tiempo acotar un poco más la panorámica que implicó este primer acercamiento mediante el análisis sociolingüístico hasta aquí comentado.

Ahora bien, al margen de la metafunción ideacional, dado que el análisis no se acaba en el nivel antes expuesto y puede articularse con otros estratos para interpretar las posiciones y actitudes del juego social, los propósitos informativos, entre más, tenemos algunos índices de otra de las metafunciones que plantea el modelo de la LSF, nos referimos a la metafunción textual, la cual consiste en “La organización del contenido ideativo e interpersonal como texto cohesivo y coherente”,²¹⁸ lo cual nos abre la posibilidad de reconocer cómo ordenamos nuestras opciones léxico-gramaticales y semánticas para ofrecer a los demás la información, en el modo en que la usamos para fines diversos.

Tal como lo revisa Anne Montemayor, al apoyarse en los trabajos de Henri Weil, Vilem Mathesius y Jan Firbas, tenemos que las etiquetas funcionales Tema y Rema permiten identificar cómo dirigimos la proyección de significados ideativos o ideacionales (el que analizamos centralmente), para notar que, por su posición y orden narrativo, dejan rastro del curso con que se promueven los esquemas de información entre escuchas o lectores.

Al respecto, comenta Montemayor, el filólogo franco alemán Henri Weil se preguntaba, “¿cuál es el principio, desde el punto de vista del sentido común, que regula el orden de las palabras?”, a lo que respondía con este modelo de organización general de los textos y sus partes, para el intercambio y transacción significativa que realizamos al conversar, o al interpretar un texto por medio de la lectura, donde básicamente:

“el Tema es el elemento inicial desde el cual procede el locutor, es el punto de partida del mensaje, pero no constituye necesariamente el elemento conocido. Desde este punto de vista posicional, la sucesión de Temas elegidos a medida que se va desarrollando el texto forma su andamiaje y lo organiza para que el propósito mismo [...] sea entendible”.²¹⁹

Por lo que, la posición de arranque o Tema, podría ser un elemento que presente, introduzca o imponga un tipo de información sobre el diseño arquitectónico, así como su cohesión y coherencias, que por ahora no revisaremos, pero que nos sugiere otro estadio de análisis para profundizar con las instancias trabajadas.

No así, y bajo estas consideraciones, dejamos señalados algunos de los rasgos de la metafunción textual, que observamos entre la situación local y el cotexto de “diseño arquitectónico”. (50 caracteres a izquierda y derecha, ordenado desde la izquierda).

²¹⁷ Un trabajo ulterior sería este mismo, pero con alusiones relativas al diseño arquitectónico, que implicarían otra estrategia para la selección de los textos y sus fuentes de registro.

²¹⁸ Ghio y Fernández, *op. cit.*, p. 24.

²¹⁹ En Montemayor-Borsinger, Anne. *Tema. Una perspectiva funcional de la organización del discurso*. 1a. Buenos Aires: Eudeba-Instituto de Lingüística-Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2009, pp. 15-16.

Desde ello notamos que aparece, hasta en dos ocasiones, como Tema, punto de partida del intercambio de información en medio del texto, aunque capitalizado como título o texto separado del cuerpo principal, lo cual sería Tema del texto completo, al estar colocado así:

Diseño arquitectónico Wikipedia, la enciclopedia libre

s://es.wikipedia.org/wiki/Diseño_arquitectónico **Diseño arquitectónico** En la actualidad, el diseño archi

En ambos casos corresponde con un título o subtítulo, pero no como parte de algún párrafo del cuerpo textual principal.

Este par nominal, por contraste, aparece como punto de partida (Tema de las oraciones), en dos ocasiones:

*ctuando entre ellos para alcanzar un objetivo. El **diseño arquitectónico** tiene como cometido, satisfacer la*

también 4 Bibliografía Conceptos generales El **diseño arquitectónico** le otorga el aspecto artístico a l

Y, por descuento, aparece en el lugar de exposición o punto de llegada (Rema de las oraciones), en cinco ocasiones:

ico *Diseño arquitectónico* En la actualidad, el **diseño arquitectónico** debe satisfacer las necesidades de

*ra. Entre los elementos a tener en cuenta para el **diseño arquitectónico**, están la creatividad, la organiza*

*Felipecobos20 · 25 ago. Mi reto será, proponer un **diseño arquitectónico** que mejore calidad de vida, mejore*

*la ciudad de La Paz. Su construcción obedece a un **diseño arquitectónico** de la década de 1960, los servicio*

*d, la electrónica y la informática, para crear un **diseño arquitectónico** propio, de forma que las personas*

El resto de las apariciones consiste en la presencia de la palabra “diseño”, en 13 ocasiones, sin el adjetivo “arquitectónico”, lo cual la excluye de este apartado, pero no del análisis general.

*o estético como en lo tecnológico. Entendiendo al **diseño** como proceso creativo encausado hacia una meta de*

*Índice 1 Conceptos generales 1.1 Concepto de **diseño**-personalización 1.1.1 Analogía con la naturaleza*

*aspecto artístico a la arquitectura. Concepto de **diseño**-personalización Algunos de los conceptos de dise*

*ño-personalización Algunos de los conceptos de **diseño** que han servido de base para la elaboración de un*

*rtir de prototipos arquitectónicos, evoluciona el **diseño** de los mismos con aportación, incluso de un tipo*

*go de elementos históricos bien identificados, el **diseño** aporta una derivación de su base de inspiración o*

*nterés deseado. Modulación Se obtiene cuando el **diseño** se efectúa bajo una repetición de elementos igual*

*tes iguales, un balance entre varias cosas, en el **diseño**, el equilibrio no siempre se logra de una manera*

*mas para el ahorro y la eficiencia energética. El **diseño** de las instalaciones de las casas inteligentes in*

*icio diferente. Metáforas formales Relaciona su **diseño** formalmente con objetos conocidos, sin copiarlos*

*se rigen por la creatividad. Para atribuirle a un **diseño** ciertas características, es necesario el manejo d*

*inerales, para interpretarlas y expresarlas en un **diseño**. Analogía con otros proyectos A partir de proto*

*presa con los adjetivos antónimos, aplicados a un **diseño**, como grande-pequeño, liso-rugoso, claro-oscuro.*



Esto se puede interpretar, como una variación relevante de la posición de los términos en las oraciones, como noción inicial o punto de partida, e información o punto de llegada del mensaje; aspectos que dan muestra de lo que está implicado en el análisis cualitativo más allá de las cláusulas o de una sola metafunción.

Lo que nos abre la oportunidad para continuar esta indagatoria por entre las múltiples relaciones que permite distinguir la LSF y el análisis del discurso con su asistencia, ya sea que tomemos una perspectiva por encima o por debajo de la cláusula, lo que nos acercará a la comprensión de los extensos entramados de lo humano con lo lingüístico-discursivo, que nos lleva al texto en relación con los contextos, a los procesos discursivos entre los productivos y de vuelta, a lo que “transporta” o “se transporta” semánticamente en nuestro desempeño de este tipo.

Por ahora, lo dejamos hasta aquí, para dar paso a las reflexiones que este análisis sugiere, en el siguiente par de capítulos, y en consideración de la argumentación general.

Apoyo documental

(#UrbanoCiclista), @Felipecobos20. *Twitter*. 25 de agosto de 2017.
<https://twitter.com/Felipecobos20/status/901106387169792000> (último acceso: 25 de agosto de 2017).

Alexopoulou, Angélica. «El enfoque basado en los géneros textuales y la evaluación de la competencia discursiva.» *Del texto a la lengua: la aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje de español como L2-LE. Actas del XXI Congreso Internacional de ASELE*. Salamanca: ASELE, 2011. 97-110.

Beristáin, Helena. *Alusión, referencialidad, intertextualidad*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 2006.

Caffarel, Alice. *A Systemic Functional Grammar of French*. London: Continuum, 2006.

Carrasco Pirard, Eduardo. «Lo público y lo privado.» *Derecho y Humanidades* (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile), n° 8 (2001): 225-244.

Eira Charquero, Gabriel (coord.). «Proyecto para un Laboratorio de Discursividad y Formaciones Discursivas.» *Programa de Estudios de las Formaciones Subjetivas*. Montevideo: Instituto de Psicología Social - Facultad de Psicología - Universidad de la República, 7 de febrero de 2011.

García, Modesto. «Hablemos con propiedad: logotipo, isotipo, imagotipo, isologo, imagen corporativa, identidad...» *brandemia_*. BenQ. 26 de abril de 2011.
<http://www.brandemia.org/hablemos-con-propiedad-logotipo-isotipo-imagotipo-isologo-imagen-corporativa-identidad> (último acceso: 15 de marzo de 2018).

Ghadessy, Mohsen, Alex Henry, y Robert Roseberry. *Small corpus studies and ELT. Theory and practice*. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2001.

Ghio, Elsa, y María Delia Fernández. *Lingüística Sistemico Funcional. Aplicaciones a la Lengua Española*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral-Waldhuter Editores, 2008.

Google. *Google Académico*. s.f. <https://scholar.google.com.mx> (último acceso: 25 de agosto de 2017).

—. *Google Noticias*. s.f. https://news.google.com/news/?hl=es-419&gl=MX&ned=es_mx (último acceso: 25 de agosto de 2017).

Halliday, Michael. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Halliday, Michael, y Christian Matthiessen (ed.). *Halliday's Introduction to Functional Grammar*. 4th edition. New York: Routledge, 2014.

Herrero Rivas, Luz Elena. *Análisis contrastivo de la transitividad y los procesos verbales en el lenguaje académico en español y en ruso: Una perspectiva sistémico funcional*. Tesis de Maestría, México: UNAM-Posgrado en Lingüística, 2012.

Macherey, Pierre. *Para una teoría de la producción literaria*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca-Universidad Central de Venezuela, 1974.

Montemayor-Borsinger, Anne. *Tema. Una perspectiva funcional de la organización del discurso*. 1a. Buenos Aires: Eudeba-Instituto de Lingüística-Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2009.

Orlandi, Eni. *Discurso e Texto. Formulacao e circulacao dos sentidos*. Campinas, Sao Paulo: Pontes, 2005.

O'Donell, Michael. «Information on Systemic Functional Linguistics.» *International Systemic Functional Linguistics Association*. s.f. <http://www.isfla.org/Systemics/Conferences/Conferences.html> (último acceso: 17 de marzo de 2018).

Pérez Salazar, Gabriel. «Hacia una ubicación conceptual de Internet como medio de comunicación.» *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales - UNAM LVIII*, n° 217 (enero-abril 2013): 197-213.

Queteguari, Laura, y Juan Pablo Armin. «Cambio del sistema de alimentación e implementación de un sistema de neración de emergencia en el edificio La Urbana.» *Repositorio Institucional UMSA*. Universidad Mayor de San Andrés, Ciudad de La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia. 2015. <http://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/12201> (último acceso: 25 de agosto de 2017).

Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española*. 23a. edición. 2014. <http://dle.rae.es/?w=diccionario> (último acceso: 5 de agosto de 2017).

Redacción Central. «La era de las casas inteligentes.» *Los Tiempos (Medio Ambiente)*. 27 de agosto de 2017. <http://www.lostiempos.com/tendencias/casa/20170827/era-casas-inteligentes> (último acceso: 27 de agosto de 2017).

Rodríguez Vergara, Daniel. *Metáfora Gramatical en el lenguaje académico en español. Una exploración Sistémico Funcional a la escritura estudiantil*. Tesis de Maestría, México: Posgrado en Lingüística, UNAM, 2010.



—. *Relaciones clausulares y discursivas en la escritura académica: Análisis funcional de artículos de investigación en español e inglés*. Tesis doctoral, México: UNAM-Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística, 2015.

Rubal Thomsen, María. «Twitter amplía la extensión de sus mensajes a 280 caracteres.» *La Vanguardia (Tecnología)*. 27 de septiembre de 2017.
<http://www.lavanguardia.com/tecnologia/20170927/431590709836/twitter-amplia-limite-280-caracteres.html> (último acceso: 15 de marzo de 2018).

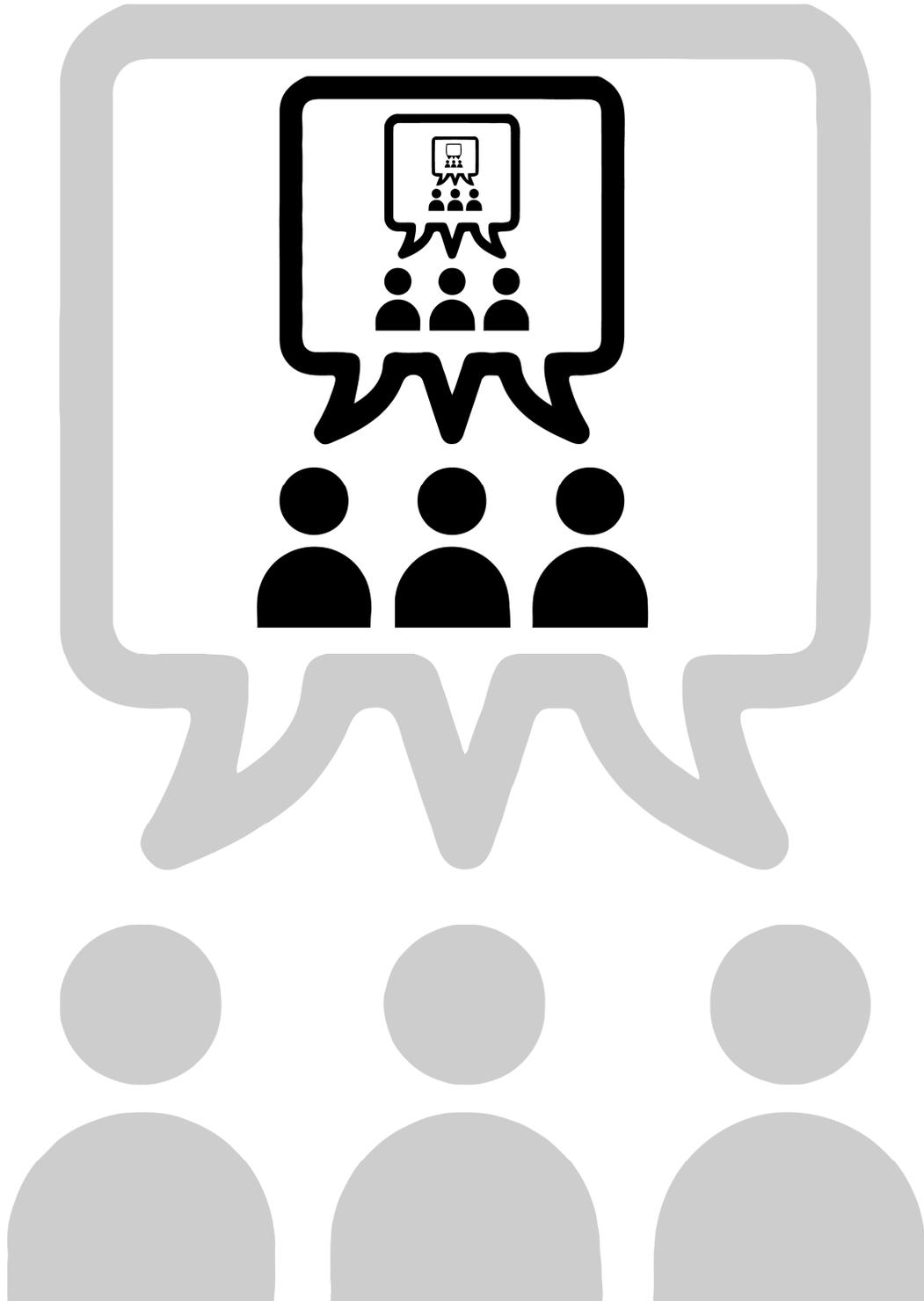
Twitter. *Twitter. Es lo que está pasando*. s.f. <https://twitter.com> (último acceso: 15 de marzo de 2018).

Wikipedia. «Diseño arquitectónico.» *Wikipedia. La enciclopedia Libre*. s.f.
https://es.wikipedia.org/wiki/Diseño_arquitectónico (último acceso: 25 de agosto de 2017).

—. *Wikipedia. La enciclopedia libre*. Fundación Wikimedia, Inc. s.f.
<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada> (último acceso: 25 de agosto de 2017)



CAPÍTULO 4. REFLEXIONES Y RUTAS PARA UNA AGENDA EPISTÉMICA SOBRE EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO





¿Qué permitió reconocer este acercamiento sociolingüístico a la discursividad del diseño arquitectónico?

Al analizar cuatro instancias textuales que representan sectores productivos de la discursividad que refiere al “diseño arquitectónico” en el ámbito público, notamos varios aspectos que, debido a nuestra aproximación focal, debemos advertir como inferencias inductivas, lo cual nos limita para hacer generalizaciones mayores, pero resultan relevantes para evaluar la pertinencia de realizar este tipo de acercamientos.

Por lo pronto, desde tres escalas de observación, recuperamos lo siguiente.

En lo general del *corpus*:

- Que la **extensión de los textos** no es directamente proporcional a la **variación semántica** de que es objeto el binomio “diseño arquitectónico”; parece que en toda instancia se pueden presentar múltiples momentos de sentido, debido a nuestra disposición interpretativa y a nuestro respaldo cognitivo (algo que puede entenderse mejor al considerar estratos superiores a los del texto, en los contextos de situación y los de cultura).²²⁰
- Que es importante **reconocer las asunciones de los intérpretes**, realizadas con apoyo en las condiciones y/o circunstancias disciplinares para disponerse ante la enunciación original, podrían incidir en lo observado; aspecto que confirmaría lo discursivo del propio acto de análisis.
- Que esto exige **reconocer el valor de la información circundante a cada instancia discursiva** para reconstruir los significados que han permitido a los enunciatarios dejar pistas para ello en los textos.
- Que **el discernimiento del potencial semántico se realiza ordenadamente** con apoyo sobre el conjunto de elementos de orden teórico, metódico y disciplinar que aporta la Lingüística Aplicada en su vertiente de la LSF.
- Que **los textos resultan medios útiles para revisar a los propios campos de conocimiento y a sus objetos**, en tanto sean tratados como pretextos de trabajo cognitivo.
- Que, desde la perspectiva de la LSF, **las herramientas y procedimientos analíticos permiten una ampliada observación de lo lingüístico-discursivo**, desde los niveles

²²⁰ Cabe señalar que en el primer caso (contexto de situación), el analista se encuentra en posibilidades de interpretar desde su propia perspectiva y bagajes, el sentido de lo que se dice asumiendo una identificación en lo general de quienes participan así como la inscripción del texto en una circunstancia productiva más o menos conocida; sin embargo, en el segundo caso (contexto de cultura), resultaría más difícil que este sentido fuera preciso, pues un lingüista, analizando textos de arquitectura, cuenta con una disposición tal vez lejana para construir el significado “propio” o acostumbrado entre arquitectos, al referirse al diseño; o un arquitecto cuenta con una disposición lejana para construir el significado acostumbrado entre lingüistas. Tal como lo expone Herrero, con apoyo en Malinowski, “además del contexto de situación -es decir, la configuración contextual en la que es utilizada determinada estructura lingüística-, [es] de gran importancia el trasfondo cultural de lo dicho, al cual denominó contexto de cultura”, para que después Firth se enfocara en “determinar la predictibilidad lingüística, que se refiere a que si se conoce un contexto de situación dado, se podrá predecir qué tipo de lenguaje será utilizado para la comunicación”. Consultar algunas precisiones alrededor de esta problemática, que involucra a la traducción, por ejemplo, en Herrero Rivas, *op. cit.*, p. 11.

clausulares o supra clausulares pasando por los modos de expresión metafórico²²¹ y hasta los estratos ideológicos, para considerar otras incursiones, más delicadas sobre el mismo corpus, o más amplias, sobre otros más.

En lo particular, de la referencia al diseño arquitectónico y sus varios significados:

- Que el **potencial semántico de “diseño arquitectónico” puede variar en un sólo texto**, lo que amplía la problemática al carácter dinámico de lo funcional de lo lingüístico-discursivo como factor que comprometería los entendimientos “estáticos”, que pueden asumirse sin este orden analítico.
- Que **las instancias revisadas presentaron indicios de tipo descriptivo**, únicamente, lo que excluye en esta muestra a los de tipo interrogativo y/o argumentativo en el ámbito público, signo que habría que confirmar sobre un *corpus* más variado de motivos y fines productivos (quizá uno más extenso de este sector de lo lingüístico-discursivo).
- Que el análisis de los **textos** permite suponer como una de sus características la **orientación persuasiva**; es decir, que es probable que no alcancen indicios de tipo interrogativo o argumentativo porque no requieren de ello **para lograr su función social**.²²²
- Que, al no ser reflexivo, **el dominio semántico** sobre el diseño arquitectónico u otro pretexto se encuentra condicionado a su **variación discreta en cada circunstancia socio-productiva**.

En lo específico, relativo a la incidencia de la variación semántica en el afán epistémico del diseño arquitectónico:

- Que **las elecciones léxicas y gramaticales pueden corresponder con modos diversos de asumir la significación** del diseño arquitectónico, incluso en un mismo texto, al representar diferentes posiciones, intenciones y propósitos del ámbito público.²²³
- Que tanto el sistema lingüístico, como el uso de las lenguas particulares, podrían imponer **un orden público por sobre los modos de discurrir sobre el diseño arquitectónico**.
- Que en cuatro textos **se identificaron siete significados del diseño arquitectónico**, como: causa, consecuencia, antecedente regulador, medio ideal o concreto, e incluso como propiedad enajenable o atribuible a una persona o a una empresa o institución.

²²¹ Varias de las nociones identificadas en relación con “diseño arquitectónico”, parecen recurrir a las metáforas, léxicas y/o gramaticales, a las nominalizaciones y/o a otros recursos de orden semántico que se “reflejan” en la gramática, pero que requieren de otro foco sobre los textos para su análisis, con ayuda de categorías especiales, por lo que nos parece una ruta de posible profundización analítica. En Ferrari, María Carolina, y Luisa Graciana Granato. «La metáfora léxica en la conversación coloquial: un estudio desde la LSF.» Editado por ALSFAL. *VIII Congreso de la Asociación de Lingüística Sistemico Funcional Uruguay 2012*. Montevideo: ALSFAL-Universidad Católica, 2012, p. 421.

²²² Es curioso que, en este *corpus*, no se hayan presentado casos interrogativos, lo cual sería más fácil de obtener en conversaciones o en documentos académicos, como presupuesto por ahora.

²²³ Al tomar en cuenta el modelo de la LSF, especialmente enfocado en este acercamiento sobre la metafunción ideacional en su vertiente experiencial. Véase Halliday y Matthiessen, *Halliday's Introduction to Functional Grammar...*, *op. cit.*



Estas identificaciones generales, particulares y específicas nos dirigen hacia tres frentes de reflexión:

- Un frente de reflexión acerca de la variedad nocional, la cual puede asumirse en correspondencia con lo variado de los intereses o agendas productivas que podrían requerir de significar al diseño, en general, y al diseño arquitectónico en particular como convenga en el trabajo lingüístico-discursivo del campo social, lo que permitiría apreciar su legítima presencia y promoción en el ámbito público.
- Un frente de reflexión acerca de lo cognoscible (léase, lo criticable), de esta variedad nocional acerca del diseño, como objeto de revisión descriptiva, conceptual y argumental, para contar con una base que permita realizar un contraste con la realidad práctica a la que podría abonar cognitivamente, conjunto amplio que perseguiría reorganizar una ruta de conocimiento para este asunto.
- Un frente de reflexión acerca de la posición y/o los elementos que harían posible establecer una agenda de trabajo con un propósito específico, de orden epistémico²²⁴, el cual puede afianzar una posición filosófica que evalúe los significados del diseño arquitectónico en relación con propósitos específicos, a través del estudio minucioso del uso de la lengua para ello.

Comentemos cada uno de estos frentes.

4.1. La legítima promoción de nociones del diseño en el ámbito público

En el acercamiento que hemos realizado, cabe la oportunidad de ampliar nuestra perspectiva sobre el contexto de tratamiento del lenguaje y el discurso como asuntos que merecen comentarse desde la consideración de lo político.

Esto es debido a que, en la actualidad, es posible elaborar múltiples razonamientos acerca de estos dos objetos de conocimiento como partes fundamentales de las lenguas en acción, en permanente contingencia para acompañar las prácticas productivas de los seres humanos y bajo el reconocimiento de que se ha superado la perspectiva clásica sobre ellos, así como muchos otros tópicos, ante las circunstancias de expansión de las fuentes de conocimiento crítico e inédito de nuestra época.

En la perspectiva clásica, por ejemplo, se mantenía la noción que tenía al lenguaje por un accesorio humano, asunción que se rebasó al permitirse “el reconocimiento de que aquellas lógicas relacionales que fueran originariamente analizadas en el campo de lo lingüístico [...] tienen un área de pertinencia mucho más amplia que se confunde, de hecho, con el campo de lo social”.²²⁵

²²⁴ Con apoyo en la acepción que le acota como “Saber construido metodológica y racionalmente, en oposición a opiniones que carecen de fundamento”, y que nos permitirá situar esta disertación respecto de la naturalidad y la inocuidad con la que se nos presentan los dichos de la realidad. Véase Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española*. 23a. edición. 2014. <http://dle.rae.es/?id=Fxx9v18> (último acceso: 5 de agosto de 2017).

²²⁵ Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1987, p. 4.

De modo que, hoy en día, ya no se le tiene encerrado o ceñido a un contenedor disciplinar, puesto que se ha renovado, desde muchas aristas el interés por observarle en sus condiciones más o menos efectivas de despliegue, desde distintos sectores de estudio, para cuestionar ampliamente su concepción como sistema, como complejo, como proceso, entre otros sentidos que nos ofrecen elementos de base para plantearnos problematizaciones acerca de su relación con otros objetos de conocimiento de lo humano.

Y esto ha sido posible, comenta Laclau y Mouffe, porque varias de estas perspectivas:

*“se han combinado para hacer entrar en crisis la categoría de ‘sujeto’, aquella unidad cartesiana que era atribuida por las ciencias humanas tradicionales [para replantearlos como] sujetos ‘descentrados’, como constituidos a través de la unidad relativa y débilmente integrada de una pluralidad de ‘posiciones de sujeto’”.*²²⁶

Con lo que se ha modificado el rumbo de los estudios que se realizan sobre los discursos, pues ahora inciden en la comprensión crítica de lo que decimos al intervenir, al teorizar y al cuestionar su influencia en nuestra consciencia de las realidades que vamos conformando, lo que hace suponer que, la apuntada variedad nocional podría ser una de las características que demuestran esa unitaria relatividad y las posiciones de sujeto que tenemos que asumir para producir, para mantenernos en el juego social.

Entonces, esas “varias” posiciones de sujeto se imbricarían en los procesos discursivos en que participamos lo que quedaría retratado por los textos como sutiles o discretas correspondencias con las distintas tendencias utilitarias que el campo social posibilita e incluso que permite “inventar”.

Por lo que consideramos que no resultaría improbable conjeturar que los discursos, en tanto procesos sociales productivos entrettejidos con otros más, podrían lastrar nuestra aparente voluntad de entendimientos y, además, impulsar modos de expresión que no tendríamos bajo control, para pensar que sean las inercias productivas las que requieren y demandan (o auto-reproducen) discursos *ad hoc*, para mantener su curso y, no necesariamente, los individuos, aunque así se crea o aparente.

Es lo que nos lleva a reflexionar sobre si la variedad discursiva, nocional y textual serían muestra de la propia condición de posibilidades que necesitan los modos de producción humanos para darles continuidad, perduración o adaptación.

Parece que eso restringiría las alternativas enunciativas y por tanto de entendimientos, al menos en el ámbito público, lo que nos permite apreciar lo fundamental que resultaría el dominio productivo por sobre el individual,²²⁷ tal vez, con una importancia omitida en lo cotidiano del trabajo lingüístico que articula la propia voluntad lingüística, así como los intereses personales para participar de la dinámica productiva.

Es aquí donde podemos entrometer un concepto de hegemonía, desde la óptica política del discurso (Laclau y Mouffe, Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la

²²⁶ *Ídem.*

²²⁷ Como lo ha tratado García Olvera, en varios de sus textos.



democracia 1987), como categoría para plantearnos una alternativa que parece explicar la amplitud de sentidos que propiciaría la inercia colectiva y productiva de lo humano.

Estos autores proponen que:

*“Hegemonía es, simplemente, un tipo de relación política; una forma, si se quiere, de la política; pero no una localización precisable en el campo de una topografía de lo social”.*²²⁸

Esta afirmación debe entenderse bajo un contexto de explicación más amplio, pero que Laclau y Mouffe distinguen de su sentido simple como dominio por encima de otros, al entender a la hegemonía como un tipo de relación articuladora entre sujetos que se encuentran fluctuando en el campo social y que hacen incidir su propia indeterminación absoluta “en la medida en que la reproducción de las distintas áreas sociales se verifica en condiciones siempre cambiantes, que requieren constituir constantemente nuevos sistemas de diferencias -con lo que se amplía inmensamente el área de prácticas articuladoras”.²²⁹

Esto supone un intento para que, al promover la emancipación crítica sobre los entendimientos del diseño arquitectónico, tendríamos que considerar que ello es posible:

*“si, en el caso de una hegemonía exitosa, las prácticas articuladoras han logrado construir un sistema estructural de diferencias, de identidades relacionales [lo que no sería compatible con una] situación en la que un sistema de diferencias se hubiera soldado hasta tal punto [pues] implicaría el fin de la forma hegemónica [...] En ese caso habría relaciones de subordinación, de poder, pero no relaciones hegemónicas en sentido estricto, porque [...] habría desaparecido el campo de las prácticas articuladoras. La dimensión hegemónica [...] sólo se expande en la medida en que se incrementa el carácter abierto, no suturado, de lo social [y] cada identidad social pasa a ser el punto de encuentro de una multiplicidad de prácticas articuladoras, muchas de ellas antagónicas [...] sometidas a un proceso de subversión y redefinición constantes [...] Una formación hegemónica abarca también lo que se le opone, en la medida en que la fuerza opositora acepta el sistema de articulaciones básicas de dicha formación como aquello que ella niega, pero el lugar de la negación es definido por los parámetros internos de la propia formación”.*²³⁰

Es decir, que el carácter político de la permanente coproducción de lo lingüístico-discursivo para los fines diversos que le requieren, sería motivo de plantearnos que la diversidad nocional, bien podría corresponder con un proceso que no tendría “discursos dominantes”, sino que sería posible que su heterogeneidad mantuviera una cualidad hegemónica, al permitir la coexistencia de la diversidad, como legítimo carácter humano.

Y así intuimos que, en relación con el ámbito público o privado de la discursividad, estaríamos en oportunidad de identificar oposiciones nocionales que podrían servir de plataforma para estudiar la condición hegemónica, antes que prescribir el dominio de algún texto por sobre

²²⁸ *Ibíd.*, p. 237.

²²⁹ *Ibíd.*, p. 236.

²³⁰ *Ibíd.*, pp. 235-236.

otro, al menos en términos de una intención de conocimiento, antes que de usufructo político del mismo.

Tal vez el dominio que conviene por ahora alimentar sea el propio, el de dominio por sobre nuestra conducta, para conducirnos cautelosamente ante las posibilidades de conocimiento, más allá del primero asomo en el ámbito público, de lo que se puede entender como diseño arquitectónico, como nos lo ha sugerido el propio García Olvera al cierre de estas notas y para asumir lo justo por sobre nuestra consciencia cognitiva.

Si avanzamos sobre la tesis de que **la discursividad pública, relativa al diseño arquitectónico, promueve condicionadamente variadas nociones sobre él**, quizá se deba a que prevalece como su antecedente general, una hegemonía de diversos y útiles significados.

Con esto no pretendemos legitimar, *per se*, las variadas nociones del diseño arquitectónico, sino reconocer que, sobre este aspecto de la realidad social del significado, nadie puede tener control absoluto, lo que permite admitir como indispensables las oposiciones entre actores del campo social, quizá limitados por sus condiciones productivas.

En resumen, ese carácter hegemónico puede ser lo “incompleto y abierto de lo social, que sólo puede constituirse en un campo dominado por prácticas articuladoras”;²³¹ es decir, bajo un concepto realista de hegemonía, no esencialista, como condición productiva de lo humano, desenvuelta sobre la base de la dinámica social, que legitima su presencia en nuestra experiencia significativa, a la deriva de los dimes y diretes productivos, al menos en el ámbito público.

4.2. El reconocimiento de la discursividad efectiva relativa al diseño y algunas implicaciones

Al haber sugerido el reconocimiento de la diversidad nocional como un rasgo correspondiente con la variedad productiva que condiciona las prácticas humanas, en su sentido amplio, y bajo el carácter hegemónico que esto implicaría, según Laclau y Mouffe, nos parece que el rumbo de la disertación inaugura un sector relevante para el conocimiento del diseño arquitectónico.

Nos referimos al sector de lo que puede conocerse, es decir, de lo criticable del espectro nocional, por vía lingüístico-discursiva, al plantearnos una revisión más profunda de lo que se formula en distintas instancias textuales.

Lejos de asumir una posición definitiva respecto del buen decir o el buen entender del pretexto que hemos abordado, nos imponemos la acotación de un propósito: conocer críticamente tales variantes para distinguir el papel funcional, instrumental y político, de camino hacia el ámbito privado.²³²

Esto supone que la discursividad podría ser un obstáculo político para lo epistémico, pues a través de textos es que podemos concretar las posibilidades de conocimiento, es decir, la crítica, en el sentido de Macherey;²³³ pero al mismo tiempo, oportunidad velada para

²³¹ *Ibíd.*, p. 229.

²³² Motivo de revisar al propio universo de textos académicos, que ya se intuyen también diversos y múltiples en sus propósitos.

²³³ Macherey, *op. cit.*



identificar los elementos, sistemas de significación y circunstancias contextuales que harían que las diversas nociones convivan en las transacciones humanas más comunes o disímiles.

Lo que nos coloca ante la pregunta de ¿ante que universo se puede notar las posibilidades de conocimiento del diseño arquitectónico?

Una primera respuesta sería que, el propósito cognitivo podría condicionar una práctica discursiva que sea diferenciable por su intención y por sus recursos para organizar un instrumento que sirva a este fin: la crítica epistémica.

Hasta el momento, y bajo lo revisado del ámbito público, se puede considerar el lugar de los textos que se producen, en relación con los propósitos productivos de uso y consumo para prácticas diversas con las siguientes características.

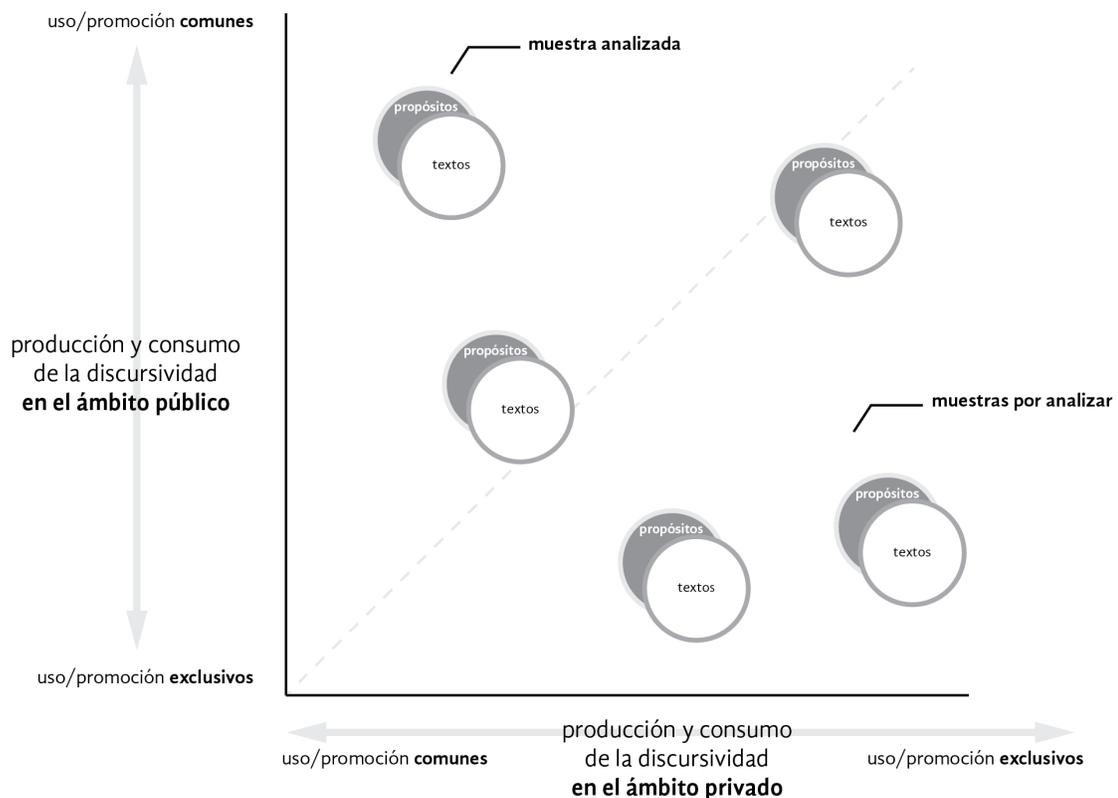


Ilustración 14. Topografía general de los ámbitos público y privado de producción y consumo de la discursividad por su uso y promoción común o exclusivo en el campo social.

A partir de lo observado en el ámbito público, podemos inferir que la muestra analizada, se ubicaría en el extremo del campo que tiene a un uso común, de “dominio público”, al cual se tiene acceso y exposición más probablemente en lo cotidiano, en las charlas informales, en los medios de divulgación para las masas, entre otros tipos de canales comunicativos que implican a lo colectivo de estos eventos de información transada.

En el esquema (Ilustración 14), también indicamos que, en el ámbito público, habría otro tipo de instancias y eventos discursivos con tendencia hacia una promoción exclusiva, como puede ser el caso de Wikipedia, como fuente de consulta pública, pero enciclopédica, que no se encuentra directamente ligada al intercambio informal de información, sino que se acerca al

ámbito privado de las enunciaciones, pero guarda estrecha relación con lo público, como cualquiera de las instancias en uno u otro lado de esta representación a modo.

Mientras tanto, si estas instancias y lugares concuerdan con sus propias condiciones de emisión, es posible que, en los extremos de uso exclusivo, tanto de uno como de otro ámbito discursivo-productivo, podamos considerar que se dan agenciamientos o actitudes dominantes de los textos.

Lo que implicaría que, entre las tensiones entre “hechos institucionales”, en el sentido de Searle,²³⁴ cada quien aprendería a seguir o imitar la textualidad que convenga o adquirir recursos significativos, en función de su movilidad en el campo social, en el sentido de Bourdieu, siendo la condición general lo hegemónico, la cual soportaría la diversidad nocional y por tanto discursiva o textual; mientras que las prácticas concretas y/o sectarias, podrían ser junto con las actitudes de grupo, las que efectivamente se tornaran en el juego de lo aparentemente dominante.

En el primer apunte, porque se hace necesario compartir “espacio discursivo”, en función de la diversidad productiva que impone lo humano; en el segundo, porque enajenarse un modo de discurrir o de construir textos, podría ser una estrategia legítima de ejercicio político, por sobre lo que se hace o se entiende para el hacer.

Adicionalmente, supondríamos que la pluralidad de individuos y de congregaciones, intereses, motivaciones, ideas e ideologías, conductas, etcétera, podrían multiplicar esta pugna social, lo cual podría ser la fuente de producción de los hechos institucionales ante los cuales se formaría, individualmente, nuestra experiencia cognitiva y, por ende, lo volátil de nuestros entendimientos en el ámbito público y el uso común de dicciones.

De ahí que, por lo analizado en los textos de muestra, se pueda sospechar que en la dimensión simbólica (o sea semántica), se pueda referir a cosas materiales o a entidades abstractas cuando se habla del diseño arquitectónico, e incluso mezclar sentidos y significados de ambas posibilidades (para su cotejo, ver apartado 3.3. Interpretación del corpus analizado).

Dos niveles de complejidad se descubren a partir de estas reflexiones:

- Que nuestra experiencia significativa (el nivel semántico), se encuentra articulada con nuestra exposición heterogénea ante un sólo texto o varios de ellos, en el ámbito público.
- En nuestra experiencia sintáctica (el nivel léxico-gramatical), se encuentra relativamente condicionada por lo homogéneo de compartir una lengua y su uso junto con otros recursos semióticos (lingüísticos y extralingüísticos), que soportan al nivel semántico.

Ambos podrían condicionar nuestra experiencia cognitiva, para replantearnos lo que parecía una obviedad: la inicial y aparente homogeneidad semántica de los dichos acerca del diseño

²³⁴ Searle señala: “Llamo a los hechos institucionales así porque, para su existencia, requieren instituciones humanas [...] Los hechos brutos no requieren, para su existencia [de ellas] Evidentemente, para poder enunciar un hecho bruto necesitamos la institución del lenguaje, pero el hecho enunciado debe ser distinguido del enunciado del mismo”. En Searle, John R. *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós, 1997, p. 21.



arquitectónico ante una marcada heterogeneidad de enunciadores, que ha resultado en todo lo contrario.

La relevancia de esto sería que, como arquitectos, podemos percatarnos de las apariencias y las condiciones de posibilidad que sustentarían una parte del proceso que nos habilita para hablar o escribir, e incluso nos atrevemos a decir, para aprender, por ejemplo, a diseñar, pero ¿bajo que nociones?

Esta cuestión conduce hacia un derrotero más delimitado, el de conocer de lo epistémico que involucra nuestro desempeño lingüístico-discursivo, sea por emisión o por exposición ante sus procesos y productos.

De las condiciones de origen y destino semántico de los textos relativos al diseño

Una de las consecuencias de no distinguir entre el universo de posibilidades de significación y/o de representación de la realidad que inmiscuimos al decir o escribir sobre el diseño arquitectónico sería no poder plantearnos desde qué posición social y/o desde que trinchera política nos dispondríamos a realizar una revisión de los modos de comprenderle, y desde una agenda que, como la nuestra, pretende esclarecer ese potencial, en relación con las expresiones efectivas que acontecen en el ámbito público o privado.

Para ello, sería útil detener la mirada por sobre algunas de las relaciones que guardarían los textos con estos ámbitos, pero también por la dirección hacia donde se refiere o se alude y se entromete al pretexto de estudio.

En ese sentido, apoyemos esta sugerencia con el siguiente mapa (Ilustración 15).

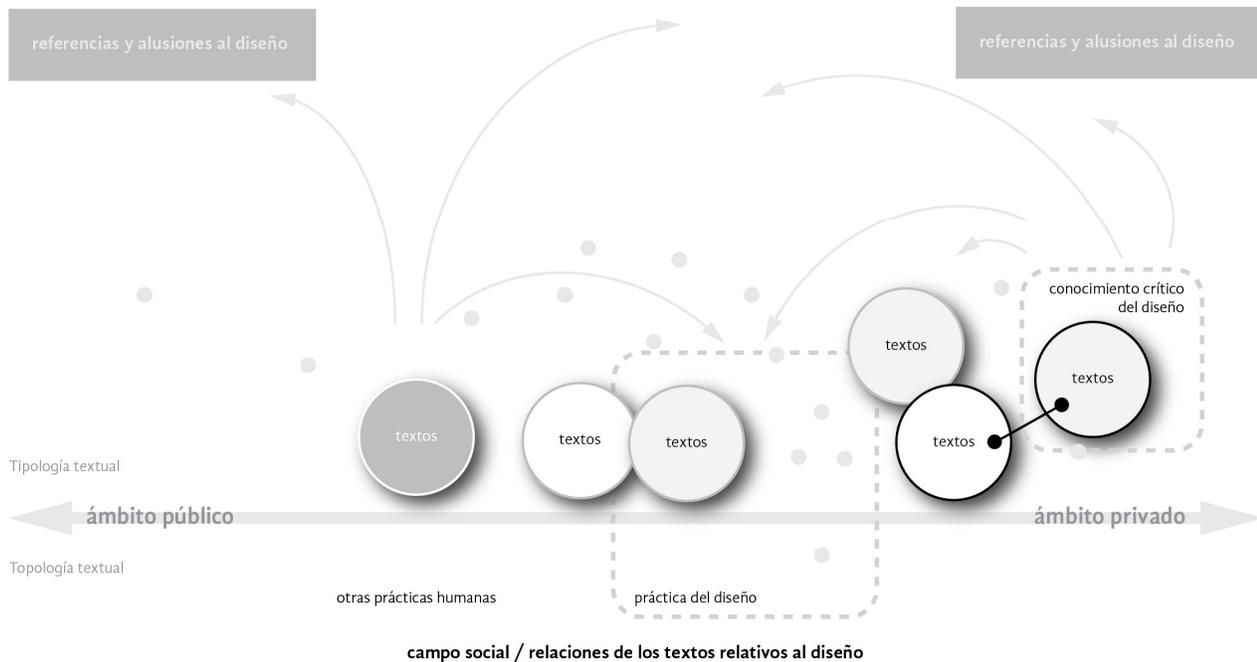


Ilustración 15. La complejidad semántica que implica lo heterogéneo de la producción de textos relativos al diseño.

En esta representación se sugiere que muchas prácticas humanas, aparte de la del diseño (si se asumiera esa opción significativa), podrían promover la producción de textos que se requieren para realizarse como procesos concretos del desarrollo humano en algunos sectores de la cultura.

Así, tendríamos que tanto textos del ámbito público como privado, podrían referir o aludir al diseño arquitectónico, por ejemplo, e incluso, por sobre ellos mismos, lo que multiplicaría las posibilidades de significación que cada dirección y origen discursivo propondría.

En ese ánimo el campo social, en sus relaciones entre sujetos y procesos productivos, sería en la escala colectiva lo que condicionaría la heterogeneidad semántica, para notar que cada sector institucional tendría un propósito para dotar de sentido a los términos o su combinación, como decíamos antes, como parte del trabajo lingüístico que respalda su progreso.

Con ello, también podemos conjeturar que los textos que se procuran en el ámbito público pueden tener la mayor coincidencia de uso común para cualquier actor social, mientras que los del ámbito privado, podrían ser de un uso más restringido o exclusivo, debido a que en este último sector se localizarían más probablemente los propósitos específicos del uso de la lengua y de la significación para fines especiales, como puede ser el conocimiento crítico del diseño.

Esto se acerca al planteamiento del lingüista argentino Damián Alvarado, cuando señala que:

“la selección de procesos y roles (que provee el sistema de transitividad) orienta la visión del mundo de las personas y, a partir de esta, condiciona su interpretación textual [lo cual] depende de dos elementos contextuales [...] el registro y el género [...] estos motivan ciertas selecciones semánticas, puesto que el uso del lenguaje es dependiente de los contextos que lo determinan: el



cognitivo (transitividad), el situacional (registro) y el cultural (género). Estas relaciones [...] permiten pensar los modos en que los géneros, los registros y las cláusulas actúan como medios que favorecen la interpretación de los discursos”.²³⁵

Para comprender estas categorías, consideremos que:

“en la escala de instanciación lingüística, yendo de menos a más, los textos forman tipos de texto, éstos forman a su vez registros, y finalmente éstos forman todo el potencial semántico de una lengua”.²³⁶

Lo que supone que es posible observar lo discursivo por encima de los mismos textos en su conjunto, para identificar las regularidades y varianzas entre sus modos de construirse y de referir o aludir a un cierto contenido semántico o cumplir con un propósito socialmente condicionado.

Esto nos sugiere una veta de análisis más delicado respecto de lo mostrado en el capítulo 3, por ejemplo, al considerar la configuración contextual, entendida como “la disposición de todas las características contenidas en un texto en términos de campo, tenor y modo del discurso”.²³⁷

En esa dirección, por ahora nos quedaremos en la antesala de este tipo de análisis, para sugerir que las variables contextuales podrían darnos más índices de comprensión de lo que caracteriza a cada sector de la discursividad, con tendencia pública o privada, para clasificar su presencia productiva y sobre todo su incidencia en la conformación de imaginarios comunes o exclusivos del diseño arquitectónico.

También por ahora, parece que las notas periodísticas, los tweets o los anuncios que refieren esta etiqueta nominal, podrían ser muestra de varios registros que constituyen, flexiblemente, el campo discursivo, motivo para seguir indagando por este camino.

Lo que nos conduce a especular en dos posibilidades respecto de lo que se podría diferenciar en términos de condiciones y propósitos para el conocimiento de este asunto:

- Uno, que los textos del ámbito público podrían corresponder con propósitos de orden común, cercanos a fines prácticos y/o inmediatos.
- Dos, que los textos del ámbito privado podrían corresponder con propósitos de orden exclusivo, cercanos a fines abstractos o mediatos.

Esto sugiere que hay diferencia de propósitos, bajo la categoría de lo público y lo privado, así como de lo común y lo exclusivo, para intentar caracterizar esa hipótesis, y ponerla a prueba más adelante.

Por ahora suponemos que la conceptualización y la argumentación, a diferencia de la descripción más simple (como la expuesta mediante el análisis funcional basada en el sistema

²³⁵ Alvarado, Damián. «Género, registro y transitividad: un análisis socio-cognitivo de la recepción de los discursos en Facebook.» Editado por Elsa Ghio y Fabián Mónaco. "Del género a la cláusula: los aportes de la LSF al estudio del lenguaje en sociedad" *Actas del VII Congreso Internacional de la ALSFAL*. Santa Fe: Facultad de Humanidades y Ciencias-Universidad Nacional del Litoral, 2012, p. 332.

²³⁶ Rodríguez Vergara, *Relaciones clausulares...*, op. cit., p. 57.

²³⁷ *Ídem*.

de transitividad del corpus trabajado), podrían corresponder con propósitos de orden privado y exclusivo; es decir, que se distancian de propósitos como los de calificar el ejercicio del diseño arquitectónico, si se asumiera como práctica, y más bien, abordarían el objetivo de describir, explicar o argumentar sobre la propia noción o entendimiento que se puede lograr de este objeto de conocimiento.

Lo que nos hace pensar que, quizá, la práctica del diseño arquitectónico no sería promotora de la producción y consumo de textos que pretenden explicar al diseño arquitectónico, sino tal vez promocionaría, para su auto-re-producción, textos afines con el propósito de exaltar y/o publicitar su agenda inmediata, que consistiría en hacer y promover el hacer.

Otra conjetura que esto conlleva es que, al considerar que cada sector productivo podría requerir de textos *ad hoc*, sea necesario preguntarnos ¿qué elementos tendríamos que considerar para afinar nuestro curso investigativo?

De la presunta “ambigüedad” de significados con que se asume al diseño

“Y donde los hombres construyen con una base falsa, entre más construyen, más grande es la ruina”.

-Thomas Hobbes²³⁸

Si diéramos crédito al epígrafe como una proposición verdadera, en términos absolutos, las consecuencias de nuestros dichos sobre el diseño arquitectónico, por ejemplo, restringirían nuestra oportunidad de conocer más allá de este prejuicio.

Y decimos prejuicio, porque, ante lo observado hasta aquí, es más probable que las posibilidades semánticas sean consistentes con sus condiciones de posibilidad que con un juicio anticipado sobre lo bien o mal que se emiten tales pronunciamientos.

Aunado a ello, reparábamos antes en que el componente y la condición política del campo social, podría velar este tipo de sutilezas, reconocibles desde la moderación del propio prejuicio, cuando no se tiene por objetivo, convencer o querer imponer la verdad de un dicho a otros.

También, porque de tomar por fiado que hay buenos y malos dichos y que, debido a los últimos, “la ruina” sería el escenario resultante, sería difícil imaginar lo que quedaría de nosotros con sólo los primeros.

Sin embargo, como hemos podido constatar mediante el acercamiento teórico y el análisis textual, las variantes y realizaciones efectivas de lo discursivo acerca del diseño arquitectónico permiten controlar esta actitud o disposición moral.

Tal distinción nos advierte de dos escenarios posibles: el escenario de lo implícito, lo velado, lo discreto o lo figurado que subyazga a los textos; y el escenario de lo explícito, lo franco o lo

²³⁸ Filósofo inglés que vivió entre el siglo XVI y XVII, asociado con la corriente del absolutismo político y el materialismo mecanicista.



literal, para ordenar y hacer más accesible el entendimiento que se promueve en cada eventualidad discursiva.

Un tipo de manifestación de estos escenarios se puede comprender mediante dos tipos de recursos a los que recurrimos constantemente en la construcción de sentido de realidad pero que, por su modo de aprendizaje, imitativo e intuitivo nos parece natural, especialmente después de la adolescencia, que es el momento en que hemos desarrollado la capacidad de forjarle y usarle.

Nos referimos a las metáforas léxicas y gramaticales; de las que se puede apuntar que:

“la diferencia entre estos tipos de metáforas es que las gramaticales constituyen una visión del lenguaje ‘desde arriba’ ya que se parte de un significado que puede expresarse de forma congruente o metafórica [...] En las metáforas léxicas el punto de partida de un ítem léxico que tiene un significado literal y otro metafórico, se trata, por tanto de una visión ‘desde abajo’.”²³⁹

Ambos escenarios y este tipo de recursos, permitirían considerar que, en el cotidiano discurrir, el potencial de significado y las opciones de enunciación estarían a merced de su elección para prestar servicio, por decirlo de un modo, a las prácticas más variadas, con lo que podríamos sugerir que hay una pluralidad de factores imaginativos, creativos e inventivos que incidirían en nuestras opciones de habla y escritura, al menos, para intercambiar información sobre las realidades que nos acompañan.

En ese tenor, la variedad nocional a la que estaríamos expuestos de modo consciente o no; la plausible coproducción de contenidos semánticos que sean léxicos y gramaticalmente realizados, así como lo singular de su función productiva, puede que haga imposible asir todos los aspectos de la dinámica humana; sin embargo, es posible que podamos advertir de lo fundamental de esa ligera y prejuiciosa “ambigüedad” con que podríamos calificar a cualquier dicción o término.

Tal vez, esto defina que eso más bien sea un juicio negativo por sobre lo cognoscible; es decir, desde una actitud que no logra vencer el obstáculo epistémico que impondría notar que hay pugna o lucha de entendimientos, que no ambigüedades, a los cuales subyacería una pugna o lucha político-social de “dominios” (o creencias útiles, revisables pero dependiendo de la posición desde la cual se haga o se instituya), acerca de lo que puede llegar a significar para nuestro interés el “diseño arquitectónico”.

Consideramos que esta variedad nocional que hemos comenzado a tener en cuenta podría constituir una clave para dudar de la aparente uniformidad con que presentamos nuestros textos en distintos ámbitos, y cuestionarnos sobre los propósitos que en algunos casos, podrían ser relevantes desde su profunda comprensión.

Como último apunte, nos parece que las pugnas de valoración entre lo que es útil o eficaz para el diseño o lo que resulta ideal o fidedigno de su procedimiento cuando se le ejerce (porque se le asume como práctica), podría ser marginal al intento de plantearnos su conocimiento epistémico, y quizá por su cotidianeidad, resulte entendible que contribuya, no con la crítica,

²³⁹ En el modelo de la LSF, y respecto de los estratos gramaticales de base con que se plantea su estudio por unidades de conformación de significado o apoyo para ello. Para mayor detalle véase el esquema en Ferrari y Granato, *op. cit.*, p. 421.

sino con un mero acto propagandístico que ejerce una facción o grupo que intenta dominar a otro mediante sus dichos referentes de esta etiqueta social, como le hemos llamado aquí.

Es probable que sea muestra del componente político que velaría cualquier emisión discursiva sobre este y otro pretexto, pero por nuestra falta de pericia para diferenciar los propósitos y agendas que hay detrás de nuestro trabajo lingüístico, quizá no se note la trampa de totalizar su significación desde cada evento en que participamos e involucramos esta disposición cognitiva, limitada, debemos decir.

Por contraste, el logro puede ser el asumir que la “ambigüedad” sea rasgo fundamental de la dinámica social en la que, pedagógicamente, sea la pista para notar las posibilidades de discernirle, sin afán de descalificación, de entre la exuberante discursividad.

4.3. La pertinencia de la crítica, en tanto conocimiento, ante la diversidad nocional del diseño arquitectónico

En general, podemos pensar que nuestra actual condición de productores-consumidores de textos nos condiciona a no detenernos a reflexionar y/o evaluar, los entendimientos que tenemos de cualquier asunto, en sus distintas modalidades, bajo adhesión a los procesos discursivos en, y con los que participamos del alto intercambio de información para cumplir nuestras labores.

Ante ello, esta indagatoria apunta hacia el reconocimiento detenido de la variedad nocional que soportaría esta condición, para proponer algunas rutas que consideren lo pertinente de su incidencia en el propósito de conocer críticamente sobre el diseño arquitectónico, con interés epistémico.

Para ello, podemos comentar que, entre la heterogénea y cambiante discursividad que hemos detectado en el corpus analizado, es posible que habitualmente ocurra un efecto singular en nuestra consciencia: sólo dar oportunidad a los entendimientos que, convenientemente, permitan cumplir nuestros roles o tareas productivas.

En oposición, diremos que esa consciencia, desde la postura de Searle (Searle 1997), ratifica los significados institucionales que las labores irreflexivas o ajenas a la crítica de su contenido, amparan un legítimo, pero incuestionado cúmulo de sentidos de realidad, aspecto que nos parece central en la problemática de plantear su descripción más minuciosa.

También parece que este conjunto de procesos automáticos de significación conlleva una discreta naturalización que devendría de la inmediatez práctica con que se utilizan tales o cuales sentidos y nociones de esta u otras etiquetas sociales, por lo que resulta de interés construir la reflexión sobre otros tipos de propósitos y contar con un orden de recursos para fundamentar el sustento cognitivo de cada derrotero discursivo.

Es posible que, con ello, separemos las nociones que se van asentando como las más comunes y propagadas, de las que podrían aparecer como más singulares y/o exclusivas, como labor que parece pertinente a nuestro ejercicio como investigadores, pero también como docentes.

Tal interés, por ordenar el universo de posibilidades descriptivas, conceptuales y argumentables que podría beneficiar a la agenda de conocimiento del diseño, sugiere que



hace el investigador venezolano José Padrón Guillén, al postular que es necesario acotar el contenido epistémico, es decir, el que persigue una claridad o rigor nocional, con apoyo en las habilidades descriptivas, los modelos teórico-conceptuales y un respaldo desde el ejercicio argumental que se inscribe como parte de los elementos del Modelo de Variabilidad de la Investigación Educativa o Modelo VIE, reseñado por este autor (Padrón Guillén 2001).

En ese caso, dice Padrón:

*“La noción de Programas de Investigación”, que es general y abstracta, se concreta en la idea más operativa de Líneas de trabajo, que remite a secuencias de desarrollo en torno a un problema global y aglutina a Grupos Académicos cuyos integrantes mantienen entre sí contactos virtuales o materiales. Unas veces se trata de contactos por lecturas de los trabajos producidos dentro del grupo, aun sin conocerse personalmente y hasta sin pertenecer a una misma época o lugar, y otras veces se trata de efectivos encuentros e intercambios en tiempo y espacio reales”.*²⁴⁰

Lo que hace pertinente situar este acercamiento con apoyo en una mezcla de estos dos tipos de respaldo para su síntesis en lo que vamos organizando entre hallazgos de información y procesos de conocimiento, en el sentido que plantea el filósofo Luis Villoro, un proceso que acontecería mentalmente, en la psique, en medio del campo social humano,²⁴¹ el cual puede revisarse por contraste con otros procesos psíquicos, a través de sus representaciones textuales, lo que nos lleva de vuelta a la condición lingüístico-discursiva, también mediadora del afán cognitivo por sobre el diseño o cualquier otro pretexto.

Mientras tanto, y resultado de varias indagatorias previas, Padrón describe algunas de las características que le permitieron, en colectivo, ordenar el modelo antes mencionado, producto de una descripción de la secuencia común a los eventos de investigación que observaron en el campo educativo y que resume cuatro etapas cruciales.

Estas etapas nos las presenta así:

“se comienza elaborando DESCRIPCIONES observacionales (o registros) de la realidad que se considera digna de ser estudiada. Una vez que existen suficientes descripciones o registros, se pasa a la construcción de EXPLICACIONES o modelos teóricos que establezcan relaciones de interdependencia entre las distintas clases de hechos adscritos a esa realidad bajo estudio o que indiquen por qué esos hechos ocurren del modo en que ocurren. En una tercera fase, se pasa a las CONTRASTACIONES, es decir, a las tareas de evaluar o validar las explicaciones o modelos teóricos construidos en la fase anterior, con el objeto de establecer respaldos de confiabilidad para los productos elaborados dentro de la secuencia. Y, finalmente, una vez que las teorías o explicaciones han adquirido cierta verosimilitud y plausibilidad, se pasa a la instancia de las APLICACIONES, donde los conocimientos teóricos se convierten en tecnologías de intervención sobre el medio o de transformación del mismo. Luego, la culminación de esa secuencia vuelve a generar nuevos

²⁴⁰ En Padrón Guillén, José. «La estructura y los procesos de investigación.» *Revista Educación y Ciencias Humanas* (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez) IX, n° 17 (Julio-Diciembre 2001), p. 36.

²⁴¹ Villoro, Luis. *Crear, saber, conocer*. México: Siglo XXI, 2008., p. 11.

*problemas y nuevas secuencias, en términos de iteración y recursividad. Dentro del Modelo VIE, estas cuatro fases se denominan, respectivamente: descriptiva, explicativa, contrastiva y aplicativa.*²⁴²

Con lo que podemos hacer notar al lector que hemos podido localizar nuestro esfuerzo de investigación como fragmento parcial que se apoya en el producto de distintas fases que han caracterizado, bajo este modelo, a campos y objetos como los referidos en la sociología, la sociolingüística, el Análisis del Discurso, entre otros, siendo el diseño arquitectónico, en tanto “campo de conocimiento”, un asunto que resultaría objeto de evaluación de sus procesos investigativos.

Para ello, tendríamos que considerar que sería probable que requiriéramos de describir al propio campo, establecer modelos teóricos de él, así como explicar y argumentar sobre sus características como tal, para que contáramos con una base de trabajo para plantearnos las investigaciones pertinentes a ello; de otro modo, nos parece que el campo queda al amparo de las agendas externas al interés crítico y epistémico, pues no otorgan importancia ni límites a lo que puede resultar útil o coherente con un marco de referencia desde el cual operar.

No obstante, y salvando esta breve denuncia para nuestra cercanía institucionalizada, mediante el presente estudio de lo lingüístico-discursivo, nos parece que hemos abonado algunos elementos para continuar con la problematización colectiva, que no individual, del proceso de investigación que resultaría adecuado y conveniente para consolidar el trasfondo crítico de este campo y objeto que nos mueve para conocer: el diseño arquitectónico.

Para ello, podemos anticipar la posibilidad de contar con varias etapas de estudio entre las que se puede inscribir nuestro acercamiento, como parte de una estructura investigativa más amplia.

Esto implica una ilustración de las tendencias que consideramos probables y características de la discursividad de los propios procesos de investigación, pues podría sujetarse al mismo tipo de razonamiento que lo indagado sobre el diseño, al considerar que sus condiciones de producción son variadas y persiguen destinos diferenciables, entre:

²⁴² Padrón Guillén, *op. cit.*, p. 36.

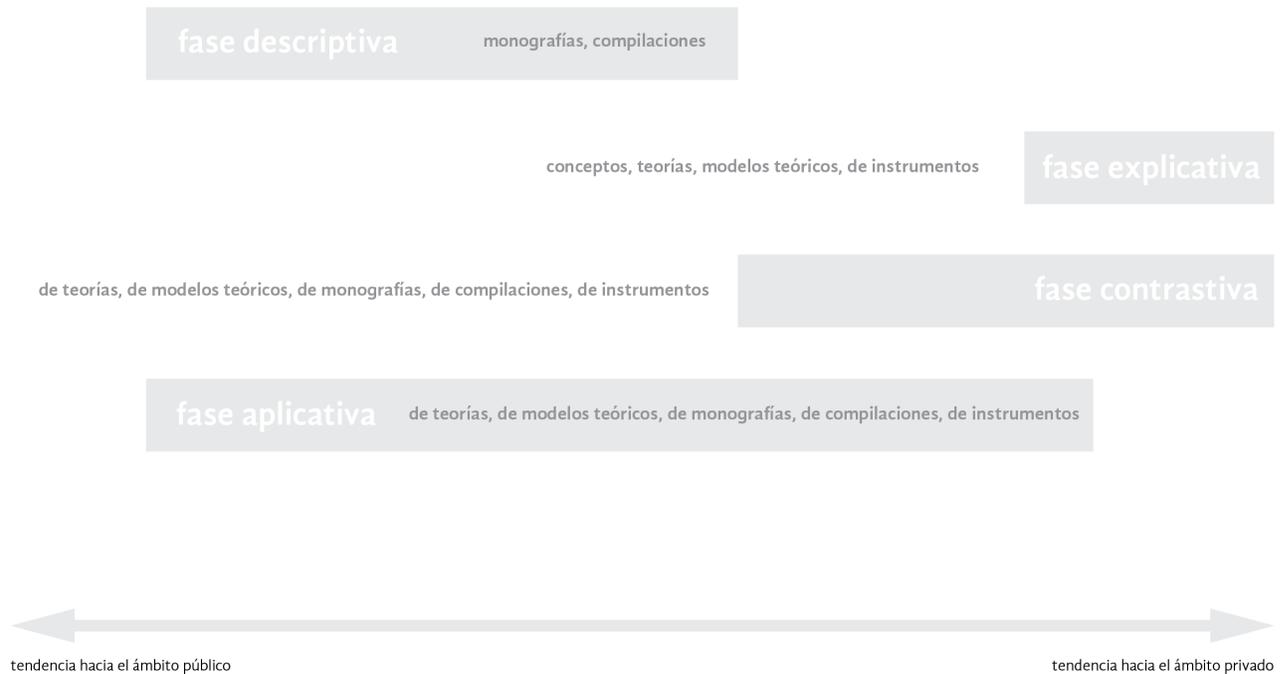


Ilustración 16. Posibles tendencias de la discursividad que implican los procesos investigativos. Esquema basado en el MVIE (Padrón, 2001).

Esto nos permite compartir una primera impresión desde este esquema, al reconocer que hemos tomado elementos y desarrollado algunas tareas que pertenecen a distintas etapas del modelo planteado por Padrón, los cuales podemos situar así:

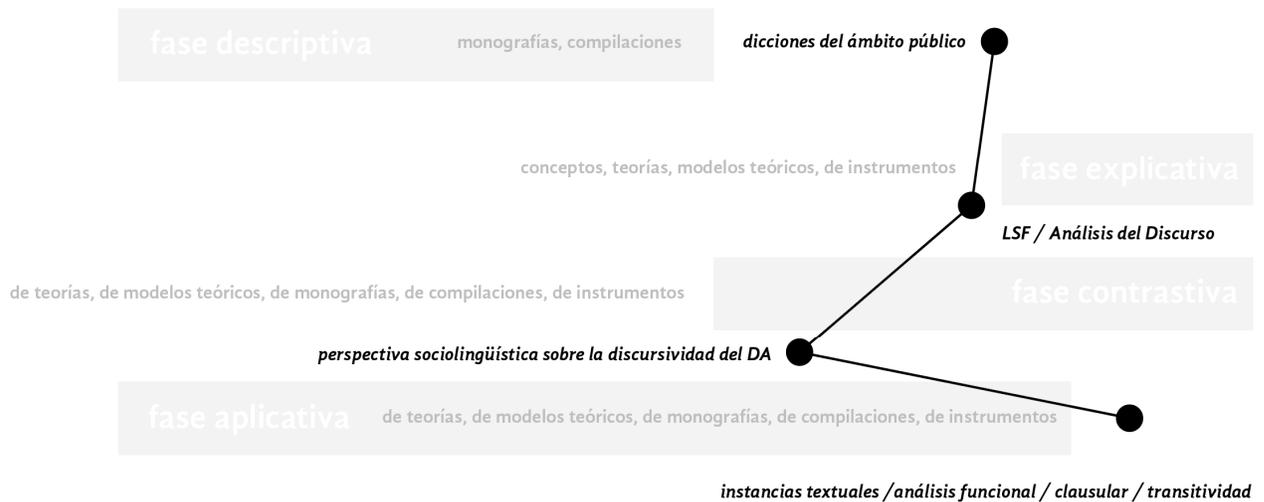


Ilustración 17. Localización de recursos de la presente investigación en el modelo VIE, según Padrón.

Con lo que sugerimos que el objeto de este informe se puede evaluar como parte de los esfuerzos para problematizar un avance que no sólo repara en la fase descriptiva o aplicativa, las más apegadas a la tendencia del ámbito público desde el sector académico, sino que además utiliza elementos de los avances de las fases explicativa y contrastativa que proveen

otras disciplinas e interdisciplinas para abonar a la descripción y explicación del incipiente objeto o campo de estudio llamado diseño arquitectónico.

Y para localizar el análisis respecto de un conjunto mayor de elementos y etapas, proyectamos lo siguiente de modo provisional:

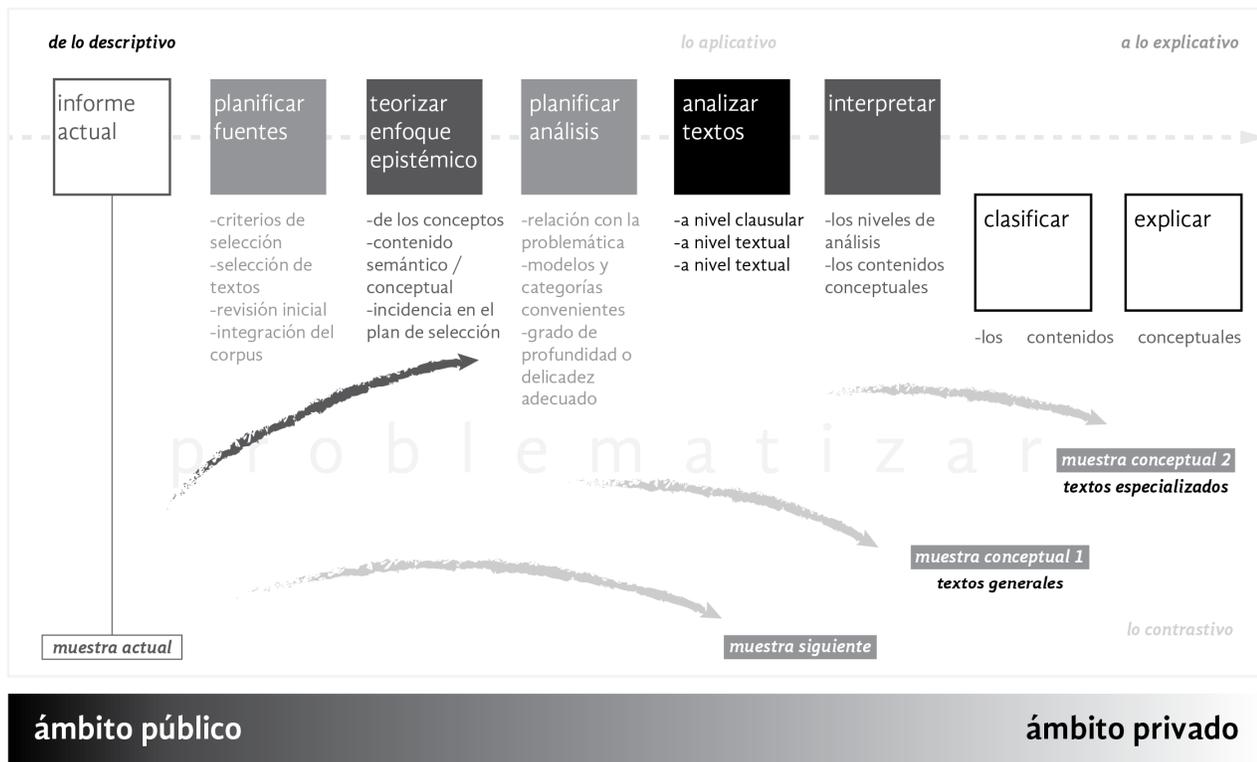


Ilustración 18. Principios generales para constituir un instrumento de análisis crítico de las nociones conceptuales acerca del diseño arquitectónico con apoyo en el primer estadio de investigación interdisciplinar.

En este mapa, que parte de los elementos generales que se han relacionado hasta ahora, con apoyo de los marcos teóricos, instrumentales y teóricos aquí referidos, se anticipa una composición más amplia para alcanzar la fase contrastiva que permita contar con lo suficiente para “armar” un instrumento de análisis crítico sobre las nociones, de tipo conceptual, que pudieran localizarse en el ámbito público y privado.

De izquierda a derecha, bajo el supuesto de encontrarnos en una fase descriptiva que, con avance hacia la indagatoria por sobre los contenidos epistémicos, permitiría un acercamiento más preciso a los modos de construir las representaciones de realidad que tengan un propósito definitorio, más allá de lo descriptivo que caracterizó al primer corpus, aquí analizado (ver capítulo 3).

Del mismo modo, y por haber tomado muestras del ámbito público en su generalidad, el desplazamiento de esta selección, ponderamos, debería seguir el curso hacia el ámbito privado, sin descartar que, en el primero, también podríamos encontrar textos que realicen este tipo de significación, por lo que habría que realizar una siguiente muestra, tal vez en par desde ambos territorios para un primer ensayo de cada etapa, por afrontar hasta las muestras conceptuales 1 y 2, como se indica.



Brevemente, tras realizar la interpretación de cada una de las muestras de esta tentativa de trabajo, nos dispondríamos a clasificar tales contenidos epistémicos (conceptuales), y proseguir con una explicación fundamentada en las correspondientes referencias teóricas que fueran necesarias, para formular con ello un principio del esperado instrumento, el cual nos parece sólo posible, bajo la noción que propone Padrón (Padrón Guillén 2001), en la fase aplicativa, aún distante de este conjunto más o menos acotado.

Por otro lado, la variedad nocional que por ahora se ha confirmado, nos coloca en mayor probabilidad para distinguir entre los modos de significar que cada grupo social y cada sector productivo parece utilizar al representar su experiencia de realidad para negociar y/o promover un efecto con ello en el medio de los procesos de intercambio humano que cada evento exige.

Lo que nos hace inferir que este propósito con foco sobre lo conceptual, podrían ir desde tendencias y propósitos generales (uso y promoción común de los textos en el ámbito público), hasta tendencias y propósitos específicos (uso y promoción de los textos en el ámbito privado), para considerarlo de camino hacia una crítica sobre su contenido y/o validez.

Intuimos que las muestras conceptuales generales podrían estar condicionadas por un afán de que lleguen a ser parte de productos en el ámbito público, mientras que las del ámbito privado, como las especializadas, podrían estar condicionados por un afán distinto, como el de carácter crítico en sentido de lo epistémico, aspectos por averiguar.

Comentemos limitadamente los supuestos que esto implica, como elemento relevante para el potencial trabajo, ulterior al presente estudio.

De los propósitos generales a los propósitos específicos de la discursividad

Si se toma por ciencia al “arte institucionalizado de la investigación [...] sus productos más publicitados son, sin duda, las conquistas tecnológicas que han transformado las formas tradicionales de la economía humana a un ritmo acelerado”,²⁴³ encontramos un paralelismo de actitudes ante el arte institucionalizado de hablar o escribir, y en efecto, significar al diseño arquitectónico en el ámbito público.

Nos parece, por lo revisado hasta hora, que parece plausible que los productos discursivos más populares o de mayor alcance en medios sean los que menos reflexión realicen sobre su emisión y su “contenido”, además de que serían los medios por descontado con se promueven más extensa y ampliamente los entendimientos para fines inmediatos (como el supuesto de “la práctica del diseño arquitectónico”).

Ante ello, vale distinguir este uso y promoción inmediato respecto de aquel cuya construcción crítica puede sustentar una consciencia reflexiva, una consciencia crítica, pero que no confunda el propósito de la ciencia con el de la filosofía.²⁴⁴

²⁴³ Como se enuncia en Nagel, Ernest. *La estructura de la ciencia*. Barcelona: Paidós, 2006, p. 11.

²⁴⁴ En Villoro, *op. cit.*, p. 12.

En el texto *Writing Spaces*, el profesor e investigador Greig Crysler plantea que “los textos definen a las disciplinas y a sus prácticas”,²⁴⁵ lo que nos advierte de este riesgo, pues los dichos que corresponden con los modos de significación más urgentes, más volátiles o más convenientes, podrían definir los entendimientos del diseño, por ejemplo, pero ¿serán diferentes los que promueve el sector académico?, o ¿también habría que caracterizar su variedad nocional y productiva?

Quizá el sector científico padezca de este mismo riesgo, mediante la divulgación, al promover nociones que no necesariamente persiguen una actitud crítica, sino tal vez sólo informativa o instrumental, para que ello se promueva o entre en contacto y reconocimiento como efecto buscado ante la audiencia pública.

Lo que nos exige reflexionar sobre los sectores del ámbito privado que podrían ser considerados, a priori, como los que producen y consumen nociones específicas o especializadas, pero no por ello críticas, pues tal vez, como en el ámbito público y sus sectores productivos, se encuentren a merced de agendas que no procuran ese tipo de orientación.

De ser así, esto abre la puerta para esbozar un camino de trabajo investigativo que se detenga a revisar su textualidad, para realizar una crítica sobre el contenido significativo de las dicciones y de los textos en dos vertientes bien diferenciadas:

- El estudio de entre lo que implica su génesis, su desarrollo o sus consecuencias, como tres motivos que promueven distintos campos científicos, como la psicología, la sociología o la etnología, por ejemplo.
- El estudio de lo que implica su justificación y la validez, es decir, del “contenido” del conocimiento.²⁴⁶

Lo que nos invita a desplazarnos del ánimo científico sobre la discursividad al de ánimo filosófico para revisar la validez de estas consecuencias semánticas, lo que requeriría de dos momentos de trabajo: el de la descripción de la discursividad, relativa al diseño arquitectónico que puede presentar una muestra mejor estipulada de instancias textuales del ámbito privado; y luego, de la revisión de nociones que alguno de los sectores presente como parte de una agenda que incluya esa justificación y/o argumentación para darle validez a lo que se dice de este pretexto.

Esto nos parece que conduciría a realizar un análisis funcional similar al ya afrontado, pudiéndolo extender en la estratificación superior a la cláusula (a nivel textual e intertextual), para llegar al análisis crítico del discurso, como destino que alcanzamos a identificar provisionalmente como pertinente a este rumbo de investigación proyectado.

Tal empresa requeriría, al final de calificar al contenido nocional que resulte de tal pesquisa como verdadero o falso,²⁴⁷ para diferenciar ese objetivo del que hemos de afrontar antes, como en este acercamiento sociolingüístico, de formular una descripción de lo que sustenta la producción y emisión de textos que refieren al diseño arquitectónico, esbozando algunas de las

²⁴⁵ En Crysler, C. Greg. *Writing Spaces. Discourses of Architecture, Urbanism, and the Built Environment, 1960-2000*. New York: Routledge, 2003, p. 1.

²⁴⁶ Villoro, *op. cit.*, p. 11.

²⁴⁷ *Ídem*.



consecuencias semánticas que aún tendríamos que explicar en el avance de esta línea de averiguación.

Todo esto hace notar que por más voluntad que se tenga para investigar, resulta muy extenso el campo de posibilidades que nuestra época ha condicionado para que realicemos un trabajo como este, lo que nos lleva a moderar nuestras actitudes ante un parcial acercamiento que la escala individual permite en términos de los recursos materiales y de tiempo de que disponemos, lo que resulta en la insinuación de que no se investiga lo que se quiere, sino lo que se puede, debido a las condiciones de producción de la propia dinámica de trabajo material y simbólico que eso implica.

Pero pasemos a comentar sobre el no menor inconveniente de lo epistémico en este rumbo de conocimiento crítico.

El propósito epistemológico como ruta que apoya parcialmente el análisis lingüístico-discursivo

Como lo propone el politólogo Luis Enrique Concepción, el análisis del discurso, en general, ha tenido impacto en varios sectores disciplinares, pues reconoce el entramado en que:

“Los actores de la vida política son diversos y su lenguaje es expresado en discursos orales y escritos, entrevistas, acciones, etc. de carácter político. Todos ellos representan cuotas de poder [su] importancia [...] reside en que, a través de estos estudios podemos acceder a la propia actividad política, constituyéndose en un instrumento útil en la comprensión de la articulación y carácter de lo político en las sociedades contemporáneas [y] tiene como objeto de estudio a los discursos (estructuras de significado), los que posibilitan ciertas acciones, su producción, funcionamiento y cambio [...] Su orientación metodológica es relativista: difumina la distinción entre la esfera de las ideas y la de los objetos reales, considerando que todos los objetos y prácticas tienen significado sólo como parte de un determinado discurso. La naturaleza de su teoría es empírica”.

Esto permite considerar con algo de reserva, que la aproximación que apoya este enfoque analítico trata a la relación entre sujetos, tanto como a la de estos con sus objetos de significación, como una red de posibilidades que varían de acuerdo con las circunstancias productivas que se van consolidando en los grupos humanos.

Por lo tanto, su afán no es el de declarar el contenido verdadero de las cosas que se dicen, ni tampoco asumir que eso se encuentra depositado en la mente de los sujetos, sino que se coordinaría para cada caso y situación respecto de intereses y motivaciones que pueden distar unas de otras.

Como lo señala este autor, si los discursos, en tanto procesos, acompañan las condiciones adecuadas o convenientes para que se realicen las acciones productivas, entonces podemos aceptar que las significaciones funcionen y cambien en este tenor.

De modo que, provisionalmente, podemos pensar que si habría un contenido nocional que posibilita estas acciones, pero que estaría determinado totalmente, de acuerdo con la

perspectiva relativista de posibilidad de conocimiento de ello; distinta a la perspectiva criticista con que nos hemos acercado para ponderar el encuentro de lo intangible con lo tangible para la formación individual de nociones sobre nuestro pretexto, tanto como la conformación social de significados que mediarían nuestra experiencia colectiva en la cultura y nuestra contribución con el bagaje que esto demanda para mantener su curso.

Uno de estos contenidos que suponemos identificable, es el de tipo epistémico, referido en términos más o menos estrictos por el psicólogo y filósofo español José Luis Piñuel, cuando precisa que, contrario a lo que podríamos significar por inercia, de pensar a un contenedor físico con su contenido físico y que habría que buscar por él “dentro”, en el caso de lo epistémico, nos podemos acercar desde una óptica distinta:

*“El análisis de contenido [...] busca fuera, no dentro, pues las dimensiones de los datos extraídos del análisis sólo existen fuera de los ‘continentes’, es decir, en la mente de los sujetos productores o usuarios de los mensajes, los textos, discursos, o documentos que se analizan, es decir, en la mente de los participantes de los procesos singulares de comunicación en los que se han producido”.*²⁴⁸

Lo que nos coloca ante una interesante problemática pues, aunque creamos que los textos, como en nuestro caso, nos da acceso a un contenido fijo, es más allá del texto, en la dinámica social, donde se puede “reconstruir” o desde donde debemos tomar elementos, en tanto intérpretes o arqueólogos, lo suficiente y más o menos cuidadosamente, para contar con el contenido, sin negar que estamos interviniendo en ello, desde nuestra posición sociocultural y productiva.

Este autor agrega al respecto:

*“En todos los casos [...] los textos remiten a un universo de prácticas sociales y cognitivas donde cualquier interacción comunicativa cobra unos límites particulares que son mediados y mediadores de aquellas prácticas a las que sirve. Hoy día, cuando ya nadie duda que el análisis de contenido pueda sustraerse a los supuestos teóricos de los que, en cada caso, se parte, conviene además aprovechar su tradición para no perder la perspectiva en análisis de la comunicación; la técnica del análisis de contenido no producirá interpretaciones relevantes de los datos si éstos mismos no son relevantes para conocer condiciones de comunicación; y estas condiciones son de naturaleza sociocognitiva”.*²⁴⁹

Con lo que pensamos que la identificación de significados que circulan actualmente, serían más fácilmente recuperables que aquellos a los que no tenemos acceso más que a través de vestigios parciales o de otra época; pero en un segundo plano, la pertenencia o no a una cultura, la identidad social, generacional y/o los intereses personalísimos, tal vez sean un obstáculo por considerar en el intento de análisis de ese contenido, algo que deberemos tener en cuenta de alimentar este rumbo de trabajo.

²⁴⁸ En Piñuel Raigada, José Luis. «Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido.» *Sociolinguistic Studies* 3, nº 1 (2002), p. 3.

²⁴⁹ *Ídem.*



Mientras eso sucede, revisemos lo que este contenido supone como incidencia para el conocimiento de nuestro pretexto de estudio.

Lo epistémico del contenido nocional que implicaría el conocimiento del diseño arquitectónico

El mismo Luis Villoro, apunta que “El análisis de los conceptos epistémicos es tarea de la filosofía, [mientras que] la explicación de los hechos de conocimiento, asunto de la ciencia”.²⁵⁰

Dice el propio Villoro, a propósito de las confusiones e inconsistencias que se presentan si no se marcan fronteras y/o límites de las ciencias respecto de las filosofías, que “el análisis filosófico puede servir para alcanzar una precisión y sistematización de los conceptos epistémicos, que facilite su incorporación a una teoría científica”.²⁵¹

Así, se sugiere que la aportación de especular (filosofar) sobre la justificación y validez, en tanto condiciones de verdad para entender LO DISCURSIVO o sus productos, LOS TEXTOS, sería la de permitir contar con conceptos epistémicos para ser utilizados en teorías científicas sobre los hechos productivos.

Esto nos abre una oportunidad de contribuir con el afán de conocimiento del diseño arquitectónico a través de lo que hemos abordado, pues tanto la identificación de las condiciones de producción de la propia discursividad, como la observación puntual de sus productos discursivos aclara algunas de las posibilidades de comprensión que distan de lo cotidiano, e incluso de lo eventual de su aparición en el ámbito privado.

Además, al no ser directamente aplicables, implica que, para que tales conceptos sean útiles instrumentos para ese otro orden transformador del quehacer práctico, requerimos de la instancia científica, lo que de algún modo justifica que desde “la arquitectura”, no se alcanza ese *status*.

Esto nos permite recuperar el encuentro entre la noción de praxis que plantea el filósofo Adolfo Sánchez Vázquez (Sánchez Vázquez 2011), y la poiesis de la que trataba Enrique Dussel (Dussel 1984), como síntesis entre ciencia y filosofía críticas, para contrarrestar el efecto que la divulgación pública parece imprimir por sobre los imaginarios o conformaciones de significado que la cultura ampara, pero que, como hemos visto, no aclara o explica y mucho menos argumenta la validez de las creencias útiles a las “urgencias prácticas”.²⁵²

Dos interrogantes se anidan aquí:

¿Cuán consistentes con las prácticas serían las disposiciones discursivas?, y ¿Cuán congruentes o incongruentes podrían construirse los significados a través de los textos que les promueven, de acuerdo con los propósitos que persigan?

Lo que nos ofrece la pauta para ponderar nuestro avance de investigación, pues nos hemos valido de una perspectiva científica, parcial al menos, pero válida para establecer una base de

²⁵⁰ Villoro, *op. cit.*, p. 12.

²⁵¹ *Ibid.*, p. 13.

²⁵² Este es un calificativo que le escuché a Miguel Hierro Gómez, el cual ha tenido eco en estas reflexiones pues retrata con una de las condiciones productivas que nos lleva a significar de tal o cual modo al diseño arquitectónico (u otros términos), si así conviene, es decir, el que más se ajuste al propósito inmediato.

explicación acerca de los motivos y alcances de nuestro trabajo lingüístico al hablar o escribir en referencia al diseño arquitectónico.

Y también, que así podemos instalar una agenda que se dirija, con plena consciencia, hacia un propósito más específico; nos referimos al propósito epistemológico, con carácter filosófico, que se aproxime junto con la otra perspectiva a la discursividad del ámbito privado, especialmente en el sector académico.

Esto supondría concentrar la atención sobre el reconocimiento lingüístico-discursivo que media para la constitución de un tipo de conocimiento, uno que requiere de formular conceptos razonados, distante de conceptos generales o infundados que, aunque apoyan las creencias y actitudes más cotidianas, resultan estériles para el entendimiento profundo de las realidades productivas y, ampliamente, de las realidades humanas.

Esta profundidad sería alcanzable sobre la validez y justificación de tales conceptos epistémicos de los que trata Villoro, en el sentido de que la filosofía no es una ciencia, debido a que “no descubre nuevos hechos ni propone leyes que expliquen su comportamiento [en su lugar] clarifica, sistematiza [y] pone en cuestión las creencias recibidas, reordena nuestros saberes y puede reformar nuestros marcos conceptuales”,²⁵³ lo que podría resultar en una apta sinergia para nuestra intención.

En ese tenor, es probable, como lo mencionaba el antropólogo Ángel Díaz de Rada (Díaz de Rada 2010), que aun cuando para algunos propósitos baste discurrir sobre el diseño arquitectónico con los entendimientos que han procurado en nosotros lo que escuchamos o leemos a diario, parece prudente identificar, analizar y clasificar otros conceptos, quizá indiciados en el conjunto de dicciones “especializadas” sobre el diseño arquitectónico.

Aunque, debemos advertir que esto nos colocaría nuevamente ante una problemática similar a la hasta ahora expuesta: la de la probable pluralidad y posible variedad de ese otro sector “especial” del ámbito privado.

Habría que tomar esto como riesgo, pero también como factor por considerar en adelante, por ahora intuimos que este tenga o permita inferir algunas funciones sociales distintas a las que notamos en el ámbito público.

En adición, al respecto de esta distinción entre ciencia y filosofía, el epistemólogo Johannes Hessen considera el alcance de esta última como una compleja relación entre el yo y el cosmos, es decir, la consciencia que se forja a través del sentido que otorgo a “la realidad” como fenómeno individuado (yo), sea propia o externa, y hacia aquello con lo que tengo encuentro más allá de mi (cosmos), tangible o intangible (Hessen 1989, 16).

Por eso, aunque el cosmos no dependa de nosotros en lo material o nos anteceda, en nuestra relación con él, su “historia”, como elaboración institucional humana, es objeto de nuestra producción, lo que la torna un impuesto imaginario que se acepta como tarea a sus “historiadores”.²⁵⁴

²⁵³ Villoro, *op. cit.*, p. 12.

²⁵⁴ Sin mencionar lo que se entienda, en diversos ámbitos de reflexión por “historia”; como cuando Marc Bloch plantea que “el objeto de la historia es esencialmente el hombre. Mejor dicho: los hombres [...] conviene a una ciencia de lo diverso el plural que es el modo gramatical de la relatividad”, a lo que podemos agregar que esto sea por ponerse en relación con los hombres con ellos mismos y con el cosmos, lo que propicia la producción de la historia, entendible aquí como un proceso productivo desde



Por ende, historiar sobre el orden material y temporal, es propicio y factible desde algunos sectores de nuestro desarrollo cultural institucionalizado que se agencian “el conocimiento”, pero en su versión objetivada (Bourdieu, *El sentido práctico* 2007).

Ante este par de consideraciones se pone en crisis la popular consigna de “el arte por el arte”, “hacer por hacer” o “hacer desinteresadamente”, pues no serían más que ilusiones textuales que ocultarían la producción condicionada de nuestras nociones, aunque sean variadas, porque no podemos cancelar nuestra historicidad ni en la escala individual, ni en la colectiva, pues nos soporta para que tengamos la otra ilusión, de experiencia cognitiva individualista, que no compromete lo singular que pueda parecer.

Así transitamos hacia la pertinencia de encontrarnos en un movimiento disciplinar justificado por nuestra carencia de orden o pericia en “Arquitectura”, para conceder un poco de humildad ante otras disciplinas, algo que facilita el ánimo de época, pues a partir de otras apreciaciones, como la que realiza el filólogo y catedrático Carlos Lomas, se nota que “en el mundo de la lingüística se observa de un tiempo a esta parte un mayor acento en el estudio del uso lingüístico y comunicativo de las personas”,²⁵⁵ lo que favorece cambios en los paradigmas, en los modos e incluso en los asuntos que parecían patrimonio exclusivo de la tradición “disciplinar” clásica u ortodoxa de cualquier sector académico, científico o filosófico.

Hoy día, se ha flexibilizado el tratamiento de objetos de estudio como el lenguaje, en nuestra experiencia, para tener una más “permitida” relación con los aspectos sociales con que se le ha extendido su territorio o, en el caso de las sociologías, para entramarle con territorios de conocimiento que se fueron agenciado algunos grupos académicos, sobre todo con el auge ilustrado e industrial, pero que en los recientes siglos, también se mezclaron para transformar asunciones aisladas, como en la propia Lingüística, que hoy se beneficia de tales cambios o cismas históricos.

Esto es lo que permite formular cuestiones renovadas con el apogeo, por ejemplo, de la sociolingüística, el análisis del discurso, la sociopragmática, el análisis conversacional, la teoría de la valoración, etcétera, muchas de ellas, interdisciplinas o herramientas que superan con sus aportaciones los modelos que antes sólo describían o explicaban en abstracto la realidad práctica de la transacción humana que subyace al uso de las lenguas.

Lo que nos ofrece el contar con aproximaciones más relacionales sobre “lo que las personas realizamos con las palabras y han mostrado [...] que, al hacer unas u otras [...], albergamos unas u otras intenciones y conseguimos (o no) unos u otros efectos en otras personas”.²⁵⁶

Las veneradas y puras “disciplinas” parece que han enfrentado, recientemente, crisis o giros para sus propias agendas, por lo que se ha renovado e innovado la capacidad de cuestionar los procesos de lo humano, con ayuda de los marcos que tejen mejor sus problematizaciones entre la extensión e imbricación de recursos para la descripción, explicación, contraste o ejecución de prácticas.

los hombres hacia su propio ser o lo que está más allá de él, condicionado por su fenoménica relación. Ver Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 30-31.

²⁵⁵ Lomas, Carlos (ed.). *La educación lingüística, entre el deseo y la realidad. Competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje*. México: FLACSO-Octaedro, 2014, p. 9.

²⁵⁶ *Ídem*.

Nos parece que, por ello, contar con elementos de estos dos universos (de las ciencias y las filosofías), fomenta la actualizada y sana formación para el conocimiento crítico, que consistiría en enfrentar más y varios elementos cognitivos para poner a prueba nuestras comprensiones clásicas o paradigmáticas, teniendo como oportunidad el salirnos o atraer, e toda ocasión, a lo que se ha reflexionado y cotejado en otros campos de conocimiento, como se les llama institucionalmente.

Las disciplinas académicas y científicas del pasado, entendidas por su fragmentación actual (o aparente sectarismo), trataban por separado y celosamente, por ejemplo, los asuntos del lenguaje, territorio exclusivo de los lingüistas; y, suponiendo que los arquitectos hemos laborado con ese mismo ánimo, es que encontramos una disposición más generosa para promover nuestro conato de encuentro entre estos mundos, al revisar e inducir una crisis sobre nuestros entendimientos más naturalizados acerca del diseño, del diseño arquitectónico, pero también del lenguaje que usamos para producir esas nociones, con posibilidad de otras.

Para la civilización contemporánea, heterogénea en su extensión total y cambiante en su implicación procesal, plagada de afanes técnicos (cándidamente adornados como “tecnológicos”), matizada por las tensiones de mercado y demás productos de nuestra convivencia sociocultural, el papel del “lenguaje” resultaría un asunto superado, por lo supuestamente inocuo o estéril con que le valoramos respecto de nuestro “conocimiento”, primero, o segundo, de nuestro actuar “práctico” e inmediato.

Sin embargo, eso mismo es motivo para dudar, para provocar a nuestro propio sector productivo, que se cuestiona poco, no así, que se promueve mediática y públicamente, más que la Lingüística, como curiosa contraposición.

Lo que intentamos argumentar es que resulta sospechoso, por decir lo menos, la tranquilidad con la que utilizamos términos y enunciados para referir, aludir, representar, posicionar y lograr un sinfín de propósitos que no necesariamente hemos revisado.

Luego, porque esto parece entrometerse en nuestra cotidiana conversación; si se toma el mote de “diseño arquitectónico” como punto de anclaje crítico, parece fácil cerrar su significado a ser un asunto ejercido por los arquitectos, profesionales o no, un asunto publicitado por los medios impresos o electrónicos, especializados o no, enseñado por las instituciones educativas, públicas o no, utilizado en numerosas notas periodísticas, pero ¿entendido en su profundidad epistémica cuando se le toma por objeto de conocimiento?

Esta cuestión parece reivindicar su pertinencia y potencialidad para tematizar sobre la producción misma del conocimiento que supone ser un alcance de nuestra época actual, diferente y con más recursos, al menos en modo latente, que hace años, pero que exige despertar una curiosidad extra arquitectónica, extra lingüística, para afianzarle mediante un puente epistemológico, especialmente si se quiere convertirle, razonada y cabalmente como objeto contemporáneo de instrucción, prescripción o dictaminación precisa.

Esto es lo que nos ha sugerido un rumbo que lleva algún tiempo en marcha en otras latitudes, y que se ha tornado en una ruta para desentrañar lo relativo al conocimiento minucioso que permite no sólo comprender mejor algún tópico, sino incluso transformar su didáctica y su ejercicio, nos referimos a la noción de literacidad, propuesta temática que nos invita a seguir apreciando la importancia de revisar lo lingüístico-discursivo para nuestro sector de trabajo.



La noción de literacidad como destino para estudiar la discursividad del diseño arquitectónico.

Para promover nuestra consciencia amplia sobre el papel de la discursividad en nuestro propósito de conocimiento ordenado sobre el diseño arquitectónico, podemos acercarnos a la noción de literacidad, a partir de algunas reflexiones que reparan en sus circunstancias de efectiva producción.

La primera consiste, simplifícadamente, en “la habilidad de leer [...] cuidadosamente, críticamente y con saludable escepticismo [...] además, es un prerequisite de ciudadanía y juego de un rol en una democracia”.²⁵⁷

Desde esa consideración, podríamos revisar nuestra disposición para conocer sobre del diseño al cuestionarnos su contamos con tales elementos habilitadores para poner bajo examen aquello con lo que mediamos nuestro habla y escritura, tras advertir de lo que escuchamos y leemos, como base de nuestro entendimiento, para acceder a la conformación de entendimientos especializados o precisos y congruentes, como una de sus vías, supuestamente educativas.

Como una breve, pero ilustrativa digresión, consideremos la siguiente caricatura:²⁵⁸



Ilustración 19. La batalla, cuesta arriba, de Johannes Kepler. *The American Scientist Magazine* (Sidney Harris, 1980).

El cartón complementa esta asunción, pues incluso, en tan emblemática referencia al famoso personaje que fue este astrónomo y matemático alemán para su campo, se encuentra señalado el encuentro entre las habilidades nocional, conceptual, epistémica y hasta la sociolingüística, que nos permite matizar el por qué de una reflexión sociológica hacia una epistemológica, sustentada sobre una consciencia filosófica que implica al uso del lenguaje mismo.

Tal como decíamos antes, sería muy riesgoso no contar con un margen de distanciamiento de la tradición o la inercia productiva, las cuales podrían ceñir o impedir nuestro entendimiento en

²⁵⁷ En Wellington, Jerry, y Jonathan Osborne. *Language and literacy in science education*. Philadelphia: Open University Press, 2001, p. 42.

²⁵⁸ *Ibid.*, p. viii.

el sentido de algún derrotero epistémico inédito, como sería deseable en el caso del diseño arquitectónico también.

En efecto, y para reconocer al desempeño discursivo como obstáculo epistemológico, tendríamos que reparar en la relación que parece imponer nuestra condición discursiva, que de ser crítica, podría controlar, en algún grado, lo que pretendemos producir como efecto semántico y/o nocional con nuestros propios textos.

Esto lo podemos insinuar mediante dos elementos seminales: el de fincar un propósito específico del uso de la lengua (para una acotación desde la comprensión epistémica), y una consciencia filosófica de la postura que guardamos sobre la realidad que intentamos representar (para una representación adecuada desde lo lingüístico-discursivo).

En el primer caso, nos parece útil acercarnos a la noción del uso de una lengua para fines específicos, -con origen en el IFE en español, de Inglés para Fines Específicos y a su vez de ESP, por sus siglas en inglés de *English for Specific Purposes* (Sánchez Jiménez 2016)-, lo que nos colocaría en la antesala de un marco de referencia que revisa el lingüista David Sánchez Jiménez, quien comenta al respecto de este enfoque, en apoyo sobre Hutchinson y Waters, que:

*“se define el IFE [o ESP] como un enfoque de enseñanza de lenguas. Estos autores advierten que no se debe confundir con otro tipo de conceptos, como el de técnica, género o disciplina [pues] es un enfoque pedagógico que surge para ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades de uso de la lengua de los aprendientes en los contextos específicos académicos o profesionales”.*²⁵⁹

La razón principal de atraer este enfoque es que, en el campo de conocimiento de la enseñanza de lenguas, se ha desarrollado esa perspectiva como respuesta actualizada ante lo que las literacidades implican en nuestros días: más información, más intercambio, pero menos habilidades para la formación, manejo y desarrollo de nuevas oportunidades de adaptación cognitiva.

Además, resulta importante reparar en que este tipo de acercamientos, lejos de querer suplantar o reemplazar al conocimiento anterior, lo que pretenden es abonar a los restos sociales que supondría un avance cognitivo y político en las sociedades que se disponen a impulsar un proyecto educativo que trascienda la visión clásica del aprendizaje sumiso y pasivo por uno crítico y activo en el sentido de los paradigmas que hasta hoy se han consolidado.

Un ejemplo de ello resulta de considerar el apunte de Wellington y Osborne, al propugnar que revisar el dominio del lenguaje:

“importa [pues] hay un cuerpo importante de investigaciones de los últimos 30 años que muestra que una de las mayores dificultades al aprender ciencia es aprender el lenguaje [...] Trágicamente, este no es un mensaje que haya alcanzado a la profesión de la enseñanza [...] la experiencia sugiere que los profesores de ciencia regularmente consideran como de marginal importancia ese aprendizaje [...] Nuestra perspectiva, por consecuencia, es que poner más

²⁵⁹ En Sánchez Jiménez, David. «Delimitación y desarrollo de las Lenguas de Especialidad. Problemas actuales en la definición de los géneros discursivos en las Lenguas con Propósitos Específicos.» *Tonos Digital*, nº 30 (2016), pp. 2-3.



*atención al lenguaje es uno de los actos más relevantes que pueden realizarse para mejorar las cualidades de la educación”.*²⁶⁰

Y si llevamos a un estadio más fino esta propuesta, nos encontramos con otra de las vertientes que ha promovido el encuentro entre el uso del lenguaje para propósitos específicos²⁶¹ y el enfoque del llamado “pensamiento crítico”,²⁶² para derivar en el enfoque del CLA (*Critical Language Awareness*), el cual está hermanado con la Pedagogía Crítica y con las Literacidades Críticas, y coincide básicamente con las nociones de emancipación, diferencia y oposición; siendo su aparición un procedimiento pedagógico que debe su consolidación al Análisis Crítico del Discurso (ACD, en inglés CDA, de *Critical Discourse Analysis*), y al LA (*Language Awareness*). Del primero se apoya en la resolución de los discursos como procesos moldeados por relaciones de poder; del segundo al plantear al lenguaje como objeto de conocimiento por propio derecho; y ambas complementan la perspectiva del CLA al considerar un concepto estricto de “lo crítico” de la consciencia sobre el lenguaje para usos específicos al contemplar “la necesidad de poner atención en las bases ideológicas de los discursos, tanto en su circulación en la vida cotidiana o general y dentro de textos específicos.”²⁶³

Y es que nos parece que, desde nuestra sujeta cotidiana consciencia pragmática, en muchos momentos podríamos ejercer nuestra participación en los discursos bajo una implacable condición: de “decir” lo que convenga, sin que esto implique contar con una habilitación o competencia, justamente crítica, para evaluar y procurar la reflexión fina sobre asuntos que en algunos otros momentos sería deseable atender, por ejemplo, al querer investigar sobre el “diseño arquitectónico”.

Finalmente, esto coincide, desde nuestra interpretación al cierre, con la noción de praxis, un escenario idóneo que permite contextualizar nuestra potencial aptitud crítica, fincada sobre elementos útiles para revisar lo que supone ser el conocimiento específico, donde reivindicamos el papel del lenguaje, la lengua y sobre todo de su uso precavido, de su uso dirigido y de su explicitación para una intervención coordinada en el trabajo de investigación que apoye otros sectores de la vida productiva.

²⁶⁰ Traducción propia, del fragmento localizado en Wellington y Osborne, *op. cit.*, p. 1.

²⁶¹ En inglés Languages for Specific Purposes (LSP), que se trata, según Hyland, de la investigación e instrucción del lenguaje con enfoque sobre los requerimientos y prácticas sociales de grupo de tipo comunicativo, predominantemente de la lengua inglesa y en una extensión considerable acerca del uso de esta para la comunicación en el sector científico, académico y de negocios, como orientación que se ha dedicado a desarrollar estrategias y se ha provisto de recursos para mejorar los dominios productivos que ello soporta para la vida de la gente y las actividades que se requiere ejecutar en los escenarios transnacionales, por ejemplo. Léase Gnutzmann, Claus. «Language for specific purposes vs. general language.» En *Handbook of Foreign Language Communication and Learning*, de Karlfried Knapp, Barbara Seidlhofer y Henry Widdowson. Berlin: Mouton de Gruyter, 2009, p. 517.

²⁶² Como plantea el filósofo José Villalón, “Cualquiera que sea la perspectiva que adoptemos [...] es evidente que el pensamiento tiene una estrechísima relación con el lenguaje”, lo que nos conduce a reconocer que, sin su presencia, no podríamos actuar, pues a través de nuestra aptitud intelectual y nuestra condición lingüística en sociedad, es que nos disponemos a tener participación, aunque sea intencional o latente, y coordinada y efectiva, después. Añade este autor que “para ciertas operaciones la mente tiene sólo que reconocer [...] estructuras previamente adquiridas”, con lo que distingue al pensamiento automático, del sistemático o eficiente, y su desarrollo se forja al manipular objetos, imágenes e ideas, mediante la abstracción cognitiva; en todos estaría presente el lenguaje como mediador y así, se puede llegar a un nivel superior de aptitud de pensamiento, el de tipo crítico, que implica “volverme sobre lo que he pensado [evaluar] mi pensamiento o el de los demás, para ver si cumple con criterios o estándares más allá de destrezas genéricas y actitudes que normalicen las operaciones intelectuales”. En Villalón Sorzano, José. «El pensamiento crítico en el contexto de otras formas de pensamiento.» *Ceiba* 2, n° 1 (Agosto-Mayo 2002-2003), pp. 38-41.

²⁶³ Puede revisarse con más detalle en Wallace, Catherine. «Critical Language Awareness: Key Principles for a Course in Critical Reading.» *Language Awareness* 8, n° 2 (1999), p.98.

Decimos que coincide con tal propuesta porque, entre las incidencias sobre el conocimiento y la consciencia que nos interesa tener acerca del diseño, en el ámbito arquitectónico, el filósofo Adolfo Sánchez Vázquez señala como ideal impulsor un concepto de praxis,²⁶⁴ el cual ayudaría a entender críticamente que para desarrollar nuestras habilidades es justo apreciar a lo discursivo como condición de la consciencia y de los fines de la producción de sentido para los procesos productivos, lo cual demandaría una superación de la consciencia ordinaria o naturalizada que priva en el ámbito público y quizá también el privado, al reproducir, irreflexivamente, modos de actuar, no necesariamente de conducir la intervención efectiva en la realidad que se supone, querríamos transformar.

Luego, para calibrar nuestros dominios por sobre nuestros entendimientos, sea en el momento reflexivo o de otra índole, pero que afine la posibilidad de conocer cómo comprendemos, si consideramos que la praxis, implicaría, revisar las relaciones de ello ante el complejo de procesos psíquicos, mentales y/o intelectuales (conscientes) y con el complejo de procesos activos, motores, instrumentales (prácticos), una suerte de vaivén necesario que permita transformar la consciencia y la práctica misma, primer estadio de efectiva y trascendente crítica.

Estas son razones para considerar hacia ese rumbo, lo valioso del estudio del aprendizaje de la producción de textos y, así, comprenderles en sentido estricto, como tecnología, como estudio de un medio técnico que apoye la intención nocional para la actuación práctica, congruente con propósitos especiales que son factibles en nuestra época.²⁶⁵

Tanto un avance del espíritu crítico en las escuelas, primero y, en los ámbitos que esperan apoyarse sobre ello, nos parecen lugares de encuentro por seguir procurando desde estos modelos de pensamiento y acción investigativa.

En ese sentido nos referimos a la noción de literacidades,²⁶⁶ como potencial orden pedagógico para el tránsito formativo que permita poner a punto aptitudes para confrontar la consciencia

²⁶⁴ Al distinguir entre actividad específicamente humana respecto de actividad en general, el autor nos propone que no consideremos a lo automático o lo natural de nuestra especie como tal, sino “cuando los actos dirigidos a un objeto para transformarlo se inician con un resultado o producto efectivos, reales”, para desembocar en que éste implica adecuación a fines, que implica la intervención de la consciencia; la anticipación sería una de las características de este tipo de actividad, lo que utiliza Sánchez Vázquez para poner en crisis cuando no hay, en el conglomerado social, una adecuación entre estos dos niveles de realización productiva, es decir, entre lo que se intenta y lo que se logra, bajo un sentido de adecuación entre intención y resultado, multiplicado por la escala colectiva. Los fines pueden determinar los actos, en función de la conciencia que ha producido la actividad idealizadora (o proyectiva, diríamos nosotros), pero señala “la actividad cognoscitiva de por sí no nos mueve a actuar [no obstante] No se conoce por conocer, sino al servicio de un fin, o serie de fines [por lo que] el conocimiento no sirve directamente a [la] actividad práctica, transformadora; se pone en relación con ella por medio de los fines [de ahí que] La actividad de la consciencia [tenga] un carácter que podemos denominar teórico en cuanto que no puede conducir por sí sola, como mera actividad de la conciencia, a una transformación de la realidad, natural o social [...] la conciencia no rebasa su propio ámbito; es decir, su actividad no se objetiva o materializa”, lo que dista de la noción de praxis, como relación crítica que le define como aquella actividad práctica que, apoyada en la conciencia, fija como fin “la transformación real, objetiva, del mundo natural o social [...] la simple actividad subjetiva -psíquica-, o meramente espiritual [...] no puede considerarse como praxis”. En Sánchez Vázquez, *op. cit.*, pp. 263-271.

²⁶⁵ Las implicaciones que se plantean relacionan la especialización con que se relaciona el tipo de escritura u oralidad con los modos de inculcación que han caracterizado épocas anteriores de la educación en general; aunque el enfoque se realiza sobre el conocimiento científico, lo que se subraya es que cuando se intenta construir conocimiento es el “empaquetamiento” de éste el que compromete los recursos conscientes para lograrlo, lo que entromete la perspectiva de la semiótica social, que supera la semiótica o la semántica aisladas, al reconocer los contextos y situaciones en que se discurre para fines diversos del quehacer humano. En Halliday, Michael, y James Martin. *Writing Science: Literacy and discursive power*. Bristol: The Falmer Press-Taylor & Francis, 1996, p. 185.

²⁶⁶ El término, considerado en plural, se refiere a la hoy necesaria atención que merece el lenguaje por su importancia como acto que permite mejorar la calidad de la educación y la ciencia, en el reconocimiento de las inteligencias y las potencialidades cognitivas que implica su uso consciente y su uso crítico para con muchos campos de producción, tanto académicos como de



ordinaria (o utilitarista), y el mundo de la consciencia filosófica (muchas veces ociosa),²⁶⁷ con oportunidades de comprensión, extensión, evaluación y juicio razonado, que incidan en el imaginario social que se especializa en el conocimiento de todo ello.

Sin embargo, no descartamos que cualquier práctica que se acompaña de esta etiqueta (praxis del diseño arquitectónico, por ejemplo), nos invita a pensar esto más allá de lo nominal; es decir, a considerar la cautela con que podríamos conducirnos ante lo discursivo para ser conscientes de nuestro papel interventor (político), en distinción de ser sólo interventores irreflexivos.

De tener en cuenta la relación praxis-poiésis (crítica permanente entre la práctica y la reflexión sobre de la práctica, en abstracto y en concreto), mantendríamos una ruta de estudio de la complicada interrelación de la experiencia individual en el grupo social, lo cual parece restringir los entendimientos de las acciones productivas, algo que consideramos relevante para reivindicar mediante una meditada coproducción de textos, injerencia en discursos y como advertíamos en el capítulo 1, alternativas jugadas en el campo social humano.

Así, de pretender conocer del “diseño arquitectónico”, para lograr “un” diseño arquitectónico, esto podría exigir tomar consciencia sobre ese “del”, “un”, pero también por “sobre”, al hilvanar en nuestra consciencia crítica las opciones que cada realización lingüística implica en relación con el contenido que suponemos tener respecto de “diseño arquitectónico”.

Desde una tendencia sustantiva, contar con un etiquetado, como, por ejemplo, si se quiere considerar a éste como una cosa, como un campo, como un objeto, como un proceso, como un fenómeno, como conjunto, entre más, podría precisarse un poco más su armado descriptivo y conceptual para cada situación productiva.

Luego, tendríamos que proceder con las desviaciones hacia lo adjetivo del diseño, “arquitectónico”, “industrial”, “textil”, entre otras, por lo que intuimos que contribuir con el propio campo de conocimiento al hacer explícitas resoluciones de significado o carga semántica, podrían agregar claridad a decir cómo, qué y por qué vía se persigue explicar al diseño, e incluso otorgarle a estos recursos un orden y una consistencia argumental.

Sin menospreciar que las nociones que se forman y conforman, así como las que se reproducen o promueven (aun involuntariamente), tendrían sustento en las condiciones, agendas e intereses que las auspician, como útiles a modo, y reconociendo su coexistente diversidad, se propone que **sigamos en la revisión lo discursivo, para denunciar su peso en la dinámica social, así como en las actitudes inertes y enculturadoras de las que participamos a través de nuestra locución o escritura.**

otra índole, modelo que tuvo su génesis y puesta a prueba en Australia hace algunas décadas y que hoy se ha consolidado en muchas iniciativas académicas en el mundo. Wellington y Osborne plantean que el lenguaje, en esta perspectiva, representa una gran parte del entramado educativo, pero también la mayor barrera, si no la mayor, para los aprendizajes y que hoy contamos con avances que permiten su planteamiento estratégico y formativo de acuerdo con esta noción. Literacidad consiste bajo su línea de investigación en promover la formación de aptitudes para comprender los discursos, al poder leer, comprender y evaluar los textos de un determinado campo de conocimiento o acción, pues apoyados en Michael Halliday y James Martin, uno no puede separar al lenguaje de su materia o pretexto temático, pues éste se define por el discurso que es escogido como vehículo de uso comunicativo. En Wellington y Osborne, *op. cit.*, pp. 10-11 y p. 66.

²⁶⁷ Sánchez Vázquez, *op. cit.*, pp. 27-38.

Este curso de enfoques, revisable con mayor detenimiento, admite una siguiente problematización, relativa al propósito de poner bajo observación el contenido conceptual epistémico y la práctica discursiva que refiere al diseño arquitectónico, como una de las principales repercusiones temáticas de esta disertación.

Al cierre, lo que parece añadir este conjunto de reflexiones, es la flexibilidad para seguir hurgando en estas incidencias e influjos, como diría Héctor García Olvera, distanciándonos de aquello que decimos y que escuchamos; que escribimos y leemos, para que, estratégicamente, nos posicionemos al intervenir en el avance de conocimiento para su transformación, a largo plazo, sin prisas impuestas por la dinámica dominante pública, que podemos juzgar codiciosa de la crítica efectiva y muy entrometida en la academia.

Elementos para ordenar un instrumento de análisis epistémico del diseño

Desde una panorámica más amplia y desde un interés por constituir un instrumento de análisis que nos permita preparar el camino para conocer lo específico del contenido semántico, de tipo epistémico, que podría implicar la etiqueta textual “diseño arquitectónico”, para su manejo más fino como objeto y campo de conocimiento, compartimos un sucinto esquema de trabajo para posteriores averiguaciones.

Y, dado que el análisis funcional permitió una distinción e identificación de algunos contenidos semánticos que se “transportan” o “exhiben”, a nivel clausular y de modo relativamente discreto en el ámbito público de la discursividad que refiere a este móvil de estudio (además de haber reconocido su legítima promoción, su variedad condicionada, así como el valor que supone tenerle por cognoscible), es posible que, por sí mismo, no lo podamos elevar a la categoría de instrumento de crítica.

En su lugar, requiere que le coloquemos entre un contexto más amplio, e instrumental, de aspirar a darle seguimiento a una agenda ulterior sobre la semantividad que podría estar promoviendo el ámbito privado.

Para ello, nos parece que el análisis, mediante las categorías y modelos de la LSF, del AD y con rumbo hacia el ACD, el LA y el CLA (anteriormente descritos), conformarían el conjunto de consideraciones que modere nuestro ímpetu cognitivo o sólo instrumental para conocer más con el fin de abonar a la crítica de este particular temático del diseño, en sus distintas adjetivaciones.

Entre los elementos de este conjunto, podemos recapitular dos puntos de partida que provoca la reflexión sobre los resultados obtenidos: el de las preguntas generales que despierta lo encontrado, y el de las observaciones que estas detonan, para contar con un catálogo general que nos permita formular los objetivos de un propósito como el que se proyecta desarrollar.

Las preguntas mas sobresalientes, por ahora, son:

- ¿Qué alternativas de significación del “diseño arquitectónico” se podrán recuperar, de utilizarse un corpus más extenso, y hasta qué límite podría ser prudente esta labor, respecto del ámbito público que le refiere explícitamente?
- ¿Qué puede presuponerse con esa orientación, ante una tentativa observación sobre el ámbito privado?



- ¿Qué ajustes merece este primer acercamiento, aceptando que la interpretación se realizó desde una posición social distinta a la de los lingüistas, quienes cuentan con mejor pericia para realizar el análisis del discurso? ¿Cómo recibir realimentación para afinarlo?
- ¿Qué aspectos merecerían una mayor delicadeza de análisis e interpretación, con el mismo corpus o con uno distinto, en los dos ámbitos de discursividad?
- ¿Qué aspectos requieren de una distinta problematización, más allá de los paradigmas de la sociolingüística en relación con los intereses de la crítica al conocimiento de lo arquitectónico?
- ¿Qué esquemas colaborativos podría auxiliar la intención de enriquecer esta línea de trabajo interdisciplinar?

Como se puede apreciar, sin agotar las cuestiones posibles, las expuestas remiten a un tránsito problematizador desde los contenidos semánticos y hasta las condiciones de producción del mismo propósito de continuar la investigación, pues el trabajo que ello implica, lo vislumbramos como un esfuerzo colectivo, ante la magnitud de la empresa.

Por otro lado, al reconocer que el universo de productos discursivos puede no tener límites, al igual que su escrutinio, se torna sensato considerar algunas de las consecuentes observaciones:

- Que las instancias textuales, con legítimo derecho de uso en el ámbito público debido a sus motivos y fines productivos, no implica su validez, por lo que habría que mantener atención por sobre esta sutil característica por afinar en el planteamiento de lo epistémico, que se involucra con este tipo de juicios de valor por sobre los contenidos semánticos en relación con lo que refieren o suponen referir, para notar lo condicional del tipo de consciencia que les impulsa.
- Que, ese legítimo derecho, resulta de reconocer que cada dicción cumple una función productiva, lo que no resulta criticable; no así, el que su proliferación, domine por sobre la opinión pública, lo que sugerimos sea un aspecto por contrarrestar desde el escenario en que se determine como finalidad de su crítica, el conocimiento y la transformación cognitiva de quienes pretenden presentar en concordancia lo que se significa con lo que se produce, aspecto compatible con la noción de praxis de Sánchez Vázquez, motivo de una postura política no conforme con este orden de hechos. Uno de esos escenarios puede ser el del sector académico, donde se detenta, mediante el argumento de autoridad (falso), el poder de decir y de dictar el hacer bajo una sospechosa discordancia semántica con el conocimiento estricto del diseño.
- Que, sin explicitarlo, los discursos resultan procesos que tienen el potencial de sobre imponer o sobre explotar los modos de hablar y/o escribir, lo que suponemos incidiría gravemente en los modos de significar al diseño arquitectónico (quizá sin entenderlo), mediante supuestos que no se cuestionan, aunque sean útiles para las acciones prácticas.
- Que fue, mediante las herramientas de análisis de la LSF que se exhibieron algunas de las estructuras sociolingüísticas y distintos modos de representación léxico-gramatical de la realidad que implican los textos que refieren al diseño arquitectónico, levantando

la suspicacia sobre cómo se combinan para su significación intuitiva en lo cotidiano de la discursividad pública.

- Que, para proseguir con esta línea de trabajo tal vez convenga formular un propósito más delicado o profundo sobre los textos, los intertextos y los contextos superiores a ellos en el modelo por estratos con que representan la constitución cultural, Halliday y Matthiessen.
- Que podrían considerarse otros aspectos relevantes para el conocimiento crítico del diseño, las cuales no podemos alcanzar por ahora, por falta de pericia o de soporte teórico y metodológico, como franco reconocimiento de nuestros límites, tanto materiales como disciplinares.
- Que el apoyo sobre modelos teóricos y metódicos, así como los datos que se obtienen, así como su interpretación, no se confunda ni subordine a la problemática de conocimiento actualizada hasta aquí.
- Que podría recomendarse, desde lo observado, consolidar un corpus especializado de textos que refieran al diseño arquitectónico (en español e inglés), teniendo en cuenta al ámbito público y al privado, como base que compartamos con los lingüistas interesados en apoyar la profundización de otros aspectos cuantitativos y cualitativos de la discursividad.

En efecto, y con la actual experiencia, se nos imponen factibles las siguientes tareas para anticipar la estrategia de trabajo, entre:

- Resaltar, desde la Lingüística de *Corpus* (Ghadessy, Henry y Roseberry 2001), una de las vías de estudio que abone al entendimiento de las regularidades e irregularidades que cada grupo social podría mantener como supuesto capital cultural para lo auto-reproductivo, incógnita inalcanzable mediante un corpus como el aquí utilizado.
- Organizar, desde el campo de la Tipología Textual (Corbacho Sánchez 2006), una clasificación de los textos, así como sus criterios, para tener elementos de decisión más fina respecto de las muestras más adecuadas para cada objetivo de nuevos análisis en el conjunto social que se agencia modos de producirles.
- Caracterizar una localización más precisa de los textos, así como los criterios para su selección, bajo un modelo topológico que nos apoye desde los estudios de los géneros, los registros y los tipos de texto; tanto de los avances con el enfoque de la LSF (Halliday y Hassan, *Language, context, and text: aspects of language in a social-semiotic perspective* 1989), como de la Lingüística del Texto (Bernárdez, *Introducción a la Lingüística del Texto* 1982), así como de los estudios de tipología textual (Alexopoulou, *Tipología textual y comprensión lectora en E/LE* 2010), que ya hemos revisado inicialmente, pero que tienen más pertinencia para este proyecto.
- Conformar un corpus más adecuado para alcanzar el destino epistémico, teniendo en cuenta una escala de valoración que podría apoyarse en el modelo acumulativo de la pedagoga Mercedes López, relativo a los niveles de desarrollo de la cognición aplicada a la descripción, la conceptualización y su argumentación (López López 1990).



- Realizar un análisis discursivo más fino (delicado, como se califica en la tradición de la LSF), que se detenga en los niveles por encima de la cláusula para identificar en la metafunción textual, por ejemplo, el despliegue conceptual en contexto (Rodríguez Vergara, Relaciones clausulares y discursivas en la escritura académica: Análisis funcional de artículos de investigación en español e inglés 2015).
- Establecer un foco de atención sobre los modos metafóricos con que se imbrica al diseño arquitectónico al intentar conceptualizarle, puesto que ese es un recurso léxico y gramatical que podría valerse de lo implícito o lo figurado para la significación respecto de los contextos de situación o de cultura desde los que el hablante o escribiente se encuentra construyendo su textualidad, incluso en el sector académico (Simon-Vandenberg, Taverniers y Ravelli 2003).
- Centrar los criterios de selección del corpus y los marcos de referencia en concordancia con los textos que traten de organizar, definir y argumentar los conceptos epistémicos del diseño arquitectónico.
- Utilizar el planteamiento base del LFE, Lenguaje para Fines Específicos -en inglés LSP, *Language for Specific Purposes*- (Gnutzmann 2009), como marco de referencia pedagógico que conduce una de las literacidades de apoyo para la habilitación lingüístico-discursiva que fomente una construcción adecuada de nociones sobre la realidad del diseño.
- Utilizar el planteamiento base del CLA, por sus siglas en inglés de *Critical Language Awareness* (Wallace 1999), como punto de contraste de lo que se revele en el análisis discursivo y el marco de referencia teórico sobre los conceptos epistémicos que se localicen en la observación de la discursividad privada.
- Utilizar la noción de praxis, para promover una actitud adecuada para tales propósitos específicos, al exigir una revisión permanente entre los afanes prácticos y los reflexivos como proceso necesario para ejercer la crítica de lo que se hace junto con lo que se comprende de ello, como paridad irrenunciable en el ánimo científico-filosófico.

Sin agotar estos apuntes, estas labores nos parecen provisionalmente las más claras para acompañar varios de los aspectos que podría requerir un propósito de orden epistemológico, en amplio sentido, siendo el ámbito privado uno de los derroteros que más nos interesa en el corto plazo, pues le consideramos aquel en que parece ser más frecuente la presencia de descripciones, definiciones y proposiciones argumentadas, características a priori, que suponemos necesarias para discriminar lo que resulte observable de lo semántico-epistémico.

Tales conjeturas, nos llevan a clausurar por ahora, esta disertación, no sin antes dejar asentados algunos comentarios que todo esto nos advierte.

4.4. Comentarios al cierre del informe, pero no de la investigación

Para cerrar, podemos recapitular algunas reflexiones que refuerzan el sentido de pertinencia y de valor cognitivo que tiene nuestro acercamiento.

- **Uno:** que al exponernos a la enunciación oral o escrita que refiere al par nominal “diseño arquitectónico”, tal vez nos encontremos a merced de un proceso discursivo-productivo, que no podemos notar tan fácilmente, lo que nos hace intuir o adaptar nuestra psique para formar en la inmediatez nociones útiles, pero falsas, funcionales pero escrutables, convenientes, pero enjuiciables, si les quisiéramos describir o acotar con toda precisión epistémica. Tal efecto, supone que se naturalice nuestra consciencia al respecto de las nociones coloquiales con que nos desenvolvemos, prácticamente en nuestras labores más cotidianas; y aunque este rasgo de la discursividad en la que participamos no resulte un inconveniente práctico, podría ser motivo de conflicto, de frustración o de algún otro comportamiento porque no nos otorga una vía de entendimiento explícito; tan solo sería una vía de entendimiento pragmático.
- **Dos:** que tal apreciación, podría ser motivo de hacer factible un grado de habilidad o pericia para evaluar lo que significamos, primero; y después, para construir con algo de control lo que requiere una consciencia más elaborada que la simple actuación irreflexiva, sobre los propios quehaceres y decisiones prácticas. Esto nos parece prudente desde este planteamiento como posible convergencia del sector académico para plantearse seriamente una agenda de investigación que reconozca y atienda el aprecio del lenguaje como medio, no sólo de llana reproducción utilitaria, sino de construcción de una actitud política que se funde en la consciencia crítica sobre lo que trata y representa ante otros.
- **Tres:** que un acercamiento como el ejecutado, tiene su valor sobre la apuesta de usar la lengua por sobre sí misma, para analizarse, reflexionarse y criticarse, lo que revela su trascendencia pragmática para fines ulteriores o exclusivamente externos a la propia intención de conocimiento y evaluación crítica; lo que puede resultar en reconocer que la discursividad podría ser el obstáculo primordial para ejercerle desde un dominio de sus implicaciones. Por eso nos parece que la LSF ha sido un marco que facilitó la problematización sobre la propia discursividad, al partir no sólo de los modelos con que operamos habitualmente, sino de otros más que ordenan e identifican estructuralmente los niveles de realización del lenguaje y la construcción de los significados en la cultura, con apoyo en técnicas y órdenes constituidos para tal propósito, resultado de un avance crítico de lo lingüístico en sociedad para el conocimiento de lo humano.
- **Cuatro:** que, en la aproximación hacia los textos, en tanto aglomerado de enunciados, nada azaroso o accidental; producto de lo procesal y condicional de lo lingüístico-discursivo; hemos reconsiderado su valor como fuente concreta, relacional e histórica, que trasciende la opinión general que le tiene por mera casualidad o accesorio para respaldar nuestra práctica como arquitectos, y quizá muchas más. Así, el análisis sobre los textos que se producen como efecto de los discursos que refieren explícitamente los términos “diseño arquitectónico”, inauguran su reconsideración como pretexto medular del campo de su conocimiento y como clave para poner en crisis nuestra aptitud de formación académica para mejorarlo.



- **Cinco:** que la sociolingüística, y otras interdisciplinas, han permitido una actualización parcial de nuestra mirada por sobre los aspectos relacionales que exige nuestra época, plagada de oportunidades para revisar junto con otras perspectivas, los propios soportes de ideación, representación e intercambio que requiere el afán cognitivo y emancipador de las tradiciones y creencias clásicas sobre estos asuntos. Lo que nos ha puesto a pensar sobre cómo podemos reflexionar, a través de lo discursivo, de la experiencia misma y la concreción de los procesos productivos en que participamos, aportando cuestiones a lo difuso de nuestras nociones, de entre las identificadas en el ámbito público, para sospechar que no hemos profundizado aún en sus potenciales diferencias.
- **Seis:** que observar lo que se dice durante la consecución productiva que involucra a los arquitectos y otros profesionales o agentes sociales, tal vez resulta crucial para incursionar en el ámbito privado de las enunciaciones, teniendo por inicial propósito lo epistémico, pero más allá se divisa la oportunidad de revisar lo jurídico, lo normativo, lo identitario y muchos más tipos de contextos productivos que podrían tener la ilusión, muy funcional y conveniente, de tratar con nociones de “diseño arquitectónico” suficientes o incuestionables.

Con todo, advertimos que el propósito de conocer del diseño arquitectónico implicaría tomar distancia respecto del significado de “conocer”, así como del propio “diseño arquitectónico”, pues cada una de estas expresiones tiene el potencial de asumirse desde distintas posiciones productivas, intereses y modos de entendimiento.

En el segundo caso, podría significar, *a priori*, conocer de una “práctica”, pero también de un “saber”, lo que ya marca punto de partida para revisar su inminente variación semántica.

Qué pensar si, en su lugar, se signifique conocer de lo que se asocia con “diseño arquitectónico”, la Arquitectura, los autores, las obras, las publicaciones, las fotografías, los dibujos, sin siquiera aclararnos lo que podríamos contrastar nocionalmente para evaluar algo por sobre estos objetos, si es que nos comprometemos con su estricto entendimiento.

La paradoja que esto sugiere es que la discursividad nos condiciona, por un lado, para entender al diseño y al mismo tiempo, ese implícito entendimiento del diseño condicionaría nuestra discursividad, sin saber cuál es primero o cuál es después; de ahí que nos hayamos detenido en algún momento de la disertación a señalar su posible incidencia sobre nuestra consciencia.

Si es que en lo colectivo se mantiene este proceso y su varianza significativo-productiva, entonces es curioso que, cotidianamente, expuestos a los textos, orales o escritos, nos sintamos con acceso “libre” a entender en automático, lo que cancela caminos para construirle porque privilegiaríamos la tradición y/o la afiliación simpática de entendimientos por sobre el ejercicio voluntario para contraponernos a ello, conscientemente.

La duda está mejor servida, pues con ayuda de los estudios discursivos contemporáneos nos hemos acercado a una intervención discursiva que puede reivindicar al lenguaje, a la lengua en uso y a la variabilidad semántica como factores de alta incidencia en nuestros trabajos como arquitectos (incluido el que no diferenciamos como “profes”), bajo acuerdos tácitos, suposiciones o nociones implícitas y quizá equívocas que corren el riesgo de perdurar como doctrina inamovible, por decir lo menos.

Al acercarnos al lenguaje y al discurso con el pretexto de estudio del diseño arquitectónico, ahora vislumbramos un eje problemático por afinar, en el sentido que plantea Miguel Hierro Gómez, cuando propone que “las actividades de quien [dice] elabora [o ejerce] el diseño si son motivo de un cierto saber”,²⁶⁸ que podemos complementar con la cuestión de su contenido, motivo para conocer en el plano crítico, desde el cual puede organizarse más su sentido como campo, como objeto, como trabajo, como práctica, como poder o cualquier otra opción que merecería evaluarse mediante la proyectada agenda de investigación.

Más allá, también nos podemos plantear la actitud política, en estricto sentido, para no conceder dominio total a ninguna noción de diseño, pero sin descartar que no todas se producen con motivos de conocimiento, lo que resultaría objeto de problematización, para fincar una frontera de pertinencia en su estudio.

Es por lo que reconocemos a **los discursos, en tanto procesos, como genuino interés crítico por sobre las circunstancias productivas de su intercambio o participación social.**

También notamos el carácter de **la discursividad como fuente temática para el conocimiento epistémico del diseño arquitectónico**, lo que nos instala más allá del carácter de **los textos como fuente analítica.**

Y si planteábamos que lo discursivo **estaría condicionado por el trabajo lingüístico**, esto se debe a que nos permitió tantear el origen de su pluralidad y diversidad, características que no se reconocen regularmente, pero que nos hacen percatarnos de que tienen un papel necesario para que se logren muchas labores humanas, por su talante mediador, tanto mental o cognitivo (diría Rossi Landi), como intencional o proyectivo (diría Marx), además del corporal (diría Pinker), pues al imaginar, idear o incluso pensar, estaríamos recurriendo, desde nuestra experiencia individual a la fuente que hace realizable la semántica, la constitución colectiva de lo lingüístico en nuestra especie, puesto en marcha y mantenido por lo discursivo.

En consecuencia, a través del habla o la escritura, pero en nuestro sector laboral como arquitectos, por ejemplo, esto tendría una relevancia como trabajo para que podamos dibujar o idear, para esquematizar y evaluar, para especificar y describir, entre tantas actividades específicamente humanas (diría Sánchez Vázquez), reconocimientos de los cuales no teníamos idea al inicio de la indagatoria.

Por otro lado, en relación con la noción de cultura, nos acercamos a una reflexión final que sugiere John Searle y Díaz de Rada, respecto del papel fundamental y la responsabilidad que conlleva apreciar al lenguaje y al discurso en la comprensión de lo humano y los seres humanos, concretamente.

En tono grave, nos ofrecen una mirada hacia lo crudo de nuestro desprecio crítico por estos asuntos, cuando nos dicen:

“la compleja estructura de la realidad social resulta, por así decirlo, ingravida e invisible. El niño crece en una cultura en la que la realidad le es, sencillamente, dada [...] aprenden a ver automóviles circulando, billetes de dólar y bañeras rebosantes; y sólo por la fuerza de la abstracción pueden verlos como masas de

²⁶⁸ En el texto que lleva por título “El diseño arquitectónico como campo de conocimiento”, en García Olvera, Héctor y Miguel Hierro Gómez. *Un acercamiento revisor a las nociones del diseño en la producción de lo arquitectónico*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2016, p. 134.



metal en trayectorias lineales, como fibras de celulosa con hebras verdes y grises, o como concavidades de hierro esmaltado que contienen agua [...] Ocurre esto porque la realidad social es creada por nosotros para nuestros propósitos, y nos parece tan prestamente inteligible como los propósitos mismos. Los automóviles son para ser conducidos; los dólares para cobrar, gastar y ahorrar; las bañeras para tomar un baño. Pero en cuanto desaparece [la respuesta instrumental] quedamos expuestos a una tarea intelectual más difícil, a saber, identificar cosas en términos de sus rasgos intrínsecos, sin hacer referencia a nuestros intereses, a nuestros propósitos y a nuestros objetivos [por lo que] La invisibilidad de la estructura de la realidad social crea un problema también para el analista”.²⁶⁹

Por ello, quizá, a nuestra condición primaria, gregaria y animal e instintiva se le imponga el halo de una insospechada aptitud lingüística que, como seres humanos no aptos al nacer, ni espontáneamente forjados para ello, procure mediante ello un arropamiento paulatino y *ad hoc* para que apropiarnos, sin saberlo, en el colectivo de la cultura, del lenguaje, para la productividad necesaria de nuestra especie.

Esta advertencia de “invisibilidad” se puede agudizar con una reflexión sobre las actitudes acerca de las palabras y su uso, que realiza el antropólogo Ángel Díaz de Rada, al relatar:

“Como cualquier palabra, la palabra ‘cultura’ [o diseño arquitectónico] está para ser usada, y todo el que la usa goza de libertad para hacerlo a su antojo. Con el uso [...] se erosionan, se fragmentan, a veces ganan sentidos nuevos, y también pueden llegar a llenarse de herrumbre como el ancla de un barco abandonado [...] Como profesor de antropología me pagan para cuidar de las palabras que definen mi oficio, para restaurarlas a mi manera y devolverlas a otras personas. En el uso de su libertad, esas personas harán de ellas lo que crean conveniente hacer [o lo útil] El punto de partida es que hay una memoria: ésa que yo he acopiado en mis estudios de lo que otros me dieron.

Esa memoria de nuestro lenguaje es todo lo que tenemos los científicos sociales. Si queremos llegar a entendernos de algún modo, hemos de comprender que no son aquéllos a quienes no pagan por hacerlo quienes deben cuidar de su lenguaje, sino nosotros mismos [...] Hay así dos paisajes en la circulación de palabras [...] el de la gente que se limita a usarlas, y el de la gente a la que aquella otra paga por intentar restaurarlas [Pero] no debería significar entre nosotros recuperar las palabras para otorgarles el valor de una verdad de fe [sino lo] fundamental de nuestro vocabulario analítico [...] habría que entenderlas como espacios para el debate. Renunciar [a ello] es renunciar a la empresa crítica de la ciencia, pero usarlas en una sociedad de científicos no debería conducir a anular su mejor cualidad: propiciar el disenso comunicativo”.²⁷⁰

Así que celebramos el disenso, no por consigna, sino porque tal vez sea una condición para poder restaurar el ánimo para realizar la crítica del conocimiento, a través de la crítica de las

²⁶⁹ Ver Searle, *op. cit.*, pp. 23-24.

²⁷⁰ En el apartado que lleva por título “La cultura como reconocimiento y como discurso”, en Díaz de Rada, Ángel. *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta, 2010, pp. 181-182.

estructuras con que la construimos, pues parece ser uno de los factores que entre individuos evadiríamos para confiar en los dogmas y axiomas (diría Fernando Medina), del colectivo ultra pragmático.

En conjunto, estos apuntes son los que nos ponen en gran riesgo, para bien, de enfrentamos con lo que Mauthner declara como “una crítica del lenguaje”.²⁷¹

Esta crítica, dice Mauthner, condice hacia una crítica epistémica, que no requiere de una definición tácita o explícita de su objeto, como sucedía en las entrevistas expuestas como parte del origen de la problemática, ni de las opiniones vertidas en medios de comunicación de masas (caso Twitter), sino de la tarea preliminar de conocer sobre el lenguaje, pues esto se interpone para moderar o calibrar y construir al objeto de estudio mismo, e incluso formular nuestro propósito sobre él.

Entonces, no cabría más que temer, sincera y audazmente, que el medio resulta parte de la problemática, pues el lenguaje resulta ineludible medio para toda actividad que tenga por intención y fin, conocer en rigor.

Esto nos parece clave para que el conocimiento del diseño pueda organizarse mejor, incluso para que tenga sentido desde el propio interés académico de instituir un campo de trabajo con esta orientación, para comprender ampliamente su disímil significado en función de los fines y/o agendas que le condicionan en este sector.

No negamos que, para algunos personajes, el diseño arquitectónico pueda significar algo universal, claro, conciso y exclusivo o ajeno a cualquier ambigüedad desde la cerrazón; sin embargo, desconfiaremos por ahora de ese tipo de “consciencia”.

No queda más que confiar en que, con lo revisado, apostemos cautelosamente por una línea, donde partamos de la idea de que **lo discursivo, tenga el potencial de ser base de un abordaje propedéutica, didáctica y crítica sobre el diseño arquitectónico** por su condición recursiva, histórica, heterogénea e instrumental para la práctica y la reflexión de sí mismo por sobre otros asuntos de lo humano, haciendo visibles sus circunstancias, nuestras posiciones, así como el trabajo e intercambios y transacciones que se suscitan a nuestro amparo.

Consideramos que reconocer que nos encontramos “jugando” en el campo social, ayuda a exponer nuestra corresponsabilidad política respecto del diseño arquitectónico, cualquiera que sea nuestro móvil.

Por ahora, no queda más que seguir indagando.

Apoyo documental

Alexopoulou, Angélica. «Tipología textual y comprensión lectora en E/LE.» *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* 9 (2010): 1-7.

Alvarado, Damián. «Género, registro y transitividad: un análisis socio-cognitivo de la recepción de los discursos en Facebook.» Editado por Elsa Ghio y Fabián Mónaco. *Del género a la*

²⁷¹ En Mauthner, *op. cit.*, p. 21.



cláusula: los aportes de la LSF al estudio del lenguaje en sociedad" Actas del VII Congreso Internacional de la ALSFAL. Santa Fe: Facultad de Humanidades y Ciencias-Universidad Nacional del Litoral, 2012. 332-337.

Bernardez, Enrique. *Introducción a la Lingüística del Texto.* Madrid: Espasa-Calpe, 1982.

Bloch, Marc. *Introducción a la historia.* México: Fondo de Cultura Económica, 2012.

Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico.* Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

Concepción Montiel, Luis Enrique. «El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política.» *Revista Internacional de Pensamiento Político* 5 (2010): 15-32.

Corbacho Sánchez, Alfonso. «Textos, tipos de texto y textos especializados.» *Revista de Filología*, nº 24 (abril 2006): 77-90.

Crysler, C. Greg. *Writing Spaces. Discourses of Architecture, Urbanism, and the Built Environment, 1960-2000.* New York: Routledge, 2003.

Díaz de Rada, Ángel. *Cultura, antropología y otras tonterías.* Madrid: Trotta, 2010.

Dussel, Enrique. *Filosofía de la producción.* Bogotá: Nueva América, 1984.

Faust, Jürgen. «Design Discourse and Discourse Design: Reflections on "Conveyence Matter".» En *New Realities: Being syncretic*, editado por Roy Ascott, Gerald Bast, Wolfgang Fiel, Margarete Jahrmann y Ruth Schnell, 102-105. Vienna: Springer, 2009.

Ferrari, María Carolina, y Luisa Graciana Granato. «La metáfora léxica en la conversación coloquial: un estudio desde la LSF.» Editado por ALSFAL. *VIII Congreso de la Asociación de Lingüística Sistémico Funcional Uruguay 2012.* Montevideo: ALSFAL-Universidad Católica, 2012. 419-427.

García Olvera, Héctor y Miguel Hierro Gómez. *Un acercamiento revisor a las nociones del diseño en la producción de lo arquitectónico.* México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2016.

Ghadessy, Mohsen, Alex Henry, y Robert Roseberry. *Small corpus studies and ELT. Theory and practice.* Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2001.

Gnutzmann, Claus. «Language for specific purposes vs. general language.» En *Handbook of Foreign Language Communication and Learning*, de Karlfried Knapp, Barbara Seidlhofer y Henry Widdowson, 517-544. Berlin: Mouton de Gruyter, 2009.

Halliday, Michael, y Christian Matthiessen (ed.). *Halliday's Introduction to Functional Grammar.* 4th edition. New York: Routledge, 2014.

Halliday, Michael, y James Martin. *Writing Science: Literacy and discursive power.* Bristol: The Falmer Press-Taylor & Francis, 1996.

- Halliday, Michael, y Ruqaiya Hassan. *Language, context, and text: aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press, 1989.
- Herrero Rivas, Luz Elena. *Análisis contrastivo de la transitividad y los procesos verbales en el lenguaje académico en español y en ruso: Una perspectiva sistémico funcional*. Tesis de Maestría, México: UNAM-Posgrado en Lingüística, 2012.
- Hessen, Johannes. *Teoría del conocimiento*. México: ESPASA-CALPE, 1989.
- Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1987.
- Lomas, Carlos (ed.). *La educación lingüística, entre el deseo y la realidad. Competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje*. México: FLACSO-Octaedro, 2014.
- López López, Mercedes. *¿Sabes enseñar a describir, definir, argumentar?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1990.
- Macherey, Pierre. *Para una teoría de la producción literaria*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca-Universidad Central de Venezuela, 1974.
- Mauthner, Fritz. *Contribuciones a una crítica del lenguaje*. Barcelona: Herder, 2001.
- Nagel, Ernest. *La estructura de la ciencia*. Barcelona: Paidós, 2006.
- Padrón Guillén, José. «La estructura y los procesos de investigación.» *Revista Educación y Ciencias Humanas* (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez) IX, n° 17 (Julio-Diciembre 2001): 33-54.
- Piñuel Raigada, José Luis. «Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido.» *Sociolinguistic Studies* 3, n° 1 (2002): 1-42.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española. 23a. edición*. 2014. <http://dle.rae.es/?w=diccionario> (último acceso: 5 de agosto de 2017).
- Rodríguez Vergara, Daniel. *Relaciones clausulares y discursivas en la escritura académica: Análisis funcional de artículos de investigación en español e inglés*. Tesis doctoral, México: UNAM-Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística, 2015.
- Sánchez Jiménez, David. «Delimitación y desarrollo de las Lenguas de Especialidad. Problemas actuales en la definición de los géneros discursivos en las Lenguas con Propósitos Específicos.» *Tonos Digital*, n° 30 (2016): 1-22.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *Filosofía de la praxis*. México: Siglo XXI, 2011.
- Searle, John. *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós, 1997.



Simon-Vandenberg, Anne-Marie, Mirjam Taverniers, y Louise Ravelli. *Gramatical Metaphor. Views from Systemic Functional Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 2003.

Villalón Sorzano, José. «El pensamiento crítico en el contexto de otras formas de pensamiento.» *Ceiba* 2, n° 1 (Agosto-Mayo 2002-2003): 38-48.

Villoro, Luis. *Creer, saber, conocer*. México: Siglo XXI, 2008.

Wallace, Catherine. «Critical Language Awareness: Key Principles for a Course in Critical Reading.» *Language Awareness* 8, n° 2 (1999): 98-110.

Wellington, Jerry, y Jonathan Osborne. *Language and literacy in science education*. Philadelphia: Open University Press, 2001.



LISTA DE FUENTES DOCUMENTALES

- (#UrbanoCiclista), @Felipecobos20. *Twitter*. 25 de agosto de 2017.
<https://twitter.com/Felipecobos20/status/901106387169792000> (último acceso: 25 de agosto de 2017).
- (Astrid), @yosoyberlin. «Fe. vs. Realidad.» *Twitter*. 16 de octubre de 2017.
<https://twitter.com/yosoyberlin/status/920030832303247363> (último acceso: 16 de octubre de 2017).
- Alexopoulou, Angélica. «El enfoque basado en los géneros textuales y la evaluación de la competencia discursiva.» *Del texto a la lengua: la aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje de español como L2-LE. Actas del XXI Congreso Internacional de ASELE*. Salamanca: ASELE, 2011. 97-110.
- Alexopoulou, Angélica. «Tipología textual y comprensión lectora en E/LE.» *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* 9 (2010): 1-7.
- Alvarado, Damián. «Género, registro y transitividad: un análisis socio-cognitivo de la recepción de los discursos en Facebook.» Editado por Elsa Ghio y Fabián Mónaco. "Del género a la cláusula: los aportes de la LSF al estudio del lenguaje en sociedad" *Actas del VII Congreso Internacional de la ALSFAL*. Santa Fe: Facultad de Humanidades y Ciencias-Universidad Nacional del Litoral, 2012. 332-337.
- Alvesson, Mats, y Dan Karreman. «Varieties of discourse: On the study of organizations through discourse analysis.» *Human Relations* (The Tavistock Institute-SAGE Publications) 53, n° 9 (2000): 1125-1149.
- Ariza Ampudia, Verónica. *La investigación en diseño*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2012.
- Arkiplus. «Acerca de.» *Arkiplus*. 2017. <http://www.arkiplus.com/acerca-de> (último acceso: 31 de agosto de 2017).
- . «Funciones típicas de un arquitecto (Arquitectura).» *Arkiplus*. 2 de abril de 2011.
<http://www.arkiplus.com/funciones-tipicas-de-un-arquitecto> (último acceso: 31 de agosto de 2017).
- Bachelard, Gastón. *Epistemología*. Barcelona: Anagrama, 1989.
- Baltierra Magaña, Adrián. *La construcción mediática de lo arquitectónico. Análisis de los mecanismos de mistificación arquitectónica en los medios masivos de comunicación*. Tesis doctoral, México: DEPFA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2011.
- Barnes, Barry. *Interests and the growth of knowledge*. New York: Routledge, 1977.
- Bartra, Roger. *Antropología del cerebro*. México: Fondo de Cultura Económica-Editorial PRE-TEXTOS, 2008.
- Belluccia, Raúl. *El diseño gráfico y su enseñanza: ilusiones y desengaños*. 1a. edición. Buenos Aires: Paidós, 2007.

- Beristáin, Helena. *Alusión, referencialidad, intertextualidad*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 2006.
- Berliner, David, Michael Lambek, Richard Shweder, Richard Irvine, y Albert Piette. «Anthropology and the study of contradictions.» Editado por David Berliner. *HAU: Journal of Ethnographic Theory* 6, n° 1 (2016): 1-27.
- Bernárdez, Enrique. *El lenguaje como cultura. Una crítica del discurso sobre el lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- . *Introducción a la Lingüística del Texto*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982.
- Beuchot, Mauricio. *Historia de la filosofía del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Bourdieu, Pierre. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal, 1985.
- . *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.
- Buchanan, Richard. «Design Research and the New Learning.» *Design Issues* 17, n° 4 (2001): 3-23.
- Caffarel, Alice. *A Systemic Functional Grammar of French*. London: Continuum, 2006.
- Calsamiglia, Helena, y Amparo Tusón. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel, 2012.
- Carrasco Pirard, Eduardo. «Lo público y lo privado.» *Derecho y Humanidades* (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile), n° 8 (2001): 225-244.
- carrerasconfuturo.com. «Diferencia entre logo, isotipo, imagotipo e isologo.» *carrerasconfuturo.com (Ciencias de la comunicación)*. 23 de septiembre de 2016. <http://www.carrerasconfuturo.com/2016/09/23/diferencia-entre-logo-isotipo-imagotipo-isologo/> (último acceso: 15 de marzo de 2017).
- Carretero, Ángel E. *Imaginario social y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social*. Tesis Doctoral, Santiago de Compostela: Facultad de Ciencias Políticas-Universidad de Santiago de Compostela, 2001.
- Castro Merrifield, Francisco, y Pablo Lazo Briones. *Slavoj Zizek. Filosofía y crítica de la ideología*. México: Universidad Iberoamericana, 2013.
- Chaves, Norberto. *El oficio de diseñar. Propuestas a la conciencia crítica de los que comienzan*. Barcelona: Gustavo Gili, 2001.
- Concepción Montiel, Luis Enrique. «El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política.» *Revista Internacional de Pensamiento Político* 5 (2010): 15-32.
- Consultas Constructivas. «¿Qué es?» *Consultas Constructivas*. 2014. <http://www.consultasconstructivas.com/> (último acceso: 31 de agosto de 2017).



- . «Pero REALMENTE, ¿qué hace un arquitecto?» *Blog/Noticias-Consultas Constructivas*. 2014. <http://www.consultasconstructivas.com/index.php/blog-noticias/38-pero-realmente-que-hace-un-arquitecto.html> (último acceso: 31 de agosto de 2017).
- Corbacho Sánchez, Alfonso. «Textos, tipos de texto y textos especializados.» *Revista de Filología*, n° 24 (abril 2006): 77-90.
- Crysler, C. Greg. *Writing Spaces. Discourses of Architecture, Urbanism, and the Built Environment, 1960-2000*. New York: Routledge, 2003.
- Curcó, Carmen, y Maité Ezcurdia (comp.). *Discurso, identidad y cultura. Perspectivas filosóficas y discursivas*. México: Coordinación de Humanidades-UNAM, 2009.
- Dadax. «Current World Population.» *Worldmeters*. s.f. <http://www.worldometers.info/world-population/> (último acceso: 15 de marzo de 2018).
- De los Heros, Susana, y Mercedes Niño-Murcia. *Fundamentos y modelos del estudio pragmático y sociopragmático del español*. Washington, D.C.: Georgetown University Press, 2012.
- Díaz de Rada, Ángel. *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta, 2010.
- Dong, Andy. «The enactment of design through language.» *Design Studies* (Elsevier) 28, n° 5 (2006): 5-21.
- Ducoing Watty, Patricia (coord.). *Pensamiento crítico en educación*. México: IISUE-UNAM, 2011.
- Dudley, Peter. «Back to Basics? Tektology and General System Theory.» *Systems Practice* (Plenum Publishing Corporation) 9, n° 3 (1996): 273-284.
- Dussel, Enrique. *Filosofía de la producción*. Bogotá: Nueva América, 1984.
- Ediciones El País. «Portada América.» *El País. El periódico global*. 2017. https://elpais.com/elpais/portada_america.html (último acceso: 31 de agosto de 2017).
- Eira Charquero, Gabriel (coord.). «Proyecto para un Laboratorio de Discursividad y Formaciones Discursivas.» *Programa de Estudios de las Formaciones Subjetivas*. Montevideo: Instituto de Psicología Social - Facultad de Psicología - Universidad de la República, 7 de febrero de 2011.
- El Dínamo. «"La OEA pa'l carajo": el discurso de Maduro tras retiro de Venezuela.» *El Dínamo. Mundo*. Ediciones Giro País S.P.A. 28 de abril de 2017. <http://www.eldinamo.cl/mundo/2017/04/28/venezuela-se-retira-de-la-oea/> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).
- El País América. *Twitter*. 15 de julio de 2017. https://twitter.com/elpais_america/status/886225796804730880.
- Estudiantes de la Licenciatura en Arquitectura, FA-UNAM. «Campo de producción del arquitecto.» *YouTube*. 8 de junio de 2012.

http://www.youtube.com/watch?v=Y1_dar4phIM (último acceso: 31 de agosto de 2017).

Faust, Jürgen. «Design Discourse and Discourse Design: Reflections on "Conveyance Matter".» En *New Realities: Being syncretic*, editado por Roy Ascott, Gerald Bast, Wolfgang Fiel, Margarete Jahrmann y Ruth Schnell, 102-105. Vienna: Springer, 2009.

Fernández, Mariano. «Bourdieu, Giddens, Habermas: reflexiones sobre el discurso y la producción de sentido en la teoría social.» *Cuadernos de H ideas* (Laboratorio de Estudios en Comunicación, Política y Sociedad de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social-Universidad Nacional de La Plata) 3, n° 3 (diciembre 2009).

Ferrari, María Carolina, y Luisa Graciana Granato. «La metáfora léxica en la conversación coloquial: un estudio desde la LSF.» Editado por ALSFAL. *VIII Congreso de la Asociación de Lingüística Sistemico Funcional Uruguay 2012*. Montevideo: ALSFAL-Universidad Católica, 2012. 419-427.

Futagawa, Yoshio. *Studio Talk. Interview with 15 architects*. Tokyo: GA, 2002.

García Landa, Laura, y Alma Luz Rodríguez Lázaro (coords.). *Las metodologías de investigación en Lingüística Aplicada*. México: UNAM-Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, 2014.

García Olvera, Héctor. «De la producción de lo humano y la producción de lo arquitectónico.» *2o. Curso-Taller-Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. CDMX: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017. 17.

—. «Del individualismo en el ámbito de la producción de lo arquitectónico.» *VII Seminario Permanente "La experiencia de lo espacial, la habitabilidad y el diseño de lo arquitectónico"*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2013. 16.

—. «La finitud humana en el proceso productivo de lo arquitectónico.» *2o. Curso-Taller-Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. CDMX: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017. 18.

—. «Reflexiones en torno al creacionismo y al evolucionismo en el campo de la producción de lo arquitectónico.» *VIII Seminario Permanente "La experiencia de la espacialidad, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2014. 18.

—. «Sobre lo antropológico y la producción de lo arquitectónico.» *1er. Curso-Taller Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, la espacialidad, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2016. 17.

García Olvera, Héctor, y Miguel Hierro Gómez. *Lo arquitectónico desde un enfoque bio-psico-antropológico*. Vol. 1. Colección Lo arquitectónico y las ciencias de lo humano. México: DGAPA, FA-UNAM, 2012.



- . *Un acercamiento revisor a las nociones del diseño en la producción de lo arquitectónico*. México: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2016.
- García Sierra, Pelayo. «Diccionario filosófico. Manual de materialismo filosófico.» *Filosofía en español*. enero de 1996. <http://www.filosofia.org/filomat/index.htm> (último acceso: 27 de enero de 2018).
- García, Modesto. «Hablemos con propiedad: logotipo, isotipo, imagotipo, isologo, imagen corporativa, identidad...» *brandemia_*. BenQ. 26 de abril de 2011. <http://www.brandemia.org/hablemos-con-propiedad-logotipo-isotipo-imagotipo-isologo-imagen-corporativa-identidad> (último acceso: 15 de marzo de 2018).
- Gershgorn, Dave. «Google has created an AI that sounds indistinguishable from humans.» *World Economic Forum (Agenda)*. Quartz. 2 de enero de 2018. <https://www.weforum.org/agenda/2018/01/google-s-voice-generating-ai-is-now-indistinguishable-from-humans> (último acceso: 3 de enero de 2018).
- Ghadessy, Mohsen, Alex Henry, y Robert Roseberry. *Small corpus studies and ELT. Theory and practice*. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2001.
- Ghio, Elsa, y María Delia Fernández. *Lingüística Sistémico Funcional. Aplicaciones a la Lengua Española*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral-Waldhuter Editores, 2008.
- Gnutzmann, Claus. «Language for specific purposes vs. general language.» En *Handbook of Foreign Language Communication and Learning*, de Karlfried Knapp, Barbara Seidlhofer y Henry Widdowson, 517-544. Berlin: Mouton de Gruyter, 2009.
- Gobierno de la Ciudad De México. «Acerca de.» *CDMX-Sistema de Transporte Colectivo METRO v1.16.9*. 2017. <http://www.metro.cdmx.gob.mx/organismo/acerca-de> (último acceso: 31 de agosto de 2017).
- . «CDMX.» *CDMX v1.0 2016*. 2016. <http://www.cdmx.gob.mx/cdmx> (último acceso: 31 de agosto de 2017).
- Google. *Google Académico*. s.f. <https://scholar.google.com.mx> (último acceso: 25 de agosto de 2017).
- . *Google Noticias*. s.f. https://news.google.com/news/?hl=es-419&gl=MX&ned=es_mx (último acceso: 25 de agosto de 2017).
- Gray, John. *Perros de paja. Reflexiones sobre los humanos y otros animales*. Barcelona: Paidós, 2008.
- Guix, Xavier. *Ni me explico, ni me entiendes. Los laberintos de la comunicación*. Barcelona: Ediciones Granica, 2004.
- Halliday, Michael. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- . *On language and linguistics*. Editado por Jonathan Webster. Vol. 3. London: Continuum, 2003.

- Halliday, Michael, y Christian Matthiessen (ed.). *Halliday's Introduction to Functional Grammar*. 4th edition. New York: Routledge, 2014.
- Halliday, Michael, y Christian Matthiessen. *Contruing experience through meaning. A language-based approach to cognition*. London: Continuum, 2006.
- Halliday, Michael, y James Martin. *Writing Science: Literacy and discursive power*. Bristol: The Falmer Press-Taylor & Francis, 1996.
- Halliday, Michael, y Jonathan Webster (eds.). *Continuum Companion to Systemic Functional Linguistics*. New York: Continuum, 2009.
- Halliday, Michael, y Ruqaiya Hassan. *Language, context, and text: aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press, 1989.
- Herrero Cecilia, Juan. «Estrategias enunciativas y orientación argumentativa en el texto publicitario de la prensa semanal francesa: Análisis de pragmática discursiva y textual.» *Actas del II Coloquio sobre los estudios de filología francesa en la universidad española*. Almagro: Servicio de Publicaciones, 1994. 127-140.
- Herrero Rivas, Luz Elena. *Análisis contrastivo de la transitividad y los procesos verbales en el lenguaje académico en español y en ruso: Una perspectiva sistémico funcional*. Tesis de Maestría, México: UNAM-Posgrado en Lingüística, 2012.
- Hessen, Johannes. *Teoría del conocimiento*. México: ESPASA-CALPE, 1989.
- Hierro Gómez, Miguel. «Algunas reflexiones acerca de la influencia de la dimensión cultural en la producción arquitectónica y el diseño.» *2o. Curso-Taller-Seminario Permanente "La experiencia del espacio, lo espacial, lo habitable, la habitabilidad y el diseño arquitectónico"*. CDMX: DGAPA-Facultad de Arquitectura, UNAM, 2017. 12.
- Ignatieva, Natalia, y Victoria Zamudio. «Perspectiva funcional de los procesos verbales en los escritos estudiantiles de literatura e historia en español.» *Documentação e Estudos em Linguística Teórica e Aplicada Especial*, n° 28 (2012): 561-579.
- Internet Live Stats. «Twitter Usage Statistics.» *InternetLiveStats.com*. 2017.
<http://www.internetlivestats.com/twitter-statistics/> (último acceso: 15 de marzo de 2018).
- Íñiguez Rueda (ed.), Lupcinio. *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: UOC, 2011.
- Jakobson, Roman. *Obras Selectas*. Traducido por José Luis Melena, Genaro Costas y Valentín Díez. Vol. I. Madrid: Gredos, 1988.
- Jofré, José Luis. «Teoría de la discursividad social. La constitución del campo y los desplazamientos epistemológicos.» *Fundamentos en Humanidades VIII*, n° I (16) (2007): 199-222.
- Kenny, Caroline. «¿Por qué las demócratas vistieron de blanco durante el discurso de Trump?» *CNN en español*. 1 de marzo de 2017. <http://cnnespanol.cnn.com/2017/03/01/por->



que-las-democratas-vistieron-de-blanco-durante-el-discurso-de-trump/ (último acceso: 15 de noviembre de 2017).

Kristeva, Julia. *El lenguaje, ese desconocido*. Madrid: Fundamentos, 1988.

Laclau, Ernesto. «Discurso.» *Revista Estudios, Filosofía, Historia, Letras*, n° 68 (2004): 7-18.

Laclau, Ernesto, y Chantal Mouffe. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

Lomas, Carlos (ed.). *La educación lingüística, entre el deseo y la realidad. Competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje*. México: FLACSO-Octaedro, 2014.

López López, Mercedes. *¿Sabes enseñar a describir, definir, argumentar?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1990.

Luján Giammarini, Gabriela, y Mariana Belén Ocampo. «Análisis Crítico del Discurso, contrastaciones de teorías: De Beaugrande-Dressler, Van Dijk y Fairclough.» *V Congreso Internacional de Letras*. Buenos Aires: Departamento de Letras-Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 2012. 1412-1418.

Macherey, Pierre. *Para una teoría de la producción literaria*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca-Universidad Central de Venezuela, 1974.

Margolin, Victor. *Design Discourse. History, Theory, Criticism*. Chicago: The University of Chicago Press, 1989.

Marous, Jim. «The future of voice: what financial marketers need to know.» *The Financial Brand*. 23 de enero de 2018. <https://thefinancialbrand.com/70088/future-voice-marketing-engagement-usage-trends-banking/> (último acceso: 15 de marzo de 2018).

Martínez, María Cristina. *Análisis del discurso y práctica pedagógica*. Santa Fe: Homo Sapiens, 2001.

Marx, Karl. *El capital*. Vol. Tomo I Vol.1. México: Siglo XXI, 1982.

—. *Introducción a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI, 2009.

Maturana, Humberto. *El sentido de lo humano*. Santiago: Ediciones Pedagógicas Chilenas-Filial Grupo Hachette, 1991.

—. *La realidad: ¿objetiva o construida?* Barcelona: Anthropos-UIA-ITESO, 2009.

Maturana, Humberto, y Sima Nisis. *Formación humana y capacitación*. Santiago: UNICEF-Dolmen Ediciones-Oceano, 2002.

Mauthner, Fritz. *Contribuciones a una crítica del lenguaje*. Barcelona: Herder, 2001.

Moneo, Rafael. *Inquietud teórica y estrategia proyectual en la obra de 8 arquitectos*. Barcelona: Actar, 2006.

- Montealegre, Rosalía. «La comprensión del texto: sentido y significado.» *Revista Latinoamericana de Psicología* (Fundación Universitaria Konrad Lorenz) 36, nº 2 (2004): 243-255.
- Montemayor-Borsinger, Anne. *Tema. Una perspectiva funcional de la organización del discurso*. 1a. Buenos Aires: Eudeba-Instituto de Lingüística-Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Moris, Juan Pablo, y Federico Navarro. «Género y Registro en la Lingüística Sistémico Funcional. Un relevo crítico.» *I Coloquio Argentino del Grupo ECLAR "Texto y Género"*. La Plata: ECLAR, 2007. 16.
- Moss, Gillian, y Diana Chamorro Miranda. «La enseñanza de la ciencia sin asidero en el tiempo ni en el espacio: análisis del discurso de dos textos escolares.» *Lenguaje* (Universidad del Valle) 36, nº 1 (2011): 87-115.
- NACER Global. *Portal web NACER Global*. 2017. <http://nacerglobal.com.mx/> (último acceso: 25 de agosto de 2017).
- Nagel, Ernest. *La estructura de la ciencia*. Barcelona: Paidós, 2006.
- Natale, Lucía, y Daniela Stagnaro. «Tengo una vaca lechera... La ganadería en los manuales escolares argentinos.» *III Congreso Internacional "Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística"*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires, 2008. 12.
- Negrin, Chel, y Tulio Fornari. *El mensaje arquitectónico*. México: UAM-Ediciones Gernika, 1987.
- O'Donell, Michael. «Information on Systemic Functional Linguistics.» *International Systemic Functional Linguistics Association*. s.f. <http://www.isfla.org/Systemics/Conferences/Conferences.html> (último acceso: 17 de marzo de 2018).
- Orlandi, Eni. *Discurso e Texto. Formulacao e circulacao dos sentidos*. Campinas, Sao Paulo: Pontes, 2005.
- Padrón Guillén, José. «La estructura y los procesos de investigación.» *Revista Educación y Ciencias Humanas* (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez) IX, nº 17 (Julio-Diciembre 2001): 33-54.
- Pereira, María Cecilia (coord.), Verónica Zaccari, y María Barreiro (eds.). «Cuadernillo 2. En torno al análisis de los discursos.» *Semiología. Cátedra di Stefano*. Buenos Aires: CBC-Universidad de Buenos Aires, 2017.
- Pérez Chico, David. «Presentación: La controversia explicación-comprensión.» En *Explicar y Comprender*, de David Pérez Chico y Luisa Rodríguez Suárez (eds.), 7-17. México: Plaza y Valdés, 2011.
- Pérez Salazar, Gabriel. «Hacia una ubicación conceptual de Internet como medio de comunicación.» *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales - UNAM* LVIII, nº 217 (enero-abril 2013): 197-213.



- Pérez-Gómez, Alberto. «Hermeneutics as Discourse in Design.» *Design Issues* 15, n° 2 (1999): 71-79.
- Pinker, Steven. *El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente*. Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- Piñuel Raigada, José Luis. «Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido.» *Sociolinguistic Studies* 3, n° 1 (2002): 1-42.
- Poggenpohl, Sharon, Paima Chayutsahakij, y Chujit Jeamsinkul. «Language definition and its role in developing a design discourse.» *Design Studies* (Elsevier) 25, n° 6 (2004): 579-605.
- Population Connection. «World Population History Interactive Map.» *World Population History*. 2016. <http://worldpopulationhistory.org/map/2014/mercator/1/0/25/> (último acceso: 2017 de octubre de 31).
- Potter, Jonathan. *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Puig, Luisa (ed.). *El discurso y sus espejos*. México: Coordinación de Humanidades-UNAM, 2009.
- Queteguari, Laura, y Juan Pablo Armin. «Cambio del sistema de alimentación e implementación de un sistema de generación de emergencia en el edificio La Urbana.» *Repositorio Institucional UMSA*. Universidad Mayor de San Andrés, Ciudad de La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia. 2015. <http://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/12201> (último acceso: 25 de agosto de 2017).
- Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española*. 23a. edición. 2014. <http://dle.rae.es/?w=diccionario> (último acceso: 5 de agosto de 2017).
- . *Diccionario Panhispánico de Dudas*. octubre de 2005. <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd> (último acceso: 31 de agosto de 2017).
- Redacción Central. «La era de las casas inteligentes.» *Los Tiempos (Medio Ambiente)*. 27 de agosto de 2017. <http://www.lostiempos.com/tendencias/casa/20170827/era-casas-inteligentes> (último acceso: 27 de agosto de 2017).
- Reuters. «EU quiere un muro fronterizo "estéticamente agradable".» *El Economista*, 18 de marzo de 2017.
- Rieznik, Pablo. *La pereza y la celebración de lo humano y otros escritos*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2015.
- Rivano Fischer, Emilio. *Lenguaje, conocimiento, comunicación. Conversaciones desde el exilio académico y la clandestinidad ciberespacial*. North Charleston: CreateSpace, 2013.
- Rodríguez Vergara, Daniel. *Metáfora Gramatical en el lenguaje académico en español. Una exploración Sistemico Funcional a la escritura estudiantil*. Tesis de Maestría, México: Posgrado en Lingüística, UNAM, 2010.

- Rodríguez Vergara, Daniel. *Relaciones clausulares y discursivas en la escritura académica: Análisis funcional de artículos de investigación en español e inglés*. Tesis doctoral, México: UNAM-Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística, 2015.
- Rodríguez, Rodolfo. «Abducción en el contexto del descubrimiento científico.» *Revista Filosofía* (Universidad de Costa Rica) XLIII, n° 109-110 (mayo-diciembre 2005): 87-97.
- Rojas Soriano, Raúl. *El proceso de la investigación científica*. 4a. México: Trillas, 2005.
- Rossi Landi, Ferruccio. *El lenguaje como trabajo y como mercado*. Caracas: Monte Avila Editores, 1970.
- Rubal Thomsen, María. «Twitter amplía la extensión de sus mensajes a 280 caracteres.» *La Vanguardia (Tecnología)*. 27 de septiembre de 2017.
<http://www.lavanguardia.com/tecnologia/20170927/431590709836/twitter-amplia-limite-280-caracteres.html> (último acceso: 15 de marzo de 2018).
- Sánchez Jiménez, David. «Delimitación y desarrollo de las Lenguas de Especialidad. Problemas actuales en la definición de los géneros discursivos en las Lenguas con Propósitos Específicos.» *Tonos Digital*, n° 30 (2016): 1-22.
- Sánchez Puentes, Ricardo. «Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación.» *Perfiles Educativos*, n° 61 (julio-septiembre 1993): 64-78.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *Filosofía de la praxis*. México: Siglo XXI, 2011.
- Sapir, Edward. *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Searle, John. *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Simon-Vandenberg, Anne-Marie, Mirjam Taverniers, y Louise Ravelli. *Gramatical Metaphor. Views from Systemic Functional Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 2003.
- Stevens, Garry. *The Favored Circle: The foundations of architectural distinction*. Massachusetts: The MIT Press, 1998.
- Stubbs, Michael. *Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural*. Traducido por Celina González. Madrid: Alianza Editorial, 1987.
- Télam. «Corea del norte califica el discurso de Trump en Asia como "una declaración de guerra".» *Télam S.E. Agencia Nacional de Noticias*. 15 de noviembre de 2017.
<http://www.telam.com.ar/notas/201711/222828-corea-del-norte-califica-discurso-de-trump-en-asia-como-una-declaracion-de-guerra.html> (último acceso: 15 de noviembre de 2017).
- Thompson, Geoff. *Introducing Functional Grammar*. 3rd. edition. London-New York: Routledge, 2014.
- Twitter. *Twitter. Es lo que está pasando*. s.f. <https://twitter.com> (último acceso: 15 de marzo de 2018).



- Vélez, Juan. «El problema de la representación en la filosofía cognitiva.» *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía* (Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Málaga.) XIII (2008): 253-271.
- Vergnaud, Gerard. «La teoría de los campos conceptuales.» *Universidade de São Paulo, e-Disciplinas, Sistema de Apoio às Disciplinas*. CNRS y Université René Descartes. 1990. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/122730/mod_resource/content/1/art_vergnaud_espanhol.pdf (último acceso: 15 de marzo de 2018).
- Verón, Eliseo. *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa, 1996.
- Villalón Sorzano, José. «El pensamiento crítico en el contexto de otras formas de pensamiento.» *Ceiba* 2, n° 1 (Agosto-Mayo 2002-2003): 38-48.
- Villoro, Luis. *Creer, saber, conocer*. México: Siglo XXI, 2008.
- Wallace, Catherine. «Critical Language Awareness: Key Principles for a Course in Critical Reading.» *Language Awareness* 8, n° 2 (1999): 98-110.
- Wardhaugh, Ronald. *An introduction to sociolinguistics*. 5a. Oxford: Blackwell Publishing, 2006.
- Wellington, Jerry, y Jonathan Osborne. *Language and literacy in science education*. Philadelphia: Open University Press, 2001.
- Wikipedia. «Diseño arquitectónico.» *Wikipedia. La enciclopedia Libre*. s.f. https://es.wikipedia.org/wiki/Diseño_arquitectónico (último acceso: 25 de agosto de 2017).
- . *Wikipedia. La enciclopedia libre*. Fundación Wikimedia, Inc. s.f. <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada> (último acceso: 25 de agosto de 2017).
- Ynoub, Roxana Cecilia. *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. México: Cengage Learning, 2015.



LISTA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1. Lugares de los textos que refieren o aluden al diseño arquitectónico en el campo social de las prácticas humanas.....</i>	<i>25</i>
<i>Ilustración 2. Localización del origen productivo de los dichos sobre el diseño arquitectónico.....</i>	<i>28</i>
<i>Ilustración 3. Diagrama de la relación entre el origen de producción y el grado de exposición o consumo de las dicciones sobre el diseño arquitectónico.....</i>	<i>31</i>
<i>Ilustración 4. Modelo del lenguaje como conjunto tri-estratal. Elaboración con base en el modelo de Michael Halliday y Christian Matthiessen, a su vez apoyados en los planteamientos de Louis Hjelmslev (entre paréntesis se sugiere una interpretación propia).</i>	<i>58</i>
<i>Ilustración 5. Espiral histórica de los hechos, procesos y representaciones que implican al campo de lo humano. Elaboración propia con base en la reflexión antecedente que plantea Miguel Hierro Gómez.....</i>	<i>71</i>
<i>Ilustración 6. El campo de lo humano y los sistemas que condicionan su autonomía productiva.</i>	<i>74</i>
<i>Ilustración 7. Campos, sistemas y sectores productivos desde la perspectiva de lo humano.</i>	<i>75</i>
<i>Ilustración 8. "World Population History Interactive Map", Año 1, Population Connection.</i>	<i>93</i>
<i>Ilustración 9. "World Population History Interactive Map", Año 2017, Population Connection.....</i>	<i>93</i>
<i>Ilustración 10. Red de semiosis o Discursividad social como modelo desde la Teoría de los discursos sociales o de la discursividad de Eliseo Verón. José Luis Jofré, 2007.....</i>	<i>107</i>
<i>Ilustración 11. Esquema descriptivo de la relación entre la dinámica de los procesos humanos, los discursos y los textos.....</i>	<i>128</i>
<i>Ilustración 12. Esquema topológico y tipológico de la gramática de la experiencia y los tipos de procesos, en el modelo de análisis de la metafunción ideacional-experiencial de la LSF. Elaboración propia, para los procesos en la lengua española, con apoyo en el original de Halliday y Matthiessen.....</i>	<i>190</i>
<i>Ilustración 13. Mapa de los tipos semánticos que aportó el análisis del corpus sobre la discursividad pública del diseño arquitectónico.....</i>	<i>196</i>
<i>Ilustración 14. Topografía general de los ámbitos público y privado de producción y consumo de la discursividad por su uso y promoción común o exclusivo en el campo social.</i>	<i>211</i>

Ilustración 15. La complejidad semántica que implica lo heterogéneo de la producción de textos relativos al diseño.214

Ilustración 16. Posibles tendencias de la discursividad que implican los procesos investigativos. Esquema basado en el MVIE (Padrón, 2001).221

Ilustración 17. Localización de recursos de la presente investigación en el modelo VIE, según Padrón. ...221

Ilustración 18. Principios generales para constituir un instrumento de análisis crítico de las nociones conceptuales acerca del diseño arquitectónico con apoyo en el primer estadio de investigación interdisciplinar.222

Ilustración 19. La batalla, cuesta arriba, de Johannes Kepler. The American Scientist Magazine (Sidney Harris, 1980).231



LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1. Secuencia nominal del trabajo de investigación.</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 2. Textos que integran el corpus, con base en los criterios de elección de instancias del ámbito público de enunciación acerca del diseño arquitectónico.</i>	<i>145</i>
<i>Tabla 3. Frecuencia de elementos léxico-gramaticales en el corpus textual. Una instancia de cada fuente productiva.</i>	<i>147</i>
<i>Tabla 4. Frecuencia de elementos léxico-gramaticales en el corpus anterior de trabajo. Cuatro instancias de cada fuente productiva.</i>	<i>148</i>
<i>Tabla 5. Frecuencia de elementos léxicos que refieren al término "diseño" o a sus derivados. Una instancia de cada fuente productiva.</i>	<i>149</i>
<i>Tabla 6. Frecuencia de elementos léxicos que refieren al término "diseño" o a sus derivados. Cuatro instancias de cada fuente productiva.</i>	<i>149</i>
<i>Tabla 7. Frecuencia de elementos léxicos que refieren al término "arquitectónico" o a sus derivados. Una instancia de cada fuente productiva.</i>	<i>150</i>
<i>Tabla 8. Frecuencia de elementos léxicos que refieren al término "arquitectónico" o a sus derivados. Cuatro instancias de cada fuente productiva.</i>	<i>150</i>
<i>Tabla 9. Simbología de apoyo para el análisis funcional del corpus textual.</i>	<i>154</i>
<i>Tabla 10. Número de apariciones del binomio "diseño arquitectónico", en el corpus analizado.</i>	<i>177</i>
<i>Tabla 11. Estadística general del corpus con base en una segmentación ortográfica.</i>	<i>178</i>
<i>Tabla 12. Tendencia léxico-gramatical identificada en el corpus.</i>	<i>179</i>
<i>Tabla 13. Índices del estrato léxico-gramatical del corpus analizado.</i>	<i>181</i>
<i>Tabla 14. Instrumento de análisis de Participantes, Procesos y Circunstancias que se pueden situar desde el sistema de transitividad de la LSF en relación con el papel semántico del "diseño arquitectónico".</i>	<i>185</i>

Tabla 15. Interpretación general del contenido semántico que sugiere el corpus con base en la identificación de Participantes, Procesos y Circunstancias en el sistema de transitividad de la metafunción ideacional-experiencial del modelo de la LSF.....187

Tabla 16. Identificación de Procesos y sus tipos, según la topología de acciones representadas en los discursos. Elaboración propia apoyada en el original de Halliday y Matthiessen, así como en Rodríguez Vergara.....189

Tabla 17. Interpretación de resultados del análisis funcional acerca de los Procesos, Participantes y Circunstancias relacionadas con el "diseño arquitectónico".192

Tabla 18. Actitudes u orientaciones semánticas que promueven los textos analizados en relación con el pretexto del diseño arquitectónico.195



**Los discursos, sobre la práctica del
diseño arquitectónico** finalizó su edición
el 5 de mayo del 2018.

Para la formación editorial se utilizó la
fuente tipográfica **Gandhi Sans**, en la
portada, contraportada, lomo, cuerpo del
texto, encabezado e ilustraciones.

*Cualquier contraste con la realidad es
mera discursividad.*